

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**EL CONVENTO DEL CARMEN DESCALZO DE
VALLADOLID – MORELIA.
SU ESTILO Y APORTACIONES A LA CIUDAD**

TESIS QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
MAESTRA EN HISTORIA DEL ARTE, PRESENTA LA

LIC. CARMEN ALICIA DÁVILA MUNGUÍA

DIRECTORA: DRA. MARTHA FERNÁNDEZ GARCÍA

MÉXICO, D. F.

2006



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Jorge Luis, Fabricio, Mauro y Helena

**Pequeños ciudadanos morelianos
que deben sentirse orgullosos
de la ciudad que los vio nacer**

AGRADECIMIENTOS

La realización de este trabajo no hubiese sido posible sin el apoyo de muchas personas y varias instituciones a quienes quiero expresar mi más sincero agradecimiento. En primer lugar, a todos mis maestros de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México. La estancia en las aulas de tan prestigiada institución con sus enriquecedoras enseñanzas fue una aportación invaluable para mi vida profesional. Quiero referirme de manera particular a la Dra. Elisa Vargaslugo, por entonces coordinadora de la Maestría, así como a la Dra. Clara Bargellini, el Mtro. Rogelio Ruiz Gomar, la Dra. Karen Cordero y, desde luego, a mi asesora, la Dra. Martha Fernández, quien me ha guiado a lo largo de varios años en el interesante camino de la investigación. Las observaciones de Dra. Elisa Vargaslugo, el Mtro. Jorge Alberto Manrique, el Dr. Jaime Morera, y la Mtra. Ana Lorenia García, sinodales del examen de grado, tuvieron especial trascendencia para lograr la versión final del trabajo con mejores resultados, por lo cual les expreso mi gratitud.

Dedico una mención especial a la memoria de Manuel González Galván, arquitecto moreliano que transmitió a sus alumnos, colegas y amigos, entre los que tengo el honor de contarme, su amor al arte y a su bella ciudad natal, por la que trabajó firme e incansablemente toda su vida.

Al Mtro. Carlos Eduardo Mendoza R., la buena disposición con que llevó a cabo la revisión de los textos y sus atinados comentarios.

A la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, durante los rectorados del Mtro. Napoleón Guzmán, el Lic. Marco Antonio Aguilar Cortés y el Mtro. Jaime Hernández Díaz. Al Instituto de Investigaciones Históricas de la misma Universidad y a su titular, el Dr. Gerardo Sánchez Díaz, por las facilidades que me otorgaron para la realización de los cursos y la investigación del tema que culmina con esta tesis.

Al Gobierno del Estado de Michoacán a través del Instituto Michoacano de Cultura, hoy Secretaría de Cultura, el apoyo que me brindó durante casi una década de colaboración ininterrumpida y relacionada directamente con la historia del arte de la época virreinal; de manera particular al Mtro. Jaime Hernández Díaz y el Mtro. Octavio Vázquez Gómez, directores del IMC, así como a sus respectivos equipos de colaboradores y al personal

adscrito al Museo de Arte Colonial, que siempre me mostró su buena disposición laboral y afecto.

Para los colegas y compañeros con quienes he compartido la bella e interesante actividad de historiar, pero que principalmente me han brindado su amistad franca, sincera, e invaluable: Mtra. Paty Warren, Dr. Benedict Warren, Dra. Rosario Rodríguez, Mtro. Dr. Ángel Gutiérrez, Dr. Eduardo Mijangos, Mtra. Claudia González, Dr. Marco Landavazo, Dr. Moisés Guzmán, y todos los compañeros del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Michoacana. A mis compañeros de la Maestría en Historia del Arte de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM a quienes debo valiosas opiniones y gratos recuerdos, de manera especial a: Arminda Soria Soria, Gabriela Sánchez Reyes, Alena Robin, Ana Lorenia García, Cristina Ratto, Rebeca Kraselsky y Mario Córdoba

Durante los dos años de mis viajes y estancias semanales en la ciudad de México para realizar los cursos de Maestría, conté con la cálida hospitalidad y el cariño de mis queridos tíos: Falita Dávila de Aguirre (q.p.d.) y Francisco Aguirre Menchaca compartiendo amablemente y paso a paso, los avances de mis estudios, por lo que les guardo enorme gratitud.

Mención especial merece mi familia: mis hijos, hijos políticos y nietos; mis padres, hermanos y hermanos políticos, quienes en todo momento me han impulsado en las actividades que me propongo realizar. Helena, Mauro, Fabricio y Jorge Luis han dado un nuevo enfoque a mi vida; a ellos debo el ánimo y el fruto de mi esfuerzo.

CONTENIDO

Dedicatoria.....	4
Agradecimientos.....	5
Introducción.....	7

CAPÍTULO I

La orden del Carmen Descalzo

a) Los orígenes de la orden religiosa.....	26
b) Vida cotidiana de los religiosos.....	31
c) Los Carmelitas Descalzos en la Nueva España.....	34
d) La fundación Carmelita de Valladolid.....	39

CAPÍTULO II

La ciudad de Valladolid

a) Antecedentes de la población.....	42
b) La Nueva Ciudad de Michoacán.....	43
c) La traza urbana y las primeras construcciones.....	45
d) El triunfo de Valladolid.....	49
e) Aspectos Generales de las primeras construcciones religiosas.....	55
f) Características estilísticas.....	59
g) Características de los primeros conventos.....	64

CAPÍTULO III

Las Construcciones Carmelitas

h) Tipos de edificios carmelitas. Antecedentes y funciones.	86
i) Los conventos.....	95
j) Los desiertos.....	97
k) El “estilo carmelita”.....	100
l) Antecedentes de las construcciones novohispanas.....	112

m) Datos biográficos de Fray Andrés de San Miguel.....	117
n) La obra escrita de Fray Andrés de San Miguel.....	119
o) La obra constructiva de Fray Andrés de San Miguel...	124
p) El estilo carmelita novohispano y sus características...	128

CAPÍTULO IV

El Convento de Valladolid

a) Antecedentes de la construcción.....	138
b) Los artífices de la construcción.....	141
c) Proceso constructivo.....	147
d) Generalidades del monumento.....	167
e) Distribución de espacios.....	169
f) El templo.....	170
g) Las escaleras.....	174
h) Los patios.....	177
i) El atrio y la huerta.....	177
j) El convento.....	180
k) Uso actual del inmueble.....	183
l) Las fachadas y portadas.....	186
m) El Tratados de Fray Andrés de San Miguel y el Convento vallisoletano.....	194

CONCLUSIONES.....	209
--------------------------	------------

FUENTES DE INFORMACIÓN.....	216
------------------------------------	------------

CRÉDITO DE ILUSTRACIONES.....	230
--------------------------------------	------------

CRONOLOGÍA.....	237
------------------------	------------

INTRODUCCIÓN

Los religiosos carmelitas descalzos, tradicionalmente han sido considerados como una de las más antiguas órdenes mendicantes en virtud de que sus más remotos antecedentes se ubican en los tiempos del profeta Elías, ermitaño que se retiró a la vida ascética en el monte Carmelo durante el siglo IX antes de Cristo.¹ Existen otras opiniones que ubican el origen de la orden en el mismo lugar del Medio Oriente, pero en la época de las Cruzadas. En ambas versiones se reconoce que su primera regla o norma de vida data del año 1209, fecha en que el patriarca Alberto de Jerusalén obtuvo las Constituciones de manos del Sumo Pontífice.² En éstas se enfatiza el carácter contemplativo, y austero propios de la Orden; igualmente señala su muy limitada actividad apostólica al exterior del convento.

Desde sus orígenes, los principios que rigen la vida de los carmelitas se basaron en los tres votos esenciales de pobreza, castidad y obediencia. Tendieron al eremitismo, la oración, el sacrificio, el silencio y la abstinencia, aspectos que poco después sufrieron modificaciones: la austeridad a la que se sujetaron inicialmente los religiosos se fue suavizando poco a poco, hasta caer en el relajamiento que fue común en la Iglesia a finales de la Edad Media en el Viejo Continente. El desorden que por entonces se observaba en muchos aspectos de la vida eclesiástica fue rebatido por el fraile agustino Martín Lutero,³ quien, con ánimo de que se evitasen los abusos y desmanes que muchos clérigos cometían,

¹ *Tesoro escondido en el monte Carmelo mexicano. Mina rica de ejemplos y virtudes en la historia de los Carmelitas Descalzos de la Provincia de la Nueva España, descubierta cuando escrita por fray Agustín de la Madre de Dios, religioso de la misma orden*, Versión paleográfica, introducción y notas de Eduardo Báez Macías, México, UNAM-IIE, 1986. Esta crónica de los carmelitas descalzos atribuye el más antiguo origen a su Orden. Debido a la importancia que tienen los personajes que aparecen en su historia, tanto para las devociones que impulsaron los carmelitas, como para la iconografía, las celebraciones y otros hechos relevantes, en el presente trabajo considero dicha versión

² Las reglas para la vida que debían seguir se expresaron en las Constituciones solicitadas al papa por el superior de la Orden, el carmelita francés de nombre Brocardo. Fueron aprobadas por el papa Honorio III y modificadas por Inocencio IV. *Ibid.*, p. 8-9.

³ Martín Lutero, de origen alemán, fue un fraile agustino con amplia preparación intelectual. Hizo la traducción de la Biblia al alemán y elaboró un diccionario en hebreo. Expuso sus razones para reformar a la Iglesia Católica, ante las irregularidades en las que vivían muchos de sus ministros. Fue expulsado por el papa en 1520, y con ello originó la separación que dio lugar a la Iglesia Luterana, con base en la Reforma Protestante promovida por el religioso. Para mayor amplitud en el tema del personaje consúltese: Lucien Febvre, *Martín Lutero, un destino*, Primera edición en español, traducción de Tomás Segovia, México, FCE, (Breviarios del FCE, núm. 113), 1956, 282 p.

realizó varias propuestas a la Santa Sede, fundamentadas en 95 tesis. La Reforma Luterana fue bien vista por muchos católicos que se unieron a dicha corriente ideológica, lo cual propició la desestabilización de la Iglesia y, con ello, nuevas perspectivas, no sólo en el campo religioso, sino también en el político, el social y el económico de gran parte del orbe, principalmente del continente europeo. La respuesta del Vaticano no se hizo esperar, el papa Paulo III convocó al Concilio de Trento, con el fin de reestructurar y fortalecer a la institución eclesiástica; el resultado sería el movimiento de Reforma de la Iglesia Católica.

A la lucha contra las ideas luteranas se integraron tanto fieles como clérigos que brindaron su apoyo al Sumo Pontífice, buscando la reunificación de la institución eclesiástica. En España cobró gran fuerza la reforma del cardenal Cisneros.⁴ Con esta ideología surgieron la Compañía de Jesús, la orden del Oratorio, y los seminarios tridentinos, así como algunos reglamentos y tratados relativos a la vida clerical y a las expresiones artísticas religiosas, como los escritos de Carlos Borromeo⁵. En este contexto histórico, algunas órdenes que habían caído en la relajación propia de la época se reformaron, como es el caso de los Carmelitas.

La transformación de los carmelitas se debió a dos grandes pilares de la Contrarreforma del siglo XVI: Teresa de Ávila y Juan de la Cruz, quienes con la intención de retornar al espíritu de austeridad de sus orígenes, dieron lugar a la separación de la Orden en dos grandes ramas: la de Nuestra Señora del Carmen Descalzo y la de Nuestra Señora del Carmen Calzado. Los primeros corresponden a la corriente teresiana, seguidores de la santa abulense, quien con el calificativo de descalzos ponía de relevancia el espíritu de mendicidad que predicaba. Uno de los nuevos argumentos que manejaría la Orden de los Descalzos, en su afán por apoyar la lucha contra la herejía, era el de la cristianización de los infieles no sólo en los territorios conquistados por Lutero en el mundo europeo, sino

⁴ La reforma de la iglesia católica en España fue llevada a cabo principalmente por el Cardenal Jiménez de Cisneros (1436-1517). Véase Jean Pierre, Bastian, *Protestantismos y modernidad latinoamericana. Historia de unas minorías religiosas activas en América Latina*, Primera edición en español, traducción de José Estaban Calderón, México, FCE, 1994, p. 15.

⁵ Carlos Borromeo, *Instrucciones de la fábrica y del ajuar eclesiásticos*, Introducción, traducción y notas de Bulmaro Reyes Coria, Nota preliminar de Elena Isabel Estrada de Gerlero, México, UNAM, 1985, 113 p.

también en las colonias españolas, motivo que propició y facilitó su traslado al continente americano, de acuerdo a una propuesta que inicialmente realizó la misma Teresa de Ávila.

En 1585, los carmelitas descalzos fueron autorizados a pasar a la Nueva España, y el 17 de octubre de ese año llegaron a la ciudad de México.⁶ Los permisos del traslado otorgados a las autoridades de la Orden por parte de la Corona Española se concedieron con la condición de que la actividad de los frailes se enfocara a la cristianización de los naturales en el norte del territorio novohispano. El acuerdo era fundar un solo convento en la capital e inmediatamente partir hacia las tierras norteñas recién descubiertas. No obstante, por causas inherentes a la ideología carmelita, pronto cambió su objetivo de evangelización entre los indígenas, para retomar la vida de oración de sus orígenes y brindar el pasto espiritual a peninsulares y criollos de las ciudades novohispanas en las que hicieron fundación. De esta manera, los carmelitas descalzos se apartaron de su intención adoctrinadora que fue motivo de su traslado al territorio americano.⁷

La primera fundación de la Orden se ubicó en la ciudad de México, en el barrio de San Sebastián, el mismo año de su llegada; después se dirigieron a Puebla, en 1586, y su tercer convento fue el de Atlixco, fundado en 1589. En Valladolid de Michoacán, a donde llegaron en 1593, instalaron su cuarta casa; con ésta y con la de Guadalajara fundada el mismo año, los carmelitas descalzos contaron con el número de conventos necesarios para constituirse en una provincia, la mexicana, la cual decidieron dedicar a San Alberto, patriarca de Jerusalén.⁸

Considero de interés particular analizar las condiciones en que se encontraba la capital michoacana a finales del siglo XVI, momento en que llegaron a ésta los religiosos. Después de un inicio pleno de problemas entre las autoridades civiles y eclesiásticas del virreinato, Valladolid había superado los difíciles años posteriores a su fundación y se

⁶ *Tesoro escondido...op. cit.*, p. 20 y 38

⁷ *Ibid.*, p. 12-13 y 18-19.

⁸ Dionisio Victoria Moreno, *Los carmelitas Descalzos y la Conquista espiritual de México. 1585-1612*, segunda edición, Porrúa, 1983, p. 104.

enfilaba hacia su consolidación gracias a varios factores.⁹ El cambio de sede de la capitalidad de Pátzcuaro a Guayangareo y la congregación de indígenas en esta última, fueron factores fundamentales para lograrlo; varios españoles se avecindaron en la recién designada capital, la *Nueva ciudad de Michoacán*, y diversas órdenes religiosas se interesaron en fundar conventos y colegios, a partir de 1580.¹⁰ Los carmelitas se sumaron a la actividad de la iglesia, pero por disposición de sus autoridades no se enfocaron al ramo indígena, sino a la atención de los europeos, guardando siempre una posición regalista y privilegiada. La actividad que desempeñaron en esta ciudad dejó una huella trascendente que aún pervive: por un lado su labor espiritual centrada en la devoción a la Virgen del Carmen y, por otro, su testimonio material manifiesto en el conjunto arquitectónico de su exconvento, uno de los edificios más bellos del centro histórico de Morelia,¹¹ la antigua Valladolid, que había sido fundada como la Nueva Ciudad de Michoacán.

La Orden de los carmelitas descalzos recibió el apoyo de la sociedad vallisoletana, al igual que de las autoridades, factor que facilitó, además del patrocinio para su construcción, la adquisición y la factura de incontables objetos artísticos que constituyeron un acervo valioso, en su mayoría hoy desaparecido. El monumento, desde el siglo XVII fue considerado entre los mejores de la provincia mexicana¹² y además de su valor estético, en este trabajo lo valoramos en su papel de copartícipe en la conformación del perfil arquitectónico y de la fisonomía urbana vallisoletana.

⁹ Xavier Tavera Alfaro, "Morelia: la ciudad de tres nombres", en *Morelia. Patrimonio Cultural de la Humanidad*, Silvia Figueroa (coord.), México, UMSNH/ Gobierno del Estado de Michoacán/ H. Ayuntamiento de Morelia, 1995, p. 20-21; Raúl Arreola Cortés, *Morelia*, Morelia, Morevallado Editores, 1991, p. 60. A partir de 1580 empezaron a llegar a la ciudad nuevos pobladores tanto civiles como religiosos. "La ciudad comenzaba a tener su perfil propio". A principios del siglo XVII la situación había cambiado considerablemente a favor de la nueva ciudad.

¹⁰ *Valladolid-Morelia. 450 Años. Documentos para su historia (1537-1828)*, Ernesto Lemonie (selección, introducción, paleografía, notas y apéndices), Morelia, Ed. Morevallado, 1993, p. 56 ss. Para una visión más amplia sobre el papel de la iglesia en la ciudad y la región consúltese: Ricardo León Alanís, *Los orígenes del clero y de la iglesia en Michoacán. 1525-1640*, Morelia, UMSNH-IIIH, (colección Historia Nuestra, núm 16), 1997, 340 p.

¹¹ El convento carmelita de Valladolid fue considerado por los mismos religiosos, desde el siglo XVII, como uno de los mejores de la provincia mexicana de San Alberto. Su valor histórico y artístico fue reconocido por las autoridades civiles el 1 de diciembre de 1932, a través de la Comisión de Monumentos y Bellezas Naturales que lo calificó como *Monumento*. Véase: *Tesoro escondido... op. cit.*, p. 170; Archivo de SEDESOL, *Templo del Carmen y Anexos*, exp. /223 (723.5)/227. fs. 29-30. Se incluye, además, en todos los estudios de la arquitectura del Centro Histórico de Morelia y su visita se recomienda en guías turísticas.

¹² *Tesoro escondido... op.cit.*, p. 170.

Sobre la base expuesta se presentan algunas dudas que consideré conveniente dilucidar: ¿Cuál es el testimonio material que los religiosos carmelitas descalzos dejaron en Valladolid de Michoacán?, ¿Qué características tiene el convento carmelita de Valladolid que lo distinguen de sus homólogos contemporáneos de la ciudad?, ¿Cuál es la relación del monumento carmelita con la traza urbana de la ciudad?, ¿Qué semejanzas y/o diferencias guarda con otros conventos novohispanos y españoles de la misma Orden?, ¿Cuáles fueron las aportaciones del convento carmelita a la arquitectura vallisoletana?

Es de importancia adentrarse en el estudio del convento carmelita, en virtud de que se trata de uno de los monumentos arquitectónicos pioneros de la ciudad de Morelia, levantado durante la primera mitad del siglo XVII. Este periodo corresponde a la etapa de definición urbano arquitectónica de la antigua Valladolid y, al mismo tiempo, a la de mayor difusión y construcción de los carmelitas descalzos en el territorio novohispano; fue entonces cuando se definieron las características particulares de los edificios de su Orden, que en la Nueva España deben mucho a la activa participación del fraile arquitecto Andrés de San Miguel. Se trata pues, de un edificio que en general se adapta a las normas constructivas de los carmelitas descalzos; se liga a los monumentos de su comunidad, al mismo tiempo que incorpora elementos de la localidad y, además, aporta novedades a la arquitectura vallisoletana. El valor que pretendo dar a este trabajo consiste en contribuir al conocimiento de la historia de la arquitectura religiosa de la antigua Valladolid y por ende, valorar las aportaciones que el convento vallisoletano hizo a esta ciudad que se distingue por la armonía de su centro histórico, aspecto que fundamentó su inclusión en la lista del Patrimonio Cultural Mundial de la UNESCO

Encontramos en el edificio carmelita vallisoletano elementos estructurales y ornamentales que no se habían presentado con anterioridad en esta ciudad, como es el caso del tipo de pilastras que sostienen los arcos del claustro, cuyo diseño es idéntico a los de la nave central de la catedral, de donde pudo surgir el modelo a seguir; esto se hace más evidente al saber que el arquitecto proyectista del edificio catedralicio, Vicente Barroso de la Escayola, trabajó previamente en el convento carmelita, hecho que nos hace suponer que el autor de la catedral se inspiró en la construcción que nos ocupa. Pero, además, es un

elemento ampliamente utilizado en la arquitectura andaluza, región de origen de fray Andrés de San Miguel. Las mismas pilastras tienen su fuste moldurado en sentido longitudinal, elemento ornamental que se observa en otras construcciones de la época y del lugar y que, posteriormente, se repitió en muchos de los edificios de los siglos XVII y XVIII de Valladolid. El labrado de la piedra a manera de molduras, con ciertas variantes en la forma de presentarlas, fueron el principal ornamento de la arquitectura barroca del lugar, dando así continuidad al elemento ornamental y origen al barroco tablerado.¹³

La historia de los carmelitas descalzos en Valladolid es poco conocida, y más aún la de su conjunto conventual, a pesar de que la Orden fue tomada muy en cuenta por la sociedad y considerada con privilegios por parte de las autoridades civiles y eclesiásticas, además de gozar de los favores de la población de origen español. Desde mi punto de vista, este tema no ha sido estudiado suficientemente. El papel de la Orden en Valladolid apenas ha sido esbozado y quedan por tratar muchos aspectos de su labor espiritual y de su obra material. En cuanto a la historiografía se refiere, enfocado al aspecto arquitectónico tenemos una breve aportación que sobre el templo y el convento presentó un equipo dirigido por Esperanza Ramírez Romero, dentro del *Catálogo de Construcciones Artísticas, Civiles y Religiosas de Morelia*¹⁴. Por otra parte, Rosalía Santín y Sergio Nava Rodríguez Gil, escribieron *El Ex convento del Carmen de Morelia*¹⁵, trabajo que centra su atención en dos temas abordados de manera sintética: por una parte los antecedentes de la Orden y la actividad de los religiosos; y por otra la descripción de su edificio; sin embargo, no abunda en el aspecto artístico ni en su relación urbana. Cabe mencionar que se trata de un folleto de divulgación, carente de aparato crítico. Un trabajo que brinda una panorámica general sobre los carmelitas en Valladolid, su relación con la sociedad y su conjunto

¹³ Término expresado por primera vez por el Mtro. Francisco de la Maza y acuñado por el arquitecto Manuel González Galván, en consideración a su apariencia de ser un tablero o madera labrada, reproducido en la piedra “En esta fase del barroco se deja sentir una fuerte influencia del mobiliario... Pedestales y fustes son, con frecuencia, versiones pétreas de tableros de puertas, hojas de alacenas y apoyos de muebles”; y agrega “El fuste de una pilatra, por sí solo, sugiere un tablero... Por esto llamamos “tablerados” a los fustes así dispuestos”. La ciudad de Valladolid mostró preferencia especial por esta variante estilística. (Manuel González Galván, “Modalidades del barroco mexicano”, en: *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, México, UNAM-IIE, volumen VIII, núm. 30, 1961, p. 49.)

¹⁴ Esperanza Ramírez Romero, *Catálogo de construcciones artísticas, civiles y religiosas de Morelia*, Morelia, Universidad Michoacana/ FONAPAS Michoacán, 1981, p. 261-263.

¹⁵ Rosalía Santín y Sergio Nava Rodríguez Gil, *El exconvento del Carmen de Morelia*, Morelia, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, 1987, 59 p.

arquitectónico es el libro de mi autoría *Los Carmelitas Descalzos en Valladolid de Michoacán. Siglo XVII*¹⁶, editado en 1999 y reimpresso en 2002; no obstante, se trata de una obra que se aboca más al aspecto histórico, a la relación de los frailes con la sociedad en el periodo mencionado, que tampoco aborda el aspecto artístico ni define las aportaciones que el monumento hizo a la ciudad.

Ante la evidente carencia de investigaciones sobre la Orden de Nuestra Señora del Carmen y su obra material en Valladolid, hoy Morelia, me aboco a profundizar en la historia de su monumento, en el sentido artístico. El objetivo general de este trabajo es analizar las características que distinguen al convento carmelita vallisoletano y determinar su contribución en la definición del perfil urbano-arquitectónico de la ciudad de Morelia. Me planteo al mismo tiempo determinar el grado de participación que tuvo el arquitecto carmelita fray Andrés de San Miguel en el convento de la Orden del Carmen Descalzo de la antigua Valladolid; así como buscar la relación que éste tiene con los modelos europeos y las diferencias que imprimieron a este conjunto conventual los constructores locales, lo cual permitirá una mejor comprensión del estilo artístico de este edificio.

Las hipótesis que planteo comprobar con la investigación son las siguientes:

- La Orden del Carmen Descalzo tiene características particulares y en gran parte homogéneas, surgidas de un patrón común que identifica a sus construcciones españolas y fue trasladado a territorio novohispano; ejemplo de ellas es el convento de Valladolid de Michoacán.
- Los carmelitas descalzos participaron activamente en el papel fundamental que desempeñó la Iglesia Católica en la historia de la arquitectura regional, al crear espacios físicos para el desarrollo de sus actividades y la administración de los sacramentos.
- La antigua Valladolid, hoy Morelia, goza de notable armonía arquitectónica, en la zona de su centro histórico, característica que en gran parte se logró gracias a los

¹⁶ Dávila Munguía, Carmen Alicia, *Los Carmelitas Descalzos en Valladolid de Michoacán. Siglo XVII*, segunda edición, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, 2002, 173 p.

monumentos religiosos de la época colonial como el convento del Carmen Descalzo.

A lo largo de la investigación me planteo resolver los siguientes objetivos particulares:

- a) Conocer los orígenes y los principios ideológicos de la Orden del Carmen Descalzo que dieron origen a las características de su arquitectura.
- b) Valorar la obra material que desarrollaron los frailes carmelitas en Valladolid de Michoacán.
- c) Analizar las características urbano arquitectónicas de la ciudad de Valladolid en los siglos XVI y XVII.
- d) Conocer las reglas constructivas de la Orden del Carmen Descalzo y los tratados de arquitectura de fray Andrés de San Miguel.
- e) Analizar las particularidades del convento carmelita vallisoletano con relación a las reglas de la Orden y a los escritos de Fray Andrés de San Miguel.
- f) Analizar las analogías y las diferencias entre el convento carmelita de Valladolid y sus antecesores de otras órdenes en la ciudad.
- g) Analizar las similitudes y diferencias del convento vallisoletano con relación a otros de la Orden en España y Nueva España.
- h) Identificar el estilo y las aportaciones del convento carmelita a la ciudad de Valladolid.

El presente estudio se inserta en el marco de la Historia del Arte de la Nueva España y particularmente en la Historia de la Arquitectura Regional, enfocada al aspecto religioso. El método que se utilizó fue el inductivo deductivo; parte de lo general a lo particular, considerando en primer término los conceptos ideológicos que sustentan la vida cotidiana y las normas constructivas de la Orden religiosa basadas en las Constituciones del Carmen Descalzo y en los Tratados de Fray Andrés de San Miguel y después la aplicación que se les dio en Valladolid. De la misma manera se recurrió anticipadamente a las características urbano-arquitectónicas de la ciudad al momento de la llegada de los carmelitas, y posteriormente se estudiaron las aportaciones hechas a la capital michoacana por el

monumento objeto de nuestro estudio. Se utilizan conceptos y términos manejados cotidianamente en el lenguaje de la Historia del Arte Universal.

Se ubicó al exconvento en su contexto urbano temporal, relacionado con un plano elaborado sobre bases documentales de la época, y se llevó a cabo un estudio comparativo de los estilos del resto de los edificios con que contaba la ciudad: los conventos de San Francisco y San Agustín, así como los planos y las referencias escritas sobre la catedral de adobe que entonces existía. Una de las vertientes fundamentales consistió en el análisis de la obra carmelita con relación a los tratados de San Miguel, así como sus similitudes o diferencias con los otros edificios carmelitas contemporáneos. Es decir, el monumento en sí fue un recurso de importancia fundamental que aportó datos sobre su historia, características, etapas de construcción, modificaciones o remodelaciones, materiales y técnicas empleadas, entre otros datos. Se obtuvo información complementaria mediante entrevistas a personas relacionadas de alguna manera con el ex convento, quienes han estado a cargo del templo, del archivo de la Orden, o que participaron en los trabajos de remodelación y restauración en la década de los años sesenta.

Para llevar a cabo los objetivos propuestos, recurrí a diversas fuentes de información: documentos inéditos, el edificio en sí, y bibliohemerografía, tanto básica como complementaria. En primer término consideré la búsqueda de documentos de primera mano, tanto del ramo eclesiástico como del civil, en archivos locales y foráneos. Consulté los repositorios documentales ubicados en la ciudad: del H. Ayuntamiento, el General de Notarías de Morelia, del Poder Ejecutivo del Estado, y del Antiguo Obispado de Michoacán ubicado en la Casa de Morelos (Archivo Histórico Manuel Castañeda Ramírez); así como el Fondo Francisco Alvarado del Archivo Histórico del Colegio de Michoacán, acervos con importante información al respecto. Consideré al Archivo General de la Nación, y de manera especial al Archivo Histórico de la Provincia Carmelita de México, así como su versión microfilmada que resguarda este repositorio documental en el Centro de Estudios sobre Historia de México CONDUMEX. En el Archivo General de Indias, en Sevilla, se encontró información novedosa sobre el tema que nos ocupa.

De las fuentes de primera mano fue de gran utilidad la sección de *Historia de los Conventos de la Provincia* correspondiente a Valladolid-Morelia, que se encuentra en el repositorio provincial. También el primero y el segundo tomo de los *Capítulos, Definitorios y Fundaciones desta Provincia de Nuestro Padre San Alberto, desde principio que fue el año 1596 hasta el año 1635*, en los que se encuentran los acuerdos y decisiones efectuados a nivel provincial y también a nivel particular, para los conventos novohispanos de la Orden relativos a los definitorios de trece trienios. Dicha documentación fue paleografiada e impresa mecánicamente por el padre Fray José de Jesús Orozco, quien hace varios años fungió como director de ese Archivo. Él mismo compiló y transcribió –de este repositorio–, varios asuntos relativos a diversos conventos de la Orden y sus corporaciones anexas, entre los que se encuentra el de Valladolid y los editó como *Documentos (Manuscritos, impresos cortos, fotografías)* I parte; el volumen contiene testimonios procedentes de la Santa Sede y de las Curias Generalicia y Provincial, además de documentación de otras autoridades eclesiásticas y también civiles. Del Archivo CONDUMEX se revisaron los rollos microfilmados de documentos referentes a la fundación carmelita de Valladolid, que contienen la descripción física del edificio y de las áreas del mismo –incluyendo tanto el convento como la iglesia y sus dependencias–; el recuento y la ubicación de bienes muebles y de las obras de arte con las que contaban.

Para contextualizar el objeto de estudio abordé el tema de la antigua Valladolid. Sobre ésta, contamos con importantes recopilaciones, que incluyen valiosa información sobre la ciudad, sus pobladores, y sus construcciones. De las fuentes originales que al respecto han sido impresas consideré fundamental *Valladolid-Morelia, 450 años. Documentos para su historia. (1537-1828)*¹⁷, de Ernesto Lemoine, selección realizada principalmente en el Archivo General de la Nación y editada con motivo del aniversario de cuatro siglos y medio de la fundación de la ciudad. El *Catálogo de Documentos Michoacanos en Archivos Españoles*¹⁸, en dos tomos, reúne información sobre el extenso obispado del Michoacán Colonial, localizada en su mayoría en el Archivo de Indias; minucioso y útil

¹⁷ *Valladolid Morelia, 450 Años. Documentos para su historia (1537-1828)*, introducción, paleografía, notas y apéndices de Ernesto Lemoine Villicaña, Morelia, Morevallado Editores, 1993.

¹⁸ *Catálogo de Documentos Michoacanos en Archivos Españoles*, Armando Mauricio Escobar Olmedo, Morelia, Universidad Michoacana, 1990, en dos tomos.

trabajo de Armando M. Escobar Olmedo. *La escuadra y el cincel. Documentos sobre la Construcción de la Catedral de Morelia*¹⁹, de Mina Ramírez Montes, contiene material correspondiente a la historia del levantamiento de ese edificio, gran parte de la cual procede de la sección Audiencia de México, del mismo repositorio español en Sevilla; es importante porque entre los maestros y artífices de esta obra se encuentran algunos que colaboraron en la construcción del convento carmelita y en otras obras de la ciudad, e incluso en diversas poblaciones novohispanas. Se cuenta también con el tomo I de *Documentos para la Historia del Obispado de Michoacán*²⁰, paleografiado y con estudio introductorio de Juan Carlos Ruiz Guadalajara, que publica documentos de archivo, en su mayoría emitidos por la Secretaría del Obispado de Michoacán entre los siglos XVI y XIX, que se localizan en el Archivo Histórico Enrique Arreguín Oviedo. “*Y por mí visto...*” *Mandamientos, ordenanzas, licencias y otras disposiciones virreinales del siglo XVI*²¹, editado por Carlos Paredes Martínez, reúne documentación de gran importancia para la historia de Valladolid-Morelia y de la región entera.

Mención especial merecen las fuentes impresas carmelitas; entre las que destaca la crónica de la Orden escrita a mediados del siglo XVII y convertida en la primera historia de los carmelitas descalzos en México. Estas fuentes documentales de la autoría del fraile Agustín de la Madre de Dios fueron publicadas bajo el título de *Tesoro Escondido en el Monte Carmelo Mexicano. Mina rica de ejemplos y virtudes en la historia de los Carmelitas Descalzos de la Provincia de la Nueva España, descubierta cuando* (sic) *escrita por fray Agustín de la Madre de Dios religioso de la misma orden*,²² su original se encuentra en la Biblioteca Latinoamericana de la Howard Tilton Memorial Library, de la Universidad de Tulane, Louisiana. De igual importancia se consideraron *Las Obras de*

¹⁹ *La escuadra y el cincel. Documentos sobre la construcción de la catedral de Morelia*, Mina Ramírez Montes, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Estéticas, 1987.

²⁰ *Documentos para la historia del Obispado de Michoacán*, (Educación y Colegios, tomo I), versión paleográfica y estudio introductorio de Juan Carlos Ruiz Guadalajara, México, Frente de Afirmación Hispanista/ I.F.C. Enrique Arreguín Vélez, 1993.

²¹ “*Y por mí visto...*”, *Mandamientos, ordenanzas, licencias y otras disposiciones virreinales del siglo XVI*, Carlos Paredes Martínez (editor), México, CIESAS/ UMSNH, 1994.

²² *Tesoro escondido en el monte Carmelo Mexicano. Mina rica de ejemplos y virtudes en la historia de los Carmelitas Descalzos de la Provincia de la Nueva España, descubierta cuando* (sic) *escrita por fray Agustín de la Madre de Dios, religiosos de la misma orden*, con versión paleográfica, selección y notas de Eduardo Báez Macías, México, UNAM-IIIE, 1986.

Fray Andrés de San Miguel,²³ manuscrito del lego arquitecto, cuyo original se encuentra en la sección de Libros Raros de la Netty Lee Benson Library, de la Universidad de Texas, en Austin. Ambas fuentes documentales fueron editadas por la UNAM, con estudio paleográfico, selección y notas de Eduardo Báez Macías y son ricos testimonios que, además de hablarnos sobre los carmelitas, sus pensamientos, sus hechos y sus obras materiales, nos ilustran sobre la ideología de la época. La primera aporta datos valiosos acerca de los orígenes de la Orden del Carmen, la historia de la provincia de San Alberto y los conventos fundados a finales del siglo XVI y durante la primera mitad del XVII. La importancia de la segunda radica en constituir uno de los escasísimos tratados de arquitectura escritos en la Nueva España; compila el conocimiento científico novohispano de la época y describe las normas arquitectónicas a las cuáles se sujetaron las edificaciones carmelitas, sus características comunes, las obras en las que intervino Fray Andrés de San Miguel y el estilo peculiar creado por el lego arquitecto de la Orden.

Un medio de apoyo a este trabajo fue el empleo de bibliografía complementaria que permitió la contextualización histórica del objeto de estudio. Para fundamentarlo se utilizó principalmente bibliografía referente a la historia de la ciudad; de la Iglesia –clero regular y secular, y del obispado en general-; de la arquitectura religiosa y civil; el urbanismo y el arte en Valladolid, Michoacán, y en la Nueva España; así como estudios de la historia social. De estas obras, para la historia de la ciudad y el Estado, hago énfasis en: *Los orígenes de Morelia: Guayangareo-Valladolid*,²⁴ de Carlos Herrejón Peredo; *Morelia*, de Raúl Arreola Cortés;²⁵ *Historia General de Michoacán*,²⁶ coordinada por Enrique Florescano; y *Michoacán en el otoño del siglo XVII*,²⁷ de Alberto Carrillo Cázares.

²³ *Obras de fray Andrés de San Miguel*, Fray Agustín de la Madre de Dios, con introducción, notas y versión paleográfica de Eduardo Báez Macías, México, UNAM-IIE, 1969.

²⁴ Carlos Herrejón Peredo, *Los orígenes de Morelia: Guayangareo Valladolid*, segunda edición, México, Frente de Afirmación Hispanista / El Colegio de Michoacán, 2001.

²⁵ Raúl Arreola Cortés, *Morelia*, Morelia, Morevallado Editores, 1991.

²⁶ *Historia General de Michoacán*, Enrique Florescano (coordinador general), volumen II (La Colonia), Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán-Instituto Michoacano de Cultura, 1989.

²⁷ Alberto Carrillo Cázares, *Michoacán en el otoño del siglo XVII*, Zamora, El Colegio de Michoacán/ Gobierno del Estado de Michoacán, 1993.

Al abordar a la Iglesia, el clero y el obispado, revisé: *La Historia de la Iglesia en México*²⁸ del P. Mariano Cuevas; *Apuntes de Historia de la Iglesia en México, siglo XVI*²⁹, de Ramón López Lara; *Apuntes para la Historia del Arzobispado de Morelia*³⁰, de Juan B. Buitrón; *Los orígenes del clero y la Iglesia en Michoacán. 1525-1640*³¹, de Ricardo León Alanís; y *El clero en Morelia en el siglo XVII*³², de Carlos Juárez Nieto. Con relación a la actividad de la Orden, tomé en consideración el trabajo de Dionisio Victoria Moreno, religioso carmelita que realizó un interesante estudio acerca de los primeros años de los hijos de santa Teresa en la Nueva España, titulado *Los Carmelitas Descalzos y la Conquista Espiritual de México. 1585-1612*³³, en el cual incluye al convento Vallisoletano. El autor trata de ser objetivo en sus apreciaciones y procura dar a los hechos su real dimensión; tomando en cuenta que las obras escritas en el siglo XVII exaltan los hechos a la manera que se hacía en la época. Una obra más, consultada con relación a la Orden, es *El Santo Desierto. Jardín de contemplación de los Carmelitas Descalzos en la Nueva España*, de Eduardo Báez Macías.³⁴

Para el entendimiento de la arquitectura religiosa y civil, así como para el arte, fueron de gran utilidad obras como *Morelia y su Acueducto. Sociedad y Arte*³⁵, de Carlos Juárez Nieto; *La Catedral de Morelia. Arte y Sociedad en la Nueva España*³⁶, de Gabriel Silva Mandujano; *Catedral de Morelia*³⁷, coordinada por Nelly Sigaut; las obras de Manuel González Galván: *Arte Virreinal en Michoacán*³⁸, *Catedral de Morelia (Tres Ensayos)*³⁹ y

²⁸ Mariano de Jesús Cuevas, *La Historia de la Iglesia en México*, México, Porrúa, 1992, (en cinco tomos).

²⁹ Ramón López Lara, *Apuntes de historia de la Iglesia en México*, Morelia, Fimax, 1991.

³⁰ Juan B Buitrón, *Apuntes para la historia del Arzobispado de Morelia*, México, Imprenta Aldina, 1948.

³¹ Ricardo León Alanís, *Los orígenes del clero y de la Iglesia en Michoacán. 1525-1640*, Morelia, UMSNH-III, (colección Historia Nuestra, núm. 16), 1997.

³² Carlos Juárez Nieto, *El clero en Morelia durante el siglo XVII*, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura/ INAH, 1988.

³³ Dionisio Victoria Moreno, *Los carmelitas descalzos y la conquista espiritual de México. 1585-1612*, segunda edición, México, Porrúa, 1983.

³⁴ Eduardo Báez Macías, *El Santo Desierto. Jardín de contemplación de los Carmelitas Descalzos en la Nueva España*, México, UNAM, 1981, (con fotografías de Pedro Cuevas).

³⁵ Carlos Juárez Nieto, *Morelia y su acueducto*, México, Departamento de Investigaciones Históricas-UMSNH FONAPAS, Mich, 1982.

³⁶ Gabriel Silva Mandujano, *La catedral de Morelia. Arte y sociedad en la Nueva España*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1984.

³⁷ Nelly Sigaut, (coordinadora), *La catedral de Morelia*, Zamora, Gobierno del Estado de Michoacán/ El Colegio de Michoacán, 1991.

³⁸ Manuel González Galván *Arte virreinal en Michoacán*, México, Frente de Afirmación Hispanista, 1978, (con fotografías de Judith Hanckock).

*Estudio y Proyecto para la Plaza Mayor de Morelia, Michoacán*⁴⁰; el *Catálogo de Construcciones Artísticas, Civiles y Religiosas de Morelia*⁴¹ y *Morelia en el Espacio y en el Tiempo*⁴², de Esperanza Ramírez Romero; *Arte Colonial en México*⁴³, de Manuel Toussaint; *Las portadas religiosas de México*, de Elisa Vargaslugo Rangel⁴⁴, *Cristóbal de Medina Vargas y la arquitectura salomónica de la Nueva España en el siglo XVII*,⁴⁵ así como varias obras del Maestro Jorge Alberto Manrique⁴⁶.

En cuanto a la traza urbana y sus características, se revisaron: *Normas y Leyes para la Ciudad Hispanoamericana*,⁴⁷ de Francisco de Solano; *La ciudad hispanoamericana. El sueño de un orden*,⁴⁸ dirigida por Fernando de Terán; *Arquitectura y Urbanismo en Nueva España*,⁴⁹ de Mario Sartor; así como *Urbanismo Novohispano en el siglo XVI*,⁵⁰ de Carlos Arvizu.

En el aspecto social se consideraron trabajos como *Gonzalo Gómez, primer poblador español de Guayangareo (Morelia). Proceso inquisitorial*⁵¹, de Benedict Warren

³⁹ Manuel González Galván, *Catedral de Morelia (Tres ensayos)*, México, Jaime Salcido y Romo Editor, 1989.

⁴⁰ Manuel González Galván, *Estudio y proyecto para la Plaza Mayor de Morelia, Michoacán*, Morelia, Fimax Publicistas, 1960.

⁴¹ Esperanza Ramírez Romero, *Catálogo de construcciones artísticas, civiles y religiosas de Morelia*, Morelia, UMSNH/ FONAPAS Michoacán, 1981.

⁴² Esperanza Ramírez Romero, *Morelia en el espacio y en el tiempo Defensa del Patrimonio Histórico y Arquitectónico de la Ciudad*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán / UMSNH, 1985.

⁴³ Manuel Toussaint, *Arte Colonial en México*, segunda edición, México, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 1993.

⁴⁴ Elisa Vargas Lugo, *Las portadas religiosas de México*, segunda edición, México, UNAM-IIE, (Estudios y Fuentes del Arte en México, XXVI), 1986.

⁴⁵ Martha Fernández, *Cristóbal de Medina Vargas y la Arquitectura Salomónica en la Nueva España durante el siglo XVII*, México, UNAM-IIE, (Monografías de Arte, núm. 27), 2002.

⁴⁶ Jorge Alberto Manrique, *Una visión del arte y de la historia*, Martha Fernández y Margarito Sandoval (compiladores), México, UNAM-IIE, en cinco tomos.

⁴⁷ Francisco De Solano, *Normas y Leyes de la ciudad hispanoamericana*, 1492-1600, Madrid, CSIC, Centro de Estudios Históricos, 1996.

⁴⁸ Fernando de Terán, *La ciudad hispanoamericana. El sueño de un orden*, Madrid, CEHOPU, 1992.

⁴⁹ Mario Sartor, *Arquitectura y urbanismo en Nueva España. Siglo XVI*, Italia, Grupo Azabache, 1992, (colección Arte Novohispano, núm. 2).

⁵⁰ Carlos Arvizu, *Urbanismo novohispano en el siglo XVI*, Querétaro, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes / SEP / Gobierno del Estado de Querétaro, 1993.

⁵¹ J. Benedict Warren y Richard Greenleaf, *Gonzalo Gómez, primer poblador de Guayangareo (Morelia). Proceso inquisitorial*, Traducción de Álvaro Ochoa, Morelia, Fimax Publicistas, 1991.

y Richard Greenleaf; *Propietarios y esclavos negros en Valladolid de Morelia*⁵², de Guadalupe Chávez; varias investigaciones del Dr. Carlos Paredes sobre diferente temática de la época que tratamos, como “Guayangareo en el nuevo contexto colonial: algunos aspectos económicos del impacto fundacional”, “Congregación y concurrencia indígena en Valladolid en los inicios del siglo XVII”, “Grupos étnicos y conflictividad social en Guayangareo-Valladolid, al inicio de la época colonial”; así como el artículo “Sistemas de trabajo en una ciudad en construcción. Guayangareo-Valladolid. 1541-1620”, escrito en coautoría entre el mismo investigador Carlos Paredes y la autora del presente en *Arquitectura y espacio social en poblaciones purépecha de la época colonial*⁵³.

La estructura del trabajo se presenta en cuatro capítulos. En el primero expongo los orígenes de la Orden del Carmen Descalzo, sus principios ideológicos, sus actividades y su traslado a la Nueva España, hasta su fundación en la ciudad de Valladolid. En el segundo abordo el tema de la ciudad, con el fin de contextualizar el escenario que encontraron a su llegada los religiosos carmelitas. En el tercer capítulo trato sobre las construcciones propias de la Orden, los tipos de edificios que realizaron, el estilo clásico carmelita y la participación del lego arquitecto fray Andrés de San Miguel en la Nueva España, tanto en la teoría como en la práctica. En el capítulo cuarto me enfoco al tema del convento vallisoletano, la historia de su construcción, las características que tiene, la relación que guarda respecto a otros conventos de la Orden contemporáneos tanto de la provincia mexicana como de España; las particularidades que lo distinguen y/o lo identifican con el resto de los monumentos conventuales de su momento en Valladolid y otros de la Orden en la Península y en la Nueva España. Por último incluyo las conclusiones a las que llegué mediante el desarrollo del trabajo y las fuentes que lo fundamentan.

A lo largo del texto presento imágenes que tienen relación con los temas que se abordan, procurando con ello una mejor visión de los mismos. Y para lograr una comprensión más clara de los hechos, incluí un cronograma en el que destaco tres aspectos: los datos

⁵² María Guadalupe Chávez Carvajal, *Propietarios y esclavos negros en Valladolid de Michoacán. 1600-1650*, Morelia, UMSNH-Instituto de Investigaciones Históricas, (colección Historia Nuestra núm., 13), 1994.

⁵³ Carlos Paredes Martínez, (director), *Arquitectura y espacio social en poblaciones purépecha de la época colonial*, Morelia, Universidad Michoacana-IIIH / CIESAS / Universidad de Keio, Japón, 1998.

relevantes de la Orden del Carmen Descalzo, principalmente los relacionados con la reglamentación sobre sus construcciones; los pasajes de la vida de fray Andrés de San Miguel, especialmente los que tienen que ver con su actividad profesional como maestro de arquitectura; y el proceso que siguió la edificación del monumento carmelita vallisoletano, ligado a los dos anteriores.

CAPÍTULO 1

LA ORDEN DEL CARMEN DESCALZO

Los orígenes de la Orden Religiosa

Los Carmelitas Descalzos remontan los orígenes de su comunidad al siglo IX a. C. cuando el profeta Elías se retiró a vivir austeramente, en calidad de ermitaño, al desierto de Israel. Narra la Biblia que, estando en oración en el Monte Carmelo, cerca de la ciudad de Haifa, un carro de fuego lo arrebató y lo llevó al cielo¹. Posteriormente, el grupo de sus seguidores, entre los que destacan Eliseo, Isaías e Hieremías (Jeremías), formaron una comunidad que en los albores de nuestra era se integró al cristianismo.²

La vida de estos ermitaños fue sumamente austera, de acuerdo a los votos de pobreza, castidad y obediencia que profesaban. Su alimentación era frugal, con abstinencia de carne, práctica de la oración y ambiente de silencio.³ Su ejemplo fructificó y pronto se extendió en el ámbito del medio oriente, a lo largo del Medioevo europeo.

El grupo monástico adoptó el nombre de Nuestra Señora del Carmen por haber tenido su origen en el monte Carmelo.¹⁰ Su ideología se basó en la Biblia, particularmente en los hechos y pasajes de Elías, el remoto fundador, y estipulaba los principios de su profesión; es decir, ratificaba su carácter eremítico, austero, de oración y sacrificio acorde a la vida desértica. Las normas bajo las que se conducían fueron reunidas en el libro *De origine et institutione priorum monachorum* (Del origen y la fundación monacal).

¹ *La Sagrada Biblia*, Traducción de Félix Torres Amat, obispo de Astorga, Antiguo Testamento, Reyes, Libro IV, cap. II, vers. 1-12, Charlotte, North Carolina, 1965, p. 379.

² *Tesoro Escondido en el Monte Carmelo Mexicano. Mina rica de ejemplos y virtudes en la historia de los Carmelitas Descalzos de la Provincia de la Nueva España, descubierta cuando [sic] escrita por Fray Agustín de la Madre de Dios, religioso de la misma orden.* Versión paleográfica, introducción y notas de Eduardo Báez Macías, México, UNAM-IIH, 1986, p. 7-8 y 10.

³ *Ibid.* p. 7.

⁴ El monte Carmelo se ubica cerca de la actual población de Haifa, en Israel.

Durante la alta Edad Media, los Carmelitas fueron objeto de agresiones por parte de los árabes, particularmente con las persecuciones de Omar, que acabaron con la vida de muchos monjes y obligaron a otros a ocultarse en las cuevas del Monte Carmelo. Según menciona Fray Agustín de la Madre de Dios, Nicolás de Lira escribió que en 400 años se sacrificó a 144,000 mártires.⁵ No obstante, los seguidores del grupo se multiplicaban y la comunidad crecía.

El año de 1205, San Alberto, patriarca de Jerusalén,⁶ les otorgó a los religiosos las Constituciones que los regirían por varias décadas; éstas, siguiendo los lineamientos anteriores, los obligaban a “vivir en soledad, mortificación, oración, abstinencia perpetua de carne, estudio de las sagradas escrituras, trabajo manual en celdas separadas...”⁷; la comunicación verbal entre ellos era sumamente limitada. Las actividades hacia el exterior, incluyendo el apostolado y la catequización eran prácticamente nulas. Ante la exagerada rigidez y lo difícil de llevarla a cabo, en el año de 1243, los ermitaños solicitaron y recibieron del Papa Inocencio IV una modificación que hacía un poco más flexibles sus normas; sin embargo, ésta no alivió casi en nada la austeridad original, de ahí que a la regla inocenciana se le conozca como la regla primitiva de los carmelitas, y además sea reconocida como rígida.⁸

Fue por ese tiempo, durante el mismo siglo XIII, cuando según la tradición cristiana, la virgen del Carmen se le apareció al superior general de los carmelitas, el

⁵ *Tesoro escondido... op. cit.*, p. 7

⁶ El Patriarca San Alberto era de origen latino, canónigo y legislador agustino. Era un hombre inteligente, y buen diplomático. Intervino como mediador entre el Papa Clemente III y Federico Barbarroja; estableció la paz entre Parma y Piacenza. El Papa Inocencio III lo designó patriarca de Jerusalén, con el nombramiento adicional de legado Pontificio en Palestina. (Alban Butler, *Vida de los Santos de Butler*. Traducción y adaptación al español de Wifredo [sic] Guinea, S. J., Segunda edición en español, México, Collier's International/ John W. Clute, S. A., 1968, tomo III, p. 658-659).

⁷ Ethel Correa Duró y Roberto Zavala Ruiz, *Recuento mínimo del Carmen Descalzo en México*, México, INAH, (colección Divulgación), 1988, p. 10.

⁸ A esta regla nos referiremos en las próximas páginas, cuando hablemos de Teresa de Ávila, quien la retomó en el siglo XVI, al reformar la Orden.

inglés Simón Stock,⁹ y le dio su escapulario prometiéndole que salvaría de las penas del infierno a sus portadores, y que sus devotos saldrían del purgatorio el primer sábado posterior a su muerte. El hecho fue aceptado desde aquella época y poco después fue confirmado por la Santa Sede; el 3 de marzo de 1322 el papa Juan XXII emitió la Bula Sabatina.¹⁰

Los carmelitas habían elegido una vida tan severa que en momentos les agobiaba. El año de 1432, hicieron un nuevo intento por suavizar aquellas exigencias, acudiendo al Papa Eugenio IV, para pedir “cansados ya los hombros de tanta carga, [que] aliviase en otros puntos bien esenciales la regla de San Alberto, lo cual concedió benigno...”¹¹ Esta mitigación otorgada por dicho Pontífice perduraría hasta el siglo XVI.

La Orden, como tantas otras de sus homólogas contemporáneas, cayó en el relajamiento que fue común durante la baja Edad Media, como consecuencia de las condiciones históricas reinantes: ingresaban a las comunidades religiosas miembros que se interesaban únicamente en gozar de los privilegios que tenían la iglesia y el clero, pero no en ejercer el ministerio sacerdotal. Esto propició que, a finales del siglo XV, los carmelitas se encontraran ajenos a la vida contemplativa, olvidados del silencio, la disciplina, la austeridad y el misticismo de sus orígenes.¹²

⁹ Simón Stock era originario de Kent, fue nombrado superior general de los carmelitas en 1247, se le ha considerado como el fundador. La tradición cristiana sostiene que recibió el escapulario de manos de la virgen del Carmen. Fundó varios conventos y propició la expansión de la orden en Europa. A él se atribuyen las antífonas *Flos Carmeli* y *Ave Stela Matutina*. Murió en Burdeos el 16 de mayo de 1265. Sus restos se encuentran en el convento de Aylesford, en Kent, Inglaterra. Sin haber sido canonizado, se le venera como santo desde hace varios siglos. (Alban Butler, *Vida de los Santos... op. cit.*, tomo II, p. 316-318).

¹⁰ *Iconografía y arte carmelitanos. IV Centenario de San Juan de la Cruz (1591-1991)*, Madrid, Junta de Andalucía/ Turner Libros, p. 22 y 37. La costumbre persiste hasta la fecha, la bendición e imposición de los escapularios a los devotos se realiza el 16 de julio de cada año, día de Nuestra Señora del Carmen.

¹¹ *Tesoro Escondido... op. cit.*, p. 9.

¹² Manuel Ramos Medina, *Imagen de Santidad en un mundo profano*, México, Universidad Iberoamericana – Depto. de Historia, 1990, p. 21.

Fue por aquellos años, a principios del siglo XVI, cuando Martín Lutero proponía al Vaticano las medidas que a su juicio mejorarían las condiciones de la institución eclesiástica. El atrevimiento le costó al fraile la excomunión de la iglesia Católica y el movimiento que había iniciado generó una lucha que emprendió el papado, con el fin de acabar con las ideas sembradas por aquella “bestia de infinitas bocas y cabezas”¹³. Consecuencia lógica fue la separación de gran número de fieles que simpatizaban con Lutero, mermando el poder de índole religioso, pero también el político y económico del pontificado. De esta situación surgirían nuevas tendencias que se reflejaron en el ámbito cultural y artístico.

Varias órdenes religiosas apoyaron al sumo Pontífice iniciando un proceso de reorganización total. Entre otras, destacó la de los carmelitas, que fue reformada por Teresa de Ávila¹⁴ y Juan de la Cruz,¹⁵ ocasionando con ello su división en dos grandes ramas: la de los Calzados, que siguieron con la vida que hasta entonces llevaban basada en las reglas mitigadas por Eugenio IV; y la de los Descalzos, seguidores de la religiosa, quienes tomaron tal adjetivo para enfatizar sus propósitos

¹³ *Tesoro Escondido... op. cit.*, p. 11.

¹⁴ Teresa de Cepeda y Ahumada, conocida como Santa Teresa de Jesús (o de Ávila), nació el 28 de marzo de 1515 en Ávila, España y murió el 4 de octubre de 1582. Sus padres fueron Alonso Sánchez de Cepeda y Beatriz Dávila Ahumada. Su abuelo, Juan Sánchez, era toledano fue procesado por la Santa Inquisición, por identificarse con los judíos; debido a ello se mudó a Ávila con su familia. Adquirió una hidalguía tratando de integrarse a la sociedad como descendiente de un caballero de la época de Alfonso XI. La familia de su madre era de tradición cristiana. Teresa profesó como carmelita en 1537. Escribió importantes libros y es reconocida como doctora de la iglesia. En 1622 fue canonizada por el papa Gregorio XV. Como consecuencia del ajuste que hizo el pontífice Gregorio XIII al calendario, el día de la muerte de santa Teresa correspondió al 15 de octubre. Consúltese: Isabel Belmonte, *et. al.*, *Teresa de Jesús*, (colección Protagonistas de la Civilización, tomo 21), Madrid, Ed. Debate / Itaca, 1984, p. 65, 74, 76-77; Alban Butler, *op. cit.*, tomo IV, p. 113-124.

¹⁵ Español de Castilla la Vieja nació en 1542, murió el 14 de diciembre de 1591. Ingresó a la Orden carmelita con el nombre de Juan de San Matías; por desacuerdos con el provincial de Castilla fue encarcelado y fue objeto injurias y castigos corporales. Fue confesor y director espiritual de Teresa de Ávila, a quien apoyó en la reforma de la Orden. Ya integrado a la rama de los Descalzos adoptó el nombre de Juan de la Cruz. Fundó varios conventos; fue rector, vicario, superior de colegio, consultor y definidor. Escribió varias obras que le dieron la categoría de doctor de la iglesia y fue canonizado en 1726. (Alban Butler, *op. cit.* tomo IV, p. 411-416).



Imagen 1. Santa Teresa de Ávila



Imagen 2. San Juan de la Cruz

de austeridad, y su interés en una reforma encaminada a la rigidez y al sacrificio de la vida mendicante. Sus intenciones eran acordes a las metas del pontificado que, preocupado por las consecuencias del movimiento protestante, trataba de volver al cristianismo primitivo y luchar por la conversión de los infieles y la extensión del reino de Cristo.

Teresa de Ávila consideró necesario que su naciente comunidad se condujera bajo las reglas otorgadas por Inocencio IV, caracterizadas por la rígida observancia: la austeridad, el silencio, el sacrificio y la oración. Los ideales planteados en su reforma¹⁶ deberían reflejarse en la forma de vida de su grupo, en su conducta y en sus obras materiales. Rápidamente se unieron a ella otras religiosas que simpatizaban con

¹⁶ Es importante considerar que la *Reforma* planteada por Lutero se basó en sus “protestas” al Sumo Pontífice, de ahí que a la iglesia que fundó se le conozca como protestante, fruto de la Reforma Luterana. Teresa de Ávila llevó a cabo su Reforma en la orden carmelita precisamente con el afán combatir a las ideas luteranas. Cabe aclarar que ambas reformas pugnaron por la reestructuración de la institución eclesiástica, aunque por el tiempo y por sus condiciones se convirtieron en antagónicas.

sus ideas y en agosto de 1562, fundó en su ciudad natal el primer convento reformado, bajo la advocación de San José.¹⁷ Un aspecto importante a considerar fue que en sus planes inmediatos incluyó la cristianización de los naturales americanos, consciente de la necesidad de rescatar almas para Cristo,¹⁸ aunque esto difería de los ideales originales de la Orden carmelita. En la empresa que se proponía, los miembros de la rama varonil de los carmelitas descalzos que encabezaba fray Juan de la Cruz, serían quienes realizaran la empresa de pasar a las tierras de América para colaborar en la conversión de “los infieles”.¹⁹

Fray Juan de la Cruz brindó a la religiosa su incondicional apoyo para lograr que la fundación reformada se extendiese; ya desde 1568 había abierto sus puertas el convento de carmelitas descalzos de Duruelo, iniciando así la amplia cadena de fundaciones que, unida a la de las monjas, ameritaron la formación de una provincia, después de una congregación, y por último de una orden autónoma.²⁰ De tal suerte, varios de los religiosos que se trasladaron a la Nueva España, eran discípulos del cofundador de los carmelitas descalzos que venían a materializar la idea inicial de Santa Teresa: salvar a los naturales de la gentilidad en que se encontraban.

Vida cotidiana de los religiosos.

La rutina de vida que tuvieron los carmelitas descalzos fue más o menos uniforme en todos sus conventos. Definieron sus actividades dentro de las normas que para el caso impusieron sus fundadores sobre la base inocenciana y materializaron sus anhelos con la instalación de primeras casas. Su vida, como hemos mencionado,

¹⁷ Isabel Belmonte, *et. al, op. cit.*, p. 26 y 76.

¹⁸ El fraile franciscano Alonso Maldonado, visitó el nuevo convento después de su estancia en la Nueva España y pidió a las religiosas sus oraciones a favor de los millones de almas que acá se perdían por falta de evangelizadores. (*Tesoro Escondido... op. cit.*, p. 12.)

¹⁹ *Ibid.* p. 13.

²⁰ Véase: Isabel Belmonte, *et al., op. cit.*, p. 58. La bula que dio lugar a la separación como orden autónoma fue el denominado *Pia Consideratione*.

giraba en torno a la espiritualidad, al ascetismo. Sus tareas eran marcadas por toques de campanas tanto para principiarlas como para finalizar.²¹ Iniciaban después de la primera oración al levantarse, con el aseo de su persona y de la celda, de acuerdo a la importancia que Teresa de Ávila daba a la limpieza. Las habitaciones debían ser pequeñas; por cama contaban con un tablón y un “jergón de paja”. El mobiliario se complementaba con una tabla tosca y una tinaja para lavarse; no se admitían sillas ni armarios. Su vestido debía elaborarse de tela burda, rasposa, “de estameña y las tocas de cáñamo”. En lugar de zapatos –puesto que eran *descalzos*- se les proveía de “alpargatas y calzas de sayal o de estopa.” Una capa y un sombrero “sin adornos” complementaban el atuendo con el que salían cuando era menester.²²

El mundo de los religiosos se desarrollaba en el interior de su convento; el contacto externo era mínimo: se reducía a las ocasiones de salida para la ordenación sacerdotal, la presentación de exámenes de conocimientos sobre religión, Biblia o materias morales ante el obispo; o bien los casos en que iban a celebrar la Eucaristía, y a cumplir con las procesiones generales de la población; todo ello siempre que fuera permitido por el prior.²³ Por corresponder a una orden mendicante, los frailes dedicados a la administración de recursos, o al pedimento de limosnas, podían salir a cumplir con su encomienda, pero siempre acompañados de otro hermano y retornando a hora conveniente a casa.²⁴

La alimentación de los carmelitas no incluía el consumo de carne. El pescado –por lo general seco-, estaba reservado para los días de festividad; su dieta se basaba

²¹ Una versión detallada de las actividades de los religiosos fue publicada por la autora de estas líneas en: *Los carmelitas descalzos en Valladolid... op. cit.*, p. 127-137.

²² Archivo Histórico de la Provincia Carmelita de México (AHPCM) *Capítulos Definitorios y Fundaciones de esta Provincia de Nuestro Padre San Alberto, desde principio que fue el año de 1596 hasta el año de 1635*, primer tomo, p. 10; Isabel Belmonte, *et al.*, *op. cit.*, p. 31-32.

²³ *Capítulos, Definitorios y...*, p. 8; Archivo Histórico del Antiguo Obispado de Michoacán Manuel Castañeda Ramírez, (AHMCR), Diocesano, Gobierno, Religiosos, Carmelitas, 1627- 1699, caja 13, exp. 9, s/f.

²⁴ *Capítulos, Definitorios y...* p. 8. ; *La provincia de San Alberto en el siglo XVII...* f. 9.

en legumbres, hortalizas, huevos y lácteos. Con frecuencia hacían una sola comida por día; el ayuno era parte importante de su reglamento y era aplicado por lo menos siete, o hasta nueve meses al año: desde el día de la exaltación de la Santa Cruz (14 de septiembre), hasta la Pascua de Resurrección. Además, toda la comunidad ayunaba en vísperas de las festividades y, sobre todo, en tiempo de Cuaresma. También se sujetaban a pan y agua, de manera extraordinaria, aquellos frailes que tenían intención de ofrecerlo como penitencia por algunos seglares; mientras que a otros les podía ser impuesto como un castigo por sus faltas.²⁵

Entre los sacrificios practicados por los religiosos, especialmente en tiempo de Adviento y Cuaresma, se contaban algunos extraordinarios que consistían en tomar los alimentos sentados en el suelo, comer las sobras proporcionadas por los compañeros, ponerse en cruz a la hora de los alimentos, besar los pies de los otros frailes, y hasta recibir bofetadas.²⁶ Una de las maneras comunes para reprimir las tentaciones de la carne era el uso de cilicios, disciplinas, pectorales, pinzas y otros objetos punzocortantes con los que se autoflagelaban. El retiro y la meditación eran para ellos prácticas cotidianas heredadas del profeta Elías, así como de sus discípulos Eliseo y Jeremías, para cuyo objetivo se tenía en cada convento una o varias ermitas distribuidas en sus amplias huertas, a donde los frailes pudieran retirarse a orar por días y noches, a la manera en que lo hicieron sus remotos fundadores.

Las Constituciones comprendían los más variados aspectos de la vida cotidiana y de todas las actividades de los religiosos: horarios de oración, trabajo, alimentos y tipo de comida;²⁷ restricción de las visitas de seglares, especialmente por parte de las personas de sexo femenino. Especificaban los objetivos de su formación, el tipo de libros que deberían adquirirse y la reglamentación para el préstamo de los

²⁵ Archivo de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, Colección *Eulalia Guzmán*, Legajo 105-18; *Capítulos Definitivos y...*, p. 35; Isabel Belmonte *et al.*, *op. cit.*, p. 32.

²⁶ *La Provincia de San Alberto en el siglo XVII...* p. 10.

²⁷ Véase: Carmen Alicia Dávila M., *Los Carmelitas Descalzos...op. cit.*, p. 128-137.

mismos.²⁸ Marcaban el tipo de objetos de uso diario permitidos, incluyendo hasta el diseño de su vajilla, los colores y la calidad del material de elaboración, para evitar todo tipo de lujo o finezas en los objetos de uso diario.²⁹ Por supuesto, no quedaban fuera de la reglamentación el tipo de construcciones, conventos e iglesias, su ubicación, características, dimensiones, y las normas para edificarlas.

Los Carmelitas Descalzos en la Nueva España.

Conforme a lo descrito, nos quedan claras las ideas de Teresa de Ávila: contribuir con el papado a la restauración interna de la iglesia mediante la reforma de la Orden; y apoyar la extensión del mundo cristiano evangelizando a los infieles, según lo expuso en el capítulo general de la Orden, en 1581.³⁰ Esto, si de momento no pudo concretarse, en breve tendría importantes consecuencias.

La llegada de los europeos a las tierras de América implicó para el continente un rumbo distinto en el curso de la historia que hasta entonces había desarrollado y, en relativamente pocos años, se logró la conquista espiritual del territorio novohispano.³¹ Las primeras órdenes religiosas arribaron a partir de los años de 1523-1524, sucesivamente fueron los franciscanos, dominicos, agustinos, jesuitas, carmelitas, mercedarios y juaninos, quienes se distribuyeron a lo largo y ancho de la Nueva España con el objeto de cristianizar a los naturales de las diferentes áreas geográficas. Éste fue el motivo que llevó al monarca español a negar el traslado de

²⁸ Carmen Alicia Dávila M., “El legado bibliográfico de los Carmelitas Descalzos”, en *Nuestros Libros. Encanto de lo antiguo*, Juan García Tapia (coordinador), Morelia, Universidad Michoacana, 2003, p. 287-302.

²⁹ *Capítulos, definitorios y...*, primer tomo, p. 67.

³⁰ Dionisio Victoria Moreno, *Los Carmelitas Descalzos y la conquista espiritual de México. 1585-1612*, segunda edición, México, Porrúa, 1983, p. 3.

³¹ Para mayor información sobre el tema consúltese la obra de Robert Ricard, *La conquista Espiritual de México: ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes medicantes en la Nueva España, de 1523-1524 a 1572*, trad. Ángel María Garibay K. México, FCE, 1986.

otras órdenes religiosas a la colonia, pues consideraba que las necesidades, en términos generales, se estaban cubriendo. Sin embargo, la política conquistadora y evangelizadora de los pueblos ubicados al norte, pobladas aún por nómadas infieles, permitió que el monarca reconsiderara su postura y diera la posibilidad de que se incorporaran otros religiosos a la empresa cristianizadora.

La reciente reforma teresiana y el prestigio que con ella habían obtenido los carmelitas descalzos ganó la simpatía de las autoridades reales y eclesiásticas; dicho aspecto propició el éxito de las gestiones iniciadas por ellos para participar en la catequización americana: el Rey Felipe II autorizó el traslado de doce frailes de esta Orden a la Nueva España, en recuerdo de los doce apóstoles -aunque de último momento solo se embarcaron once por enfermedad de uno de ellos-, quienes, encabezados por el padre fray Juan de la Madre de Dios, zarparon del puerto de Sanlúcar de Barrameda el 11 de julio de 1585, y el 27 de septiembre desembarcaron en el puerto de Veracruz para continuar hacia la capital, destino al que arribaron el 17 de noviembre del mismo año.³²

Cabe aclarar que al mismo tiempo que se concedía el permiso a los descalzos, se prohibía el traslado a los calzados. Además, estaba condicionada a fundar un solo convento en la ciudad de México, como punto de partida de las actividades de los frailes en estas tierras, y que de ahí prosiguieran hacia el norte del territorio para evangelizar a los naturales de Quivira y Nuevo México, lugares en los que los religiosos centrarían su labor, de acuerdo a la disposición real.³³

³² Los carmelitas compartieron la embarcación con don Álvaro Manrique de Zúñiga, virrey electo que viajaba para tomar posesión de su cargo y, al parecer, distinguiendo a los frailes con sus favores, les hizo viajar en la misma embarcación suya, de nombre Nuestra Señora de la Concepción. Este hecho les favorecería posteriormente a los carmelitas, aún cuando de momento les ocasionó incomodidades por la cantidad de gente que viajaba al servicio del representante real. (*Tesoro Escondido...*, *op. cit.* p. 18-20, 31; Dionisio Victoria Moreno, *op. cit.* p. 54-56, 65-70.)

³³ *Tesoro escondido...*, p. 19.

La primera fundación de los hijos espirituales de Teresa de Ávila en la capital novohispana se llevó a cabo en el barrio de San Sebastián.³⁴ Tuvo su sede en una pequeña ermita que contaba con algunas modestas habitaciones, en la cual los franciscanos administraban una doctrina. Desde ahí, los carmelitas se darían a la tarea de catequizar a unos ochocientos indios de los barrios y pueblos circunvecinos, de los cuáles la mayoría era hablante de la lengua náhuatl.³⁵ Hasta donde tenemos noticia, frailes e indígenas estaban en notable armonía “*con mucho contento y consuelo espiritual de todos los vecinos* de aquel barrio y beneplácito de los interesados”, lo cual motivó al virrey a brindar su valioso apoyo económico y manifestar a los carmelitas su “deseo que permanezcan en esas provincias y dellas vayan a las partes donde mayor servicio puedan hacer a nuestro Señor con el fruto y ejemplo de su doctrina y vida...”. Además, el rey ordenó a las autoridades novohispanas “los ayudéis y favorezcáis en todo lo que se les ofreciere...” y, de ser necesario, se le notificase lo que hiciese falta para proveerlo de su parte.³⁶

No obstante el claro apoyo de las autoridades y el beneplácito de los vecinos, los carmelitas debieron abandonar la doctrina de San Sebastián, obligados por nuevas disposiciones de su Orden que, según las constituciones de 1592, prohibieron que en sus conventos de México se adoctrinara. Pero mientras se definían los cambios a seguir, los frailes trabajaban activamente difundiendo la religión de Nuestra Señora del Monte Carmelo. Fieles a sus intenciones, los frailes procuraron extender rápidamente la devoción a la Virgen y su escapulario. Sin embargo, la medida en contra de la evangelización fue reforzada en 1596, en el primer capítulo provincial mexicano, que puso de manifiesto la necesidad del silencio y el encierro con el fin de fortalecer el espíritu y la devoción que implicaban sus principios de antaño. Los

³⁴ San Sebastián (Atzahualco) era uno de los cuatro barrios indios en que se dividía la ciudad de México. Los otros eran: Santa María (Ceupopan); San Pablo (Zoquiapan); y San Juan (Mayotlan). (Dionisio Victoria Moreno, *op. cit.* p. 71).

³⁵ Ethel Correa Duró y Roberto Zavala Ruiz, *op. cit.* p. 31-34.

³⁶ Dionisio Victoria Moreno, *op. cit.* p. 75 y 77.

frailes se negaban a dejar la doctrina presionados por los naturales y por el mismo virrey Conde de Monterrey, quien se oponía al abandono de San Sebastián.³⁷ Dicha arbitrariedad perduró hasta 1606, cuando el padre fray Juan de Jesús María³⁸ fue nombrado primer provincial de México y ratificó la determinación de las autoridades de la Orden para volver a la vida contemplativa, por considerar que sus reglas eran incompatibles con el apostolado. El hecho de salir de la clausura se oponía a la vida de recogimiento y oración; evitaba la interiorización que propician el silencio y la soledad. El apostolado entre los indígenas iba en contra de su regla y de su tipo de vida, y consideraban que la atención a éstos “era causa de deficiencias en la vida regular del convento”.³⁹ En tales condiciones, los religiosos no tuvieron otra opción que abandonar aquella empresa y entregarla a los agustinos, muy a pesar de la inconformidad de los naturales y de los españoles que, unidos en una algarabía, a gritos expresaban su cariño a los carmelitas y el dolor por su retiro.⁴⁰

De manera simultánea, los frailes habían sido comisionados por el virrey Conde de Monterrey para viajar al norte del territorio, hacia las Californias, en una excursión encabezada por Sebastián Vizcaíno que partió del puerto de Acapulco el año de 1602. Se contó entonces con tres “religiosos Carmelitas Descalzos de mucha virtud y letras, de vida ejemplar”.⁴¹ El viaje tuvo lamentables resultados, pues en el transcurso del mismo murió la mayoría de los viajeros y quienes sobrevivieron regresaron en pésimas condiciones de salud. No obstante, su presencia pasajera en

³⁷ *Ibid.* p. 295-297.

³⁸ El padre Juan de Jesús María nació en Sevilla y su nombre seglar era José de Robles. Fue provincial de México de 1606 a 1608 y de 1633 a 1636 y consultor espiritual del obispo Juan de Palafox y Mendoza. (*Tesoro Escondido... op. cit.* pp. XXX-XXXIII)

³⁹ Ethel Correa Duró y Roberto Zavala Ruiz, *op. cit.* p. 36; Dionisio Victoria Moreno, *op. cit.*, p. 296-297.

⁴⁰ Dionisio Victoria Moreno, *op. cit.* p. 299-300.

⁴¹ Fray Diego del Espíritu Santo, *Recuerdos Históricos del Carmelo Mexicano. Breves biografías de los religiosos fallecidos en la Provincia de San Alberto, durante sus primeros cien años de existencia. (1586-1686)*, introducción y paleografía de Dionisio Victoria Moreno, índice onomástico de J. Jesús Orozco Mosqueda, México, edición conmemorativa del cuarto centenario de la llegada de los Carmelitas descalzos a México (1585-1985), p. 25.

aquellas tierras dejó su huella con los nombres que aún conservan los lugares a donde fueron arribando, en el actual territorio norteamericano -y otrora noohispano-; así, entre otros, bautizaron al río *Carmel* haciendo honor a la patrona de su Orden, la virgen del Carmen; dieron nombre al puerto de San Francisco, a donde arribaron el 4 de octubre, así como a la hoy ciudad de Monterey –en el estado de California-, recordando al virrey que les mandó a la expedición.⁴²

Fue ésta la única ocasión en que los carmelitas se desplazaron al territorio al que supuestamente venían destinados desde España; con ello acabaron las pretensiones misioneras que algún día tuvo Teresa de Ávila, las empresas propuestas de antemano fueron abandonadas. Los objetivos previstos con anterioridad a su traslado a la Nueva España debieron tomar un rumbo distinto; descartaron su actividad evangelizadora entre los naturales realizada por primera y única vez en la doctrina de San Sebastián y cortaron de raíz con la idea de establecerse en el norte, después de su única exploración a las Californias.⁴³ Mucho tuvo que ver en estos asuntos la tendencia ideológica original de los carmelitas, además de la elección del padre Nicolás Doria como provincial, cuya determinación fue acogida y ratificada por sus sucesores en el cargo.

En tales condiciones, los Carmelitas de la Nueva España retornarían al tipo de vida eremítica llevada por sus antecesores en sus muy remotos orígenes, cuando llevaban a cabo sus funciones en lugares aislados de los centros urbanos y sin atención al apostolado.⁴⁴ La situación había cambiado con el tiempo: poco a poco se habían ido acercando a las zonas urbanas, hasta instalarse en la periferia, e incluso dentro de los pueblos y ciudades. Luego de haber fundado San Sebastián en México, siguieron con el convento de Puebla, el de Atlixco y después de los de Valladolid y

⁴² *Ibid*, p. 25-39.

⁴³ Mariano de Jesús Cuevas, *op. cit.*, tomo III, p. 322.

⁴⁴ Ethel Correa Duró y Roberto Zavala Ruiz, *op. cit.* p. 11-14.

Guadalajara. Con éstos, se complementaba el número suficiente para constituirse en una provincia, la cual llevaría el nombre de San Alberto.

La fundación Carmelita de Valladolid

Los carmelitas descalzos llegaron a la ciudad de Valladolid de Michoacán el 10 de septiembre de 1593, e iniciaron formalmente sus actividades con la colocación del Santísimo Sacramento el 31 de octubre del mismo año. Su traslado había sido solicitado por prestigiados vallisoletanos, tales como el hacendado y comerciante don Tomás González de Figueroa y el depositario general don Pablo de Cisneros. A la petición accedieron las autoridades civiles y eclesiásticas, así como el vicario general de la Orden. Una vez que el virrey don Luis de Velasco dio su autorización, fray Pedro de los Apóstoles encomendó al padre fray Pedro de San Hilarión hacerse cargo de la nueva fundación.⁴⁵

Los frailes carmelitas encontraron un ambiente acogedor por parte del obispo, el dominico fray Alonso Guerra, quien les agradeció su venida y la labor que realizaban a favor de las almas.⁴⁶ También los vecinos vallisoletanos se regocijaron por el hecho y, desde el primer momento, brindaron apoyo económico y en especie a los hijos espirituales de Teresa de Ávila. Uno de ellos, Alonso de Cáceres, les proporcionó una ermita de adobe de su propiedad para que se instalaran. En esta pequeña construcción tenía su sede una cofradía que estaba bajo la advocación de la Virgen de la Soledad, de ahí que la fundación del convento se dedicara a la misma devoción.⁴⁷ También contaba con algunas habitaciones que sirvieron de manera provisional a los frailes mientras pudieron levantar su construcción definitiva.

⁴⁵ *Tesoro escondido... op. cit.* p. 168-169

⁴⁶ *Idem.*

⁴⁷ *Ibid.* p. 169.

Los carmelitas estaban concientes de que esta ciudad apenas cobraba vida y, en consecuencia, deberían atenerse a las incomodidades que la situación provocaba.⁴⁸ Efectivamente, Valladolid no había tenido el desarrollo que esperaban sus fundadores. Se incorporaban diversas órdenes religiosas que buscaban instalarse en la nueva sede episcopal. Sin embargo, la urbe a duras penas se sostenía y, al momento de la llegada de los carmelitas, se le impulsaba notablemente por parte de vecinos y autoridades empeñados en hacer de ella una gran ciudad de españoles, como veremos en el siguiente capítulo.

⁴⁸ *Idem.*; Mariano de Jesús Cuevas, *Historia de la Iglesia de México*, sexta edición preparada por José Gutiérrez Casillas, tomo III, México, Porrúa, p. 257; *Valladolid Morelia. 450 años. Documento para su historia*, selección, introducción, paleografía, notas y apéndices de Ernesto Lemoine Villicaña, Morelia, Morevallado, 1991, p. 54.

CAPÍTULO II

LA CIUDAD DE VALLADOLID

Antecedentes de la población

El lugar en que se ubica Morelia, la loma de Guayangareo, en su parte sur cuenta con una ladera que estuvo poblada desde tiempos prehispánicos en etapas diferentes: primeramente de los años 300 al 600 y del 600 al 900 de nuestra era¹ y posteriormente entre los siglos XIV y XV. Los asentamientos eran dispersos y debieron ser pequeños. De estos periodos de ocupación, el último, al parecer correspondió a los pirindas o matlatzincas, que habitaron en la loma que actualmente se conoce con el nombre de Santa María,² en donde los españoles los encontraron a su llegada. En la parte sur-oriente de la loma, espacio conocido como el “rincón”³ de aquel asentamiento, en 1529, se instaló por breve tiempo el español Bernaldino [sic] de Albornoz; al año siguiente vendió su propiedad al sevillano Gonzalo Gómez, quien se interesaba en un lugar donde poder vivir cómoda y pacíficamente.⁴ El comprador había sido partícipe de la conquista de Michoacán, alcalde de Tamazula, estanciero de Itácaro, encomendero de Istapa (Etúcuaro), y figuró entre los impulsores frustrados de la fundación de la ciudad de Nueva Granada en 1533,⁵ así como en el traslado de la cátedra de Tzintzuntzan a Pátzcuaro.⁶ Ahora se convertía en el primer poblador europeo de este lugar. Para cumplir su objetivo, se allegó de todo cuanto requería e instaló lo necesario para llevar una vida cómoda y tranquila. Construyó su casa y plantó huertas, viñedos y diversos granos; creó una estancia ganadera; instaló un

¹ Carlos Herrejón Peredo, *Los orígenes de Morelia: Guayangareo Valladolid*, segunda edición, corregida y aumentada, México, Frente de Afirmación Hispanista / El Colegio de Michoacán, 2000, p. 23. El autor incluye recientes e interesantes estudios arqueológicos sobre esta zona, que aclaran en gran medida la ocupación prehispánica del lugar.

² Esta población recibió el nombre de Istapa la Vieja, también hubo otro poblado llamado Istapa que se refiere al hoy conocido como Etúcuaro, encomienda de Gonzalo Gómez. (*Ibid.*, p. 36.)

³ En ese lugar se ubicó la hacienda de “El Rincón”, cuyo casco forma parte de las actuales instalaciones del Club Campestre de Morelia, campo de golf y fraccionamiento privado.

⁴ Carlos Herrejón Peredo, *op. cit.*, p. 35

⁵ Fue fundada por un grupo de españoles antes de que surgiera la Nueva Ciudad de Michoacán en Guayangareo. La población no prosperó y en poco tiempo desapareció. (*Ibid.*, p. 36.)

⁶ J. Benedict Warren, *Estudios sobre el Michoacán Colonial. Los inicios*, Morelia, Universidad Michoacana-IIH/ Fimax Publicistas, Ed., (colección Historia Nuestra, núm. 23), 2005, p. 89.

obraje, curtiduría, hornos, y todo “cuanto pudo para crear su mínima autarquía”.⁷ Además, construyó y equipó una capilla; con la ayuda de algunos frailes franciscanos que ocasionalmente transitaban por el lugar, y con catequistas indígenas adoctrinó a los naturales de su pequeño y autónomo mundo; para su servicio contó con esclavos negros y algunos naturales.⁸

Fue precisamente en la estancia de Gonzalo Gómez, en donde se hospedó Don Antonio de Mendoza a su paso por Guayangareo, durante su viaje desde la capital novohispana a Guadalajara con motivo del alzamiento indígena que provocó la guerra del Mixtón. Al virrey le llamaron la atención la belleza y las riquezas naturales de este lugar, cualidades que lo animarían a fundar aquí, un año después, la nueva ciudad.⁹

La Nueva Ciudad de Michoacán

La erección del obispado de Michoacán se concretó mediante la bula *Illius fulciti praesidio* del papa Paulo III, en agosto de 1536 y como primer obispo fue designado el licenciado Vasco de Quiroga, oidor de la Segunda Audiencia.¹⁰ Tzintzuntzan, antigua capital del señorío tarasco o purépecha, fue convertida en sede de la cátedra, y ostentaba el título de “Ciudad de Michoacán”. Don Vasco tomó posesión de su cargo el 6 de agosto de 1538¹¹ y, considerando inadecuada la sede elegida, la trasladó a Pátzcuaro, ciudad a la que valoró como ideal y merecedora del

⁷ *Ibid.* p. 36, 41, 49; Para mayor información sobre este tema consúltese: J. Benedict Warren y Richard Greenleaf, *Gonzalo Gómez. Primer poblador español de Guayangareo (Morelia). Proceso Inquisitorial*, traducción de Álvaro Ochoa, Morelia, Fimax Publicistas, 1991.

⁸ Carlos Herrero Peredo, *Los orígenes de Morelia... op. cit.*, p. 41 – 42.

⁹ *Ibid.*, p. 49.

¹⁰ Juan B. Buitrón, *Apuntes para servir a la historia del Arzobispado de Morelia*, México, Imprenta Aldina, 1948, p. 11.

¹¹ Carlos Herrejón Peredo, *op. cit.*, p. 58. La dedicación de la catedral se hizo al Salvador, a la Transfiguración del Señor, fiesta que se celebra precisamente el 6 de agosto; la primera piedra de la catedral definitiva de Valladolid también fue colocada el mismo día, el año de 1660, y se dedicó a dicha advocación.

rango episcopal y que de esa manera adquiriría el título de Ciudad de Michoacán,¹² sustituyendo a Tzitzuntzan. La intención del primer obispo era dejar en Pátzcuaro el asentamiento de indígenas y a los españoles por separado en un barrio de ésta llamado Chapultepec, formando así una sola ciudad; pero el proyecto no pudo concretarse.¹³ Los españoles inconformes desertaron del asentamiento de Chapultepec y procuraron entonces una nueva fundación; consideraban que no sólo Tzintuntzan, sino también Pátzcuaro, se encontraba en lugar inadecuado; que carecía de tierras suficientes para cultivos y ganado; pero, además, tenía en contra la gran cantidad de naturales que habitaban la zona y, sobre todo, la influencia que aún ejercía en la región la nobleza indígena tarasca.

A pesar de la oposición del obispo, los españoles en desacuerdo se empeñaban en lograr su objetivo de fundar una ciudad nueva para ellos,¹⁴ que resolviera todas sus necesidades: contar con la sede de los poderes civiles y eclesiásticos, lograr la congregación de los naturales para facilitar su catequización, y concentrar a la población europea que se encontraba dispersa, con el fin de fortalecer la dominación de la provincia.¹⁵ Bajo este tenor, empezaron a gestionar ante Don Antonio de Mendoza la opción de una nueva ciudad, que reuniera todos los requisitos que a ellos les convenían; les interesaba de manera especial alejarse de la zona poblada por los naturales tarascos con quienes Quiroga mantenía estrecha relación y dominio; además, consideraban que la sede catedralicia debería instalarse en una ciudad de españoles. A su insistencia respondió el virrey afirmativamente con la designación de una comisión que en su nombre llevara a cabo la fundación de la *Nueva Ciudad de Michoacán*; el calificativo de *Nueva* la diferenciaba de sus antecesoras que llevaron el

¹² Alberto Rendón Guillén, *Tzintuntzan. (Monografía municipal)*, Morelia, Coordinación de Apoyo Municipal, Gobierno del Estado de Michoacán / Centro Estatal de Estudios Municipales / H. Ayuntamiento de Tzintuntzan, 1996, p. 30 y 39.

¹³ J. Benedict Warren, *Estudios sobre el... op. cit.*, p. 81-84.

¹⁴ *Ibid.*, p. 85-86. Los desertores de Chapultepec se integraron a la nueva fundación que se haría en Guayangareo, oponiéndose a la intención de Quiroga.

¹⁵ Carlos Herrejón, *op. cit.*, p. 51.

mismo nombre: Tzintzuntzan y Pátzcuaro. El hecho se llevó a cabo el miércoles 18 de mayo de 1541, en la loma de Guayangareo,¹⁶ aquel lugar conocido previamente por el virrey. A partir de entonces y hasta 1580 hubo una lucha constante entre Pátzcuaro y la nueva fundación en búsqueda y defensa de la capitalidad política y eclesiástica, como veremos más adelante.

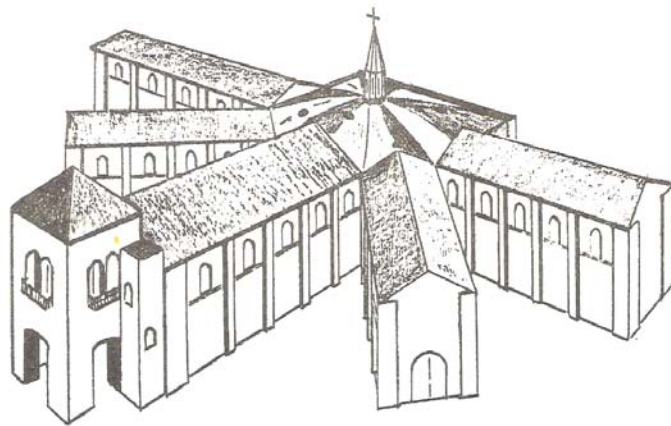


Imagen 3. Perspectiva de Mina Ramírez Montes sobre el proyecto de Don Vasco de Quiroga para la catedral de Pátzcuaro

La traza urbana y las primeras construcciones

Una vez que tomaron posesión del sitio, los jueces comisionados por Don Antonio de Mendoza comenzaron a repartir los solares a los pobladores para sus viviendas, siembras y ganado. Antonio de Godoy fue el encargado de abrir caminos y levantar edificios, mientras que las herramientas necesarias para llevar a cabo los trabajos de la construcción fueron mandadas hacer al herrero Pedro de Quiroga.¹⁷ El virrey apoyaba la fundación con recursos económicos y ordenaba la canalización de

¹⁶ *Valladolid Morelia. 450 Años. Documentos para su historia (1537-1828)*, selección, introducción, paleografía, notas y apéndices de Ernesto Lemoine, Morelia, Morevallado Editores, 1993, p 33-34.

¹⁷ Esperanza Ramírez, *Catálogo de construcciones civiles, artísticas y religiosas de Morelia*, México, UMSNH / FONAPAS Michoacán, 1981, p. XXII.

los tributos de los pueblos vecinos para la nueva ciudad, además de la asignación de varios grupos de naturales de las poblaciones circunvecinas para la realización de los trabajos.¹⁸ La necesidad de vivienda era un aspecto de primordial atención, por lo cual se inició de inmediato su construcción. Ante la urgencia y quizá por falta de suficiente dominio técnico, o la premura de las necesidades, las casas se fabricaron con materiales perecederos de adobe, madera y paja, en un solo nivel, con techo a dos aguas.¹⁹ Cabe mencionar la riqueza del subsuelo del lugar, pues el asentamiento se hacía sobre amplios bancos de cantera, cuyo nombre científico es “riolita, toba reolítica”²⁰ que no serían explotados sino hasta que se realizaron las construcciones definitivas.

A dos años de la fundación, en 1543, el alarife Juan Ponce llevó a cabo la traza urbana. Ésta se ejecutó dejando un espacio central para la plaza mayor o principal, de la cual partió diseño en forma de ortogonal, de “grandiosas proporciones”,²¹ para que la ciudad pudiese crecer indefinidamente hacia los cuatro puntos cardinales.²² El modelo había sido adoptado previamente en las ciudades del Caribe y en las fundadas con anterioridad en la Nueva España, como México y Puebla convirtiéndose en un *patrón a posteriori*²³ en el que intervinieron diversas

¹⁸ *Ibid.* p. 34-36

¹⁹ Cfr. Ernesto Lemoine Villicaña, *Valladolid Morelia...op. cit.*, p. 54; Esperanza Ramírez Romero, *op. cit.*, p. XVII.

²⁰ Ésta forma grandes bancos “que constituyen las canteras de donde salió la piedra para construir los edificios de la ciudad histórica”. El subsuelo cuenta además con yacimientos de toba pomosa que forma bancos de tepetate, de lava basáltica y otros “productos de la naturaleza volcánica” entre ellos las masas geódicas de litoidita (o riolita vítrica) que son esferas naturales de piedra. (Xavier Tavera Alfaro, “Morelia: la ciudad de tres nombres” en: *Morelia. Patrimonio cultural de la humanidad*, Silvia Figueroa (coord.), México, UMSNH / H. Ayuntamiento de Morelia / Gobierno de Michoacán, 1995, p. 11.)

²¹ Manuel Toussaint, *Arte Colonial en México*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas UNAM, 1993, p. 3.

²² La traza ortogonal fue común en las ciudades hispanoamericanas, ya fuera regular o semirregular. Véase: *La ciudad. Concepto y obra* (VI Coloquio de Historia del Arte), México, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 1987, p. 19-33.

²³ Fernando de Terán *La ciudad hispanoamericana. El sueño de un orden*, Madrid, CEHOPU, 1989. El autor se refiere al modelo del trazo urbano ortogonal que se fue repitiendo en el Caribe y en el continente, con anterioridad a la ordenanza de Felipe II, emitida en 1573.



Imagen 4. Mendoza, Argentina. Traza urbana adoptada por la mayoría de las ciudades hispanoamericanas, de retícula ortogonal regular o irregular y plaza al centro

condiciones que van desde las ideas renacentistas²⁴ y las ordenanzas de Carlos I en 1523,²⁵ hasta la tradición mesoamericana plasmada en ciudades como Tenochtitlan.²⁶ La plaza de la Nueva Ciudad de Michoacán fue proyectada en forma extraordinaria, aproximadamente tres veces más grande que en el resto de las ciudades

²⁴ Ramón Gutiérrez, *Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica*, tercera edición, Madrid, 1997, p. 77-78. El autor pone como ejemplo las ciudades de Santa Fe y Puerto Real, en Andalucía, inspiradas en el *castrum* romano; la Mtra. Arq. Adriana María Collado refiere antecedentes del trazo reticular en ciudades del viejo continente, particularmente en España, como se observa en el trazo original del barrio de San Sebastián, de Sevilla. (Adriana María Collado, conferencia “La cuadrícula en la urbanización de las ciudades hispanoamericanas”, Museo de Arte Colonial, Morelia, 11 de abril de 2006, versión digitalizada proporcionada por la autora.)

²⁵ Fernando de Terán, *op. cit.*, p. 15 y ss.

²⁶ Mario Sartor, *Arquitectura y urbanismo en Nueva España. Siglo XVI*, (colección Arte Novohispano, núm. 2), Italia, Grupo Azabache, 1992, p. 44. En el caso de la capital, el trazo de la ciudad se debe a Alonso García Bravo, pero al realizarlo debió ajustarlo al “ya existente centro azteca”; consecuentemente, no se puede descartar la influencia mesoamericana en el trazo de las ciudades novohispanas, antecedente que se sumó a los renacentistas que mencionamos.

novohispanas.²⁷ Al centro se ubicaría la iglesia y, en su entorno, las casas consistoriales, el hospital, los comercios y las casas de los vecinos principales. Era éste el lugar de reunión de la población, ya fuera por motivos religiosos o civiles.²⁸ El convento de San Francisco, pionero en la ciudad, quedaba a un costado de la plaza y, de acuerdo a la traza urbana, se convertía en un remate visual de la calle que corría de poniente a oriente, al sur de la misma.²⁹ Los religiosos de la orden agustina tuvieron interés en apoyar la labor catequizadora en Guayangareo, por lo que entre 1548 y 1549, fundaron su convento,³⁰ al parecer al norte de la plaza principal y no, como ha sido considerado históricamente, en el lugar en que se encuentra actualmente, al sur de la catedral.³¹

Poco a poco y con dificultades, los nuevos vecinos se fueron adaptando a su ciudad, en donde construyeron las obras indispensables y se allegaron los servicios primordiales como caño de agua, caminos y puentes, molinos, obrajes, colegio,

²⁷ Las manzanas que integraron la traza ortogonal de las ciudades hispanoamericanas tienen una medida aproximada de 100 metros por lado, y la central de ellas se destinó a plaza mayor, en torno a la cual se ubicaron los principales edificios civiles y eclesiásticos. Las ordenanzas de Felipe II determinaron que “no sea menos de doscientos pies de ancho y trescientos de largo, ni mayor de ochocientos pies de largo y quinientos treinta y dos de ancho”. Las medidas de la plaza de la antigua Valladolid, hoy Morelia son de 130 X 296 m., lo que equivale a un ancho de 467 pies castellanos y 1055 de largo. Véase: Manuel González Galván, *Catedral de Morelia. Tres ensayos*, México, Jaime Salcido Impresiones, 1989, p. 50.

²⁸ Carlos Arvizu García, *Urbanismo novohispano en el siglo XVI*, Querétaro, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes/ SEP/ Gobierno del Estado de Querétaro, 1993, p. 29

²⁹ Véase interpretación de la traza urbana de Valladolid en el siglo XVI, Enrique Cervantes S., “Desarrollo Urbano”, en Carmen Alicia Dávila Munguía y Enrique Cervantes Sánchez (coordinadores), *Desarrollo urbano de Valladolid Morelia. 1541-2001*, Morelia, Universidad Michoacana, 2001, p. 30. Aunque el autor no coincide con este punto de vista, en mi opinión, en el plano de 1579 se observa claramente esta característica.

³⁰ Ricardo León Alanís, *Los orígenes del clero y la Iglesia en Michoacán. 1525-1640*, Morelia, UMSNH-IIIH, (Colección Historia Nuestra, No. 16) 1997, p. 79-80 y 301.

³¹ Es necesario llevar a cabo un estudio sobre la ubicación del primer convento agustino en la ciudad, tema que no se ha abordado a la fecha. Posiblemente la primera instalación de los religiosos haya sido en alguna finca provisional ubicada hacia el norte de la plaza central, según refiere el plano de 1579, o quizá se trató de alguna edificación de adobe prestada de momento, mientras que los religiosos pudieron construir su propio convento al sur, en donde actualmente se encuentra. Véase ubicación del convento en imagen núm. 5, en la siguiente página.

estancias de ganado y carnicería.³² Mientras tanto, la lucha por la capitalidad proseguía.

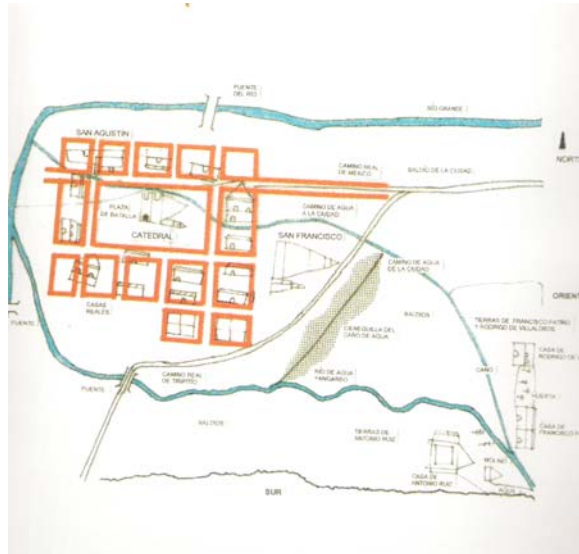


Imagen 5. Traza de la Nueva Ciudad de Michoacán -Guayangareo-Valladolid, de retícula ortogonal irregular, en el que su plaza principal ocupa el espacio equivalente a tres manzanas.

El triunfo de Valladolid

Los españoles tenían la intención de hacer de la Nueva Ciudad de Michoacán una gran urbe; sin embargo, durante los primeros 25 años las cosas no estaban resultando como las habían planeado. El peso de Pátzcuaro y la influencia de Vasco de Quiroga eran un obstáculo considerable para su desarrollo. Por otro lado, los fundadores eran en su mayoría encomenderos de las regiones vecinas: mineros,

³² Carlos Paredes Martínez y Carmen Alicia Dávila Munguía, “Sistemas de Trabajo en una ciudad en construcción: Guayangareo Valladolid. 1541-1620”, en : Carlos Paredes Martínez (coord.), *Arquitectura y espacio social en poblaciones purépecha de la época colonial*, Morelia, Universidad Michoacana- Instituto de Investigaciones Históricas / Universidad Keio, Japón / Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1998, p. 90. Para el caso del colegio véase: Carlos Herrejón Peredo, *El Colegio de San Miguel de Guayangareo*, México, Frente de Afirmación Hispanista / Fundación Cultural Enrique Arreguín Vélez, 1995.

comerciantes, hacendados y hasta funcionarios de gobierno que pasaban el tiempo atendiendo sus negocios fuera de esta ciudad o, en su caso, visitando los sitios de su jurisdicción y por tales condiciones, en la práctica constituían una población flotante. Pocos eran los pobladores permanentes, los que realmente hacían “vida de ciudad”.³³ Tampoco se contaba con suficientes indígenas que apoyaran en las labores del campo, la construcción y todos los servicios necesarios. En consecuencia, la nueva población no había logrado desarrollarse adecuadamente.³⁴

La posición de Don Vasco era radicalmente opuesta a la de los españoles interesados en la consolidación de Guayangareo, pero éstos contaban con el consentimiento del virrey Don Antonio de Mendoza. La situación dio origen a enfrentamientos y pleitos legales entre los dos personajes y sus simpatizantes, procesos que han sido analizados estupendamente por Carlos Herrejón Peredo.³⁵ Uno de los triunfos obtenidos de momento por el obispo, resultado de su viaje a España con el objeto de defender su postura, fue la degradación de la Nueva Ciudad de Michoacán a *pueblo de Guayangareo*, mediante cédula real, el año de 1552.³⁶ También es significativo de su postura radical el hecho de negarse, como obispo, a enviar sacerdotes a administrar los sacramentos a los vecinos de Guayangareo.³⁷ Cabe señalar que mientras vivió Quiroga sus contrincantes no pudieron lograr su objetivo.

Ante aquellas circunstancias adversas, el grupo de opositores al prelado se empeñó en impulsar a su urbe, con el fin de que no desapareciera; pero, además, no cejaba en su empeño de darle la categoría de capital civil y eclesiástica. Con esa

³³ Carlos Paredes Martínez y Carmen Alicia Dávila, “Sistemas de trabajo en...”, en: Carlos Paredes Martínez, *op. cit.* p. 89-90.

³⁴ *Valladolid Morelia... op. cit...* p 38 y ss.

³⁵ Carlos Herrejón Peredo, *Los orígenes de Morelia... op. cit..* Véase el capítulo III, p. 51-115.

³⁶ *Ibid.* p. 105

³⁷ Ricardo León Alanís, “Conventos y órdenes religiosas en Guayangareo-Valladolid. 1531-1761”, en: *Morelia. 450 Años*, Revista bimestral del aniversario de la fundación de Morelia, núm 4, Morelia, Junta Civil Conmemorativa / H. Ayuntamiento Constitucional de Morelia, Julio-Agosto 1991, época única, p. 7.

intención, los ciudadanos solicitaron a las autoridades respectivas el traslado de los poderes que se encontraban en Pátzcuaro. Así, en 1571, muerto el primer obispo de Michoacán, obtuvieron para su pueblo nuevamente el rango de Ciudad, con el mismo nombre de Guayangareo.³⁸ Sin quitar el dedo del renglón, habían insistido constantemente en el asunto hasta que lograron su objetivo mediante la bula *Super Universas* del papa Pío V, emitida en 1576, mediante la cual, además de conseguir la restitución de su categoría urbana y de la capital civil, por fin consiguieron la sede episcopal. No obstante, el traslado de la silla catedralicia se llevó a cabo hasta el 29 de junio de 1580³⁹ durante la gestión del obispo Juan de Medina Rincón, fraile agustino.

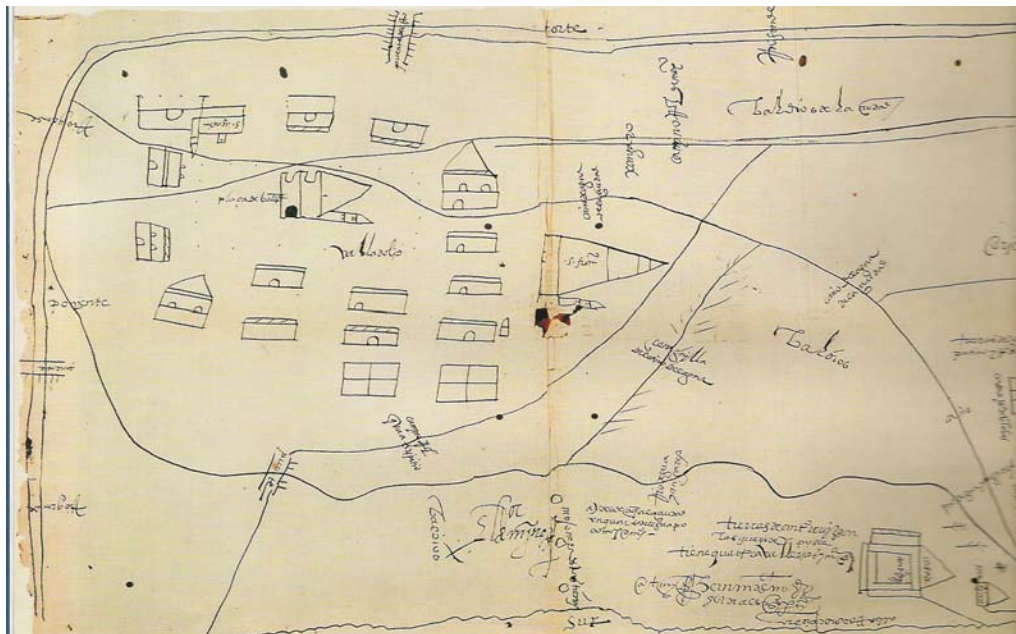


Imagen 6. Plano de la ciudad en 1579, ubicado en el Archivo General de la Nación.

Se observa el caño de agua y las construcciones realizadas hasta esa fecha.

³⁸ Carlos Herrerrón Peredo, *Los orígenes de Morelia...op. cit.*, p. 141-143.

³⁹ Gabriel Silva Mandujano, *La catedral de Morelia. Arte y sociedad en la Nueva España*, México, Gobierno del Estado / Instituto Michoacano de Cultura, 1984, p. 17.

Fue entonces cuando la ciudad recibió el nombre de Valladolid, que conservaría a lo largo de la época colonial y aún hasta 1828.⁴⁰

El hecho del traslado ha sido calificado históricamente como una refundación llevada a cabo por el virrey Martín Enríquez de Almanza, y marcó un nuevo rumbo en el desarrollo histórico de la ya entonces capital michoacana. Al mismo tiempo, conllevó la movilización de otras instituciones que se encontraban en Pátzcuaro y se trasladaron a Guayangareo, como fue el caso del Colegio de San Nicolás fundado en 1540 por Vasco de Quiroga,⁴¹ un hospital, la casa y el colegio de la Compañía de Jesús. Muchos particulares, especialmente comerciantes y hacendados, incluso algunos indios nobles,⁴² tuvieron interés de ubicarse en la sede de los poderes por las ventajas que ello implicaba; de la misma forma, otras órdenes religiosas fundaron nuevos conventos. En este caso se encontraron los carmelitas descalzos, llegados a Valladolid en 1593, y las monjas dominicas de Santa Catalina de Siena, cuya fundación se gestionó entre 1590 y 1593, pero se concretó hasta el año de 1595.⁴³ A principios del siglo siguiente se sumaron los mercedarios. Por otro lado, se debe señalar que desde que se conoció la noticia de autorización del traslado, ante la imposibilidad de hacer un edificio definitivo por la falta de mano de obra, el obispo ordenó construir a toda prisa una catedral provisional, para recibir la cátedra.

De esta manera empezaba a poblarse la ciudad, aún cuando no se contaba con las condiciones ideales, pues era mayor la demanda de nuevos vecinos que las posibilidades de recibirlos y de sustentarlos; no había viviendas ni mano de obra para

⁴⁰ El 12 de septiembre de 1828, el Congreso determinó el cambio de nombre de Valladolid por el de Morelia, en honor a su hijo epónimo, el Generalísimo José María Morelos y Pavón.

⁴¹ El Colegio fue fundado en Pátzcuaro y al trasladarse a Valladolid se fusionó con el de San Miguel, que había sido fundado por fray Juan de San Miguel en Guayangareo. Ángel Gutiérrez, *Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás Hidalgo. Historia Breve*, Morelia, UMSNH, 1997, (Colección Araucaria núm. 1), p. 6-10. Carlos Herrerrón Peredo, *El Colegio de San Miguel de Guayangareo*, México, Frente de Afirmación Hispanista/ Fundación Cultural Enrique Arreguín Vélez, A. C., 1995.

⁴² Carlos Herrejón Peredo, *Los orígenes de Morelia... op. cit.*, p. 88.

⁴³ Ricardo León Alanís, *Los orígenes del clero..... op. cit.* p. 195-196, 199-201.

construirlas. Algunos posibles residentes desistían de su intención y otros ya avecindados emigraban por no contar con las condiciones adecuadas de alojamiento; había curas prebendados de la iglesia catedral instalados en tiendas alquiladas por ser éstas el único recurso disponible en donde habitar.⁴⁴

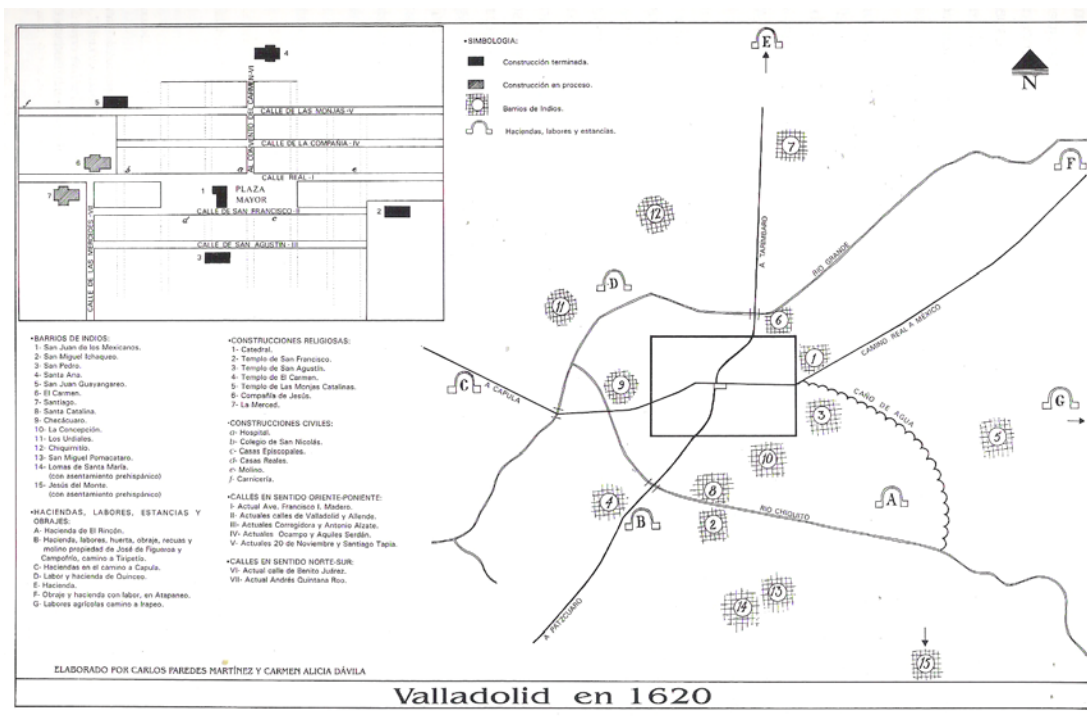


Imagen 7. Valladolid en 1620, con la ubicación de las construcciones religiosas y los barrios de indígenas que entonces había. El convento carmelita se localiza al norte de la ciudad. Propuesta elaborada por Carlos Paredes y Carmen Alicia Dávila M., 1995.

Al finalizar el siglo XVI se encontraban instalados en Valladolid de Michoacán los franciscanos, agustinos, jesuitas, y carmelitas; además de las monjas dominicas. Todos ellos se abocaban al proceso de construcción de sus respectivos

⁴⁴ Archivo Histórico Municipal de Morelia (en adelante AHMM), Gobierno, I 4.2, caja - 5, exp. - 27, s/f.

templo y convento, casa o colegio; los dos primeros levantaban edificios que suplían a los provisionales que habían realizado con anterioridad de materiales perecederos.⁴⁵ Es importante hacer notar que una buena cantidad de los vecinos correspondía a clérigos y frailes, lo que otorgó a la ciudad un carácter netamente religioso, clerical.⁴⁶ La sede episcopal y la capitalidad civil habían impulsado la creación de nuevos espacios de variada índole, tanto civiles, públicos y privados, como religiosos, del clero regular y secular. Además de los aspectos mencionados, para el despegue de la ciudad fue relevante el apoyo de la Corona con la congregación de miles de indígenas que contribuirían a la solución de los problemas de mano de obra en la construcción y en el campo. Las haciendas y las estancias ganaderas se iban consolidando en torno a Valladolid, con lo que los pobladores aseguraban su abastecimiento y fortalecían su economía.⁴⁷ El traslado de los poderes fue un aspecto de suma importancia para Valladolid que repercutiría favorablemente en la población, tanto con el incremento de vecinos europeos y nativos, como con la construcción de monumentos civiles y religiosos.⁴⁸ Al ser los últimos el tema de este trabajo, señalaré los principales datos de sus obras pioneras.

⁴⁵ *Valladolid-Morelia 450 Años....op. cit.*, p. 54. Ambos conventos se encontraban en proceso de edificación en 1585, según lo declara el visitador franciscano fray Alonso Ponce y menciona que en cada uno de estos edificios hasta ese momento se habían gastado más de doscientos mil pesos de oro.

⁴⁶ Carlos Herrejón Peredo, *Los orígenes de Morelia... op. cit.* p. 209.

⁴⁷ Carlos Paredes Martínez, “La ciudad y su entorno en la época colonial”, en: Carmen Alicia Dávila y Enrique Cervantes S. (coords.), *Desarrollo urbano de Valladolid-Morelia... op. cit.*, capítulo II; Carlos Paredes Martínez y Carmen Alicia Dávila, “Sistemas de trabajo en una ciudad en construcción. Carlos Paredes Martínez, *Arquitectura y espacio social... op. cit.*, p. 87-110.

⁴⁸ *Valladolid Morelia 450 Años... op. cit.* p. 54

Aspectos generales de las primeras construcciones religiosas

En este apartado analizaremos a grandes rasgos las características generales de las construcciones religiosas que se levantaron en Valladolid a finales del siglo XVI, iniciando con la catedral provisional, para después continuar con las obras conventuales.

La catedral vallisoletana, como anotamos en líneas anteriores, se construyó de adobe, madera y piedra. Sus medidas eran de 63 por 25 varas; es decir, 52.60 por 21 metros aproximadamente. Su planta fue basilical, de siete tramos y tres naves, la central de mayor altura que las dos laterales, divididas por columnas de piedra. La nave central tenía el coro enrejado y con sillería, y se unía con el altar mayor mediante un ambulatorio. Las laterales tenían en su cabecera otros dos altares. La cubierta era de madera a dos aguas, con tejamanil. Contaba con un acceso a cada lado, además de la entrada principal y una torre campanario en uno de sus ángulos. Las áreas accesorias para el culto, como la sacristía, se ubicaba al fondo del recinto, mientras que la sala capitular, el sagrario con su respectiva sacristía y el bautisterio, estaban en uno de los costados. En la parte trasera había lugar para un corral y habitaciones para el personal de servicio como campanero y sacristán.⁴⁹ No se sabe con exactitud su ubicación, ni la orientación que tuvo, pero se conoce que estaba a un costado de la catedral actual y que mantuvo el culto hasta el año de 1705, fecha en que amenazaba con derrumbarse; aquellas condiciones obligaron a consagrar a la nueva iglesia antes de concluirse, cuando llevaba en proceso de construcción 45 años.⁵⁰

⁴⁹ Gabriel Silva Mandujano, *La catedral de Morelia...op. cit.*, p. 18-19. El área total incluyendo los espacios de servicio era de 35 por 87 varas, que corresponden a 29 por 73 metros.

⁵⁰ *Ibid.*, p. 19.

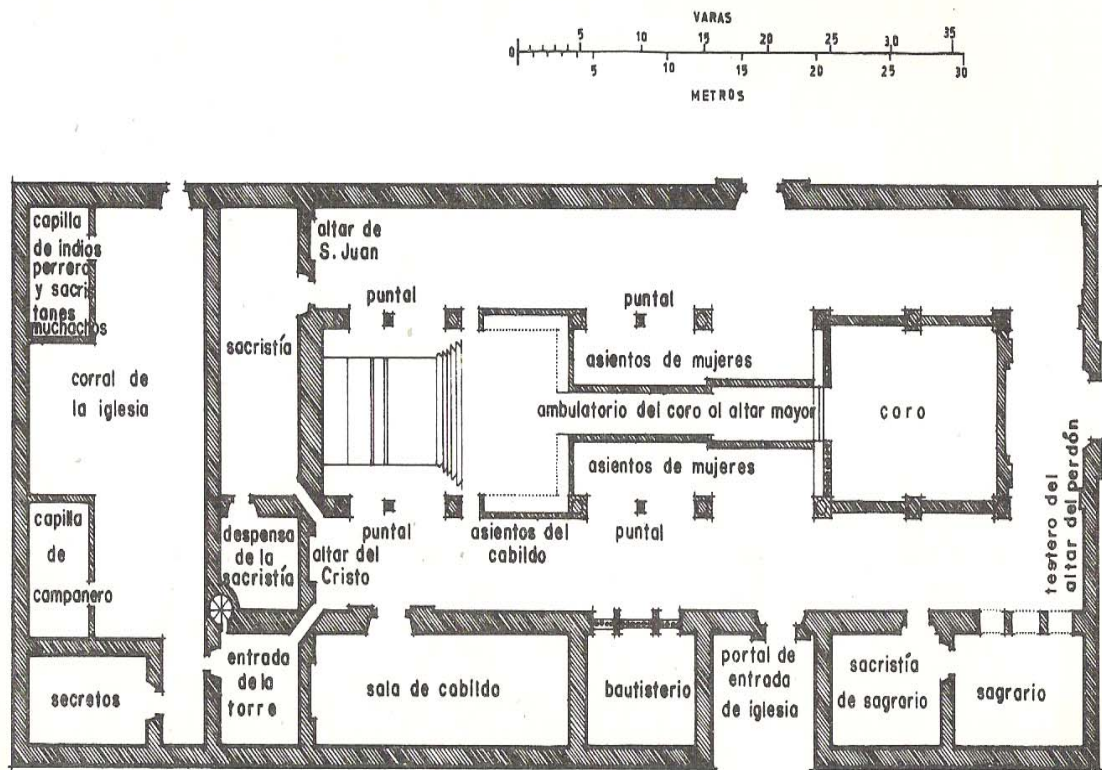


Imagen 8. Plano de la primitiva catedral de Valladolid, Archivo General de Indias, Sevilla, España

En cuanto a los conventos, debemos señalar que la evangelización del territorio michoacano correspondió casi en su totalidad a las órdenes religiosas de San Francisco y San Agustín. Los franciscanos habían iniciado su labor en estas tierras el año de 1525, en la antigua capital del señorío tarasco o purépecha de Tzintzuntzan, en donde construyeron el convento de Santa Ana; de ahí continuaron a otras poblaciones de la zona lacustre de Pátzcuaro y, posteriormente, se extendieron por toda la región y el obispado de Michoacán. Al valle de Guayangareo acudieron ocasionalmente a administrar los sacramentos durante la década de los años treinta, pero fue hasta 1540 ó 1541, aproximadamente, cuando fundaron su convento de San

Buenaventura,⁵¹ fecha en que se llevaba a cabo la fundación de la Nueva Ciudad de Michoacán.

Por su parte, los agustinos iniciaron sus actividades de evangelización en esta región en el año de 1538, con la fundación del convento de San Juan Bautista, en el pueblo de Tiripetío y al año siguiente pasaron a Tacámbaro. Entre 1548 y 1549 llegaron a la Nueva Ciudad de Michoacán, en Guayangareo, para llevar a cabo su fundación bajo la advocación de Santa María de Gracia.⁵² De tal suerte, los religiosos de estas dos órdenes no solamente se convirtieron en los pioneros de la evangelización, sino que paralelamente fueron también los principales constructores de los primeros edificios conventuales del obispado y de la provincia michoacana, así como de su capital, ya ubicada en Guayangareo.

Cabe mencionar que las iglesias de ambas órdenes fueron las primeras construcciones de “cal y canto” que se levantaron en Valladolid;⁵³ a ellas siguieron otros edificios que en conjunto brindaron un aspecto novedoso a la ciudad y un nuevo perfil a su imagen urbana, que ya entonces era dominado por las construcciones religiosas. Ambas impusieron en la urbe los cánones constructivos novohispanos de la época, en los que se observan novedades con respecto a los monasterios europeos,⁵⁴ surgidas de las condiciones particulares de la Nueva España y de las necesidades concretas de la evangelización, que se aunaron a los modelos del Viejo Mundo, como son los enormes atrios, las cruces atriales, las capillas posas, y las

⁵¹ Cfr.: Ricardo León Alanís, *Los orígenes del clero...* op. cit. p. 299-300; Carlos Herrejón Peredo, *El Colegio de San Miguel...* op. cit., p. 23.

⁵² Ricardo León Alanís, *Los orígenes del clero..* op. cit., p. 301.

⁵³ *Valladolid-Morelia 450....* op. cit., p. 57

⁵⁴ Los antecedentes más remotos se encuentran en los monasterios benedictinos de la Edad Media como se verá en el capítulo III.

capillas abiertas, elementos que no aparecen en la gran mayoría de conventos españoles.⁵⁵

Las construcciones llevadas a cabo por los frailes franciscanos y agustinos en Michoacán se ajustan a las normas de distribución de espacios de los conjuntos conventuales novohispanos del siglo XVI, que tuvieron como objetivo primordial servir de punto de arranque a la evangelización en su respectivo territorio. En términos generales, como en el resto del territorio novohispano, el edificio era precedido por un gran patio o atrio limitados por muros –en ocasiones almenados– que a la vez funcionaba como cementerio para el común de la población. En cada uno de sus cuatro ángulos se encontraba una capilla y al centro una cruz atrial; un elemento importante y con gran cantidad de variantes fue la capilla de indios, o capilla abierta. Al final del atrio se levantaba la fachada principal del conjunto: de un lado la iglesia de una nave, con su campanario, y del otro el convento propiamente dicho, o casa religiosa, con el claustro como eje del conjunto. En la mayoría de los casos contaba con una portería o portal de peregrinos y a veces, la capilla abierta se inscribía dentro de ésta, como sucede en el convento agustino de Cuitzeo.⁵⁶ La distribución era siempre la misma cuando se contaba con dos plantas: la inferior se destinaba a los espacios administrativos y la superior a los espacios privados de los religiosos. La parte central del convento era el claustro,⁵⁷ en torno al cual giraba el

⁵⁵ No se descarta la posibilidad de antecedentes de capillas abiertas en la Península. Se cuentan raros ejemplos como los de Baeza y Úbeda en Andalucía, pero, en todo caso, se trató de casos aislados y nunca tuvieron la riqueza, la proliferación ni la variedad que lograron en la Nueva España.

⁵⁶ Cfr.: Amada Martínez R., “Arquitectura monástica franciscana del siglo XVI”, en: *El Arte Mexicano*, Jorge Alberto Manrique (coordinador general), segunda edición, tomo 5, Arte Colonial I, México, SEP/Salvat, 1982, p. 646-648; Martha Fernández, “La arquitectura monástica de la orden de Santo Domingo”, en: *ibid.*, p.667-669; Gustavo Curiel Méndez, “Arquitectura monástica agustina en la Nueva España del siglo XVI”, en: *Ibid.*, p. 696-705; George Kubler, *Arquitectura del siglo XVI*, 1ª edición en español, traducción de Alberto de la Torre y otros, México, FCE, 3ª reimpresión, 1992, p. 241 ss.

⁵⁷ Mario Camacho Cardona, *Diccionario de Arquitectura y urbanismo*, México, Trillas, 1998, p. 162. El autor menciona que la palabra claustro deriva del latín *claustrum*: cerrar, cerradura, todo lugar cerrado, madriguera; es decir, lugar cerrado de circulación abierta, tipo galería, o porticada, que rodea

proyecto del edificio; desde éste había comunicación con el templo, la sacristía, el refectorio, y las demás dependencias del conjunto. Si se contaba con dos niveles, la parte superior, además de iluminar los pasillos, servía de comunicación con el área de las celdas o habitaciones, la biblioteca, el coro de la iglesia, y el resto de los espacios del mismo nivel. En el caso de los dos primeros conventos vallisoletanos se tomaron las mismas normas de distribución de las áreas.

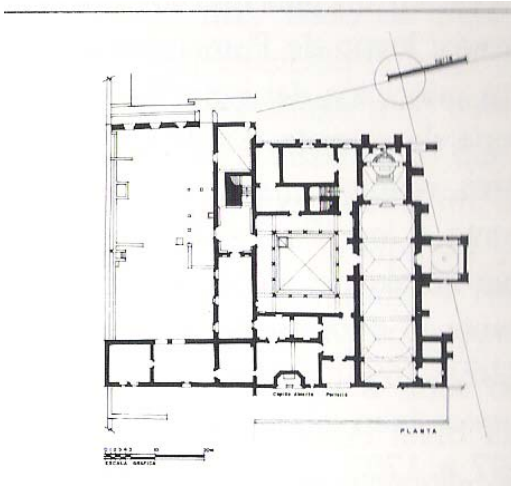


Imagen 9. Plano del convento franciscano de Tzintzuntzan.

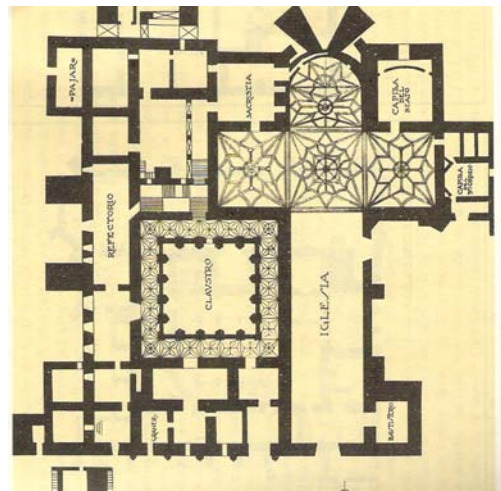


Imagen 10. Plano del convento agustino de Yuriria

Características Estilísticas

En los proyectos arquitectónicos conventuales novohispanos se consideró ampliamente el programa litúrgico que proponía la materialización del “humanismo cristiano” basado en los intereses de la corona española que, aunque eran providencialistas y mesiánicos, no estaban desprovistos de trasfondo político y social.⁵⁸ La evangelización justificaba plenamente el dominio territorial americano y

al patio interior principal de los monasterios, conventos o iglesias. Es un espacio de recogimiento, oración y meditación.

⁵⁸ Elena I. Estrada de Gerlero, “Sentido político, social y religioso en la arquitectura conventual novohispana”, en: *El arte mexicano*, Jorge Alberto Manrique (coordinador general), segunda edición, tomo 5, Arte Colonial I, México, SEP/ Salvat, 1982, p. 625.

con ese objetivo se levantaron cientos de conventos e iglesias que facilitarían la labor cristianizadora. De ahí que los frailes que llevaron el peso de la labor catequizadora de los primeros años, particularmente franciscanos, dominicos y agustinos, se identificaran con el ideal cristiano de difundir el Evangelio a la manera en que lo hicieron los discípulos de Jesús en los inicios de nuestra era. Su labor providencialista conllevó “la necesidad espiritual de dominio político-religioso, que formaba parte del impulso que animaba a los frailes en sus acciones y en la construcción de sus grandes monasterios”.⁵⁹

Los conventos del siglo XVI no se ajustaron a un modelo único en su diseño ni en su ornamentación, sino que tomaron del Viejo Continente sus experiencias anteriores, algunas medievalistas y otras novedosas en el momento. Entre las primeras se cuentan el diseño de las iglesias de planta de una sola nave, sin crucero, “...las cruces atriales, las panoplias pasionarias, los escudos de las cinco llagas...”⁶⁰; las bóvedas de nervadura, y el arco conopial, entre otros. La herencia musulmana había dejado su impronta en la península Ibérica a lo largo del Medioevo y varios de los elementos constructivos y ornamentales fueron trasladados a nuestras tierras, tales son los casos del alfarje⁶¹, el artesonado⁶² y el azulejo o barro vidriado⁶³, por citar algunos. Entre las segundas se presentaron las formas clásicas renacentistas en las que

⁵⁹ Elisa Vargaslugo Rangel, *Las portadas religiosas de México*, México, UNAM-IIE, 1986, p. 33.

⁶⁰ Elena I. Estrada de Gerlero, “Sentido político,...”, en *op. cit.*, p. 632

⁶¹ Cubierta de madera que tiene decoración abstracta y geométrica; influyó en el plateresco, el barroco y el arte popular. Es de estilo mudéjar, es decir, la versión española del arte musulmán que se generalizó en territorio mexicano durante la época colonial, gracias a su “adaptable y sencillo sistema constructivo.” (Manuel González Galván, *Glosario de términos arquitectónicos*, México, Comisión de Planeación del Fondo Regional de la Zona Centro, 2002, p. 133.)

⁶² El artesonado consiste en la decoración de techos y bóvedas de madera o yeso, hechos a base de adornos hundidos. La palabra deriva de artesa, cajón cuadrilongo de madera que tiene sus cuatro lados oblicuos, se utiliza para hacer la mezcla del yeso o del estuco. (Mario Camacho Cardona, *op. cit.*, p. 47.)

⁶³ Ladrillo pintado y vidriado que se emplea principalmente como recubrimiento. (Manuel González Galván, *Glosario de términos...op. cit.*, p. 88.)

se manifestó la estética filosófica del momento,⁶⁴ con diseños retomados de la antigüedad: fachadas que dan apariencia de un arco triunfal; el empleo de la cúpula, los arcos de medio punto, la decoración a base de almohadillados o casetones, pinturas con grutescos, y otros elementos retomados del mundo clásico grecorromano. Los tratados de arquitectura y libros de geometría europeos fueron ampliamente difundidos en la Nueva España, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XVI, lo cual indica que “la actividad constructiva no era del todo empírica, sino que estaba regida por los conceptos plasmados en los grandes teóricos de la arquitectura del momento”.⁶⁵ Además, los proyectos fueron adaptados a las necesidades locales, a los materiales de la región, y a la impresión que dejaba la mano de obra indígena, que modificó los modelos europeos que presentaban “dificultades insalvables para quienes nunca habían tenido un contacto vívido y directo con aquellas formas”⁶⁶, de lo cual surgió mayor libertad creativa. Recordemos que en España, apenas en el mismo año que llegaba Colón a América los hispanos expulsaban a los árabes de su territorio, después de ocho largos siglos de estancia que permearon a su cultura indiscutiblemente, sobre todo en Andalucía. Por otro lado, el reino español aún no contaba con unidad ni solidez absoluta; no tenía una lengua común, pues fue también en 1492, cuando Antonio de Nebrija escribió la primera Gramática Castellana. Se trataba de reinos independientes en los que los españoles de un reino se sentían extranjeros en otro de los dominados por la misma corona.

⁶⁴ Se retomó la cultura clásica bajo los ideales de “armonía, proporción, simetría, canon y belleza”. (Fernando Chueca Goitia, *Historia de la arquitectura occidental. Renacimiento*, Tomo V, Madrid, Dossat 2000, 1988, p. 3.)

⁶⁵ Carlos Eduardo Mendoza Rosales, *Análisis de los Tratados de Arquitectura y su utilización en los templos vallisoletanos. Siglos XVI-XVIII*, tesis para obtener el grado de Maestría en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos, director externo, Dr. Carlos Chanfón Olmos, Coordinación del Posgrado de Arquitectura, UMSNH, Morelia, director Dr. Luis Torres Garibay, 2000, p. 22-24.

⁶⁶ Jorge Alberto Manrique, “El arte novohispano en los siglos XVI y XVII”, en *Una visión del arte y de la historia*, Martha Fernández y Margarito Sandoval (compiladores), tomo III, México, UNAM-IIE, 2003, p. 44.

Mientras que en Italia las formas clásicas grecorromanas se habían retomado desde el siglo XV, en España aún no se abandonaba del todo la “moda gótica” expresada en el estilo Isabelino aún en el siglo XVI. De esta manera podemos entender que los monumentos novohispanos del siglo de la conquista necesariamente debieron reflejar el conocimiento y la técnica de sus autores, formados en el Viejo Continente entre la tradición medieval, las formas clásicas que se abrían paso desde Italia y la influencia musulmana. Se trata de edificios que fueron construidos como “verdaderas fortalezas, de muros fortísimos, con pocas aberturas al exterior, coronados de almenas y no pocas veces con garitones, barbancas y pasos de ronda”;⁶⁷ tienen aspecto sólido y monumental, reflejan un sentido atemporal, son producto de “soluciones formales derivadas de diversas expresiones estilísticas emparentadas con el románico, el gótico, el plateresco, el manierista y el mudéjar”.⁶⁸ Vale la pena señalar que de acuerdo a Jorge Alberto Manrique estos conventos no cuentan con un estilo unívoco, sino que se trata de “la conjunción y amalgama de estilos diferentes, indiscriminadamente agrupados”.⁶⁹ Dichos monumentos se ubicaron generalmente en las áreas rurales en donde los frailes fueron congregando a la población indígena dispersa. Encontramos en los conventos e iglesias del siglo XVI el empleo del alfiz, el ajimez, el artesonado, el arco polilobulado, el arco de medio punto, el conopial, las nervaduras góticas, las gárgolas en forma de animales fantásticos, los grutescos, medallones, grecas y formas vegetales, bajorrelieves, columnas abalaustradas, fustes estriados y varios elementos más, sin olvidar motivos y símbolos autóctonos, e incluso representaciones de los astros; así como los enormes atrios, cruces atriales, capillas posas y los demás elementos de la arquitectura de la época. Estas características las podemos apreciar indistintamente seleccionadas en los conventos michoacanos de los siglos XVI y XVII como Tzintzuntzan, Tiripetío,

⁶⁷ Jorge Alberto Manrique, “El arte novohispano ...”, *op. cit.* p. 41.

⁶⁸ Elena I. Estrada de G., “Sentido político, social y...”, en *op. cit.*, p. 625-626.

⁶⁹ Jorge Alberto Manrique, “El arte novohispano...”, en *op. cit.*, p. 43.

Erongarícuaro, Cuitzeo, Copándaro, Charo, Tarímbaro, Acámbaro, Yuriria, Zinapécuaro, y Ucareo, por citar solo algunos.⁷⁰



Imagen 11. Convento franciscano de Tzitzuntzan



Imagen 12. Convento agustino de Cuitzeo.

Los símbolos cristianos y la representación de los diversos santos de la iglesia con sus respectivos atributos ayudaron en gran parte a expresar los objetivos propuestos por la empresa evangelizadora; así, las conchas simbolizaron el bautismo, las flores el florecimiento a la religión por medio de la gracia, los angelillos y querubines el ámbito celestial. La pasión y muerte de Cristo fue expresada mediante los clavos, la escalera, la lanza y demás objetos relacionados con dichos pasajes religiosos.⁷¹ Otros elementos empleados en la ornamentación de los monumentos

⁷⁰ Para profundizar en este tema consúltense los estudios que se han realizado para clasificar en distintas modalidades de estilo a los conventos que forman o formaron parte del territorio michoacano o de una región del mismo. El primero de ellos lo llevó a cabo el Arq. Manuel González Galván en su *Arte Virreinal de Michoacán*, México, Frente de Afirmación Hispanista, México, 1978, con fotografías de Judith Hanckok, p. 25 y ss.; la investigadora japonesa Wakako Yokohama realizó el trabajo “Las portadas religiosas en los pueblos tarascos del siglo XVII: auge y persistencia de un estilo regional” en: Carlos Paredes Martínez (director general), *Arquitectura y espacio social.... op. cit.*, p. 231 y ss.

⁷¹ Para mayor información sobre el tema Cfr.: Héctor H. Schenone, *Iconografía del Arte Colonial. Los Santos*, Ignacio Cabral Pérez, *Los símbolos cristianos*, México, Trillas, 1995, 332 p.; Louis Réau,

correspondían a la iconografía de cada una de las órdenes religiosas en sus obras; los franciscanos representaron con frecuencia el brazo de Cristo unido al de su santo patrón, o el cordón franciscano; los agustinos la tiara y el báculo del obispo patrono; los dominicos la flor de liz, y así sucesivamente. Lo mismo sucedió con las pinturas, esculturas y objetos de culto: representaban escenas de la vida de sus fundadores o de personajes de su familia religiosa, el escudo de la orden, y motivos similares. Los indígenas no descuidaron la oportunidad de incluir lo propio, sus materiales, símbolos sagrados y temas de su interés.



Imagen 13. Portada del templo conventual agustino de Yuriria, con relieves que muestran angelillos flechadores con su carcaj a la espalda, al estilo indígena.



Imagen 14. Cruz atrial de Taximaroa, (Ciudad Hidalgo) con disco de obsidiana material sagrado para los indígenas

Características de los primeros conventos

Los franciscanos, religiosos pioneros en la loma de Guayangareo tuvieron su primera casa en un lugar diferente al actual,⁷² y fue levantada con materiales

Iconografía del arte cristiano, Barcelona, Ediciones del Serbal, 1995, en 5 tomos; Manuel González Galván, *Arte virreinal en Michoacán*, México, Frente de Afirmación Hispanista, 1978, con fotografías de Judith Hancock.

⁷² Carlos Herrejón Peredo, *Los orígenes de Morelia... op. cit.* p. 194.

perecederos, como el resto de las construcciones de su momento. De igual manera, el convento de San Agustín originalmente debió fabricarse con adobe, madera y un poco de piedra. La mala calidad de los materiales de ambos conventos fue causa de que ya en 1585 se estuviese levantando en su lugar uno nuevo de mejor factura, como testimonió el padre comisario de la orden franciscana, fray Alonso Ponce⁷³ y a partir de entonces se continuarían las construcciones de carácter duradero. Vale la pena mencionar que ninguna de las construcciones de Valladolid fue terminada durante el siglo de la conquista; ni siquiera estos dos monumentos, aunque ya se había avanzado bastante en su edificación. En el caso del primero, su terminación se dio hasta el año de 1610, según la fecha que ostenta labrada en su fachada principal y el segundo poco después, sin que se conozca la fecha exacta. La razón, sin duda, se debió a la falta de impulso que había sufrido la ciudad y a la escasez de mano de obra.

Al analizar las características de los dos conjuntos ubicados en el centro histórico de la capital michoacana, éstos dan la impresión de corresponder a construcciones de áreas rurales. Son obras sólidas, macizas, de aspecto militar, con enormes contrafuertes, de decoración sencilla a base de molduras, conchas, flores y querubines. Esto se puede explicar al conocer sus antecedentes, ya que pertenecen a las órdenes pioneras del lugar: los religiosos se instalaron cuando apenas se fundaba la ciudad, en una loma donde no había más construcciones que las que ellos iniciaban; prácticamente se trataba de una construcción que se realizaba en área rural. Además, desde su arribo a la Nueva España, tanto los franciscanos como los agustinos habían construido los conventos que precedieron a los que nos ocupan y los habían realizado precisamente con características similares: era su forma de construir, la manera aprendida en los primeros años de la evangelización y repetida en los lugares en los que iban haciendo fundación.

⁷³ *Valladolid Morelia 450... op. cit.* p. 57.

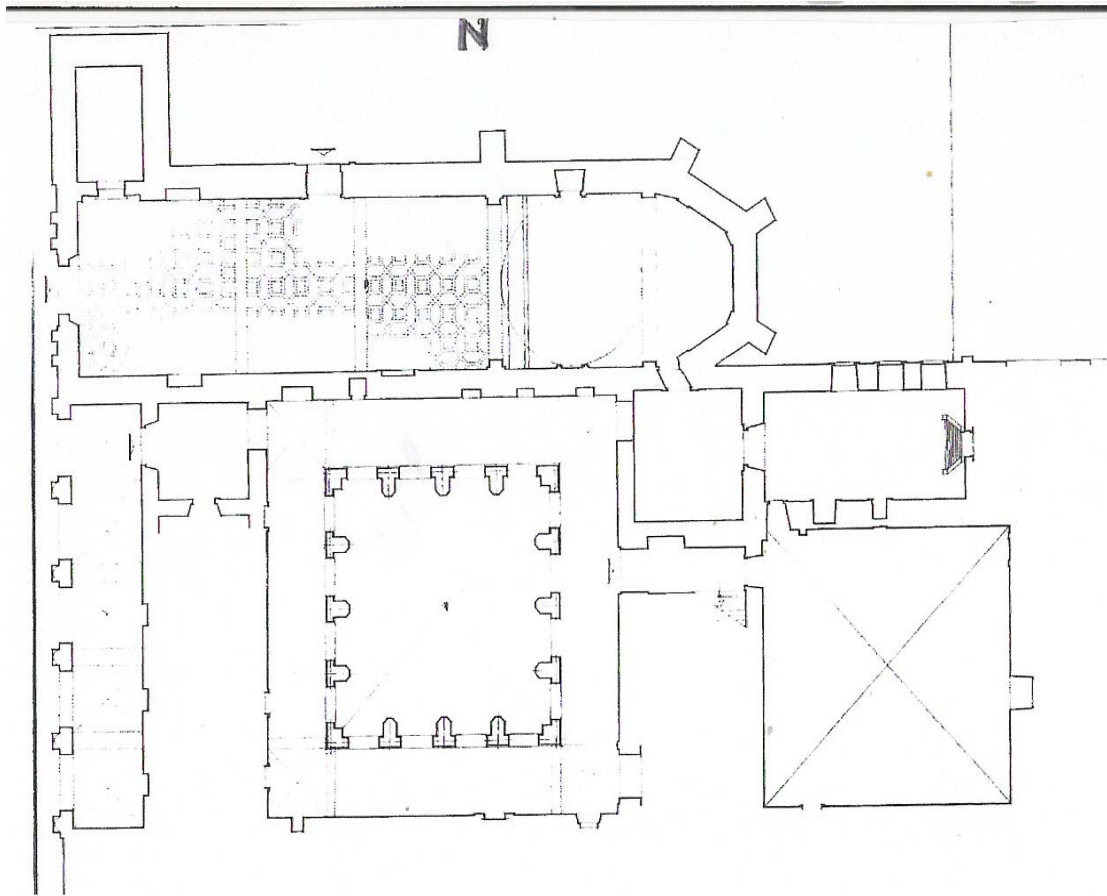


Imagen 15. Planta baja del convento de San Francisco, iniciado a finales del siglo XVI.

El conjunto franciscano tiene en su parte poniente el atrio, que luce en su lado izquierdo la fachada principal del templo con su torre campanario y al costado derecho el portal de peregrinos. No cuenta con restos de las capillas posas, aunque seguramente existieron; tampoco cuenta con la cruz atrial y, en su lugar, está una monumental fuente de cantera.⁷⁴ Su planta es de una sola nave, orientada de acuerdo a la liturgia tradicional –oriente-poniente-, como fue común en el siglo XVI.⁷⁵ El

⁷⁴ La fuente fue diseñada por el arquitecto Manuel González Galván -de manera que armonizara con la fachada del convento-, al restaurar el conjunto conventual y proyectar la actual plaza Valladolid en el lugar del antiguo atrio en los años setenta del siglo XX.

⁷⁵ “La iglesia de una sola nave fue característica de la arquitectura de la evangelización”. Elena I. Estrada de Gerlero, “Sentido político y social...” *op. cit.*, p. 626; George Kubler, *op. cit.*, p. 260.

acceso principal se encuentra hacia el levante y, como se acostumbra en los templos franciscanos, hacia el norte se abre la puerta *Porciúncula*.⁷⁶ Tiene ábside poligonal, cubierta abovedada y una pequeña cúpula sobre el presbiterio. El arco triunfal que divide al presbiterio de la nave fue típico en las construcciones de su época y, como éstas, tiene el coro a los pies de la nave, sobre el acceso principal.

Es de importancia señalar que el diseño casetonado de las bóvedas que cubren el templo responden a la influencia del arquitecto italiano renacentista Sebastián Serlio -en cuya obra se inspiró buena parte de la arquitectura novohispana-. Así lo demostró Manuel González Galván, al comparar las láminas XXIV y XXV del *Libro Quarto* del ilustre tratadista, con la cubierta de este templo vallisoletano.⁷⁷



Imagen 16. Bóveda del templo franciscano de Valladolid,
de diseño serliano

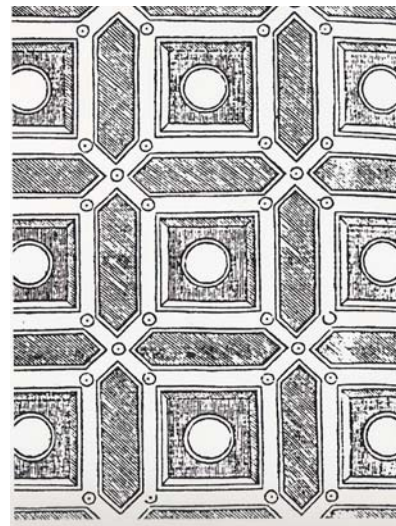


Imagen 17. Lámina XXIV del Tratado de
Sebastián Serlio.

⁷⁶ Esta puerta permanecía cerrada todo el año, y únicamente se abría del 1 al 2 de agosto, con el fin de conmemorar las revelaciones que tuvo San Francisco en una pequeña capilla. (*Vocabulario Arquitectónico Ilustrado*, cuarta edición, México, SAHOP Michoacán, 1990, p. 350)

⁷⁷ Manuel González Galván, “Templo de San Francisco y la Casa de las Aresanías. Urdimbre plateresco-manierista”, en: Morelia. *Patrimonio Cultural Mundial*, México, Silvia Figueroa (coord.), Universidad Michoacana / Gobierno del Estado de Michoacán / H. Ayuntamiento de Morelia, 1995, p. 79-81.

El presbiterio cuenta con una cubierta que consiste en una cúpula, de escasa elevación, la cual constituye el primer ejemplo de su tipo en la ciudad, y es notable su empleo por corresponder a un templo de una sola nave y sin crucero como se acostumbraba en el siglo XVI, cuando los templos se proyectaban justamente con una sola nave, sin cruceros ni cúpulas.⁷⁸

En su exterior cuenta con macizos contrafuertes, cuyo fin es contribuir a soportar el peso de la techumbre; éstos dan al monumento un aspecto medieval, que en cierto sentido nos recuerda a las fortalezas militares del tipo de los monumentos conventuales de mediados del siglo de la conquista, como es el caso de Yuriria, o de Acolman.

En cuanto al estilo, la fachada principal del templo es de composición clásica, con aspecto de arco triunfal. Su vano de acceso consiste en un arco de medio punto, con doble arquivuelta, ricamente ornamentada con conchas o veneras, querubines y flores, armónica y alternadamente distribuidos. Su clave está adornada con una imagen pétreo de la Virgen con el niño Jesús en brazos y es la escultura en piedra más antigua de la ciudad.⁷⁹ Las jambas están molduradas o cajeadas en sentido vertical a lo largo del fuste. Dicho acceso está enmarcado por dos pares de columnas corintias adosadas, sobre grandes pedestales moldurados. En los espacios intercolumnios hay un nicho de poca profundidad rematado en su parte superior por una concha. Igualmente, a los lados exteriores de las columnas se encuentran unos nichos similares, pero rematados por una venera de mayores dimensiones. Las columnas parecen prolongarse por sobre el capitel, cortando el entablamento en sentido vertical hasta coronarse cada una por un pináculo que rebasa el friso dentado que cierra el primer cuerpo de la fachada. La ventana coral, adintelada y enmarcada por una

⁷⁸ *Ibid.* p. 79

⁷⁹ *Ibid* p. 77. El autor menciona que es ésta una obra con “cierta rusticidad, es perfecto ejemplo de esas primeras interpretaciones que el cincel de mano indígena, hace del arte europeo”.

moldura, está flanqueada por dos pares de columnas, también de capitel dórico, y la corona por un entablamento cuyo friso repite las características del anterior; es decir, interrumpido por la prolongación de las medias muestras laterales que rematan en sendos pináculos piramidales. Sobre el friso se apoya el remate, consistente en un frontón semicircular, que se abre en su parte superior para dar salida a un gran medallón oval que en su centro ostenta el escudo franciscano, mostrando los brazos de Jesús y el Santo de Asís unidos entre sí y coronado por otros tres remates piramidales.



Imagen 18. Atrio y portada principal del templo de San Francisco, concluida a principios del siglo XVII y portería del mismo convento.

La portada norte, llamada *porciúncula*, tiene características similares a la principal, solo que al parecer, por las huellas en el paramento, debió contar con una

sobreportada a manera de alfiz.⁸⁰ De la misma forma que la anterior, su vano de acceso consiste en arco de medio punto, con doble arquivuelta, pero de mayor sencillez. El interior de ellos luce casetones y flores, y el exterior una moldura en forma de media caña corrida en el extradós; las jambas de la doble pilastra tienen molduras en forma de rectángulo alargado en sentido vertical, a lo largo del fuste, igual que en la portada principal. En la parte nor-poniente del templo se levanta la torre campanario, la cual, iniciada en el siglo XVI -al menos en su primer cuerpo-, seguramente fue continuada durante el XVIII y concluida hasta el siglo XX, pero tratando de darle un aspecto armónico con respecto al resto del conjunto arquitectónico.⁸¹

El portal de peregrinos o portería es un espacio por el cual se puede ingresar al convento. Consta de cinco arcos de medio punto con extradós de sencillas molduras, apoyados sobre pilastras toscanas, cuyo fuste fue almohadillado en la segunda mitad del siglo XIX, cuando el edificio fue restaurado por el ingeniero Wodon de Sorinne.⁸² En el espacio entre los vanos se observan unas medias muestras, también toscanas y tritóstilas; tienen el primer tercio liso y la parte superior estriada, con aristas rebajadas. Éstas se elevan sobrepasando la altura de los arcos, hasta el friso del entablamento, en donde tiene su base el remate en forma de pináculo, con una esfera en el vértice. Sobre cada uno de los cinco arcos se ubican cinco pequeñas ventanas, correspondientes a algunas de las celdas de los religiosos. Éstas tienen jambas y arco conopial moldurados, apoyadas sobre una cornisa de base dentada y protegidas con

⁸⁰ *Idem.*

⁸¹ *Ibid.* p. 78

⁸² Jaime Alberto Vargas Chávez, *El Ingeniero Guillermo Wodon de Sorinne, su vida y producción arquitectónico-urbanística en la Morelia de la segunda mitad del siglo XIX*, Tesis para obtener el grado de Maestro en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos, División de Posgrado de la Facultad de Arquitectura, UMSNH, directora Dra. Arq. Eugenia María Azevedo Salomao, asesor externo Dr. Ramón Vargas Salguero, Morelia, Mich., mayo de 1999. El ingeniero militar de origen belga realizó importantes trabajos de re-edificación en Morelia. Él mismo adquirió mediante compra el exconvento y lo adaptó como “albergue para barones solteros”, p. 69.

discretos aleros. El portal está cubierto con bóveda de crucería, y permite el ingreso al claustro mediante un pequeño vestíbulo



Imagen 19. Exconvento franciscano, actual Casa de las Artesanías de Morelia. Claustro y pilastras molduradas en sentido vertical.

El claustro es pequeño, tiene patio de forma cuadrada, limitado por corredores y arquería de medio punto. Cada uno de los lados cuenta con cuatro arcos sobre gruesas pilastras toscanas, cuyos fustes están decorados con molduras formando tableros en sentido vertical. Son excepción las ubicadas en el lado norte, que tienen en los laterales de sus fustes unas placas labradas formando rectángulos horizontales

y verticales superpuestos, con notable influencia de la lámina número 13 del tratadista alemán Wendel Dieterlin.⁸³



Imagen 20. Pilastras del lado norte del claustro del convento, con influencia del tratadista Wendel Dieterlin.

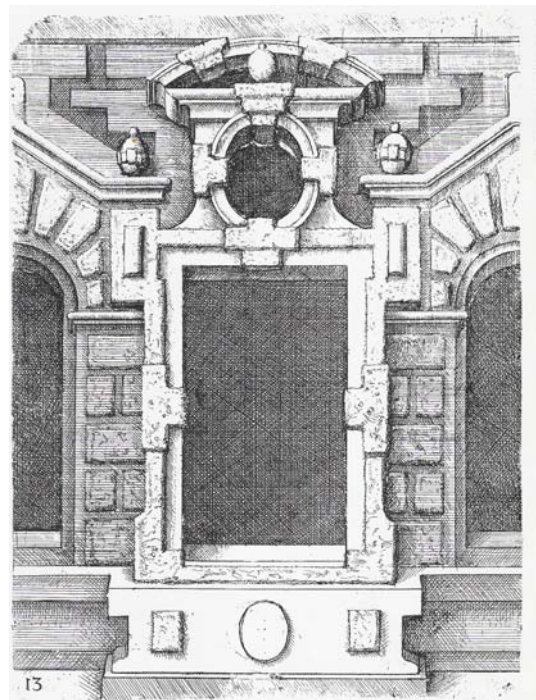


Imagen 21. Lámina 13 del tratado de Wendel Dieterlin.

Los pasillos están separados del patio por un pretil corrido, de unos 90 cms de altura, que se abre solamente en los dos arcos centrales del lado oriente y, al parecer, fue colocado en la restauración hecha en el siglo XIX por el ingeniero belga Guillermo Wodon de Sorinne. Las pilastras cuentan con sólidos contrafuertes, la mayoría de los cuáles fueron colocados también en dicha intervención.⁸⁴ La cubierta de los pasillos claustrales está resuelta con bóvedas de lunetos. El mismo esquema se repite en la segunda planta, con la diferencia de contar con pilastras de fuste liso y arcos sin decoración. Una amplia escalera de cinco tramos conduce a la planta alta;

⁸³ Véase: *The Fantastic engravings of Wendel Dieterlin, the 203 Plates and text of His Architectura.*, introducción de Adolf K. Placzek, New York, Dover Publications.

⁸⁴ Jaime Alberto Vargas Chávez, *op. cit.*, p. 76.

ésta es considerada por González Galván como una “muestra clara de los distorsionantes conceptos estructurales del manierismo” en virtud de su trazo.⁸⁵ Los tramos son tan irregulares que inician con tres escalones, sigue con diez, otro con nueve, uno con dieciséis, y el último con cinco, todos girando en torno a una columna y cada uno interrumpido por un descanso. La cubierta del espacio ocupado por la escalera es una bóveda de diseño serliano, que al curverse en los extremos distorsiona la imagen, adaptándose al espacio. En el segundo nivel se encuentran las pequeñas celdas de los religiosos, ahora convertidas en espacios comerciales para los artesanos del estado. La modestia de dichas habitaciones obedeció a las reglas de austeridad de la orden franciscana, cuyos ideales se centraban en la pobreza predicada por el santo de Asís.

Este conjunto franciscano puede calificarse como renacentista plateresco en su estilo debido a sus características generales muestra notablemente la práctica constructiva de esa orden religiosa y la influencia regional manifestada en otros conventos michoacanos tanto de los mismos franciscanos como de los agustinos.⁸⁶ Al haberse iniciado a finales del siglo de la conquista, también cuenta con algunos elementos manieristas, aunque en menor grado que debieron ser implementados en el siglo XVII. Además de la escalera, lo observamos en algunas áreas como la portada del refectorio, que cuenta con el clásico frontón roto característico de aquel estilo que alteraría la armonía del renacimiento y que sería la etapa de transición hacia el barroco, de ahí que el arquitecto González Galván considere a este conjunto

⁸⁵ Manuel González Galván “El templo de San Francisco y la casa de las artesanías Urdimbre plateresco manierista” en *Morelia, Patrimonio Cultural de la Humanidad*, Silvia Figueroa (coord.), México, UMSNH / H. Ayuntamiento de Morelia / Gobierno del Estado de Michoacán, 1995, p. 84. El autor expresa que el trazo de la escalera con sus cuatro rampas desiguales y sus cinco descansos irregulares “parecen caracolear y querer confundir un tanto a quien por ella discurre, con ese zigzaguar tal del gusto del estilo mencionado y tan distinto al equilibrio de los renacentistas y que en cierta forma retomará el barroco con sus dos, tres o hasta más rampas...”

⁸⁶ Elisa Vargaslugo, *Las portadas religiosas...op. cit.*, p. 273-274.

arquitectónico como *urdimbre plateresco-manierista*.⁸⁷ En lo personal, lo entiendo como producto de una orden religiosa que aplicó en este lugar de la experiencia sus conocimientos constructivos, motivo por el cual la mayoría de sus elementos coinciden con los plasmados previamente en otros conventos de la región y de la Nueva España y que, efectivamente, cuentan con una estructura clásica, a la que se unieron detalles medievales, mudéjares, góticos, renacentistas y manieristas.

Bajo la misma línea podemos catalogar al convento de San Agustín. Igual que el anterior, cuenta con un gran atrio que precede al conjunto arquitectónico por su lado poniente.

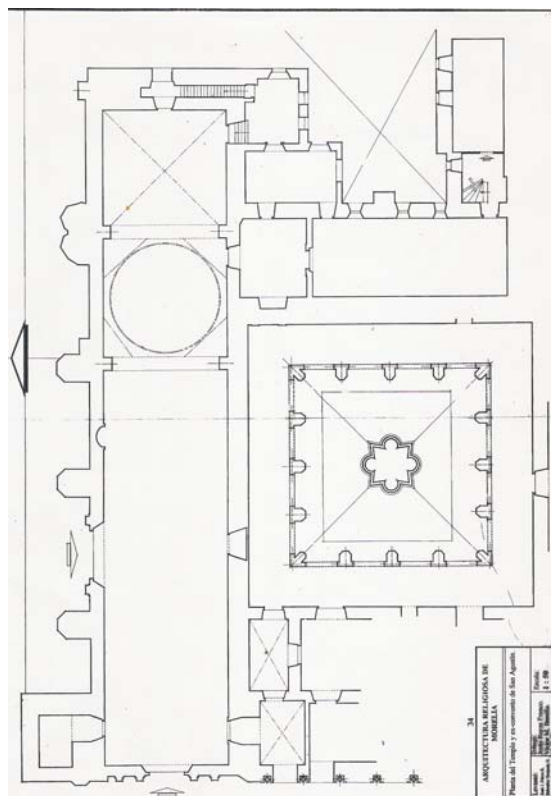


Imagen 22. Planta baja del convento de San Agustín.

⁸⁷ Manuel González Galván, “El templo de San Francisco...”, en *Morelia. Patrimonio..op. cit.*, p. 73-85

El templo con sus dos torres-campanario se encuentra al norte -lado izquierdo, de frente al templo- y el portal de peregrinos al sur –lado derecho-. También tiene al centro una fuente de factura posterior, que suple a la cruz atrial y, como el franciscano, se trata de un templo de planta de una sola nave, pero éste tiene ábside cuadrangular. El presbiterio se separa de la nave por un arco triunfal, como en el ejemplo precedente. Su ubicación es idéntica a la del templo de San Francisco: oriente-poniente, con su fachada principal hacia el poniente. Cuenta con una portada lateral que mira al norte y, a lo largo de esta misma fachada, lucen sus macizos contrafuertes que le dan al monumento cierto aspecto medieval. El coro se ubica en la parte alta del acceso principal, como era costumbre en los conventos de la época. Su techumbre está resuelta con una nave de cañón corrido que se prolonga hasta el presbiterio⁸⁸ y se cubre con una cúpula.

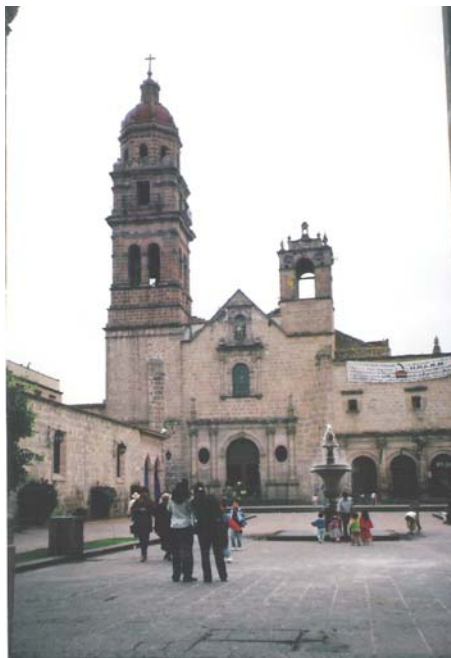


Imagen 23. Atrio y fachada principal del convento de San Agustín.



Imagen 24. Contrafuertes exteriores de la nave del templo agustino.

⁸⁸ El presbiterio fue ampliado durante el siglo XIX, por el arquitecto Rafael Peña. Manuel González Galván, *Arte Virreinal... op. cit.*, p. 177

El templo debió terminarse durante la segunda década del siglo XVII, pues apenas en 1602 “estaba en disposición de echarle bóveda” y entre 1617 y 1620, el maestro de arquitectura fray Diego de Basalenque trabajaba en la capilla mayor, la sacristía, los claustros bajos y la portería del convento.⁸⁹ A él se atribuye también la cúpula, en forma de “media naranja”⁹⁰ con un pequeño basamento octogonal y linternilla poligonal, lo que la convierte en la primera de las cúpulas de la ciudad, pues si bien la franciscana es anterior, no reúne los elementos que ésta tiene, por lo que sería el antecedente de las que se desarrollaron a lo largo de la época colonial, desde principios del siglo XVII, como es el caso de la de San Agustín, y con mayor insistencia durante el XVIII.

La portada del templo también presenta en su estilo los rasgos renacentistas platerescos. Nos da la impresión de un arco triunfal con todos los elementos clásicos. Su acceso consiste en arco de medio punto, de extradós moldurado, con un escudo agustino en la clave y un par de columnas medias muestras de capitel corintio en cada uno de sus lados, apoyadas sobre pedestales moldurados. Las dos de los extremos se prolongan sobre el entablamento con un remate piramidal que tiene su asiento en la cornisa que cierra el primer cuerpo de la fachada y tienen en su cúspide un querubín que le da un toque plateresco. En los espacios intercolumnios hay sendos óculos que fueron abiertos con posterioridad. La ventana coral presenta también sus jambas y extradós moldurados, y está flanqueada por dos medias muestras corintias, una de cada lado, que también rebasan el nivel del entablamento, para terminar en un remate de perfil mixtilíneo. Un piñón o imafrente triangular que tiene su base sobre la cornisa superior de la ventana coral corona la portada; dentro de él se aloja un nicho de jambas y extradós moldurado, con una escultura de san Miguel Arcángel en su seno. La parte superior del nicho se limita con una pequeña cornisa que

⁸⁹ Lisette Griselda Rivera Reynaldos, “Conjunto Arquitectónico de San Agustín”, en: Morelia, Patrimonio Cultural de la Humanidad, p. 88.

⁹⁰ Cfr.: Ramón Sánchez Reyna, “Convento Agustino de Morelia”, en: *México Piedra y Oro*, t. II, México, CVS Publicaciones, 1999, p. 72; Carlos E. Mendoza R., *op cit.* p. 504.

frecuentemente se presenta en las iglesias del obispo de Hipona, con el vértice del piñón forma un pequeño triángulo, en el cual se encuentra un relieve de la clásica cruz de doble travesaño. Cabe señalar que en esta construcción aparece por primera vez en la ciudad el imafronte o piñón coronando la fachada principal del templo



Imagen 25. Remate apiñonado o imafronte de la fachada del templo agustino.

Por su parte, la portada norte consta de un arco de medio punto con extradós moldurado y decorado con dieciséis florecillas labradas, que descansa sobre jambas lisas. Está flanqueada por dos columnas toscanas sobre grandes pedestales cajeados; su capitel debió ser originalmente corintio, pues a simple vista se observa que fueron mutiladas las hojas de acanto para convertirlo en toscano. El primer cuerpo se cierra con un entablamento de friso liso y doble cornisa. En las enjutas que se forman entre las columnas y el friso lucen sendas veneras que, al igual que en las portadas

franciscanas, hacen alusión al bautismo y al florecimiento de la vida espiritual. En el segundo cuerpo se encuentra una ventana adintelada y carente de decoración. En su parte superior se sobrepuso un frontón semicircular, abierto en su cúspide; en cuyo tímpano se ubica una escultura del patriarca San Agustín. Al parecer, por las huellas en el paramento, fue mutilado un frontón triangular abierto que cerraba el primer cuerpo.



Imagen 26. Portada lateral del templo de San Agustín, rematando por el lado sur la actual calle de Hidalgo.



Imagen 27. Antigua portería del convento agustino, hoy ocupada como locales comerciales

El portal de peregrinos tiene la misma ubicación que el franciscano: al sur-orientado del conjunto. De frente al poniente cuenta con una arquería de medio punto, formada por cuatro arcos de extradós moldurados apoyados sobre pilastras también molduradas o cajeadas. En los espacios entre los vanos de los arcos y en sus extremos, hacia el exterior se cuentan cinco columnas medias muestras toscanas que parecen sostener el entablamento que remata el primer nivel de la fachada; cuya

cornisa se quiebra conforme se va adaptando a los remates de cada una de las columnas. En el segundo nivel de la fachada, en forma asimétrica, se abren cuatro pequeñas ventanas que tienen su base en una cornisa simple; al igual que en el convento franciscano, estos vanos tienen un arco conopial y cada uno está protegido por un alero de cortas dimensiones. El resto del paramento es completamente liso y está rematado por una cornisa sencilla. A través de la portería se accede a un vestíbulo que tiene una entrada de arco rebajado y marco pétreo labrado con caracolas; éste permite el paso directo al claustro.



Imagen 28. Ventanas con arcos conopiales de reminiscencia gótica, en el segundo nivel de la portería.

El claustro gira en torno a un patio cuadrado central, rodeado por corredores limitados por una arquería de medio punto, apoyada sobre pilastras. Los arcos tienen extradós moldurado e intradós cajeado formando grandes casetones rectangulares. El entorno del patio se limita además por un pretil corrido que se une a la base de las pilastras. La techumbre consiste en una bóveda de cañón corrido, que en cada uno de

los cuatro ángulos se cruza con el lateral; esto realza el arco toral y la crucería la cual cuenta con gruesas nervaduras y un pinjante que constituye un elemento decorativo.⁹¹



Imagen 29. Claustro del convento de San Agustín.

Entre los arcos de medio punto del primer nivel, en donde se unen las pilastras que los sostienen, se encuentra un contrafuerte que se eleva hasta alcanzar el nivel del pretil de la segunda planta. En ésta, la construcción es más tardía, pues corresponde al siglo XVII y el diseño de la arquería difiere de la anterior: es de estructura más ligera y sobre cada uno de los arcos del primer nivel hay dos en el segundo. Éstos son también toscanos y de extradós moldurados, pero con arcos de tres puntos y de menores dimensiones. La fuente mixtilínea del centro es de época barroca.⁹²

⁹¹ Las nervaduras al estilo del gótico se utilizaron en varios conventos agustinos de Yuriria y de Cuitzeo.

⁹² Manuel González Galván, *Arte Virreinal.. op. cit.*, p. 180.

De las dos torres, la del lado sur, además de más pequeña, es más antigua, ya que se considera la primera que hubo en la ciudad y data del siglo XVI.⁹³ La del lado norte fue concluida por fray Simón Salguero en la segunda mitad el siglo XVII, cuando ya se habían impuesto los cánones del manierismo en la ciudad.⁹⁴



Imagen 30. Acceso al arranque de la escalera del claustro de San Agustín, con detalles ornamentales comunes en el siglo XVI, a base de casetones y molduras.



Imagen 31. Bóveda de la escalera de la antigua sacristía, con bóveda decorada con motivos serlianos.

El acceso a la segunda planta se hace mediante dos escaleras. Una se encuentra en el lado poniente del claustro, es de tres tramos y su entrada se realza con un arco de medio punto de intradós, extradós y jambas decoradas con molduras a manera de casetones. La segunda se ubica a un costado de la sacristía y de la capilla

⁹³ *Idem.*

⁹⁴ En su edificación participó el arquitecto Vicente Barroso de la Escayola, autor del proyecto y director de la obra de la catedral vallisoletana, quien además intervino en el convento del Carmen. (*La Escuadra y el Cíncel. Documentos sobre la construcción de la catedral de Morelia*, Mina Ramírez Montes, México, Instituto de Investigaciones Estéticas UNAM, 1987, p. 19). Esta torre es de tres cuerpos y está decorada a base de pilastras estriadas y molduras. Hasta que se concluyeron las torres de la catedral, en 1744, fue la más alta de la ciudad; es decir, durante casi un siglo.

de Cristo Rey⁹⁵ y desemboca directamente al pasillo distribuidor de las celdas de los frailes; es de dos tramos, el primero semicircular y el segundo recto, lo cual le da un toque manierista; está cubierta por una bovedilla cuyo dibujo se inspira en las láminas serlianas. En ese nivel se encuentran, además de las celdas de los frailes, el resto de sus habitaciones privadas y la sala capitular. Los espacios, si bien no son de amplias dimensiones, tampoco son tan estrechos como los de los franciscanos.⁹⁶



Imagen 32. Detalle de la pintura al fresco, con motivos del Zodiaco, en la bóveda de la recientemente inaugurada Pinacoteca de San Agustín (antigua capilla de Cristo Rey)

⁹⁵ Recientemente el espacio dedicado a la capilla de Cristo Rey fue remodelado por el patronato “Adopte una obra de arte, A.C.” y adaptado como pinacoteca, en la que se ubican valiosas obras de la época colonial del convento.

⁹⁶ El claustro fue convertido en casa de estudiantes en la segunda mitad del siglo XX. A partir de entonces se ha ido deteriorado considerablemente la construcción por falta de mantenimiento. En el templo y unas pocas áreas de la construcción como el refectorio y parte del segundo nivel, desarrollan sus actividades los religiosos agustinos.

Vale la pena señalar que una de las valiosas características de este convento son las pinturas murales que, a mi juicio, son las más antiguas de la ciudad, y deben corresponder a finales del siglo XVI o principios del XVII. Fueron descubiertas durante una restauración hecha al edificio en el siglo XX, en los muros y la bóveda de la que fuera la capilla de Cristo Rey. Llama la atención la representación del Zodiaco en la parte central de techumbre, dentro de una gran bóveda celeste que desciende hacia las partes laterales de los muros hasta asentarse en un friso corrido decorado con grutescos, angelillos, y medallones con retratos de frailes agustinos. Sobre el friso, arrodillados, están una serie de ángeles que portan cada uno un símbolo de la pasión de Cristo. Los colores empleados, como fue común en aquella época, son únicamente el blanco y diferentes tonalidades de negro y gris, con un poco de rosa y azul.

Los dos conventos descritos son ejemplos representativos de la primera fase del Renacimiento en España. En ambos, sobre todo en las portadas de sus templos, se observan características del estilo renacentista en su modalidad española del plateresco, inspirados en los arcos de triunfo romanos, con influencia de los conventos de Acolman y Cuitzeo. Es decir, dentro de una concepción clásica se manifiestan los elementos de reminiscencia medieval. Los templos tienen una sola nave, y ésta presenta el arco triunfal señalando la división del presbiterio. De todo lo anterior puedo concluir que en Guayangareo-Valladolid las primeras manifestaciones arquitectónicas corresponden al estilo renacentista en su modalidad plateresca con algunos detalles manieristas; fueron iniciadas a finales del siglo XVI y terminadas hasta los primeros años del XVII, a diferencia de la mayoría la Nueva España, en que dicho estilo se manifiesta a partir de la primera mitad del siglo de la conquista y es abandonado a principios del siguiente para dar lugar al arte culto ciudadano que sigue a los grandes tratadistas europeos.

Son dignas de señalar otras características de los dos conventos que nos ocupan. En cuanto a la relación urbana, el franciscano, con su fachada principal,

remata la actual calle de Valladolid, que corre de poniente a oriente por la parte trasera de la catedral, hasta topar con el atrio y la monumental fachada del conjunto arquitectónico. El agustino, en su portada lateral, sirve de remate a la actual calle Hidalgo, repitiendo la misma idea. De esta particularidad desconozco antecedentes precisos en otras ciudades novohispanas. En su carácter de pioneras ambas construcciones marcaron el inicio de una de las características que distinguen a la ciudad: los remates visuales religiosos en varias de las calles de la capital michoacana. Otro aspecto que no puede pasar desapercibido es el empleo del imafronte o piñón del templo agustino el cual se convertiría desde entonces en una característica importante de los templos vallisoletanos. La fachada del convento con templo y portería a un solo paño, y sobre ésta última las ventanas con arco conopial a la usanza gótica son muy similares en ambos conjuntos. Importante es señalar el empleo de la cantería en los dos monumentos, material local que en adelante sería utilizado en las construcciones religiosas y civiles, públicas y privadas de la antigua Valladolid.

Las dos construcciones conventuales suplieron a las iniciales que tuvieron su origen con la fundación de la ciudad, a partir de 1541, realizadas con materiales perecederos, como fue incluso la primera catedral. Ambos conventos representaron en su momento una novedad en los sistemas constructivos locales, pero se adaptaron a las normas de la arquitectura religiosa conventual novohispana. Su estilo, aunque nuevo en Valladolid por ser las obras pioneras, en el resto del territorio de la Colonia ya empezaba a ser desplazado por la moda manierista, por lo que en algunos detalles de estos monumentos ya se manifiesta dicha tendencia. La nueva modalidad sería impuesta, definitivamente, por el convento de los carmelitas descalzos.

CAPÍTULO III
LAS CONSTRUCCIONES CARMELITAS

Tipos de edificios carmelitas. Antecedentes y funciones

Los carmelitas descalzos tuvieron diversos tipos de fundaciones para el buen desarrollo de sus actividades: los conventos o cenobios, y los desiertos o yermos. En sus construcciones se llevaban a cabo actividades de diversa índole, según las constituciones emitidas a principios del siglo XIII, en las que ya se incluía la normatividad con respecto a las fundaciones y los edificios carmelitas. En dicho documento se determinan

cuatro diferencias de casas. La primera es de aquellas en que se reciben, y crían los novicios. La segunda, en que los recibidos a la profesión, fundados ya en virtudes, se les instruye en la ciencia y doctrina de las sagradas letras: y estas casas son los Colegios donde principalmente se trate de estudios. En el tercer género de Conventos se atiende al aprovechamiento espiritual de los Religiosos, y al bien de las almas de los próximos. La quarta diferencia de casas es de hermitaños, que es de aquellos, que a imitación de nuestros santos padres Elías y Eliseo, se retiran algún tiempo al desierto, para volver con nuevas fuerzas espirituales a aguardar con más fervor la disciplina regular, y acudir al bien de los próximos.¹

Las construcciones de la Orden sufrieron transformaciones en el transcurso del tiempo, de acuerdo a las condiciones que se suscitaron a lo largo de su historia. En un principio contaron con edificios donados y adaptados que les cedieron a los reformadores. Posteriormente se fueron definiendo las características, sujetas a las normas generales, ya en obras durables. Los antecedentes de los edificios carmelitas responden a las generalidades de otras órdenes religiosas, aunque al paso de los años

¹ *Regla Primitiva de los Religiosos Descalzos de Nuestra Señora del Carmen, confirmada por el Papa Inocencio Quarto. En Leon, a primero de diciembre, año del Señor de mil doscientos y cuarenta y ocho, el quinto de su pontificado.* Se encuentra un ejemplar en la Biblioteca Pública de la Universidad Michoacana, fondo Reservado, Convento del Carmen, núm. 18,415. Éste corresponde a la versión impresa en 1623, emitida por el capítulo general celebrado en Pastrana, con la venia papal, e impresa con el título de *Regla Primitiva y Constituciones de los Religiosos de la orden de Nuestra Señora del Monte Carmelo de la Congregación de España. Hechas por autoridad apostólica de nuestro Santísimo Padre Clemente VIII*, Véase segunda parte “De los particulares y diferentes institutos de los monasterios”, capítulo I, núm. 3, p. 46 y ss.

cada una de éstas tuvo particularidades impuestas por sus propios reglamentos y actividades: considero oportuno hacer una breve mención de los remotos antecedentes monacales que dieron origen al tipo de monumentos carmelitas de la primera mitad del siglo XVII.

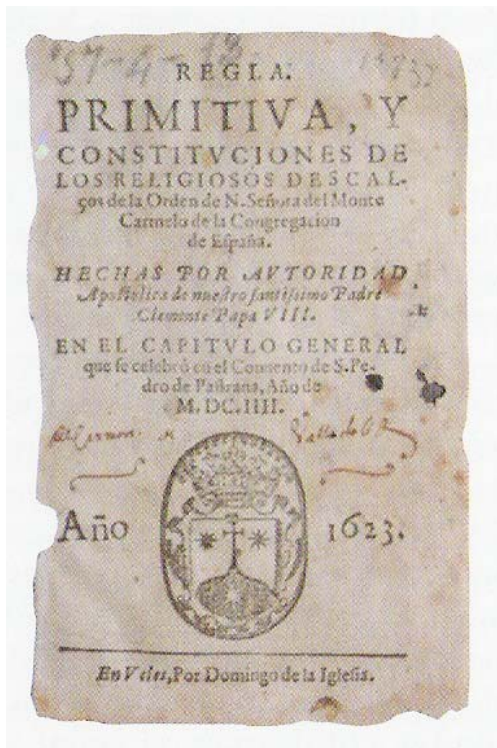


Imagen 33. Regla primitiva de los carmelitas descalzos emitida en 1248. (Portada)

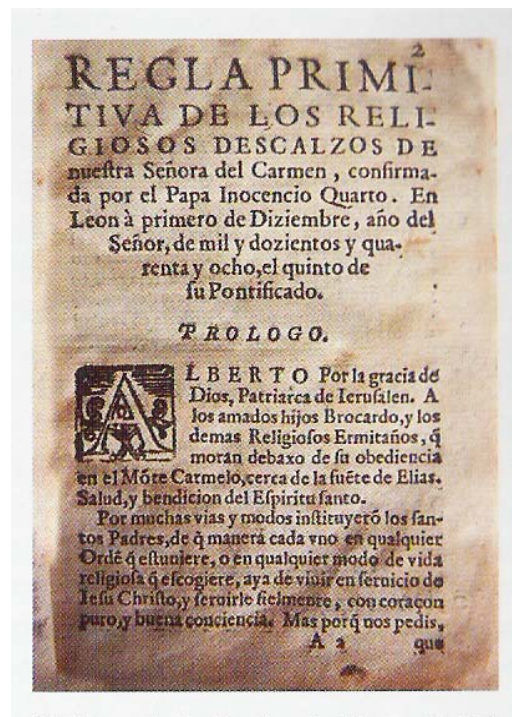


Imagen 34. Regla primitiva de los carmelitas descalzos emitida en 1248. (Interior)

El monasterio del Monte Casino, fundado en el siglo VI por San Benito de Nursia, constituye el origen de una nueva forma de vida religiosa que, si bien aloja a una comunidad con intereses comunes en el tipo de vida, a la vez permite la independencia del aislamiento individual para la oración y la meditación. Con este fin, los benedictinos levantaron una construcción que contara con una abadía y las celdas para los monjes, pero se fueron incluyendo otros espacios que se hicieron necesarios, como son “el refectorio, la librería, la sala capitular, los almacenes y la

huerta”, además de las oficinas menores. El modelo fue imitado por otras órdenes regulares y sobre esa base, cada comunidad le fue imprimiendo su sello y realizando en ella variantes, de acuerdo a sus necesidades concretas. En Tebesa, Argelia, ya entre los siglos V y VI, se levantó un monasterio cuya planta contó con una basílica central y las celdas se adosaron a un muro que la circundaba.²

Los cartujos constituyeron otro ejemplo: planearon su iglesia, sala capitular y refectorio alrededor del claustro, pero separaron del monasterio propiamente dicho, las celdas individuales, cada una con su huerta, contiguas unas a otras. Los benedictinos camaldulenses,³ por su parte, contaron con celdas aisladas, cada una a considerable distancia de otra, y la iglesia se convirtió en su único lugar común.

Adicionalmente a sus conventos, los carmelitas crearon una variante más que consistió en los yermos o desiertos, basándose en las reglas otorgadas a los ermitaños del monte Carmelo. Debieron hacer un “convento común donde estaba el oratorio, las oficinas y, alrededor y en competente distancia, las celdas apartadas”.⁴ Así se generaron dos vertientes de acuerdo a las necesidades de la Orden: los conventos tradicionales –por así decirlo-, y los desiertos o yermos. En los primeros, con algunas variantes, funcionaban los colegios, noviciados o casas de formación, ya fuese con uno o varios objetivos a la vez; mientras que los últimos exclusivamente servían para el retiro espiritual de los frailes a la manera del profeta Elías. No obstante, siguiendo sus principios eremíticos, los conventos también debían contar al menos con una ermita para practicar la oración en soledad.

² Eduardo Báez Macías, *El Santo Desierto. Jardín de contemplación de los Carmelitas Descalzos en la Nueva España*. México, UNAM, 1981, (con fotografías de Pedro Cuevas), p. 10-11

³ Rama de la orden religiosa de San Benito, que en el siglo X, encabezados por San Romualdo, se separó de su familia y fundó en el Campus Maldoli su primer convento, con la imposición de reglas muy severas, *ibid.*, p. 11-12.

⁴ *Ibid.* p. 12

Sea cual fuese el tipo de construcción carmelita, ésta debía ser humilde, las celdas pequeñas y, dentro de ellas, solamente debería contarse con lo mínimo indispensable.⁵ Santa Teresa de Ávila siempre insistió en que sus “casas no se labren con edificios suntuosos, sino humildes”,⁶ pues –argumentaba-, de nada serviría un edificio grande y lujoso para el recogimiento interior. La pobreza era “un ideal constructivo, una disciplina conventual”.⁷ No obstante, dentro de su austeridad debían hacerse construcciones fuertes y funcionales. Solamente la iglesia podría llevar adornos y labrados por ser la casa de Dios.⁸

Las fundaciones tenían que ubicarse en sitios “fuera de las ciudades, pero no lejos...”⁹ Generalmente los terrenos tenían una parte en alto y otra con tierras bajas; se escogían lugares cercanos a ríos, o incluso, cruzados por éstos; eran de gran extensión y la construcción se rodeaba de áreas verdes al menos en tres de sus lados, con el fin de favorecer el ambiente de silencio necesario para la oración y para no perder la privacidad que tanto buscaban. Dentro de éstos había una gran huerta en donde se encontraba una o varias ermitas. Para los conventos, una sola era suficiente, pero si se trataba de un desierto tenía hasta diez o quince. La cámara del secreto era otro de los elementos indispensables, se encontraba en la huerta y se caracterizaba por su excelente acústica; era utilizada para pláticas breves o “colaciones” espirituales que impartía el prior.¹⁰

⁵ Isabel Belmonte, *et. al. Teresa de Jesús*, Madrid, Ed. Debate/ Itaca, (colección Protagonistas de la Civilización, núm. 21), 1983, p. 32.

⁶ Santiago Sebastián, *Contrarreforma y barroco*, segunda reimpresión, Madrid, Alianza Editorial, 1989, p. 241.

⁷ José Miguel Muñoz Jiménez, *La arquitectura carmelitana (1562-1800). Arquitectura de los Carmelitas Descalzos en España, México y Portugal durante los siglos XVI a XVIII*, Ávila, Imp. Miján, Artes Gráficas, p. 79.

⁸ Níle Ordorika Bengoechea, *El convento del Carmen de San Ángel*, México, UNAM-Facultad de Arquitectura, 1998, p. 65.

⁹ *Regla Primitiva... op., cit* p. 47v.

¹⁰ Níle Ordorika B., *op. cit.*, p. 48-49 y 83.

Ya en 1600 los carmelitas descalzos contaban con un patrón definido para la distribución de los espacios de sus construcciones y ya se perfilaba un estilo característico en las fachadas de sus iglesias; de ello surgiría un “tipo único de conventos”, de traza “moderada”¹¹ y notable sencillez. No obstante, existen antecedentes importantes al respecto, como veremos al hablar del estilo carmelitano en otro apartado de este mismo capítulo.

Teresa de Ávila intervino de manera personal y constante “en la disposición y la traza de los primeros cenobios, los cuáles, por lo tanto, eran tal y como los quería la Fundadora”.¹² José Miguel Muñoz Jiménez hace notar que además de reglas precisas desde finales del siglo XVI, en 1604 el Capítulo General de la Orden expidió normas precisas para la construcción de sus conventos y designó a los arquitectos autorizados para proyectarlos: “De aquí en adelante no se fabrique ningún convento, ni se comience obra notable del, sin que preceda traza de los artífices de la Orden en que esté delineada la forma que ha de tener. Y ésta mandamos que sin falta se guarde y no se añada ni quite cosa alguna della...”¹³. Posteriormente, en 1623, dicha reglamentación fue publicada en las Constituciones a las que he hecho referencia.

Cabe mencionar que tanto los conventos de la rama femenina como los de la varonil, seguían la misma reglamentación estricta para sus construcciones y que ésta perduró por varios siglos. Encontramos aún en 1816 la *Regla Primitiva y Constituciones...* de las religiosas carmelitas, confirmadas por el papa Pío VI a finales del siglo XVIII, sobre la base de las otorgadas por el patriarca Alberto de Jerusalén y confirmadas por el sumo pontífice Inocencio IV en León, en 1248. En el capítulo XII se menciona:

¹¹ *Ibid.*, p. 65.

¹² José Miguel Muñoz Jiménez, *op .cit.*, p. 80-81.

¹³ *Ibid.*, p. 26

No se fabricarán con primores de arquitectura los conventos de nuestras Religiosas á excepción de la Iglesia, edificándose conforme á las plantas que hicieren los Arquitectos de nuestra Orden, y no de otra manera. En los edificios se atenderá á la necesidad y se excusará la superfluidad. Las paredes se harán lo más fuertes que fuere posible, y la cerca deberá ser tan alta que tenga á lo menos diez y nueve ó veinte pies desde la superficie de la tierra. Serán las huertas capaces de manera que haya en ellas espacio para hacer ermitas, en las que las monjas se puedan retirar á hacer oración á egemplo de los Santos Padres. No se fabricarán las ermitas arrimadas á la cerca; y ninguna ventana de las del convento tendrá vistas á la calle, sino á lo interior de la clausura, y á todas las que dieren á la huerta se les pondrán rejas.¹⁴

Solamente en lo que se refiere a los desiertos, no tenemos noticia de que se hayan fabricado para las monjas, quizá por la severidad de vida que éstos implicaban y su condición femenina.

En cualquiera de los casos los muros del edificio debían ser llanos o lisos, sin adornos; sólo eran permitidos los remates, nichos y molduras labradas. Aún la iglesia, aunque permitía alguna decoración, se debía sujetar a ciertas características que constituyeron normas generales: la planta era de una sola nave, de cruz latina y de brazos muy cortos, con ábside o testero recto y cúpula ciega en el presbiterio; a los pies o entrada al templo estaba el coro, en alto¹⁵, el cual, en la mayoría de ellos, se ampliaba sobre el nártex.

Una característica peculiar de la arquitectura carmelita es precisamente el nártex, espacio que antecede a la nave de la iglesia, a manera de pórtico perpendicular

¹⁴ *Regla primitiva y Constituciones de las Religiosas Descalzas de la Orden de la Gloriosísima Virgen María del Monte Carmelo, confirmadas por N. SS. P. Pío VI en 12 de mayo de 1786.* Con las licencias necesarias. Valencia, por D. Francisco Brusola, Impresor de Cámara de S. M., año de 1816. El ejemplar cuenta con una nota en la que menciona que dichas leyes corresponden a las *inocencianas* y también "... deben servir para las Carmelitas Descalzas de América...". Inicia el texto con las mismas palabras que tiene el ejemplar de 1623 consultado para el caso de los religiosos, que imprimió el Capítulo General celebrado en Pastrana, sobre la base de la regla que fue "confirmada por el papa Inocencio IV en León á primero de Setiembre, año del Señor de mil doscientos cuarenta y ocho, el quinto de su Pontificado".

¹⁵ José Miguel Muñoz Jiménez, *op. cit.*, p. 141.

a ésta. Es un elemento que aparece desde la época clásica griega, se presenta en los primitivos templos cristianos y es utilizado ampliamente en la arquitectura bizantina, románica y gótica. Dicho espacio recibe también la asignación de *galilea*, sinónimo que alude a la región pagana de Palestina, en su calidad de lugar reservado a los catecúmenos, a los no bautizados¹⁶ o penitentes que carecen de la gracia o el derecho de ingresar a la iglesia¹⁷. Quizá los carmelitas descalzos lo tomaron como un elemento adecuado para indicar su retorno al cristianismo primitivo, como lo deseaba santa Teresa, y para poner una separación simbólica entre el mundo espiritual y el terrenal, en virtud de su tendencia a la vida de oración. Éste aparece por primera vez en la iglesia conventual de San Pedro de Pastrana, en 1598¹⁸.

Respecto al tipo de planta, considero oportuno mencionar el origen que se atribuye a la traza de su tipo, tema desarrollado ampliamente por Juan Antonio Ramírez, quien en su estudio fundamenta las razones que el cristianismo encontró para “...vincular el cuerpo humano con la arquitectura recurriendo a diversos pasajes de las Sagradas Escrituras... (en un sentido visual, estructural o proporcional) entre el cuerpo del Salvador y el templo real de Jerusalén.”¹⁹ Para Ramírez, el templo construido por el rey sabio, mediante inspiración divina, debió reproducir la forma humana de Jesús y es ésta la causa de que “la forma de muchas iglesias medievales sea la de una estructura longitudinal a la que se añadían la “cabecera” semicircular y un “crucero”,... (en otra versión) representaba el cuerpo completo del crucificado, con los brazos extendidos (a lo que se añadía) que las proporciones generales del

¹⁶ El bautismo se administraba a las personas adultas y mientras éstas no recibieran el sacramento eran consideradas impuras.

¹⁷ Se define como un espacio interior porticado que se ubica entre el atrio y la nave de la iglesia, para propiciar el ambiente de recogimiento interior y preparar a los fieles para entrar al recinto sagrado. Cfr.: *Vocabulario Arquitectónico Ilustrado... op. cit.*, p. 310; Mario Camacho Cardona, *op. cit.*, p. 485, y 360-361; Luis Monreal y Tejada y R. G. Haggard, *Diccionario de términos de arte. Definiciones y descripciones referentes a arquitectura, escultura, pintura y obra gráfica*, Barcelona, Ed. Juventud, 1992, p. 276; Dora Ware y Betty Beatty, *Diccionario manual ilustrado de arquitectura, con los términos más comunes empleados en la construcción*, México, Ed. Gili, 1998, p. 102.

¹⁸ José Miguel Muñoz Jiménez, *op. cit.*, p. 139.

¹⁹ Juan Antonio Ramírez, *Edificios cuerpo*, Madrid, Ediciones Siruela, 2003, p. 14,15.

edificio ...(las relaciones entre longitud, anchura y altura) concordaran de alguna manera con las del cuerpo humano al que supuestamente aludían”.²⁰ Aquí cabe puntualizar que el diseño del templo carmelita, aunque siempre tiene planta de cruz latina y podría incluirse en los de este origen, sus brazos son cortos por estar determinados proporcionalmente a medir la mitad del ancho de la nave, de acuerdo a su normatividad.

En busca de la sencillez, las capillas y hornacinas laterales de las naves no se incluían en los proyectos y debería utilizarse con preferencia el orden toscano,²¹ de apariencia sobria y austera. En cuanto a las cubiertas, se empleó la madera en techos a dos aguas a manera de artesanado²², así como la bóveda de cañón corrido, la de lunetos, con arcos fajones, la de arista, y la cúpula rebajada en el crucero, cúpula de tambor y, “en la capilla mayor se podía colocar una cúpula baída o rebajada” que podía ser decorada con sencillas cadenetas de yeso.²³ En las iglesias carmelitas se proyectaron criptas subterráneas;²⁴ en éstas se enterraba a los frailes, pero también había lugares específicos para los devotos benefactores que buscaban el descanso eterno en un lugar privilegiado, como lo era estar bajo el altar mayor.²⁵

Por su parte, los claustros necesariamente eran chicos y de un solo nivel; los corredores o pasillos distribuidores de los dormitorios estrechos y las celdas pequeñas, como veremos más adelante con mayor detalle al abordar el Tratado del arquitecto carmelita. En general, a la manera en que lo predicaron también los

²⁰ *Ibid.*, p. 16. El autor expone también los argumentos de Vitruvio, quien menciona que “la buena disposición de los templos debe estar basada en el cuerpo humano, del cual derivarían también los patrones”.

²¹ José Miguel Muñoz Jiménez, *op. cit.* p. 141

²² Este tipo de techumbre denominado artesanado consiste en una cubierta labrada formando recuadros llamados casetones. Se distribuyen en forma geométrica sobre un plano y suelen ir ricamente ornamentados. (Manuel González Galván, *Glosario de términos... op. cit.*, p. 35.)

²³ José Miguel Muñoz Jiménez, *op. cit.*, p. 134-135.

²⁴ Nile Ordorika B., *op. cit.*, p. 82.

²⁵ Roberto Jiménez Ovando, *La capilla mortuoria del Exconvento de San Ángel*, México, SEP-INAH, 1980; Carmen Alicia Dávila Munguía, *Los carmelitas descalzos en Valladolid...op. cit.*, p. 145-146.

franciscanos, los edificios deberían ser “humildes y pobres, sin que haya curiosidad en pinturas, molduras, ventanas o columnas, sino que hasta en el tamaño de las ventanas se tenga atención a la humildad y pobreza”.²⁶

Una restricción más en la manera de construir de los carmelitas descalzos se refiere al campanario. A diferencia de otras órdenes religiosas, estos frailes no tuvieron autorización de levantar torre para las campanas, sino espadañas, consistentes en sencillos muros calados que reflejaran su austeridad.²⁷ Éstas se ubican en el ángulo formado entre la entrada al templo y el acceso a la portería del convento, con objeto de que las campanas diesen servicio a los fieles externos y a la comunidad religiosa interna.²⁸ Adicionalmente se encontraban las áreas de servicio como caballerizas, almacenes, bodegas, graneros, etc.

La desobediencia a las estrictas normas constructivas, así como el exceso en la ornamentación, implicaba el riesgo de detener la edificación y la obligación de rehacerla²⁹ e incluso la sanción de el o los infractores. Además de que los proyectos deberían ser realizados por los arquitectos carmelitas, los priores o responsables de cada obra tenían la obligación de hacer que éstos se siguieran, en cuanto a “... la forma que ha de tener... (...) ... que sin falta se guarde y no se añada ni quite cosa alguna... (...) ... y los que hicieren o permitieren lo contrario sean suspendidos de oficio según la gravedad del delito.”³⁰ Además, para construir una obra que costase más de cien ducados, debería contarse con licencia escrita del provincial, pues ello implicaba que ya se podía tratar de ostentación en algún sentido.

²⁶ *Obras de fray Andrés... Manuscrito*, f. 4r.

²⁷ *Ibid.*, f. 4v.

²⁸ Entrevista al Padre fray José de Jesús Orozco... *ref. cit.*

²⁹ Es el caso de las piedras labradas que se habían hecho para el convento de San Sebastián, en la capital novohispana y debieron deshacerse de ellas para emplear otras sencillas, sin adornos. Dionisio Victoria Moreno, *Los carmelitas Descalzos... op. cit.*, p. 89

³⁰ *Obras de Fray Andrés... Manuscrito*, f. 4v.

Las construcciones deberían estar ocupadas por un máximo de 20 clérigos y los hermanos legos necesarios para su servicio.³¹ Era indispensable contar con una hospedería,³² ya que ningún extraño podía acceder a las áreas privadas del convento; tampoco los religiosos podían dar servicio al exterior, ni siquiera para predicar o catequizar.

Los Conventos

Los conventos o cenobios de los carmelitas descalzos derivan de los ya mencionados al inicio de este capítulo, adaptados a las normas para la vida en común, pero con la opción al retiro individual en sus ermitas. La ubicación en los predios amplios favorecía la privacidad en el interior, a imitación de los desiertos. El ermitaño o anacoreta podía retirarse al aislamiento individual y en otro momento reunirse con los frailes en una comunidad. Todo ello ajustado a determinadas normas con el fin de lograr una vida centrada en la espiritualidad, en la búsqueda de la perfección.³³

El proyecto arquitectónico del convento en sí se desarrolló en torno al claustro, parte esencial del conjunto, pero también de dimensiones pequeñas, según sus Constituciones. El patio cuadrangular y descubierta, se limitó por pasillos o crujías techadas –generalmente con bóveda de arista- que se separaron del espacio central por medio de una arquería abierta de medio punto, sostenida por pilastras de orden toscano. Al fondo de cada uno de los pasillos, a manera de remate, había una rinconera o nicho para alguna pintura o imagen de bulto de diversos santos o escenas

³¹ Dionisio Victoria Moreno y Manuel Arredondo Herrera, (revisión paleográfica, introducción y notas), *El Santo Desierto de los Carmelitas... op. cit.*, p. 17.

³² *Idem.*

³³ *Ibid.*, p. 15.

bíblicas. Ante ellos se detenía a orar la comunidad religiosa durante las procesiones claustrales que se hacían justamente en este espacio.³⁴

En términos generales, los espacios del edificio conventual eran: claustro, áreas privadas, comunes, de servicio y administrativas. Se contaba además con varios patios, que generalmente eran de tres a cuatro: el del claustro, que era el principal; el de servicio, cercano siempre a la cocina, ambos de pequeñas dimensiones; otro más grande que podía tener varias funciones: en el caso de los colegios, para recreación de los estudiantes. También tenía el llamado patio reglar, propio para la carga de productos y las actividades de los trabajadores, etc.³⁵ En su entorno se encontraban las áreas destinadas al servicio: la cocina para el personal externo, talleres para la elaboración de objetos por parte de los naturales y otras.

En la planta baja se ubicaron las áreas comunes y las administrativas: los anexos al templo, como sacristía y antesacristía, además del llamado “cañón”, que estaba a un costado de éste y paralelo a la nave principal del templo, en cuyo muro se ubicaban los confesionarios.³⁶ En el mismo nivel se incluían la sala capitular, el refectorio, el ante-refectorio (al que también se denomina refectoriolo o refitorillo), la cocina y la despensa. La parte dedicada a los asuntos administrativos se atendía en oficinas específicas y en la taquilla. En éstas áreas se llevaban a cabo los asuntos relacionados con la feligresía: la venta de escapularios o libros de oración, el registro de las capellanías y la venta de los productos de la huerta del convento.

Por su parte, la planta alta se destinaba a las celdas de los religiosos y todos los espacios que requerían privacidad, incluyendo la capilla doméstica u oratorio, la

³⁴ Entrevista al padre fray José de Jesús Orozco... *ref. cit.*

³⁵ Cfr.: Arminda Soria Soria, *Arte y espiritualidad. El convento de San Joaquín de los carmelitas descalzos*, tesis para optar por el grado de Maestra en Historia del Arte, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, director Mtro. Eduardo Báez M., 2003, p. 91-92; Nile Ordorika B., *op. cit.*, p. 85.

³⁶ Así se encuentran en la iglesia de San Joaquín. (Arminda Soria Soria, *op. cit.*, p. 94.); y en los planos de fray Andrés para el del convento de San Ángel. (*Obras de fray Andrés... Lámina LXXIII.*)

enfermería, con su celda para el enfermero y espacio para los medicamentos, e incluso una capilla; la ropería, la rasura, y los sanitarios; la biblioteca –casi siempre ubicada en la parte superior de la portería-, y la ante-biblioteca, en donde se recreaban los religiosos con juegos de esparcimiento. También había lugar para la práctica de la autoflagelación, mediante instrumentos punzo-cortantes como los cilicios y las disciplinas.³⁷ Desde estos espacios privados había comunicación directa con el coro, con el fin de que los religiosos acudieran al templo a realizar los rezos de la liturgia a cualquier hora del día o de la noche; así como con la iglesia, a través de la sacristía para que los padres pudieran desplazarse desde su área privada para officiar los servicios religiosos; también había una tribuna o ventana con vista al altar mayor del templo, para que los frailes enfermos no perdieran la misa.

Los Desiertos

El remoto origen ermitaño de los carmelitas descalzos influyó decididamente en sus monumentos arquitectónicos; además, en el siglo XVI, a partir de la Reforma emprendida por la Iglesia Católica en contra de las ideas luteranas³⁸, los religiosos carmelitas procuraron el fomento a la vida centrada en el recogimiento interior. Aún cuando Teresa de Ávila pugnó con éxito por salir del claustro a la catequización de los infieles, los superiores de la Orden, a manera de política general para todas sus provincias, decidieron el retorno a la oración y el abandono de las actividades fuera de sus conventos.³⁹ Estos principios se concretaron de manera especial en los

³⁷ José de Jesús Orozco, *Entrevista... ref. cit.*

³⁸ El Concilio de Trento se realizó de 1545 a 1563 y de ahí surgieron importantes reformas a la estructura eclesiástica, entre otras la creación de los seminarios tridentinos y las normas para la fábrica y el ajuar religiosos. Véase: Carlos Borromeo, *Instrucciones de la fábrica y el ajuar eclesiásticos... op. cit.*

³⁹ Dionisio Victoria Moreno, *Los Carmelitas Descalzos... op. cit.*, p. 296-297. Esta medida fue determinante para que los carmelitas descalzos abandonaran la doctrina de San Sebastián en la ciudad de México, a pesar de la inconformidad de los naturales.

desiertos,⁴⁰ en donde se practicaba la vida eremítica dentro de la comunidad religiosa. Dicho tipo de construcción denominado yermo o desierto, a decir de Eduardo Báez Macías se convirtió en “un jardín de contemplación”.

Los carmelitas consideraban que el desierto era el lugar ideal para vivir en soledad, practicar las virtudes, encontrar a Dios y estar en comunión con él⁴¹; además, decían, “que la parte principal de su instituto era empleo de ermitaños y que al principio para ermitaños se dio y pidió su regla”.⁴² De ahí que en sus Constituciones se asentara que en cada una de las provincias de la Orden hubiese necesariamente un desierto, con el fin de cumplir con los objetivos ascético-contemplativos de los carmelitas descalzos.⁴³ La propuesta de la creación de los eremos se debe a fray Tomás de Jesús, quien la realizó en 1592 y se legisló al respecto en 1604.⁴⁴ Estos conjuntos diferían físicamente de los conventos y en base a sus funciones: el conjunto arquitectónico se ubicaba a considerable distancia de la entrada al yermo; además de las tradicionales celdas contiguas se implementaron varias ermitas aisladas distribuidas en la huerta, cada una de las cuáles contó con una pequeña habitación o celda en la que no cabía más de un religioso, un oratorio, “cocinilla” y jardín⁴⁵ para el cultivo de hortalizas. De Acuerdo al proyecto, el centro de la construcción lo constituyó la iglesia, cuya planta era de cruz latina y con capillas colaterales,

⁴⁰ Eremita o ermitaño es la persona que vive en el eremo o desierto; anacoreta es el campesino egipcio que huía de su aldea con el fin de evadir el pago de tributo. Aunque el significado de los términos es diferente, en la práctica se refiere a quien busca vivir en soledad. Véase: Eduardo Báez Macías, *El Santo Desierto... op. cit.*, p. 7.

⁴¹ Este tipo de comunidades tienen un remoto origen: desde el Serapeum de Menfis, los escenios, y las comunidades hindúes; posteriormente con el pagano Pacomio, ermitaño convertido que organizó a sus seguidores para vivir en comunidad; en Siria y Palestina se desarrolló un tipo de monasterios primitivos denominados *lavras o laura*. A San Basilio se debe la organización de la vida cenobítica, iniciada en el siglo IV. *ibid.* p. 9

⁴² *Tesoro Escondido... op. cit.* p. 269-270

⁴³ *Regla Primitiva de los Carmelitas... loc.cit.* A partir de entonces se fueron multiplicando los yermos, con la obligación de tener uno en cada provincia. Eduardo Báez Macías, *El Santo Desierto... op. cit.*, p. 15-16.

⁴⁴ Dionisio Victoria Moreno y Manuel Arredondo Herrera, *op. cit.*, p. 16

⁴⁵ *Obras de Fray Andrés... op. cit.*, p. 26.

sacristía, “y una pieza en la que podían oír misa los seglares.”⁴⁶ Contaba con una hospedería para la visita o estancia de personas externas; el resto de los espacios, las áreas comunes de servicio como es el caso del refectorio y las oficinas administrativas, se encontraban apartados de ésta.

El primero de los yermos de la Orden fue el de Bolarque, en la Península, cuya iglesia fue concluida durante la última década del siglo XVI,⁴⁷ y contaba con 15 ermitas distribuidas por el monte en que se ubicaba.⁴⁸ Debemos señalar que en los años veinte del siglo XVII existían seis provincias, que tenían los siguientes nombres: San Elías, Espíritu Santo, San Ángel, San Joseph, San Felipe, y San Alberto (en la Nueva España),⁴⁹ cada una contaba con su desierto, cumpliendo así con el objetivo del aislamiento previsto en sus Constituciones, ya que la “modalidad eremítica” fue decretada por el padre Nicolás Doria el año de 1592.

Estas fueron las características generales que tuvieron las construcciones carmelitas: un tipo denominado en general convento, para los noviciados, los colegios y los destinados al aprovechamiento espiritual; y otro definido para los desiertos, especial para el retiro a la oración, la mortificación y el aislamiento. Las restricciones principales para los religiosos, además de lo referente a la ubicación de su edificio y la distribución de espacios se enfocaron a la austeridad, motor de la reforma teresiana que influyó en la definición de su estilo característico.⁵⁰

⁴⁶ José Miguel Muñoz J., *op. cit.*, p. 13. El autor cita como ejemplo el caso de Batuecas, en España, fundado en 1599.

⁴⁷ Este desierto fue hecho por el mismo fray Tomás de Jesús. Dionisio Victoria M. y Manuel Arredondo H., *op. cit.*, p. 16.

⁴⁸ Eduardo Báez Macías, *El Santo Desierto... op. cit.*, p. 12-13.

⁴⁹ *Regla Primitiva de los Carmelitas...* segunda parte, capítulo primero.

⁵⁰ Santiago Sebastián, *op. cit.*, p. 241.

El estilo carmelita

El estilo carmelita es fácilmente identificable en la mayoría de sus edificios. Éste se fue gestando paulatinamente a partir de las primeras fundaciones antes de tomar un rumbo definitivo y de contar con características netamente propias ya en la primera mitad del siglo XVII. En este periodo, la Orden se expandió de manera notable con la fundación de sesenta y siete casas en España y nueve en el extranjero, entre las que se contaban las de la Nueva España, y se fue tendiendo hacia la homogeneidad del estilo.⁵¹ Los conventos de los primeros años tuvieron tres diferentes características físicas: muchos de ellos se habilitaron en construcciones donadas; otras fundaciones se ubicaron en edificios en donde ya existía con anterioridad alguna ermita o iglesia; y se contó también con la donación de terrenos en donde se levantaría una construcción nueva.⁵² A pesar de la diversidad y la amplitud geográfica en la que se ubicaron tantas fundaciones, se puede identificar un proceso de selección de elementos y formas arquitectónicas que fueron dando lugar a la definición del estilo desde finales del siglo XVI. Fray Francisco de Jesús, primer tracista o arquitecto de la Orden, autor de diversos proyectos y supervisor de varias obras carmelitas entre 1594 y 1600 logró captar y expresar materialmente la ideología de los carmelitas descalzos en sus obras,⁵³ en las que marcó las líneas a seguir para las construcciones tanto de España como de la Nueva España. Fue a él a quien le encomendó el superior general de la Orden, fray Elías de San Martín, “que recorriera todos los conventos en construcción para imponer un poco de rigor en los mismos, reduciéndolos a los términos del citado Precepto.”⁵⁴ El documento de referencia, el “precepto” a que alude, fue publicado por el propio superior al poco tiempo de ser

⁵¹ Miguel Muñoz Jiménez, *op. cit.* p. 118-119.

⁵² *Ibid.*, p. 80. En el primer caso, la iglesia se habilitaba en el zaguán de la construcción, y ésta se adaptaba a las necesidades de los religiosos o las religiosas.

⁵³ *Ibid.*, p. 119 y 129, 133-134. Fray Francisco de Jesús proyectó el convento de Burgo de Osma en 1595, y el de Tudela en 1597; Muñoz Jiménez considera probable su participación en el de Medina del Campo, construido en 1596.

⁵⁴ *Ibid.*, p. 139.

electo general, en 1594, con el objeto de “homogeneizar” las edificaciones carmelitanas, mandando de esta manera no rebasar las determinadas “tasas constructivas”, aspectos que posteriormente quedarían plasmadas en sus Constituciones. En cuanto a la proyección de los desiertos, destacó el padre Tomás de Jesús, fraile que dirigió varias construcciones en la península a finales del siglo XVI y principios del siguiente, en las que se aprecia la influencia del modelo de los monjes cartujos,⁵⁵ el antecedente remoto de los edificios carmelitas.

En la amplia cantidad de obras de la Orden que se encontraban en proceso durante aquella época participaron algunos arquitectos seculares, como fue el caso de Pedro Blay⁵⁶ de quien Muñoz Jiménez expresa que es “quizás el mejor representante del Manierismo clasicista en la Cataluña de fines del XVI y primer cuarto del XVII”, autor de gran cantidad de obras en Tarragona, Barcelona, en las que se palpa la influencia de la arquitectura italiana de antecedentes vitruvianos.⁵⁷

La selección de los elementos que iban dando forma al modelo de las construcciones carmelitas se encaminaron precisamente hacia el manierismo expresado en España en la época de Felipe II, particularmente en el monasterio de San Lorenzo del Escorial, obra proyectada por Juan Bautista de Toledo, y continuada a su muerte por su discípulo Juan de Herrera.⁵⁸ Así se observa en el convento de Malagón, España, el cual representa para Muñoz Jiménez, “en definitiva, la primera

⁵⁵ *Ibid.* 126-127.

⁵⁶ Pedro Blay construyó el convento de los carmelitas Descalzos de Tarragona. Su obra se caracterizó por la grandiosidad y nobleza de su construcción. *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana*, Madrid, Espasa Calpe, tomo VIII, 1991, p. 1133.

⁵⁷ José Miguel Muñoz Jiménez, *op. cit.* p. 131-132.

⁵⁸ Menciono a Juan de Herrera por la influencia que tuvo el monasterio de el Escorial en la arquitectura de los carmelitas descalzos, pues fue una obra proyectada por Juan Bautista de Toledo, en la que Herrera modificó la relación de los volúmenes y dotó al edificio de la “austeridad clasicista que le caracteriza”; basándose en Vitruvio eliminó todo tipo de ornamento y plasmó en el edificio monumentalidad y grandeza mediante la pureza de la arquitectura, creando así el estilo “Herreriano” que a él debe su nombre, caracterizado por su austeridad y sus torreones rematados por chapiteles. *Historia del Arte Espasa Siglo XXI, op. cit.*, tomo 3, p. 767-768.

identificación clara entre la arquitectura de Santa Teresa y las nuevas formas del Manierismo”,⁵⁹ obra que la misma reformadora supervisaba personalmente en 1579.

Debe considerarse la influencia de León Bautista Alberti en los tracistas de los conventos de la Orden, quien apasionado del arte de la antigüedad clásica, en sus obras fundió “las formas arquitectónicas antiguas [con las] tradiciones contemporáneas suyas” e influyó notablemente en los arquitectos de su época⁶⁰. Proyectó fachadas rematadas por amplios frontones perforados por óculos;; su influencia pasó a Roma y de ahí “a toda la Cristiandad occidental”. En la iglesia de Sant’Andrea de Mantua presenta un “extraordinario híbrido de nártex, porche, arco triunfal y frontón de templo, todo ello rematado por una proyección misteriosa con forma de bóveda de cañón”.⁶¹

Por otro lado estaba la influencia de arquitectos como Andrea Palladio,⁶² en quien ya se palpa “la ruptura del equilibrio estático del renacimiento”⁶³ y cuyas propuestas fueron adaptadas por los carmelitas a sus construcciones. En él se observan el pórtico tipo nártex, como lo proyectó en la villa Foscara y en la villa Rotonda, coronados por un frontón, al igual que lo presentó en la villa Bárbaro, con la diferencia que en esta última remata a un paramento liso de doble altura, con ventanas a los lados del vano de acceso. Advertimos en sus proyectos, además, las fachadas

⁵⁹ José Miguel Muñoz Jiménez, *op. cit.*, p. 91.

⁶⁰ En los trabajos que les encargó el papa Nicolás V a los artistas de su época se observa que “se atenían a las reglas del estilo florentino, tal y como las había determinado Alberti”. Rolf Toman (editor), *El arte del Renacimiento. Arquitectura, escultura, pintura, dibujo*, Francia, Könemann, 1999, p. 108.

⁶¹ *Ibid.*, p. 108.

⁶² En su tratado *Quattro libri di Architettura*, Andrea Palladio reconoce a Vitruvio como “maestro y guía”. En sus obras está manifiesta su maestría en la composición y disposición de los espacios. Utilizó las medias columnas y se caracterizó por la austeridad ornamental, logrando la armonía a través de la geometría de las formas arquitectónicas. Cfr. *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana, op. cit.*, tomo LXI, p. 59. *Historia del Arte Espasa Siglo XXI, op. cit.*, tomo 3, p. 759-760.

⁶³ Elisa Vargas Lugo, *Las portadas religiosas... op. cit.*, p. 284, apud. en Luisa Bechericci.

flanqueadas por columnas monumentales, de donde se puede desprender su influencia en la arquitectura carmelita.



Imagen 35. Portada del tratado *I Quattro Libri dell' architettura* de Andrea Palladio

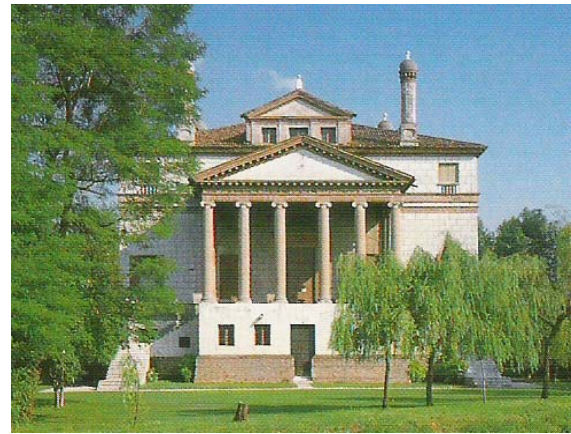


Imagen 36. La villa Foscara de Andrea Palladio (1559 – 1560)

El acceso a la Villa Valmarana consiste en una portada de tres arcos de medio punto inscrita en una fachada conformada por un paramento a doble altura. Sobre el arco del centro tiene un detalle ornamental y, a los lados, sobre los arcos laterales, sendas ventanas. En este caso, la fachada no remata en un frontón triangular, como lo proyectó para la villa de Vicenza, también sobre un pórtico que precede a la construcción, o bien, como lo hizo en la iglesia del Redentor en Venecia. Una coincidencia más con los edificios de la Orden del Carmen (que sería asimilada posteriormente por el arquitecto carmelita fray Andrés de San Miguel), fue que Palladio tomó a Vitruvio como su mentor y logró “la armonía sólo a través de la

geometría de las formas arquitectónicas, explotando al máximo un motivo compositivo que ya se halla en Serlio, pero que tuvo su fortuna sólo a partir de Palladio”.⁶⁴ Es significativo también que en el frontispicio de su obra *I quattro libri dell'Architettura*, editada en 1574, Palladio presente un dibujo arquitectónico con frontón abierto, tendencia que ya marcaba el rompimiento de los cánones clásicos y elemento empleado en las portadas de la Orden del Carmen Descalzo.

Bajo el mismo tenor podemos hablar del manierismo escurialense. La fachada de la basílica en el patio de los Reyes del monasterio que consta de dos cuerpos en primer plano, con acceso de tres vanos de medio punto que conducen a un pórtico o nártex y a manera de remate del paramento cuenta con un gran frontón triangular roto o abierto. En esta obra, Juan de Herrera le “dio el carácter de austeridad clasicista que caracteriza (a) todo el edificio...(), teniendo como guía sólo a Vitruvio, despojó la piedra de todo ornamento y apeló a la esencia de la arquitectura para buscar lo que otorga serena monumentalidad y grandeza a las construcciones”.⁶⁵ Y fue Francisco de Mora, discípulo de Herrera, quien “expandió el estilo herreriano con sus austeras fábricas con torreones coronados por chapiteles por diversos puntos de España”.⁶⁶ La actividad profesional de este arquitecto se desarrolló en forma paralela a la definición del estilo carmelita. Entendemos pues, que en los modelos constructivos carmelitas iniciados en esa época intervinieron, además de los arquitectos autorizados que eran miembros de la Orden, maestros seculares que aportaron lo propio a la definición del estilo carmelitano y que eran los grandes de la época; a ello se sumó la necesidad de que las obras materiales reflejaran el espíritu austero y el carácter eremítico en que se fincaban los principios del Carmen Descalzo; pero a pesar de su sencillez, no dejaban de ser construcciones suficientemente fuertes.⁶⁷

⁶⁴ *Historia del Arte Espasa Siglo XXI, op. cit.*, tomo 3., p. 759-760.

⁶⁵ *Ibid.*, p. 767.

⁶⁶ *Ibid.*, p. 768.

⁶⁷ José Miguel Muñoz J., *op. cit.*, p. 117.

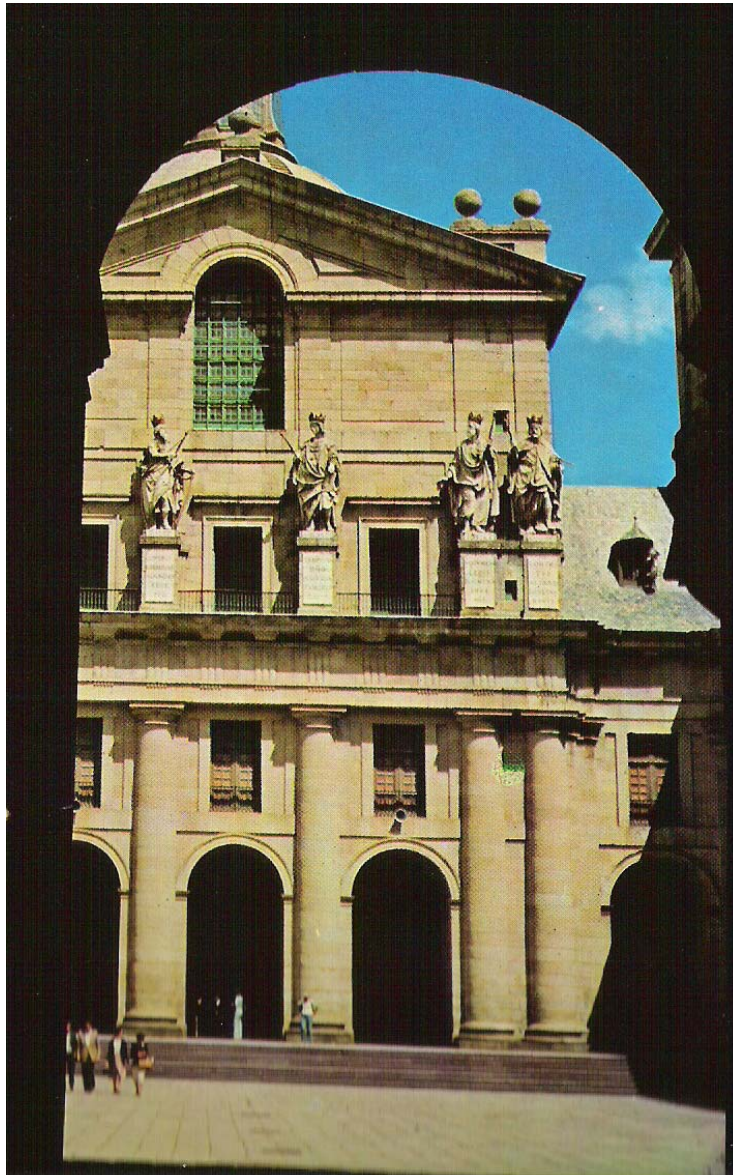


Imagen 37. Portada de la basílica en el monasterio de El Escorial

En la traza y disposición de los primeros conventos españoles los religiosos y las monjas se moderaron para no tener casas grandes ni suntuosas;⁶⁸ por el contrario, dieron a éstas características de sencillez. Con esta tendencia se inició la arquitectura de los carmelitas en el mundo europeo, de experimentos o ensayos, sobre la base del manierismo. Dicha influencia se reflejó también en otras órdenes, repercutió fuera de

⁶⁸ Santiago Sebastián, *loc. cit.*

los límites geográficos españoles y, cronológicamente, en la arquitectura del Carmen Descalzo su influencia rebasó al periodo de dicha modalidad estilística.

Cabe hacer una breve mención sobre el concepto de *manierismo*, término polémico y ampliamente discutido por los especialistas en el tema, pero que en el caso de la arquitectura carmelita novohispana bien puede aplicarse al estilo debido a sus características. Elisa Vargaslugo menciona que el Carmen de San Ángel cuenta con una de las pocas portadas en las que “se puede decir que predomina el espíritu manierista”.⁶⁹ El maestro Jorge Alberto Manrique y la Dra. Martha Fernández manejan conceptos que desde mi punto de vista pueden aplicarse en el caso que nos ocupa. Para Manrique, el manierismo es una “modalidad importantísima del Renacimiento, y anterior al barroco”, que no llega a tener la categoría de un estilo propio, pero que sí “tiene una personalidad propia y hace cambiar el rumbo y en buena medida el espíritu del Renacimiento, pero que de hecho conserva y mantiene el acervo formal de ese estilo...”⁷⁰. Se identifica con el clasicismo desprovisto de ornamentación; se basa en las formas renacentistas pero paulatinamente altera la armonía del clásico⁷¹ a base de imitar sus modelos hasta transformarlos. Estas características se expresan modificando las proporciones, alargando las figuras, y rompiendo o abriendo los frontones. Carlos Eduardo Mendoza menciona que el manierismo en la arquitectura se deriva de Sebastián Serlio, ya que, aunque él reconocía la autoridad de Vitruvio, autorizaba ciertos grados de “libertad” en el diseño arquitectónico “a la manera de...”⁷².

Los ideales estéticos renacentistas se centraron en la búsqueda de la perfección y, una vez alcanzados por los grandes artistas de la época, se hizo

⁶⁹ Elisa Vargas Lugo, *Las portadas religiosas... op. cit.*, p. 301.

⁷⁰ Jorge Alberto Manrique, “Reflexión sobre el manierismo México”, en: *Una visión del arte y... op. cit.*, p. 217.

⁷¹ Jorge Alberto Manrique, *Manierismo en México*, México, Textos Dispersos, Editorial Fonca, 1993, p. 195.

⁷² Carlos Eduardo Mendoza Rosales, *op. cit.*, p. 213, 217, 225.

indispensable darles seguimiento, incluso por parte de los mismos italianos que los descubrieron, de ahí que la modalidad haya surgido en Italia. Éstos se compilaron en “tratados” que tuvieron amplia difusión tanto en el viejo continente como en estas tierras. Consecuentemente, se comenzó a trabajar *a la manera* de aquellos grandes hombres que habían logrado encontrar las fórmulas ideales.⁷³ En un principio las normas se siguieron estrictamente paso a paso, pero poco a poco se fueron alterando a iniciativa de sus intérpretes, incluso violándolas mediante formas que posteriormente emplearía el estilo barroco. Es importante hacer notar que en el siglo XVII, en toda Europa se había consolidado el estilo propio de la Reforma de la iglesia Católica, con sus ricas y variadas modalidades locales; sin embargo, en las construcciones carmelitas “el modelo conventual, sobrio y sencillo... elegante y noble”⁷⁴ se seguía utilizando, pues se adaptaba en forma ideal a la filosofía de la Orden.

El surgimiento del modelo carmelita, como podemos advertir, se fue definiendo a partir de la simplicidad y la pureza arquitectónica que la propia Santa de Ávila había recomendado, principios que fueron reforzados con las disposiciones del superior general de la Orden, el padre Francisco de la Madre de Dios y concretados por los artífices de la construcción. De tal suerte, la fachada se conformó al modo palladiano, por un rectángulo cuya base es la parte más corta y el alto la más larga; se corona con un frontón triangular y en el centro del tímpano ostenta un óculo. Sobre la puerta principal hay un nicho en el que se coloca la imagen del santo patrono de la iglesia. La fachada entera está flanqueada por pilastras toscanas que tienen su base en el zócalo y se elevan hasta rematar en el frontón. El acceso principal cuenta con tres vanos en forma de arco de medio punto, que dan entrada al característico espacio del nártex, características que ya se han definido en 1610, en la Real Encarnación de Madrid.

⁷³ Jorge Alberto Manrique, “Reflexión sobre...” en *op. cit.*, p. 217.

⁷⁴ José Miguel Muñoz Jiménez, *op. cit.*, p. 137 y Ss.

Debo hacer un paréntesis para mencionar que no todas las fachadas carmelitas se rigieron por ese patrón definido; se presentó una opción más, la cual no contó con nártex, ni con los tres vanos de acceso, y en varios casos tampoco con el frontón triangular que remata el paramento. Esta es anterior a la conocida como clásica de la Orden del Carmen Descalzo y su presencia se remonta a los años de vida de la santa de Ávila. Esta segunda opción que construyeron los religiosos difiere de la descrita en el párrafo anterior porque solamente se conforma de un cuerpo y un remate. En el primero tiene un vano de acceso con arco de medio punto, o bien adintelado, rematado por una cornisa en su parte superior. Sobre el remate del primer cuerpo se asienta un nicho con la imagen del santo patrono y en ocasiones cuenta con ventana coral. En otros casos remata con un frontón triangular. El paramento de la fachada puede rematar con una cornisa recta, o bien con un frontón triangular con un óculo al centro del tímpano. Éstos se ejemplifican con el convento de San José de Caravaca, en Murcia, que data de 1574; el San José de Toledo, construido de 1587 a 1594; o bien el de Palencia, de 1580.

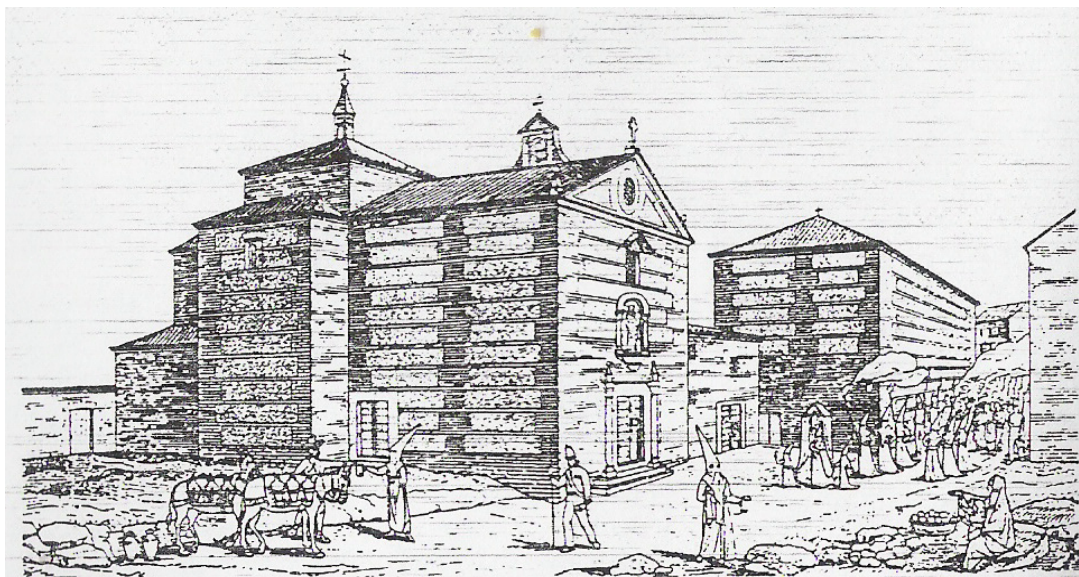


Imagen 38. Convento de Caravaca, Murcia, 1574. Grabado antiguo

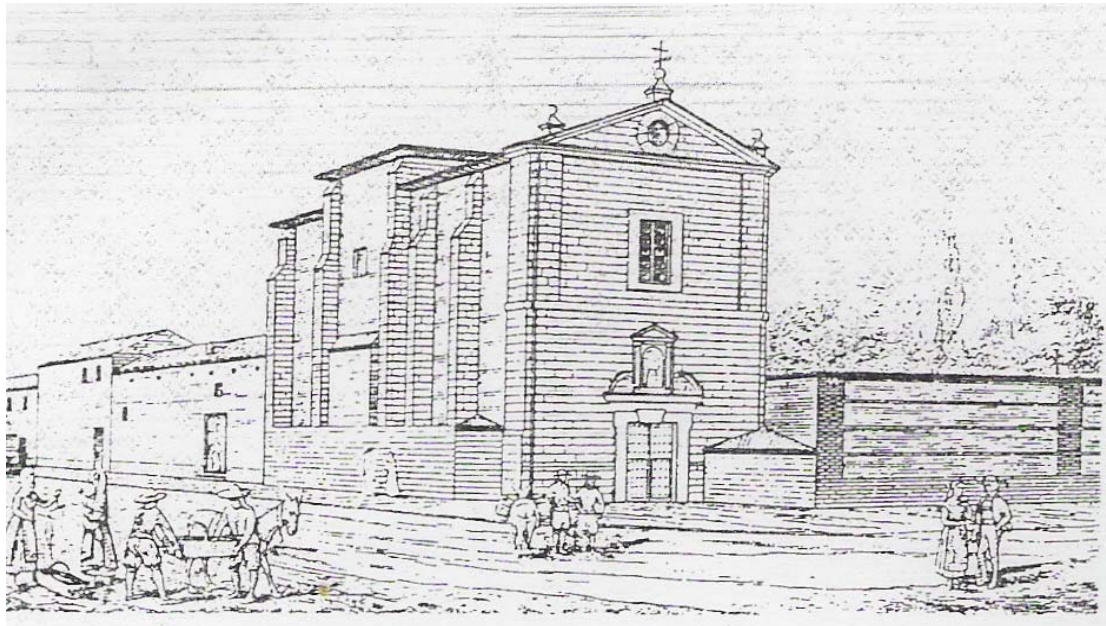


Imagen 39. Fachada de la iglesia de Palencia, 1580. Grabado antiguo

Una variante de este modelo es el empleo del frontón roto, en cuya base del tímpano se asienta el nicho que aloja a la imagen del santo patrono de la iglesia, como es el caso de Osuna, en Andalucía. En este tipo de portada son comunes los remates piramidales o chapiteles y se presentó de manera paralela a la anteriormente descrita con nártex, e incluso se llegaron a manejar ambas en el mismo edificio: la principal con nártex y la lateral sin éste. Pero debo aclarar que este tipo de portada sencilla no fue exclusivamente carmelita, sino que fue “imitado por otras órdenes descalzas (trinitarios, mercedarios, agustinos recoletos, etc) ... con muy pequeñas innovaciones”⁷⁵ y se presta a confusión si no se observan los elementos de la iconografía de la Orden que la distinguen, como es su escudo, o los santos de su familia, que generalmente están en la portada.

⁷⁵ *Ibid.*, p. 138.



Imagen 40. Fachada del templo mercedario de Ronda, en Andalucía

Mientras el estilo de la fachada y los elementos ornamentales que caracterizarían a los conventos del Carmen Descalzo tomaba un rumbo definido, se normaba también la planta constructiva con los diferentes espacios arquitectónicos; todo ello bajo la rígida dirección de los superiores de la Orden. En este aspecto no deben olvidarse los antecedentes de la normatividad impuesta desde tiempos de Santa



Imagen 41. Convento de la Real Encarnación, en Madrid, 1610

Teresa, además del *Precepto* del padre General fray Elías de San Martín que fue considerado obligatorio desde 1600 por disposición del P. General fray Francisco de la Madre de Dios, e incluido en las Constituciones de 1602.⁷⁶ Ya en el convento de Pastrana se reflejaban las características que se mantendrían en adelante, pero se perfilaron con mayor claridad en el de San Hermenegildo de Madrid, construido en 1605, hasta culminar en el prototipo de la Real Encarnación de Madrid en 1610. Se observa en ellos el modelo de las iglesias carmelitas de planta de cruz latina⁷⁷ descrita en páginas anteriores, y planta del conjunto conventual con la distribución ya citada. Fue también cuando se definió el *clasicismo carmelitano* de sus portadas, en ese periodo de intensa actividad fundacional y constructiva por parte de la Orden, en la que ya se advertían claramente los elementos característicos y se contaba con “prelados vigilantes del modo constructivo carmelitano, de unos tracistas o

⁷⁶ *Ibid.*, p. 139-141.

⁷⁷ *Ibid.*, p. 132 y Ss.

arquitectos de fuerte personalidad y gran actividad y movilidad”⁷⁸. Es decir, el modelo se había adoptado y proliferaba en las fundaciones del Viejo y del Nuevo Mundo, de acuerdo a las estrictas normas que los carmelitas descalzos lograron imponer para sus edificios.

Antecedentes de las construcciones novohispanas

El modelo definido por los religiosos para sus construcciones pronto tuvo eco en todo el mundo carmelitano, incluyendo desde luego a la Nueva España. Cabe recordar que los religiosos del Carmen Descalzo contaron con el amplio y decidido apoyo de la corona española tanto para sus actividades en España como para su traslado a tierras americanas. La orden gozaba de amplio prestigio y, además de su dedicación a la vida contemplativa, los frailes se preocuparon por cultivar en forma especial el intelecto. Quizá esta particularidad deba sumarse a los motivos que llevaron a los religiosos a adoptar el estilo manierista para sus construcciones, además de manifestar la sencillez y la austeridad. El manierismo se considera un movimiento artístico culto, propio de las ciudades, de tendencia secular, “que abandonó el abigarramiento decorativo y tuvo reglas muy precisas. Utilizó el repertorio formal inspirado en la antigüedad clásica con mayor cuidado y conocimiento de causa tratando de seguir los tratados de arquitectura...”⁷⁹. Fue un arte solo “para minorías selectas ... intelectual y sutil”, que por su misma naturaleza no tuvo amplia difusión.⁸⁰

Si bien, el estilo era acorde a la sencillez predicada por los carmelitas descalzos, en el territorio americano el manierismo fue adoptado por la clase criolla que procuraba recrear en su tierra natal el arte culto europeo. Como menciona Martha

⁷⁸ *Ibid.*, p. 137.

⁷⁹ Martha Fernández, *Cristóbal de Medina Vargas y la arquitectura salomónica de la Nueva España durante el siglo XVII*, México, UNAM IIE, 2001, p. 19

⁸⁰ Elisa Vargas Lugo, *Las portadas religiosas... op. cit.*, p. 293.

Fernández, el “manierismo en la Nueva España usó fuentes similares a las empleadas en Europa; igual que los artistas europeos, los arquitectos novohispanos tuvieron que realizar su propia lectura de sus fuentes, su propia interpretación y su propia adaptación...”.⁸¹ Pero en el caso concreto de los carmelitas el control desde la península fue cuidadosamente ejercido; las disposiciones de las autoridades debían acatarse en cualquier aspecto de su vida, incluyendo desde luego, las normas específicas para la construcción de sus edificios. De tal suerte, si el manierismo era adoptado por los superiores de la Orden como un modelo a seguir, la decisión implicaría el acatamiento de todas las provincias, de ahí su repercusión en la provincia de San Alberto. Esta actitud se reforzaba con la tendencia de los carmelitas a mantenerse en una actitud cerrada a recibir solamente a miembros peninsulares, o europeos, con muy contadas excepciones. Las riendas de la provincia mexicana eran sostenidas firmemente desde España.

Como expuse en el primer capítulo, los carmelitas habían venido a la Nueva España con la consigna de evangelizar las tierras del norte del territorio, luego de fundar su primer convento que fungiría como centro de operaciones en la ciudad de México. Sin embargo, ante el fracaso de la tarea evangelizadora dejada de lado por decisiones de los superiores, los frailes se vieron obligados al retorno a la vida contemplativa y austera que caracterizó a la Orden desde sus inicios. Las actividades que realizaron en la Nueva España requirieron de espacios físicos para su buen desempeño; de ahí la necesidad de levantar los diferentes tipos de edificios como lo hicieron en el Viejo Continente.⁸² Sus construcciones respondieron a las funciones que se destinaron, los conventos que cumplían uno o varios objetivos a la vez, como sucedió en el caso del Colegio de San Ángel en la ciudad de México, o el propio convento de Valladolid, y el desierto.

⁸¹ Martha Fernández, *Cristóbal de Medina Vargas... op. cit.*, p. 19. Con respecto a la utilización de los tratados en tierras americanas, la autora se une a la opinión de Manrique al denominar a esa modalidad renacentista como “manierismo novohispano”.

⁸² Nile Ordorika B., *op. cit.*, p. 43.

Dentro de la Nueva España, la Orden reafirmó sus principios en las fundaciones de su provincia de San Alberto. Durante la primera mitad del siglo XVII, se levantaron los primeros diez conventos mexicanos que fueron: San Sebastián de México, Puebla, Atlixco, Valladolid, Guadalajara, Celaya, Querétaro, el Santo Desierto de Cuajimalpa, San Ángel en Coyoacán, y Salvatierra. Éstos integran el primero de dos grupos en que se dividen las construcciones carmelitas novohispanas. El segundo grupo lo conforman otros siete conventos, construidos a lo largo de los ciento cincuenta años siguientes, que son los de: Toluca, Oaxaca, San Joaquín (en México), Orizaba, Tehuacán, San Luis Potosí y Tenancingo.⁸³ Las características de estos últimos son de mayor diversidad entre ellos.

Para las fachadas se adoptaron los dos modelos presentados para la península: la de nártex y la sencilla. El nártex se empleó en varias construcciones carmelitas y antes de éstas no se había presentado en los templos conventuales novohispanos. Se presentó también la opción que incluye a ambas: la principal con nártex y la lateral de un cuerpo con remate, como se hizo en el convento de San Joaquín. Independientemente de ello, los conjuntos conventuales se ubicaron en amplios predios⁸⁴ y al frente estaba el atrio, elemento que antecede a la construcción, de gran importancia en el sentido urbano; éste precede a la fachada de templo y convento haciendo al mismo tiempo las veces de cementerio, lugar de celebraciones y de fiestas que permitían la convivencia de la población. Dicho elemento fue común en los conventos novohispanos de las diversas órdenes religiosas, mientras que entre los carmelitas de España no fue utilizado de igual manera.

⁸³ *Tesoro Escondido.... op. cit.*, introducción de Eduardo Báez, p. XIX

⁸⁴ *Ibid.*, p. 133-134 y 142.



Imagen 42. Fachada de San Ángel, en Coyoacán.
Con nártex.



Imagen 43. Fachada de la iglesia de San Ángel, en
Salvatierra, Guanajuato. Sin nártex.

La proliferación de monumentos en la primera etapa, pone de manifiesto que la Orden de los carmelitas descalzos gozó de gran prestigio desde sus primeros años en estas tierras, aspecto que favoreció su consolidación. Su actividad fue intensa durante las décadas iniciales de su estancia en el territorio novohispano, y pudieron contar con los suficientes recursos para levantar gran número de edificios. Además de conformar un grupo más numeroso, los primeros conventos de esta provincia cuentan con características que podemos calificar de homogéneas. En ellos se observa un común denominador en la concepción arquitectónica, en la proyección de los espacios y en el estilo artístico, aspectos que responden a las actividades desarrolladas por los frailes y, basados en sus ideales, reflejan la finalidad mística y austera de su Orden.

Los conventos de la segunda etapa constructiva se fueron desprendiendo poco a poco del modelo clásico para imprimirles el sello novohispano, hasta llegar a la libertad ornamental que logró la fachada del convento de San Elías, en la ciudad de

San Luis Potosí. Cabe señalar que, a pesar de ello, la planta o patrón constructivo, en términos generales fue conservado.



Imagen 44. Fachada principal
Iglesia San Elías, SLP



Imagen 45. Portada de la iglesia de San
Elías, en Luis Potosí. Detalle

En la planeación y la dirección de la mayoría de los edificios carmelitas que conforman su primer grupo de edificios, intervino el fraile Andrés de San Miguel. Es a él a quien se atribuye la definición del estilo arquitectónico de la Orden en la Nueva España, consolidado justamente durante la primera mitad del siglo XVII, con características que se observan en los proyectos de su autoría. Aunque en general en sus obras se ajusta a los lineamientos de la Orden, y a la moda estilística que por entonces privaba, este arquitecto implementó algunas de las innovaciones que constituyen una aportación novohispana a la arquitectura del Carmen Descalzo, como veremos adelante. En atención a ello, considero importante referirme a algunos de los datos biográficos y a la formación profesional del lego arquitecto.

Datos biográficos de Fray Andrés de San Miguel

Andrés de Segura de la Alcuña, fue el nombre de pila de este andaluz que nació en la ciudad de Medina de Sidonia, España, el año de 1577. Pertenecía a una familia de escasos recursos que atravesó por múltiples dificultades para su sostenimiento. Quizá ésta fue la causa de que siendo aún muy joven, con apenas 16 años, se embarcara rumbo a tierras americanas, tal vez con el fin de buscar fortuna. Pero tuvo un traslado sumamente complicado y accidentado: además de un naufragio y doce días a la deriva en el mar; permaneció de manera forzosa por un tiempo en la Florida, sufrió un asalto y pasó varias peripecias de las que al fin salió bien librado. Es posible, como refiere fray Manuel de San Jerónimo, que esas vivencias hayan influido en su determinación de ingresar a la orden carmelita, dentro de la cual profesó el 29 de septiembre de 1601.⁸⁵ Al respecto, Báez Macías hace una observación al no encontrar en ningún párrafo del escrito de fray Agustín de la Madre de Dios, referencias a una promesa o juramento de fray Andrés que tuviera como fin pagar la salvación de su vida en aquellos peligros. Sin menoscabo de su vocación religiosa, Báez considera dos aspectos de posible motivación para el andaluz al optar por vestir el hábito de la Orden: por una parte, la seguridad de una vida estable, sin angustias de manutención; por el otro, la posibilidad de adentrarse en el estudio, de acuerdo a su interés en la ciencia y el arte.⁸⁶

Desde mi punto de vista esta apreciación se fundamenta en el desarrollo de la actividad del religioso, notablemente enfocada a la arquitectura, a las ciencias y a las disciplinas afines a ésta, lo cual, además de gratificante, le hacía desentenderse de buscar lo necesario para su subsistencia, postura que comparto con el doctor Báez Macías. No obstante considero que, además, el título que el cronista carmelita fray Agustín de la Madre de Dios dio al primer capítulo de la biografía de fray Andrés de

⁸⁵ *Obras de Fray Andrés... op. cit.*, introducción, p. 13-14

⁸⁶ *Ibid.*, p. 14-15

San Miguel, mediante el cual refiere las causas que le dispusieron a la decisión que tomó me hace considerar que, efectivamente, el peligro en el que se vio envuelto pudo influir en su determinación de ingresar a la Orden, ya que fray Agustín relaciona ambos hechos entre sí en el encabezado que dice: “*Nafragio del hermano fray Andrés de San Miguel, antes de tomar el hábito: su valor y trabajo **que le disponen a la vida religiosa y lo desengañan del mundo***”.⁸⁷ Entiendo con ello que, efectivamente, el desafortunado suceso lo hizo reflexionar sobre la fragilidad humana y le animó a seguir la vida religiosa, además de su interés por el estudio.

Por otro lado, considero que en el aspecto de su formación influyeron los años de su adolescencia y temprana juventud en su país natal pero, principalmente, su formación dentro de la Orden, en donde pudo beber de las aguas del conocimiento de los grandes sabios clásicos y renacentistas. El fraile se abocó básicamente a los grandes clásicos de la arquitectura, como fueron el romano Vitruvio y el renacentista León Bautista Alberti. A estos personajes hace constante referencia en sus escritos, de donde se comprende la influencia determinante que en él ejercieron. No me detendré a analizar la influencia de los tratadistas europeos en la obra de fray Andrés de San Miguel, ya que ha sido un trabajo realizado con profundidad y amplitud por Carlos Eduardo Mendoza Rosales,⁸⁸ quien en particular abordó la relación de su tratado con la iglesia conventual de Valladolid de Michoacán, por lo que solamente me referiré a los aspectos generales de su obra. Fray Andrés de San Miguel murió el año de 1652, en el convento de San Ángel de la ciudad de Salvatierra, la última obra que proyectó y dirigió y lugar en que se ubican sus restos.

⁸⁷ *Obras de fray Andrés de San Miguel...op. cit.*, p. 9.

⁸⁸ Carlos E. Mendoza R., *Los tratados de arquitectura.. op. cit.*

La obra escrita de fray Andrés de San Miguel

El interés por la ciencia y el arte condujo a fray Andrés de San Miguel a incursionar, además de la arquitectura, en el conocimiento de la perspectiva, las matemáticas, la geometría, la hidráulica, la ingeniería, la gnómica y la astrología, como se desprende del análisis del manuscrito que elaboró. El amplio acervo cognoscitivo que adquirió, lo sumó a la práctica. De tal suerte, su actividad tuvo dos importantes vertientes: por un lado la obra arquitectónica, la planeación y la dirección de varios edificios de la Orden en los que imprimió su sello; y por el otro, la elaboración de uno de los escasos tratados de arquitectura que se sabe que fueron escritos en la Nueva España; es éste un valioso manuscrito que nos ilustra, además de la ideología de la época, acerca de la información científica, métodos, técnicas y materiales empleados en la construcción de la época colonial en el territorio novohispano.

Los tratados de arquitectura de fray Andrés de San Miguel consisten en una obra manuscrita de 170 fojas y 96 dibujos, compilados en un volumen por el cronista carmelita fray Agustín de la Madre de Dios, en 1657, que actualmente se ubica en la Universidad de Tulane, en Nueva Orleans. Este religioso llevó a cabo, además, la crónica de la Orden en el territorio novohispano, bajo el título de *Tesoro escondido en el Monte Carmelo Mexicano...*⁸⁹ cuyo original se encuentra en la Netty Lee Benson Latin American Library de la Universidad de Texas, en Austin. Ambas obras en cuestión, fueron paleografiadas y publicadas con introducción y notas de Eduardo Báez Macías, bajo los auspicios de la UNAM; la primera en 1969, y la segunda en 1986. La que ahora nos ocupa lleva el título de *Obras de Fray Andrés de San Miguel*. Consta de dos grandes apartados; el primero corresponde a la introducción, anotada, y el segundo al manuscrito, con los tratados de arquitectura, en su versión paleográfica.

⁸⁹ *Op. cit.*

El primero se subdivide en siete apartados, los cuáles inician con una visión general acerca del autor y su manuscrito; seguidamente, Báez Macías nos proporciona los datos biográficos de fray Andrés y, como tercer punto nos informa, en apretada síntesis, sobre el traslado de los carmelitas a la Nueva España y su expansión hasta 1600, año en el que ya aparece el nombre de fray Andrés de San Miguel entre los carmelitas descalzos ubicados en la ciudad de Puebla. El cuarto apartado se aboca a las obras de arquitectura religiosa en las que el fraile arquitecto intervino en mayor o menor grado y finaliza con una descripción de lo que el autor identifica como el estilo característico del andaluz. El quinto se refiere a la participación del lego en obra civil, concretamente a los trabajos del desagüe del Valle de México; el siguiente consiste en comentarios del autor al manuscrito y, por último, se presenta una cronología sobre la vida y la obra del religioso.

En la segunda parte de la obra, Báez Macías, como he anotado, presenta la versión paleografiada del tratado. En términos generales, podemos decir que el lego carmelita se adentra en variados temas, casi todos ellos relacionados con la arquitectura y las disciplinas afines a ésta: define términos y sienta las bases para el desarrollo de dicho arte, apoyado en su amplio conocimiento de los grandes clásicos. Se introduce y hace propuestas en la planeación y el trazo de un edificio; propone dimensiones y proporciones adecuadas para lograr un monumento práctico y a la vez estético; la forma más conveniente de cimentarlo, el ancho y alto de los muros, la manera de techarlos y de ornamentarlos con sencillez y elegancia. Incursiona en temas afines que complementan la actividad constructiva, como son la forma de extraer y conducir el agua, e incluso de bombearla; la forma de fabricar las bombas mismas y, quizá tomando en cuenta que en toda fundación carmelita se destina un espacio amplio para sus huertas, aborda también el tema de la horticultura.

Un aspecto que considero de interés en el texto del lego carmelita es el hecho de entrelazar su visión científica con la providencialista. Refiere pasajes bíblicos y los

relaciona con lo escrito por los sabios de la antigüedad. Considera al Ser Supremo el creador del universo, pero encuentra también las “razones y causas naturales que así mismo lo afirman... (de ahí que)... los cielos son tan firmes como lo es la tierra y que los planetas y estrellas son por sí movientes, guardando cada uno en su curso el orden que Dios les puso...”⁹⁰. También vale la pena señalar que en su escrito, el andaluz valora las obras de arte americanas al anotar: “con ojos desapasionados y no con los que algunos miran las cosas de las Indias, teniéndolas en poco, queremos mirar la hermosura y curiosidad... no solo en edificios, sino en riquezas, [son] de los más aventajados del mundo”.⁹¹ En el acervo cognoscitivo que expone, además de los grandes tratadistas europeos Vitruvio y Alberti⁹² ya mencionados, se basa en Sebastián Serlio, Diego Sagredo y Andrea Palladio, así como en los grandes sabios de la humanidad como Euclides y Tolomeo. Se observa, sobre todo, el conocimiento y la admiración que tuvo por Vitruvio, a quien indudablemente analizó a través de sus tratados y en gran medida constituyó el fundamento cognoscitivo de su obra. En cuanto a la utilización de los órdenes clásicos, recurre únicamente al toscano, cuyas características resultaron afines a los ideales de austeridad predicados por los carmelitas descalzos, pero que Vitruvio solamente menciona de manera tangencial.

Además de los grandes maestros de arquitectura europeos y sabios de la Antigüedad, fray Andrés de San Miguel tomó en cuenta las indicaciones de sus superiores y los principios relacionados con las normas para la construcción, expresados en las Constituciones de la Orden de Nuestra Señora del Carmen Descalzo. Éstas incluían la ubicación y el tipo de sus edificios; las dimensiones permitidas y las características que deberían tener, centradas en la humildad, la sencillez y la austeridad, condiciones que el fraile arquitecto acató y supo interpretar,

⁹⁰ *Obras de fray Andrés... op. cit.*, f. 25r.

⁹¹ *Ibid.*, f. 3r.

⁹² Desde 1539 se conoció en México el *Tratado de Alberti* y se contó con numerosos libros que permitieron el desarrollo de la vida cultural novohispana. (Guillermo Tovar de Teresa, *Renacimiento en México. Artistas y retablos*, México, SAPO, 1982, p. 20.)

expresándolas en sus obras con notable armonía y belleza basadas en la proporción. Las dimensiones eran normadas por las autoridades y así lo escribe fray Andrés de San Miguel: “nuestros padres cuando con luz del cielo hicieron tan particulares y acertadas leyes para nuestros edificios.... dándonos la forma y tamaño que han de tener nuestras iglesias, claustros y celdas, así en ancho como en alto, sin dejar nada a nuestro arbitrio.... pues dice la ley:... ordenamos que nuestros monasterios y nuestros templos no sean magníficos, y para que en todas las provincias se edifiquen por un modelo, mandamos apretadamente que las iglesias tengan de ancho por lo menos veinticuatro pies y a lo sumo veintisiete...(y) se les de la proporción del alto y largo que pide el arte.”⁹³ Es decir, unos 7 u 8 metros de ancho y la mitad de esa medida correspondería al largo de los brazos del crucero; el presbiterio debía contar con un poco más de profundidad, ampliándose de 18 a 20 pies⁹⁴. El hecho de señalar que “en todas nuestras provincias se edifiquen por un modelo...” implica claramente la orden de ajustarse a un patrón predeterminado, por parte del propio arquitecto y, muy posiblemente elaborado en España para todas sus fundaciones. Es pues obvio, que en su tratado y en sus obras fray Andrés estuvo influenciado por las determinaciones que se tomaban a nivel general de la Orden, aunque contó con amplios conocimientos y experiencia en la construcción.

De esta manera, acatando los principios carmelitas de pobreza y sencillez, en su escrito indica que los claustros necesariamente sean de un solo nivel y que se ajusten al “largo de una pared a otra de [no menos de] cincuenta y cinco pies⁹⁵ ni más de sesenta y de ancho nueve o diez y no se permitan claustros altos.”⁹⁶ Para las celdas indicó medidas “no mayor[es] de once pies en cuadro ni menores de diez, ni más altas

⁹³ *Fray Andrés de San Miguel... Manuscrito*, f. 4v.

⁹⁴ *Idem*.

⁹⁵ Un pie equivale a .2786 m. y 3 pies equivalen a una vara castellana: .8359 m. En México la vara tenía equivalencia de .838 m.

⁹⁶ *Fray Andrés de San Miguel... Manuscrito*, f. 4v.

de ocho o nueve⁹⁷, con excepción de las correspondientes al área de la enfermería por motivos de higiene y amplitud para los usuarios.⁹⁸ En el caso de los corredores o pasillos distribuidores de los dormitorios marcó “de cinco a seis pies de ancho”.⁹⁹ Por supuesto, la austeridad incluía el uso de espadañas y no de torres para las campanas.

En resumen, fray Andrés de San Miguel, plasmó en su manuscrito las normas constructivas de la Orden; compiló el conocimiento científico y tecnológico de su época, logrando una gran aportación que, si bien no es innovadora en el sentido estricto de la palabra, sí es notablemente meritoria porque nos ilustra sobre el avance técnico y el saber de la Colonia en el siglo XVII, a la vez que presentó innovaciones en la arquitectura de la Nueva España, como fue el caso del nártex. Buscó la conciliación de la ciencia con la religión, y de la belleza con la sencillez de las obras carmelitas, de la misma manera en que lo hicieron los arquitectos que constituyeron el fundamento de su conocimiento y, además, contribuyó a la historia de la arquitectura de la Orden con la creación de las originales capillas-relicario, así como la implementación del típico atrio novohispano.

Por otro lado, debo hacer énfasis en que, al documento de este ilustre andaluz, se le ha mencionado como el único tratado de arquitectura escrito en la Nueva España, aspecto que merece una reconsideración, pues aunque sí es el único del siglo XVII conocido hasta la fecha, hay noticias de que existen otros documentos importantes de la misma índole, como son el Tratado Anónimo titulado *Architectura mecánica conforme a la práctica de esta ciudad de México*, del siglo XVIII, que se localiza en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional, en el Distrito Federal. Y podría considerarse también como un producto novohispano el Tratado escrito por el Padre Márquez, sacerdote jesuita mexicano quien debido a las circunstancias de su

⁹⁷ *Idem.*

⁹⁸ *Idem.*

⁹⁹ *Idem.*

exilio, escribió en Roma - finales del siglo XVIII- un importante documento en el que aborda la práctica de la arquitectura en las tierras novohispanas. Ello no quita, en lo más mínimo, mérito al trabajo de fray Andrés de San Miguel quien, además, fue el único tratadista con que contaron los carmelitas descalzos, no sólo de la provincia mexicana, sino del ámbito de la Orden en general, a pesar de que ésta tuvo un amplio y connotado número de “tracistas y artífices” entre sus miembros y sus mismos superiores.¹⁰⁰

La obra constructiva de Fray Andrés de San Miguel.

La participación de San Miguel en las construcciones de su Orden fue amplia y variada; su bien fundamentado conocimiento científico apoyado en los grandes clásicos, lo ligó a su ideología religiosa y lo puso en práctica en la actividad constructiva que desarrolló, tanto en la planeación como en la dirección de varios monumentos carmelitas levantados durante la primera mitad del siglo XVII, además de participar en obras de ingeniería e hidráulica.

Fray Andrés de San Miguel inició sus trabajos como proyectista y constructor en 1606, con la planeación y la dirección del conjunto arquitectónico del Santo Desierto de Cuajimalpa, conocido también como Desierto de los Leones. Dos años después intervino en la iglesia de San Sebastián de la capital novohispana, obra que se reconstruía después de su demolición. En 1615 proyectó y dirigió los trabajos del Colegio de San Ángel Mártir, en el pueblo de Tenanitla, de la jurisdicción de Coyoacán. Esta obra corresponde a su total autoría y, además, es a la fecha la mejor conservada. Tres años más tarde, le fue encomendado el convento de Querétaro. Entre 1624 y 1626, llevó a cabo la obra del templo de San Ángel Mártir, enriqueciendo así el conjunto de Tenanitla. Por las mismas fechas se construían los

¹⁰⁰ Nile Ordorika B., *op. cit.*, p. 69.

conventos de Nuestra Señora de los Remedios, en Puebla y de Nuestra Señora del Carmen, en Atlixco, conjuntos en los que seguramente participó el andaluz, ya que, como certeramente indica Nile Ordorika, en ambas construcciones se aprecia el mismo tipo de claustro proyectado por fray Andrés.¹⁰¹ El año de 1629 recibió el encargo de reedificar el convento de Celaya y al mismo tiempo, por acuerdo del Definitorio, restaurar y readaptar el de Valladolid.¹⁰² Es importante señalar que se cuenta con referencias que aluden a la participación de fray Andrés en dicho convento, pero aún en 1634 se discutía en el Definitorio sobre los planos a seguir en esa construcción. Paralelamente, de 1631 a 1642 llevaba a cabo los trabajos del desagüe de la ciudad de México, asunto que pudo resolver gracias a sus conocimientos en la materia de la hidráulica, después de varios años de infructuosos trabajos del alemán Enrico Martínez. En 1644, proyectó y se hizo cargo de la dirección del convento de Salvatierra y entre 1650 y 1652 se abocó a lo que sería su última obra que, además, corresponde al ramo de la ingeniería civil: el puente sobre el río Lerma.¹⁰³

Es oportuno mencionar que los trabajos realizados en el desagüe de la ciudad de México fueron reconocidos a fray Andrés de San Miguel mediante real cédula expedida en Aranjuez el 15 de abril de 1655, tres años después de su muerte. En ella se le considera al “religiosos de su Orden, gran artífice de obras ... [...] y reparos, que por su buena disposición se hicieron en otras partes, en orden a atajar ríos... acudió a esto con gran voluntad, con que remedió esa ciudad que estuvo muy a peligro de perderse y despoblarse...”¹⁰⁴ y en términos similares se refiere al puente

¹⁰¹ *Ibid.*, p. 59.

¹⁰² *Capítulos, Definitorios y...* primer tomo, p. 121. Un año después, el Definitorio retoma el asunto y autoriza que se haga de nuevo “la traza y la planta de Valladolid.” *Obras de Fray Andrés...* introducción de Eduardo Báez M., p. 43, *apud* en *Libro de las fundaciones...*, f. 191.

¹⁰³ *Obras de Fray Andrés...* *op. cit.*, introducción de Eduardo Báez M., p. 77-78. En estas páginas Eduardo Báez Macías presenta una cronología de las obras realizadas por el fraile arquitecto.

¹⁰⁴ *Obtras de fray Andrés...* *op. cit.*, introducción de Eduardo Báez M., p. 47.

que realizó sobre el río Lerma, en un término de sólo seis meses y que a la fecha se sigue transitando, después de más de 350 años.

El reconocimiento a los trabajos del desagüe en la ciudad de México son dignos de especial mención, si consideramos que la problemática que vivía la capital se remontaba prácticamente a sus inicios, y durante décadas fueron ineficaces las acciones tomadas para resolverlos. Ya en 1607 se buscaba la solución mediante las obras de un canal proyectado y dirigido por Enrico Martínez, autorizado por el virrey Marqués de Salinas, luego de comparar otras propuestas de reconocidos maestros como Andrés de la Concha, Alonso de Arias, Juan de Cebicos y Damián Dávila. Sin embargo, las obras fueron hechas en balde, los niveles estaban mal dados, se derrumbaron algunas paredes que obstruyeron la fluidez, las aguas subieron de nivel y, después de múltiples y fallidos intentos durante varios años, el 21 de septiembre de 1629, los lagos se desbordaron a causa de un torrencial aguacero que duró treinta y seis horas y solamente dejó a salvo dos de las calles de la ciudad.

Aún con la experiencia vivida acerca de la ineptitud del alemán, después de la terrible inundación el virrey Rodrigo de Pacheco y Osorio, marqués de Cerralvo, convocó a una reunión para el caso y de nuevo ratificó a Enrico Martínez a cargo de las obras. Durante todos esos años fray Andrés de San Miguel había seguido de cerca el proceso y tomó una actitud de coraje y burla hacia el director del fallido proyecto, poniendo en claro sus errores. Para iniciar, el carmelita detectó que en los últimos años “se han levantado las calles de la ciudad en partes dos y en partes tres varas y cada vez mucho... (...)... la primera inundación no llegó el agua con una tercia, ahora, sobre dos varas que se han levantado, subiera el agua tres cuartas... Y esto no porque el agua haya subido tanto sino porque la ciudad toda va hundiéndose...”¹⁰⁵ Debía considerarse además, el cambio del clima con relación a los años anteriores

¹⁰⁵ *Obras de fray Andrés... Manuscrito*, f. 166r.

cuando llovía de día “pero en estos tiempos a todas horas llueve y más suele llover de noche que de día... y con grande exceso [se] avivan y aumentan los manantiales”.¹⁰⁶ En consecuencia, su planteamiento fue “que se procure el remedio de la ciudad por medio de desagüe y no por otro camino”¹⁰⁷. Con estos dos argumentos echaba abajo la propuesta de terraplenar las áreas de la ciudad, según lo había planteado Martínez.

Fray Andrés llegó a mostrar una franca actitud de coraje hacia Enrico Martínez, diciendo que si el marqués de Montesclaros lo hubiese mandado ahorcar por engañador, “De grandes trabajos y gastos perdidos hubiera librado a la ciudad y naturales si lo hiciera, pero teníalo Dios para azote de la miserable ciudad y naturales”.¹⁰⁸ Una vez iniciados los trabajos, el fraile escribió “Después de muchas nivelaciones, con hartos yerros por el poco o ningún uso que en ella tenía se dio principio y comenzó la obra como la pudieran comenzar los hombres más bárbaros del mundo, siendo el maestro Enrico Martínez”.¹⁰⁹ Indudablemente el arquitecto carmelita tenía razón, pues veinticuatro años más tarde seguían los trabajos y los problemas aún no se resolvían. Los errores que él advertía iniciaban con la “ceguera” de los virreyes para confiar en gente inepta como ese extranjero que “de oficio era impresor y de profesión astrólogo... tenido por buen cristiano, pero no bueno para hacer el oficio que él no entendía”¹¹⁰. Sabedor de su capacidad, fray Andrés de San Miguel propuso y llevó a cabo las soluciones que por fin acabaron con los problemas del desagüe de la ciudad.

¹⁰⁶ *Idem.*

¹⁰⁷ Nótese la observación tan precisa que hace fray Andrés acerca del fenómeno que desde esa fecha ya padecía la ciudad de México

¹⁰⁸ *Obras de fray Andrés... Manuscrito*, 166v.

¹⁰⁹ *Idem.*

¹¹⁰ *Idem.*

El estilo carmelita novohispano y sus características

Las construcciones de los carmelitas descalzos realizadas en territorio novohispano durante la primera mitad del siglo XVII tienen como común denominador la sobriedad, la sencillez, y la austeridad, a pesar de contar con grandes predios y amplios edificios. Estas características responden, por un lado, a los principios filosóficos de la Orden y a la influencia de la arquitectura manierista o herreriana; y por otro, a las condiciones materiales, históricas y regionales en que se desarrollaron sus obras. En ellas se conjugaron las tendencias estilísticas de la época con el conocimiento de sus proyectistas y constructores, la tradición y habilidad de la mano de obra local, así como los ideales y las necesidades particulares de los religiosos de Nuestra Señora del Carmen. Es importante señalar que la arquitectura rural del siglo de la evangelización con sus conventos tipo fortaleza, cedía el paso a la corriente manierista que surgía en las ciudades con el fin de crear un arte selecto y culto.

La participación de fray Andrés de San Miguel en los conventos que integran el ya mencionado primer grupo de construcciones carmelitas novohispanas fue decisiva, pues el religioso de alguna manera intervino prácticamente la totalidad de ellas, ya fuese en la planeación y la dirección; en la corrección de las que estuviesen mal planeadas; o bien en la supervisión de las mismas. La homogeneidad entre éstas es palpable y de gran similitud con las edificaciones españolas de su época. De ello se desprende que existió una normatividad rígida a nivel de la Orden durante la primera mitad del siglo XVII, a la que el constructor (o los constructores) se ajustaron, con cierta independencia para decidir las proporciones de acuerdo al “arte”, al igual que las cuestiones técnicas.

En cuanto a la consideración de Fray Andrés de San Miguel como creador del estilo característico de la Orden del Carmen Descalzo en la Nueva España, considero

necesario puntualizar en algunos aspectos. Desde luego, la actividad profesional de este religioso contribuyó a la definición del modelo carmelita novohispano. Es privilegiada su participación, su capacidad e inventiva personal, su formación y su conocimiento, todo lo cual se sumó a las condiciones familiares que tuvo y al contexto histórico que le tocó vivir. No hay que olvidar que antes de iniciar su actividad en el ramo de la construcción ya había tenido contacto con la arquitectura española de finales del siglo XVI, específicamente en Andalucía, de donde partió finalmente a los 19 años.¹¹¹ Pero también debió ajustarse a la intervención de las autoridades provinciales que, a fin de cuentas, aprobaban o rechazaban todo tipo de proyecto.

Los edificios debían reflejar los principios de los descalzos, su espíritu místico ascético, y las austeras normas de vida que los regían; deberían ajustarse a las normas dispuestas para cada espacio arquitectónico, así como a los materiales de construcción, la decoración y el mobiliario permitido. No en balde los superiores habían expedido sus reglas al respecto, desde los años 90 del mismo siglo de la Reforma y ordenaban que las construcciones se hicieran con el mismo proyecto en todas sus provincias y solamente bajo la supervisión de los tracistas, artífices, o arquitectos de la Orden. Éste era el caso de fray Andrés, arquitecto autorizado por el Definitorio para proyectar y dirigir construcciones carmelitas. Pero debemos tomar en cuenta, además, las necesidades y condiciones del momento en el ámbito

¹¹¹ No me refiero a que Andrés de Segura haya tenido la capacidad necesaria para analizar los monumentos desde el punto de vista de un crítico del arte; simplemente considero que como muchacho inteligente como consta que era, debió mirar su entorno, el cual recordaría durante su estancia en la Nueva España. Consta que salió de su país a los 16 años y regresó dos años después, pasando un año más en la península antes de embarcarse de nuevo hacia tierras americanas. De acuerdo al autor español Ismael Bengoechea, con quien coincidí, es lógico que en la región de su ciudad natal, haya observado la arquitectura gótico-plateresca, manierista y herreriana, así como el arte mudéjar, en las construcciones que proliferaron durante el siglo XVI en Andalucía. (Ismael Bengoechea, *El gaditano fray Andrés de San Miguel, arquitecto de la Nueva España*, Sevilla, Ed. Miriam-Carmelitas Descalzos, 1992, p. 19-20).

novohispano, entre ellas los materiales locales, la búsqueda de la identidad de los criollos, y la mano de obra de los naturales.

Las autoridades carmelitas intervenían de manera directa en todo tipo de fábrica material, empezando por la autorización de los proyectos, cuidando que las construcciones reflejaran su espíritu de austeridad y eremitismo; después efectuaban una rigurosa supervisión durante el proceso de cada obra, limitando –especialmente en los primeros años- el desarrollo cabal de la creatividad del proyectista y constructor, aunque dejaban los aspectos técnicos y estéticos al especialista.¹¹² Al proyectar sus obras, fray Andrés se ajustó a estas restricciones reafirmadas y consolidadas en las Constituciones, las cuáles se enmarcaban en la concepción clásica, desprovista de ornamentación, e identificada con el manierismo escurialense, al manejar las proporciones y no los adornos. Mientras la exageración ornamental del barroco fue adoptada por varias órdenes religiosas, la sobriedad se imprimía en los monumentos carmelitas. Ésta favorecía la interiorización de los religiosos, necesaria para la meditación y el recogimiento rector de sus vidas.¹¹³

Es importante reiterar en que la primera noticia de la estancia de fray Andrés en la Nueva España corresponde al año de 1600, lo que indica que antes de su traslado a estas tierras, todavía en calidad de seglar, no pudo contar con la formación

¹¹² El propio fray Andrés de San Miguel tuvo que ajustarse a las recomendaciones del Definitorio para la elección de los materiales y la forma de trabajarlos en la obra de San Sebastián: que la pared fuera lisa, las pilastras y arcos de tezontle y los capiteles y repisas de piedra blanca y que la piedra que se había labrado no se colocara sino se vendiera, pues sólo se permitían remates, molduras y nichos sencillos. Al arquitecto le dejaban la decisión sobre las proporciones adecuadas. (Dionisio Victoria Moreno, *Los Carmelitas Descalzos y la conquista... op. cit.*, p. 89.) Para las basas de los arcos de la capilla mayor debió compartir sus conocimientos al recibir indicaciones de que “se retraigan y resuelvan al parecer del hermano fray Andrés de San Miguel y del padre Mercado”. Lo mismo sucedió en el Santo Desierto de Cuajimalpa, en donde el arquitecto debió ajustarse a “la traza, que toda fue por medidas del padre fray Martín...” (*Obras de Fray Andrés...*, introducción, p. 30 y 24.)

¹¹³ Ethel Correa Duró y Roberto Zavala Ruiz, *op. cit.*, p. 46.

como arquitecto,¹¹⁴ pero sí debió conocer los monumentos carmelitas españoles que iban definiendo sus características. Su aprendizaje debió iniciar al ingresar a la Orden del Carmen Descalzo, justamente en 1600 y sus estudios debieron durar entre 4 y 6 años, pues en 1604 se encontraba presente en la donación de los terrenos en donde se fincaría el desierto de Cuajimalpa y dos años más tarde él mismo iniciaba la obra., que era la primera de las muchas en que tuvo participación. La suma de todos estos elementos debieron contribuir a la concepción de los proyectos elaborados por el lego arquitecto, aspectos que se reflejan en las obras que intervino y principalmente en las de su total autoría, cuando sus superiores le concedieron licencia para dirigir y arbitrar las obras novohispanas en construcción.¹¹⁵

De todo ello deduzco que en las primeras construcciones que realizó fray Andrés de San Miguel a principios del siglo XVII, su capacidad y creatividad se vio limitada por las disposiciones de las autoridades carmelitas a quienes debió sujetarse; pero su conocimiento y la práctica le permitieron del Definitorio la confianza necesaria para proyectar, dirigir, rehacer y corregir los conventos de la Orden. Es loable la actividad constructiva del lego, mediante la cual materializó los amplios conocimientos científicos y técnicos que adquirió, pero, además, llevó a cabo la interpretación de la ideología de su Orden, y la plasmó en los edificios que proyectó.

¹¹⁴ La nave en la que se embarcó inicialmente, en 1593, arribó a San Juan de Ulúa; al año siguiente Andrés se trasladó a La Habana, de donde intenta regresar a España pero la nave naufragó en las Bahamas y él llegó en una chalupa a la Florida. En 1595 fue rescatado por una embarcación que lo condujo a La Habana y de ahí retornó a España en una flota. En 1596, a punto de partir de nuevo hacia la Nueva España, fue víctima de un asalto inglés que terminó con el saqueo de la ciudad de Cádiz.. Por fin en 1600 se encontró en la ciudad de México. Considero que durante esos años de inestabilidad no pudo tener las condiciones necesarias para realizar sus estudios y antes de salir de España no tenía la edad para hacerlo.

¹¹⁵ Para la construcción del convento de Celaya el Definitorio dispuso que “fray Andrés de San Miguel, lego y obrero tracista de esta nuestra Provincia.... delimite y trace la casa de nuestro convento de Celaya...”; para el de Valladolid ordenó que “fray Andrés de San Miguel enmiende lo que está errado y trace lo que falta...”, ambos en 1629. *Obras de Fray Andrés...* introducción, p. 41 y 43.

Las condiciones en las que se generó la corriente estilística que identifica a los edificios de los carmelitas descalzos novohispanos nos hacen ver que alrededor de 1600 la Orden contaba con normas definidas para sus construcciones, que se encaminaban hacia un proyecto único con dos tipos de fachadas diferentes. A éste debían sujetarse los constructores, aunque el buen desempeño demostrado por el arquitecto andaluz le permitió ganar la confianza de los superiores al grado de no consentir que se hiciera ninguna obra de la provincia mexicana sin su participación. Surgieron así las características del Carmen Descalzo Novohispano, de un conjunto de condiciones que, basadas en formas clásicas, se ajustaron los ideales de la Reforma Teresiana, se inclinaron por la austeridad propia de la Orden, y se identificaron con la sencillez del manierismo, aspectos que fueron trasladados a la Nueva España y enriquecidos por fray Andrés de San Miguel. De ahí la similitud que se palpa entre las obras carmelitas españolas y las novohispanas de la primera mitad del siglo XVII, época en la que vivió el arquitecto andaluz en este territorio.

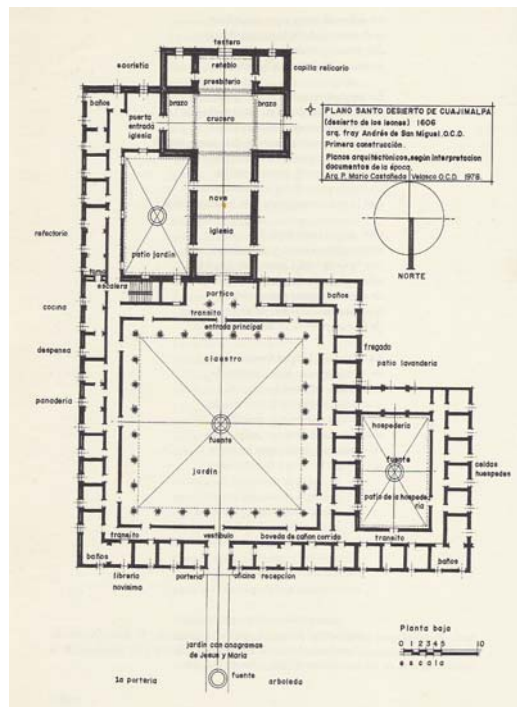


Imagen 46. Plano del Santo Desierto de Cuajimalpa, obra de fray Andrés de San Miguel, 1606.

Las primeras fundaciones novohispanas de los carmelitas descalzos fueron, como en España, provisionales o adaptadas, pero no dejaron de reflejar la austeridad que predicaban¹¹⁶, cuestión que fue tomada en cuenta en estas tierras durante el siglo XVII. En cuanto al tipo de monumentos, en la provincia de San Alberto se contó con noviciados, colegios, conventos y el obligado desierto.

Al comparar las construcciones españolas y las novohispanas de la primera mitad del siglo XVII, pocas son las diferencias que encontramos en su proyecto y en su estilo. La distribución de los espacios es la misma. En cuanto a la fachada tenemos las dos variantes mencionadas para la península: la sencilla de un cuerpo y un remate, y la de nártex, el cual se empleó en varias de las construcciones carmelitas y antes de éstas no se había presentado en los conventos novohispanos. Las techumbres que se implementaron fueron tanto artesonados como bóvedas y cúpulas. La iglesia de San Ángel en Coyoacán, es un ejemplo magnífico de fachada con nártex, al estilo de La Encarnación de Madrid y el mejor y más bien conservado ejemplo de su tipo, de las obras del religioso arquitecto andaluz. Por el contrario la del Santo Ángel en Salvatierra, su última obra, es representativa de la fachada sencilla de un cuerpo y un remate, al estilo de las iglesias conventuales de Baeza y Osuna, en Andalucía. (Imagen 38, Portada de la iglesia conventual de Osuna, Andalucía). Tanto San ángel de Coyoacán, como San Ángel de Salvatierra, creaciones de fray Andrés de San Miguel, podrían ubicarse en cualquier ciudad española sin desentonar con la arquitectura carmelitana de la península. En cuanto al desierto de Santa Fe de Cuajimalpa éste fue el primer edificio de su tipo en el continente americano y el único de la provincia novohispana, también proyectado y dirigido por el gaditano, pero reconstruido en el siglo XVIII y trasladado a Tenancingo en 1801.¹¹⁷

¹¹⁶ José Miguel Muñoz M., *op.cit.*, p. 40-41. La planta general y el estilo homogéneo se incluyeron en las Constituciones redactadas en Pastrana en 1602.

¹¹⁷ Dionisio Victoria Moreno y Manuel Arredondo H., *El santo desierto... op. cit.*, p. 19.

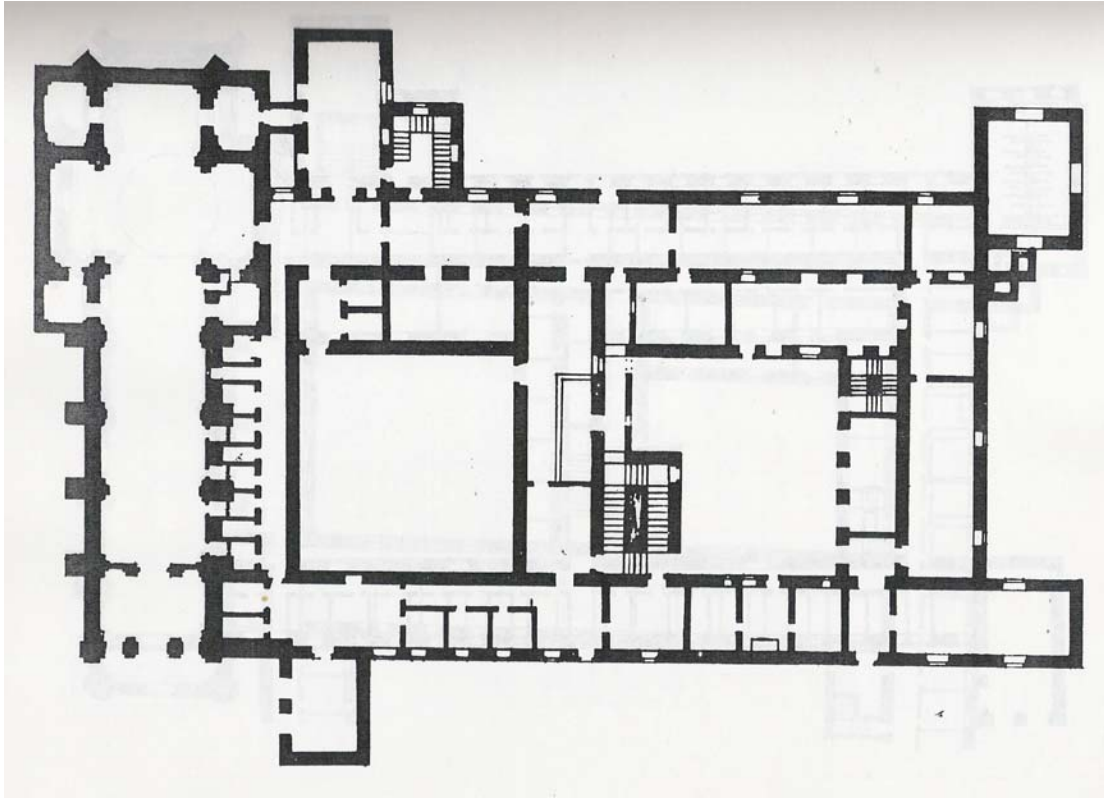


Imagen 47. Planta del colegio de San Ángel, en Coyoacán. Lámina LXXVI del Tratado de fray Andrés de San Miguel

El tipo de plantas de iglesia del lego carmelita es el mismo aprobado a finales del siglo XVI por los superiores, al igual que la planta del convento con el claustro como eje central. Las obras de fray Andrés se distinguen por la profundidad de sus plantas: estrechas, largas y altas. Así como el Greco alargó sus figuras, fray Andrés alargó las plantas de los templos y elevó la altura de sus pilastras. De la misma manera que el Escorial expresa la austeridad por la que pugnó Felipe II; la arquitectura de los carmelitas descalzos refleja su espíritu mendicante trasladado a la Nueva España.

Las variantes que fueron innovadas en la arquitectura carmelita por el lego andaluz, sin antecedentes españoles, fueron las capillas relicario a los lados del altar

mayor de la iglesia. Son “de planta cuadrada, que flanquean la capilla mayor, con entradas desde ésta y desde los brazos del crucero”.¹¹⁸ Éstas se encuentran en San Ángel, Coyoacán; en el convento del Santo Ángel de Salvatierra y en el de San Joaquín, en México. Otro elemento importante en el aspecto urbano es el atrio que antecede a la construcción, espacio bardeado en su entorno. Se encuentra al frente del edificio, precediendo la fachada de templo y convento haciendo al mismo tiempo las veces de cementerio, lugar de celebraciones y de fiestas que permitían la convivencia de la población. Dicho elemento fue común en los conventos novohispanos de las diversas órdenes religiosas, mientras que entre los carmelitas de España no fue utilizado de igual manera. La portería a un costado de la iglesia era el espacio mediante el cual se comunicaban fieles y compradores de los variados productos que los religiosos ofrecían. Las espadañas fueron respetadas para las construcciones novohispanas; no se emplearon torres para las campanas, por contravenir a las disposiciones carmelitas.



Imagen 48. Capilla relicario en
en San Ángel de Salvatierra



Imagen 49. Atrio que antecede al convento
de San Elías, en San Luis Potosí

¹¹⁸ Antonio Bonet Correa, cit en Arminda Soria Soria, *Op. Cit.*, p. 97

La distribución del espacio territorial de cada fundación se dedicó a dos partes esenciales: el conjunto arquitectónico en sí y el terreno para la siembra de frutas y hortalizas tanto para el sustento de la comunidad como para la venta de los excedentes. Los conventos tenían tres de los lados del edificio rodeado por áreas verdes y la cuarta comunicada al exterior mediante un atrio; los desiertos tenían el edificio ubicado lejos de la entrada al predio, en un ambiente de mayor aislamiento.

En conclusión, el estilo de la arquitectura de los carmelitas descalzos de la Nueva España durante los primeros años de la Colonia se identificó, en buena medida, con las construcciones que le antecedieron en la península. El hecho mismo de tener un desarrollo prácticamente paralelo entre dicha corriente o modalidad estilística y la definición del estilo carmelitano, controlado en la península al igual que en la Nueva España los identifica en su tendencia a la austeridad, la sencillez y la sobriedad, expresadas en la obra de fray Andrés de San Miguel, quien además, aportó novedades importantes a la historia de la arquitectura religiosa novohispana. Las características de los edificios conventuales manifiestan un centralismo en las decisiones con respecto a las normas constructivas de la Orden que en un principio se tomaron a pie juntillas, pero con el tiempo, cada espacio geográfico definió sus características particulares de acuerdo a sus condiciones de desarrollo, con la gradual independencia de los patrones españoles que se enriquecían con las aportaciones de los constructores –en este caso de fray Andrés de San Miguel- y se implementaban elementos y materiales locales, hasta llegar, ya en el siglo XVIII, a la libertad de creación que presenta la fachada de la iglesia de San Elías en San Luis Potosí. Por último, debo señalar que a pesar de ello las construcciones carmelitas mantuvieron las plantas constructivas con notable homogeneidad y las novedades se dieron, por lo general, en el aspecto ornamental, y aún en este campo, la iconografía de la Orden se mantuvo vigente, representando a sus remotos antecesores, los reformadores, los santos de la familia carmelita y a los que ellos veneran, así como los momentos relevantes de su historia.

CAPÍTULO IV

EL CONVENTO DE VALLADOLID

Antecedentes de la construcción

Con fecha del 3 de septiembre de 1593, el Vicario Provincial fray Pedro de los Apóstoles autorizó a fray Pedro de San Hilarión la fundación del convento de Valladolid de Michoacán. Varios de los vecinos más prestigiados habían insistido a las autoridades civiles y religiosas en la solicitud de asistencia espiritual de los carmelitas descalzos para esta población. Por su parte –narra la crónica de la Orden-, los religiosos vinieron gustosos a “esta ciudad (...) que en su sitio es apacible, en sus vistas deleitosa, en su temple regalada, en su gente religiosa y en sus mantenimientos abundante..”.¹ Así, desde su arribo, los carmelitas descalzos recibieron muy buena acogida tanto por parte de la población, como de las autoridades. Los vecinos Alonso de Cáceres y Juan Álvarez les cedieron una ermita de adobe en donde tenía su sede la cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, con el fin de que contaran de inmediato con un recinto para el culto. Se les otorgó también una casa que adaptaron a sus necesidades, solucionando así, de momento, los requerimientos primordiales de alojamiento y servicios religiosos. El convento recién fundado quedó bajo la advocación de la Virgen de la Soledad, por respeto a la devoción que en el mismo lugar se propagaba con anterioridad.²

El obispo de Michoacán, fray Alonso Guerra, concedió licencia de establecimiento a los hijos espirituales de Teresa de Ávila, en virtud del buen prestigio de que gozaba la Orden. Por su parte, las autoridades civiles se aprestaron a otorgarles un amplio predio contiguo a la ermita en que se habían instalado de manera provisional.³ El terreno en cuestión se encontraba en los límites urbanos, unos trescientos metros al norte de la plaza principal, y se ampliaba hasta limitar con el llamado río Grande; al oriente se extendía hasta lo que posteriormente sería el barrio

¹ *Tesoro Escondido...op. cit.*, p. 168.

² *Ibid.*, p. 169.

³ Archivo Histórico Manuel Castañeda Ramírez (AHMCR), Fondo Diocesano, Gobierno, Religiosos, Carmelitas, 1629, caja 13, exp. 1, s/f.

de San José, lugar en el que se encuentra ahora la iglesia del mismo nombre; y por el poniente se constituía en vecino de las monjas dominicas de Santa Catalina de Siena.⁴ Las medidas que alcanzaba eran de aproximadamente 65,260 varas cuadradas, equivalentes a unas cuatro hectáreas y media.⁵ La topografía de la propiedad era irregular; su parte más alta estaba hacia el sur, asentada en sólidos bancos de cantera de muy buena calidad. La parte más baja, hacia el norte y cercana al río, era pantanosa e insalubre. Entre una y otra estaban las tierras para la siembra de hortalizas y frutales.

A pesar de que la donación les fue hecha desde el año de 1599 y al parecer poco después iniciaron su construcción, los carmelitas no tomaron posesión absoluta del sitio sino hasta casi treinta años después, en 1627.⁶ En la parte alta de este solar, la más cercana a la catedral, fueron levantando paulatinamente su conjunto conventual que, a largo plazo, se convertiría en uno de los más relevantes de la ciudad tanto por sus dimensiones, como por sus características arquitectónicas.

El apoyo económico a la fundación fue indispensable para que con el tiempo los religiosos lograran levantar un monumento grandioso. Los devotos impulsores de la fundación eran ricos ciudadanos que aportaron cuantiosos recursos; y pronto varios fieles se unieron a la causa carmelita, contribuyendo a partir de la llegada de los frailes a Valladolid: el mismo año de 1593, el chantre Diego Pérez Negrón les otorgó

⁴ Estos límites corresponden a las actuales calles de Eduardo Ruiz y la plazuela de El Carmen, al sur del convento; la avenida Héroes de Nocupétaro, antiguo cauce del río Grande, al norte; la calle de Pino Suárez, al oriente; y Guillermo Prieto, al poniente. El antiguo convento dominico es actual sede del Conservatorio de las Rosas, edificio en el que se fundó el Colegio de Niñas de Santa Rosa María de Valladolid, en 1743, una vez que fue desocupado por las religiosas y restaurado en su totalidad por el obispo Pablo Mathos Coronado, fundador de la institución educativa.

⁵ La conversión de varas cuadradas a metros está basada en la equivalencia de .7022 m²., por cada vara. El terreno debió medir 45,828. 44 m²., es decir, unas 4.5 has. Véase: Cecilio A. Robelo, *Diccionario de pesas y medidas mexicanas antiguas y modernas y de conversión para uso de los comerciantes y de las familias*, Cuernavaca, Imprenta Cuauhnáhuac, 1908, Edición facsimilar del CIESAS, 1995, s/f.

⁶ AHMCR, *doc. cit.*

doscientos pesos de sus recursos para la construcción de su convento.⁷ A dicha donación se sumaron muchas más, ininterrumpidamente, consistentes en propiedades de diversa índole: bienes raíces, donativos en efectivo o en especie, y aún la cesión de personas esclavas.⁸ Un aspecto importante en la obtención de recursos económicos para los frailes, lo constituyó el comercio de productos de su enorme huerta, así como la venta de escapularios; pero, sobre todo, los estipendios recibidos por concepto de servicios religiosos, particularmente las capellanías,⁹ con frecuencia fundadas a perpetuidad, debidamente garantizadas con los bienes del fundador. Otro concepto relevante lo constituyó una serie de legados testamentarios de los propios bienhechores, que incluyeron bienes inmuebles.

Algunos de los recursos aportados por los fieles tenían como fin específico la construcción carmelita; de tal suerte, aunque durante los años iniciales las obras avanzaron lentamente, con el tiempo los resultados fueron positivos y notables: Valladolid tuvo una de las mejores casas de la provincia mexicana de San Alberto, según lo menciona el cronista fray Agustín de la Madre de Dios: “Ya vemos aquella casa tan acabada y perfecta, casi milagrosamente, que es una de las mejores que tiene la provincia...”¹⁰

Entre los más espléndidos benefactores del convento se cuenta el alférez real¹¹ don Tomás González de Figueroa, quien se comprometió a donar 6,000 pesos para la edificación de la casa y el convento en entregas parciales de 1,500 pesos anuales,

⁷ AHMM, Justicia, caja 12, exp. 14, año 1597. Documento correspondiente a un juicio entablado por una esclava que había sido propiedad del chantre y a la muerte de éste ella demandó su libertad. En él se menciona la donación de dicha cantidad a la fundación carmelita.

⁸ AGNM, Protocolos, vol. 28., f. 202-203.

⁹ Las capellanías eran fundadas por alguna persona interesada en el sostenimiento de un capellán, quien recibía la renta del capital otorgado al convento (o iglesia), para celebrar el número de misas acordado previamente, según el monto correspondiente. Para mayor información sobre este tema véase: *Cofradías, capellanías y obras pías en la América Colonial*. Pilar Martínez López-Cano, et.al. (coordinadores) México, UNAM-IIE (serie Historia Novohispana No. 61), 1998.

¹⁰ *Tesoro escondido... op. cit.*, p. 170.

¹¹ Cargo honorífico en el Ayuntamiento de la ciudad.

cuotas que comenzó a dar el año de 1598 para que se iniciara el edificio.¹² No solo Don Tomás, sino también su hijo José de Figueroa y Campofrío y sus descendientes fueron de gran importancia para los carmelitas descalzos, por la cantidad de recursos de su caudal que destinaron para la fundación y la consolidación de la Orden en esta ciudad. Los beneficios por parte de la familia continuaron para los frailes en muy variados aspectos: con obras de arte, la construcción de una capilla funeraria, la fundación de capellanías, aportaciones para el mantenimiento del culto y varias más. Desde luego, aunque no fueron los únicos benefactores, se consideran los más representativos, al menos de los primeros años de los religiosos en Valladolid; ellos se convirtieron en impulsores de la obra desde sus inicios, cuando los frailes contaban con muy escasos recursos materiales. El conjunto de todos los benefactores, desde el siglo XVI en adelante, aún en el siglo XVIII, favoreció la construcción y el sostenimiento económico de los religiosos.¹³

Los artífices de la construcción

Tan importantes como los patrocinadores de la obra material de los carmelitas descalzos en Valladolid, fueron los arquitectos, maestros de obra y artistas que la proyectaron, dirigieron y fabricaron. Entre ellos se cuentan europeos, criollos e indígenas que a lo largo de muchas décadas participaron en los variados aspectos de la edificación. Desafortunadamente no conocemos a la totalidad de ellos, ni tenemos los datos completos de todos aquellos que colaboraron en las obras. Quizá fueron los

¹² AGN, grupo documental Clero regular y secular, vol. 211, exp. 3, fs. 33, 39-40v, 47-48r y 50.

¹³ Los nombres de otros importantes benefactores de los carmelitas descalzos de Valladolid se localizan en el Archivo de El Colegio de Michoacán, fondo Francisco Alvarado, Siglo XVII, *Relación de las cosas tocantes a la fundación de este convento de religiosos descalzos de Nuestra Señora del Carmen Descalzo de la ciudad de Valladolid, cabeza de la Provincia de Michoacán, de los prelados que ha tenido, de los bienhechores insignes que más le han ayudado y de las memorias y obligaciones que tiene*; véase también: *Capítulos, Definitorios y... op. cit.*, fs. 231-233; AHMCR, Diocesano, Gobierno, Religiosos, Carmelitas, años 1627-1699, caja 13, exp. 7; AHMM, Justicia, caja 27, exp. 12, 1633; AGNM, Protocolos, vol. 28, años 1649-1653, por citar solo algunos.

mismos frailes los que iniciaron los trabajos con la experiencia adquirida en otros conventos.

En orden cronológico, de los primeros constructores seculares de que se tiene noticia son los arquitectos de la familia Chavida o Chavira¹⁴: Francisco, y sus dos hijos, uno homónimo, y otro de nombre Andrés. Eran españoles avecindados en Valladolid de Michoacán, en Celaya y en Querétaro. Entre los trabajos del padre en esta ciudad se cuentan una inspección al convento de San Francisco, de manera conjunta con los arquitectos Alonso de Molina, Alonso Moreno Cañas y Francisco de Alejos. Él mismo, con Alonso de Molina, realizó la medición de la catedral primitiva de la capital del obispado, atendiendo una solicitud del alcalde. Al parecer, dejó documentadas las características del edificio, pues Alonso del Arco, Alonso Martínez López y Alonso Hernández presentaron una planta que, según dijeron, fue tomada de la hecha por Francisco de Chavida con anterioridad. Fue nombrado alarife de Valladolid en 1633, junto con Alonso de Molina y Sebastián de Guedea, y falleció al año siguiente.¹⁵ Su relación con los carmelitas fue que junto con sus hijos, entre 1621 y 1626 sostuvo un contrato para continuar y concluir obras de la iglesia y el convento.¹⁶

Francisco de Chavida, hijo del anterior, nació alrededor de 1613 en España. Era vecino de Celaya y en 1664 vivía en Valladolid, fecha en la que presentó declaración sobre su parecer con respecto a los trabajos realizados en la nueva catedral vallisoletana que llevaba a cabo Vicente Barroso de la Escayola. Criticó la lentitud de la obra, los materiales empleados y la distribución de los espacios. Sin embargo, al preguntarle si sabía que el Romano había puesto en los cimientos la piedra labrada de sillería, negó tener constancia de ello, pero mencionó que “por

¹⁴ En los documentos se les menciona indistintamente de una u otra manera.

¹⁵ Mina Ramírez Montes, *op. cit.*, p. 26.

¹⁶ AGNM, Protocolos, vol. 13, año 1626, fs. 54v-57.

mayor lo ha oído decir a algunas personas, y si el dicho maestro mayor echó la dicha piedra labrada de sillería (bajo tierra) como la de afuera, excedió en hacer este gasto porque no era necesario...”.¹⁷ Otra de las participaciones importantes que tuvo fue un dictamen sobre el deficiente servicio de conducción de agua en Guadalajara, para lo cual presentó una propuesta de solución.

El maestro Andrés de Chavida residía en Querétaro en 1653. Mina Ramírez Montes lo menciona como probable hijo de Francisco el viejo y hermano del anterior, así como de otro más, llamado Antonio.¹⁸ Al parecer, con anterioridad fue vecino de Valladolid, pues su nombre se incluyó junto con el de su padre y su hermano del mismo nombre, en el contrato celebrado con los religiosos carmelitas en 1621, pero es el único dato que tenemos sobre sus trabajos en esta ciudad; quizá después de 1626 se marchó a la capital queretana. Este dato confirma su parentesco filial con el maestro Francisco, el viejo. De Antonio no se tiene noticia de que haya colaborado en el convento del Carmen, aunque seguramente trabajó al lado de sus familiares en algunas obras. Él, al igual que su padre y su hermano Francisco, en 1664 tomó postura crítica en contra de Vicente Barroso de la Escayola, argumentando la lentitud con que avanzaban los trabajos durante los cinco primeros años de la construcción y los gastos innecesarios que realizaba el arquitecto italiano en los cimientos de los pilares, para los que “echó toda la piedra grande labrada de escuadra y regla, donde no era necesario, porque cae y está debajo de tierra y sólo bastaba haberla desbaratado toscamente, ahorrando aquella costa...”¹⁹

Vicenzo Baroccio della Escaiola, como su nombre y apellido lo indican, así como el apodo de “el Romano”, con el que se le conocía, dan a entender su origen italiano, muy probablemente de Roma, en donde debió nacer hacia 1600. Al

¹⁷ *Idem.*, p. 25, documento núm. 25, p. 73-74.

¹⁸ Mina Ramírez Montes, *op. cit.*, p. 26

¹⁹ *Ibid.*, documento núm. 26, p. 75.

castellanizar su nombre, se le identificó como Vicente Barroso de la Escayola.²⁰ Los datos más remotos que tenemos sobre su estancia en la Nueva España corresponden a 1654, fecha en que pidió un préstamo económico en la ciudad de México y se le menciona como “maestro de arquitectura, albañilería y carpintería” en el documento notarial.²¹ El primer trabajo de que se tiene noticia que realizó en tierras novohispanas fue en la ciudad de México, en 1655, cuando la Inquisición le hizo encargo de “tasar un edificio y su ejecución, tomando en cuenta la planta realizada por Diego López Morillo”.²² Al año siguiente “hizo postura” para construir las cárceles secretas del Santo Oficio, obra que no se realizó, pero trabajó durante dos años en las obras del palacio real.²³ Tiempo después, en 1658, se trasladó a la antigua Valladolid para proyectar y construir la catedral del obispado michoacano por encargo del virrey duque de Albuquerque, quien lo nombró maestro mayor y aparejador de la misma; pero antes de iniciar las obras se trasladó a Puebla por encargo del mismo virrey, para dirigir la puerta de aquella catedral.²⁴ Una vez en la capital michoacana, participó en otras obras: en el convento de San Agustín se le encomendó continuar la torre campanario, y se le pidió un proyecto para iglesia del colegio jesuita de San Francisco Javier, “según como se contiene en la planta y montea hecha por mí como maestro mayor...”²⁵ A pesar de su capacidad, preparación y profesionalismo, tuvo múltiples problemas con sus patronos o clientes por los gastos excesivos que realizaba en las construcciones. A juicio de los colegas de su época despilfarraba el dinero en gastos innecesarios.²⁶ El caso de la catedral no fue la excepción, sin embargo, con una reducción del salario pactado inicialmente, dirigió la

²⁰ *Ibid.*, p. 19.

²¹ Archivo Enrique Cervantes, Arquitectos de la Nueva España, tomo 2, p. 244.

²² Heinrich Berlin, “La catedral de Morelia y sus artistas”, *Ensayos sobre Historia del Arte en Guatemala y México*, Guatemala, Academia de Geografía e Historia de Guatemala, 1988, p. 28.

²³ Mina Ramírez Montes, *La escuadra y el cincel... op. cit.*, p. 19.

²⁴ *Idem.*

²⁵ *Ibid.*, p. 21; Heinrich Berlin, “La catedral...”, en *op. cit.*, p. 34.

²⁶ Óscar Mazín, “La catedral de Valladolid...”, en Nelly Sigaut, (coord.), *La Catedral de Morelia...* *op. cit.*, p. 34.

obra hasta su muerte, ocurrida en 1692.²⁷ Su participación en el convento carmelita consistió en el proyecto y la construcción de una capilla funeraria ubicada en la parte sur del transepto de la iglesia y comunicó a ambas mediante una puerta, aunque al parecer no terminó la obra debido a los gastos superfluos que en ella realizó, la misma causa de erogaciones innecesarias que le argumentaron en el caso de la catedral, y por la que lo habían retirado de la torre campanario de San Agustín. El Romano dejó descendencia en la ciudad de Valladolid.²⁸

Entre todos los arquitectos y constructores que dirigieron la edificación destaca fray Andrés de San Miguel, lego carmelita a quien he dedicado gran parte del capítulo anterior de este trabajo, y en las páginas siguientes abordaré su intervención en el convento vallisoletano, por lo cual sería reiterativo describir su papel profesional y solamente lo menciono.

La mano de obra se debió en su totalidad a los indígenas, quienes trabajaron bajo la dirección de arquitectos europeos y novohispanos. La procedencia de los naturales era tanto de los pueblos circunvecinos de la ciudad, como de los barrios asentados en torno al convento.²⁹ Los religiosos contaban de manera particular con

²⁷ Mina Ramírez Montes, *op. cit.*, p. 19-22.

²⁸ A mediados del siglo XVII se casó con Nicolasa Villafaña, de quien tuvo cuatro hijos: María, Manuel, Andrés y Nicolás. Quizá alguno de ellos llevaba además el nombre de su padre, o él tuvo un hijo más, pues en 1690 un bachiller presbítero del obispado michoacano ostentaba en propiedad la capellanía fundada por Macario de la Rea, presbítero que era “hijo del maestro mayor Varrocio Escayola...” (AGNM, Protocolos, vol. 41, 1690-1691, documento localizado y facilitado por el Mtro. Moisés Guzmán Pérez). Su hija se casó con Marcos Méndez y no tuvieron descendencia, sin embargo ella tuvo dos hijos naturales, de nombres Juan Joseph Silvestre y Salvador a quienes dio su apellido. Ellos ingresaron al taller de los pintores locales Juan de Sámano y Antonio Díaz, en 1684, en calidad de aprendices.

²⁹ AHMM, Gobierno, caja 3, exp. 17, 1594, véase también: caja 5, exp. 1, C. 1606, f.3; Raúl Arreola Cortés, *Morelia*, segunda edición, Morelia, Morevallado Ed., 1991, p. 61; Carlos Paredes Martínez y Carmen Alicia Dávila, “Sistemas de trabajo en una ciudad en construcción...” en Carlos Paredes Martínez, *op. cit.*, p. 98, 102-104; Carlos Paredes Martínez, “Los barrios indígenas de Valladolid de Michoacán en la época colonial”, en *Urbi indiano. La larga marcha a la ciudad diversa*, Pablo Yanes, Viginia Molina y Óscar González (coordinadores), Dirección General de Equidad y Desarrollo Social/ Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2005 (colección: La ciudad), p. 108 y ss. El autor proporciona argumentos que le permiten afirmar que “toda la obra construida tanto religiosa como

los indios a quienes les facilitaron tierras para vivir, “de cuya orden se hallaban dichos solares y barrio...”³⁰ A cambio de ello, los religiosos les brindaban asistencia religiosa con la impartición de sacramentos, bautizando a sus hijos y sepultando a sus muertos, sin solicitarles estipendio alguno.³¹

El convento carmelita requirió de muchas décadas para su terminación, sobre todo en cuanto a los interiores. El maestro de ensamblador Sebastián Cardoso trabajaba en un retablo para los religiosos, en 1713. Él mismo realizó un contrato para el altar mayor de la catedral, a realizarse en diez meses y, con José Cardoso (seguramente familiar suyo), hizo dos colaterales, uno a San José y otro a la Virgen de los Dolores.³² Las fuentes consultadas indican varias ampliaciones y/o modificaciones al monumento; sin embargo, sólo mencionan a los priores que ordenaron los trabajos, como lo veremos en el siguiente apartado; debido a ello no es posible determinar si fueron los mismos religiosos quienes los dirigieron o si contrataron a otros arquitectos o maestros de su momento; son los casos de fray Manuel del Corazón de Jesús y de fray Benito de Santa Teresa, el primero en el siglo XVIII y el segundo de la centuria decimonónica. La obra creció notablemente desde el siglo XVII hasta el XIX, independientemente de las modificaciones que tuvo, como se explica en su proceso constructivo.

civil, toda la obra de infraestructura de la ciudad, las labores agrícolas y de cuidado de la ganadería, así como el suministro de requerimientos constructivos y de otro tipo, en todo ello, la mano de obra fue sencillamente básica y determinante en toda la época colonial”.

³⁰ AHMM, *Libro de Barrios*, 1757, Autos de las medidas hechas en los barrios de Nuestra Señora de Guadalupe, Lomas del Charco de San Juan, Quinta, Calle Real, Calle de Carreras, Señor San José, Carmen y Casillas, Colegio de Las Rosas, Rastro y Carnicerías, ejecutadas por el maestro de arquitectura don Nicolás López Quijano, s/f. Los naturales ya se ubicaban en las tierras carmelitas cercanas al convento, a principios del siglo XVII. El barrio contaba con 15 jacales distribuidos en 24,700 varas cuadradas (unos 17,344 metros cuadrados).

³¹ *Valladolid Morelia. 450 Años... op. cit.*, p. 86.

³² *Ibid.*, p. 24.

Proceso constructivo

Las construcciones provisionales que les fueron concedidas a los religiosos solucionaron de momento sus necesidades mientras contaban con edificio definitivo. Al respecto, privilegiaron el levantamiento de su templo, al lado de la misma ermita de adobe. No se tienen noticias claras sobre el inicio de la obra constructiva, ni tampoco acerca de su duración; incluso se han dado diferentes fechas, las cuáles difieren entre sí por varios años. Rafael Morelos Zapién sostiene que la edificación se llevó a cabo a partir de 1593 al instalarse los frailes en la ciudad, y que fue concluida en tres años.³³ Raúl Arreola Cortés afirma que el primer prior, fray Pedro de San Hilarión, inició los trabajos y que “iglesia y monasterio..() fueron inaugurados el 31 de octubre de 1596”.³⁴ Manuel González Galván considera que el edificio fue iniciado en 1596, pero que la mayor parte data de la primera mitad del XVII.³⁵ Para Esperanza Ramírez la terminación del templo se dio en 1619, debido a la fecha que ostenta labrada en su fachada lateral;³⁶ mientras que Eduardo Báez Macías menciona que se impulsaron los trabajos de la nueva iglesia durante los trienios priorales de 1615 a 1618 y de 1624 a 1627.³⁷

Mi punto de vista difiere de la mayoría de los anteriores, particularmente con relación a la fecha de inicio. Al considerar que las autoridades civiles otorgaron a los frailes el predio anexo a su ermita en 1599, deduzco que no pudieron construir antes de esa fecha -al menos con las pretensiones con que lo hicieron-, a falta de terreno propio en donde hacerlo de manera definitiva. Es posible que al lado de aquella construcción provisional que se les cedió, dieran inicio al templo durante el mismo año en que se les otorgó el predio, en el periodo entresiglos, meses antes o después de

³³ Rafael Morelos Zapién, *op. cit.*, p. 56-57.

³⁴ Raúl Arreola Cortés, *Morelia... op. cit.*, p. 60.

³⁵ Manuel González Galván, *Arte Virreinal... op. cit.*, p. 165 y 181.

³⁶ *Catálogo de construcciones artísticas... op. cit.*, p. 262.

³⁷ *Obras de fray Andrés... introducción*, p. 43.

1600, con el fin de suplir a la construcción provisional, pues con ese fin habían otorgado los recursos económicos los benefactores del convento y en el caso de González de Figueroa se trataba de cantidades fuertes, suficientes para dar inicio a las obras.

Sobre la base de los datos encontrados, podemos asegurar que el templo se comenzó alrededor de 1600 como menciono, pues ya en 1602, los religiosos hablaban de la iglesia nueva que consideraba en su proyecto una capilla al lado del evangelio, a manera de colateral del altar mayor, para el ilustre Tomás de González de Figueroa y su familia, quien la costearía.³⁸ Tres años después, los frailes solicitaban al Ayuntamiento de la ciudad la merced de agua para sus obras de construcción, sus oficinas y el servicio de su huerta.³⁹ Sabemos también, que varios indios de Tarímbaro estaban trabajando en la edificación de los carmelitas por ese mismo tiempo.⁴⁰

En cuanto a la fecha de terminación de la fachada lateral del templo, coincido en que debió ser 1619, según se grabó en la misma. Sin embargo, no considero que sea éste el momento en que se terminó de construir el templo, sino únicamente la fachada sur y tal vez ya se encontraba techado, pero con artesón, con cubierta de madera a dos aguas, y no con las bóvedas y cúpulas actuales que fueron agregadas a mediados del siglo XVIII, como lo menciona Manuel González Galván.⁴¹ Un dato más para considerar el adelanto constructivo, pero no la conclusión del templo, es el testamento de González de Figueroa fechado el 4 de abril de 1618, mediante el cual solicita que se le de cristiana sepultura en la capilla que para el efecto había acordado con el prior del convento. Al parecer, la obra ya iniciada se desarrollaba lentamente y

³⁸ AGN, grupo documental Clero secular y regular, vol. 211, exp. 3, fs. 33, 39-40v, 47-48r y 50

³⁹ AHMM, *Libro de Mercedes de Agua*, libro 18, f. 46. En este documento, los carmelitas solicitan una merced de agua para su convento, y recurren al antecedente de la concesión que se les otorgó en el año de 1605 “para el servicio de sus oficinas, obra y cultivo de la huerta”.

⁴⁰ AHMM, Gobierno, caja 5, exp. 1 c, año 1606, f. 3.

⁴¹ Manuel González Galván, *Arte Virreinal... op. cit.*, p. 181.

quizá los recursos fluían de la misma manera, pues el testador agregaba en el documento que sus deudos diesen a los frailes lo necesario para hacer el retablo colateral en la misma capilla, con lámpara de aceite que ardiera “de noche y de día perpetuamente”; sus restos no fueron ubicados según su voluntad, sino hasta el 13 de noviembre de 1628, una vez que se terminó el recinto funerario.⁴² Fue entre 1631 y 1636, cuando José de Figueroa y Campofrío, hijo de don José, saldó cuentas con el convento, no sólo por los gastos ocasionados por la capilla y el retablo⁴³ sino por el importe total de diversas donaciones ofrecidas, así como por las capellanías fundadas por su padre, algunas a perpetuidad. La suma total por dichos conceptos ascendía entonces a 5,628 pesos.⁴⁴



Imagen 50. Detalle de la portada lateral del
Templo del Carmen de Valladolid. 1619

⁴² AGN, grupo documental Clero secular y regular, vol. 211, exp. 3, f. 59

⁴³ *Idem.* En el documento referido se menciona que el costo del retablo fue de 1,750 pesos.

⁴⁴ *Ibid.*, fs. 35-38r, 41-41r, 44-45; AHMM, Justicia, caja 26, exp. 27, año 1618, s/f.

Por otra parte, sabemos que la mayor parte de los trabajos relativos al templo se llevaron a cabo entre 1615 y 1618, gracias a la intensa actividad del prior fray Miguel de la Encarnación, como menciona Báez Macías,⁴⁵ de esta manera, resulta lógico que la fachada se haya terminado durante el siguiente año. Con notable adelanto, la construcción debió suspenderse durante algunos meses, hasta que el año de 1621 los religiosos carmelitas firmaron un contrato con el arquitecto Francisco de Chavida y sus hijos Francisco y Andrés, para “acabar y que acabasen por su cuenta y riesgo la obra de la iglesia de este convento **que estaba comenzada**, hasta ponerla en perfección conforme arquitectura, y lo mismo la torre, el claustro y otras obras....”.⁴⁶ El convenio fue dado de baja en 1626 debido a un mal momento económico del convento; según indica el mismo documento, la iglesia fue concluida por los Chavida a satisfacción de los religiosos, dato que corrobora la afirmación de Báez Macías, quien anota que la dedicación de la iglesia se hizo durante el trienio de fray José de Eliseo, comprendido entre 1624 y 1627.⁴⁷ Es obvio que lo concluido era el exterior, “el cascarón” de la iglesia, pero en el interior del recinto quedaba mucho por hacer entre retablos y capillas. También es lógico que al terminarse los recursos económicos quedaran pendientes las “otras obras” que se mencionan en el contrato, entre ellas el claustro y la torre⁴⁸ que al parecer se habían iniciado.

Hasta ese momento, el templo en su totalidad llevaba muy alto porcentaje de avance; la obra exterior había sido concluida; solamente quedarían pendientes los ornamentos del interior y continuaron así por mucho tiempo más. Entre ellos debemos considerar los altares laterales y los retablos que se seguían trabajando, como es el ya mencionado de don Tomás González de Figueroa, a quien se ubicó en su morada sepulcral el año de 1628. En 1692, el prior del convento gestionaba la

⁴⁵ *Obras de Fray Andrés...* introducción, p. 43.

⁴⁶ Archivo General de Notarías de Morelia (AGNM), Protocolos, vol. 13, año 1626, fs. 54v-57. Finiquito del Carmen con Francisco Chavida, en el cual se incluye el contrato de construcción de la iglesia con este arquitecto y sus hijos. Las letras negritas son de la autora de este trabajo.

⁴⁷ *Obras de Fray Andrés...* introducción, p. 43.

⁴⁸ El campanario se inició como torre a pesar de que la normatividad indicaba el uso de espadaña.

autorización para un altar,⁴⁹ y aún en 1713 el maestro de ensamblador Sebastián Cardoso elaboraba un retablo para el convento carmelita⁵⁰; es decir, un siglo después los trabajos no habían sido concluidos por completo.

Los carmelitas descalzos de Valladolid privilegiaron ante todo la obra de su templo, pero su casa o convento inicialmente de adobe, junto con las áreas de administración y servicios también recibían atención, aunque en menor grado. Recordemos que las primeras donaciones de los vallisoletanos estaban destinadas tanto a la casa como a la iglesia de estos religiosos. La petición de merced de agua hecha en 1605, se refiere a la necesidad que los frailes tenían del líquido para “el servicio de sus oficinas...”⁵¹ Por otro lado, ya en 1609 funcionaba en el convento el colegio de Teología Moral, mismo que en 1613 fue trasladado a Coyoacán, pero pronto se reubicó de nuevo en Valladolid.⁵² Dichas actividades pudieron desarrollarse en la finca provisional mientras se levantaba la obra definitiva que, en el caso del claustro, llevó un ritmo más lento que el del templo: el contrato firmado con los arquitectos Chavida incluía además del claustro otras áreas que, a fin de cuentas, no pudieron concluirse.

En síntesis, el templo fue dedicado entre 1624 y 1627; la construcción del convento había recibido alguna atención, pero el claustro y otras áreas quedaron pendientes. El 30 de octubre de 1625, el Definitorio autorizó al convento vallisoletano utilizar “en la obra del claustro” la mitad del monto de una capellanía de cuatro mil pesos impuesta por don Alonso de la Mota, bajo la condición de restituir

⁴⁹ AHPCM, en CONDUMEX, microfilm, carpeta 650, rollo 6, cronología 1630-1674, s/f. Autorización del Definitorio al prior de Valladolid fray José de la Virgen, para hacer un colateral y dedicarlo al Santo Cristo; se otorgó en la ciudad de Puebla, el 16 de octubre de 1692.

⁵⁰ Mina Ramírez Montes, *op. cit.*, p. 24.

⁵¹ AHMM, *Libro de Mercedes de Agua... doc. cit.*

⁵² Dionisio Victoria Moreno, *Los Carmelitas Descalzos... op. cit.*, p. 182; *Obras de Fray Andrés de San Miguel...* introducción, p. 34. Entre otros datos de la reubicación tenemos las donaciones realizadas al colegio de Valladolid en los años de 1642, 1647 y 1699. ANM, Protocolos, vol. 26, 1640-1649, exp. 13, f. 141; vol 76, año 1699, fs. 307-321; *Capítulos, Definitorios y...*, segundo tomo, p. 254.

ese dinero en la primera oportunidad posible⁵³; es decir, se manejaría a manera de préstamo. Al parecer, las obras se retrasaron, y el claustro se dio por terminado entre 1630 y 1633, durante el trienio que estuvo a cargo del prior fray Andrés de los Santos.⁵⁴

Lo que me interesa destacar de este tema es que justamente en esos años se menciona la intervención de fray Andrés de San Miguel en el conjunto arquitectónico vallisoletano. En 1629, el Definitorio Provincial le confirió la responsabilidad de “que enmiende lo que está errado y trace lo que falta en el edificio de nuestro convento de Valladolid y esa traza tengan obligación de guardar los priores de aquella casa.”⁵⁵ Con estos datos, sumados a las características del edificio, me atrevo a considerar que el fraile arquitecto participó –al menos en parte- en la construcción del monumento carmelita vallisoletano; si bien es claro que no llevó a cabo el proyecto completo, debió diseñar o intervenir en algunos espacios, además de corregir los errores que inicialmente tuvo la obra. Un detalle importante al respecto es el diseño de las pilastras con ingletes que son tan comunes en las obras andaluzas, lugar de origen del arquitecto carmelita.

Al año siguiente, en 1630, el tema fue retomado por las autoridades de la Orden, otorgando la “licencia para que de nuevo se haga la traza y planta de Valladolid, por cuanto la presente está hecha se halla estar errada”, aclarando que debían ajustarse a la que ellos determinaran.⁵⁶ Es posible que los Chavida hayan realizado los trabajos anteriores ajenos, de cierto modo, a la normatividad carmelita y en virtud de ello las autoridades provinciales hayan tenido que tomar cartas en el asunto. Es decir, la “traza errada” se pudo calificar de esa manera por no reunir las condiciones que la Orden marcaba para sus construcciones. Un ejemplo de ello lo

⁵³ AHPCM, *Capítulos, Definitorios y ... doc. cit.*, primer tomo, p. 112.

⁵⁴ *Idem*; *Obras de Fray Andrés...* introducción, p. 43.

⁵⁵ *Capítulos, Definitorios y...*, primer tomo, p. 121.

⁵⁶ *Ibid.* p. 127

tenemos con “la torre”, comenzada sobre una planta cuadrada, cuyo diseño hubo que modificar para concluirlo en forma de espadaña como lo indican las constituciones carmelitas, pues no permitían la “hechura de torre ni de traza que parezca suntuosa y costosa”.⁵⁷ También pudo considerarse mala la edificación que hasta entonces se había hecho, debido al derrumbe del techo de terrado que cubría el refectorio, accidente que se dio por ese tiempo, causando el pánico entre los religiosos.⁵⁸ Considero también, como posibilidad de los errores a que puede referirse el documento la falta de iluminación en la iglesia, asunto que se resolvió a principios de 1635 autorizando la apertura de cuatro ventanas en la capilla mayor para lograr una mejor iluminación; así como la ubicación del espacio destinado a “trastos de sacristía” que, por no ser la correcta, el Definitorio lo destinó a capilla funeraria de los religiosos, con su respectivo altar, y al mismo tiempo daba su permiso para abrir la puerta hacia el presbiterio.⁵⁹ Por último, me parece oportuno mencionar las medidas del claustro que, de acuerdo a la medición de los espacios que realicé para este trabajo, detecto como irregulares: el pasillo del lado oriente es más ancho que el del poniente y el del lado norte más ancho que el del sur; además de que los cuatro exceden las medidas permitidas y especificadas por fray Andrés en su Tratado.

A pesar de la insistencia de los definidores, la planta completa del conjunto aún no estaba totalmente definida y la construcción debió esperar un poco más para su continuación, pues en 1634, el asunto se trataba de nuevo entre las autoridades quienes dudaban entre llevar a cabo el proyecto de fray Andrés de San Miguel, o el del padre general fray Esteban de San José.⁶⁰

⁵⁷ *Obras de fray Andrés...Manuscrito*, f 4.

⁵⁸ *Tesoro Escondido... op. cit*, p. 170.

⁵⁹ *Capítulos, Definitorios y...*, p. 127. Seguramente la puerta que menciona el documento debió corresponder al camarín de la Virgen del altar mayor, antes de la ampliación del presbiterio, pues no se observan rastros en la construcción y, por otra parte, como mencioné en páginas anteriores, en las iglesias carmelitas no era común el acceso directo de la sacristía al presbiterio, ni la distribución de la planta lo demuestra así. Otra posibilidad es que dicha puerta se haya ubicado en la capilla lateral del muro norte del presbiterio, comunicando al pasillo que conduce hacia la antesacristía.

⁶⁰ *Capítulos, Definitorios y...* primer tomo, p. 142

La obra se impulsó considerablemente durante la segunda y la tercera década del siglo XVII, pues ya en los años cuarenta del mismo siglo, la construcción estaba en pie, y era digna de admiración, no sólo en cuanto al templo y el claustro, sino aún en las habitaciones de los religiosos y en las dependencias administrativas. Según declaró el canónigo Francisco Arnaldo Yssasy en 1642,

“El convento de los frailes carmelitas descalzos es admirable, de mucho aseo. Su iglesia es muy curiosa: no muy grande pero de lindas bóvedas y muy bien labradas con muy lindo retablo de sus mártires de primoroso pincel y columnas jaspeadas⁶¹; dos capillas y altares a los lados del mayor; su coro alto y cementerio muy capaz; sus claustros y dormitorios, aunque no exceden de la proporción que su recolección observa, son muy capaces y de muchas celdas, con todas las demás oficinas necesarias. Y una huerta muy grande y bien cercada, con una ermita en medio, donde suelen retirarse algunos religiosos a sus ejercicios espirituales”.⁶²

⁶¹ Se refiere a columnas de jaspe, que es un tipo de piedra silíceo, cuyos colores varían de acuerdo a la cantidad de alúmina, hierro oxidado o carbono que contenga, formando vetas. Es opaca, dura, de grano fino y textura homogénea; se llama así al mármol vetado. También se aplica al mineral conocido como “*pedra de mártires, piedra de sangre, piedra jaspe, piedra de Lidia*” consistente en una variedad de cuarzo cuya coloración se debe a los óxidos metálicos. Su origen se remonta a la era Paleozoica y se le han dado múltiples aplicaciones en obras de arte (pedestales, mosaicos, tableros, etc.), “Los bizantinos los usaron en lozas para chapear las columnas de las iglesias”. *Enciclopedia Universal Ilustrada... op. cit.*, tomo XXVIII, segunda parte, Madrid, Espasa-Calpe, 1999, p. 2583. Las columnas jaspeadas a que hace referencia el documento pueden hacer alusión a las que tuvo la Jerusalén celestial descrita por San Juan en el Apocalipsis. El evangelista menciona que el material de la muralla de la ciudad “era de piedra jaspe... Y los fundamentos del muro de la ciudad estaban adornados con toda suerte de piedras preciosas. El primer fundamento era de jaspe, el segundo de zafiro, el tercero de calcedonia o rubí, el cuarto de esmeralda...” y sigue la descripción hasta completar doce, el último de amatista, haciendo alusión a los doce apóstoles, fundamentos de la iglesia (Cabe anotar que el jaspe es la base, la parte que recibe todo el peso, en el que se apoya la construcción). *La Sagrada Biblia... op. cit.*, Nuevo Testamento, capítulo XXI, vers. 18 al 20, p. 1402. Según testimonio del obispo Juan de Palafox y Mendoza, la piedra jaspe se utilizó en el retablo de los Reyes de la catedral de Puebla, el cual tenía “columnas y pilastras ... de jaspe finísimo... unas histriadas y otras... salomónicas”; el sagrario “otras diez columnas de jaspe” y en el altar mayor “un tabernáculo compuesto de doce columnas del mismo jaspe...”, véase: Mariano de Jesús Cuevas, *Historia de la Iglesia en México*, tomo III, sexta edición, México, Editorial Porrúa, 1992, p. 72.

⁶² Francisco Arnaldo Yssasy, “Demarcación y descripción de el obispado de Mechuacan y fundación de su Iglesia Catedral” Newberry Library of Chicago, Ayer Collection of America, MS. 1106, en:

Ya entonces el convento contaba con las bóvedas de buena parte del edificio, entre ellas las de la sacristía, la antesacristía y el claustro. Cabe mencionar que para esas fechas el convento albergaba a unos 20 ó 25 religiosos, número considerable de frailes para la época, si consideramos que no se trataba de religiosos dedicados a la evangelización de naturales.

Uno de los altares laterales a los que se refiere el canónigo Yssasy, seguramente era el mandado hacer por González de Figueroa, terminado pocos años antes; estaba ornamentado con una pintura de Luis Juárez, renombrado artista de la época, a quien el hacendado le había solicitado un lienzo con el tema de San José, su santo patrono.⁶³ El cementerio que refiere la descripción de Yssasy se ubicaba en el atrio al frente del templo y, como era costumbre de la época, servía para dar cristiana sepultura a los fieles; simultáneamente daba lucidez a las fachadas. Por la extensión del predio carmelita, por la descripción de Yssasy como “muy capaz”, y por los planos de la época, se sabe que el atrio era de grandes proporciones. Éste era el lugar donde se llevaban a cabo las fiestas del santo patrono de cada templo, y donde se reunían los fieles para iniciar las procesiones, actividad que los carmelitas realizaban con frecuencia, ya fuera entre el convento y los fieles, o con la cofradía, o integrados a las ceremonias organizadas por la diócesis.⁶⁴

Bibliotheca Americana, Miami, University of Miami Coral Glabes Printing, vol. 1, núm. 1, september 1982, p. 114.

⁶³ AGN, Grupo documental Clero secular y regular, vol. 211, exp. 3, fs. 60-63. De esta pintura nada se sabe actualmente.

⁶⁴ En el mismo lugar, actualmente mermado en sus dimensiones, aún se festeja el 16 de julio en honor de la Virgen del Carmen; continúa la tradición de la venta, bendición y colocación del escapulario y se realiza una kermesse en el atrio durante la octava previa a la celebración. A partir de 1622, fecha de la canonización de Santa Teresa, el obispo fray Baltasar de Cobarrubias decretó guardar el 5 de octubre y que se llevara la imagen en procesión desde el templo del Carmen hasta la catedral, en donde se oficiaba una misa con sermón del día, y luego se la regresaba a su templo. Véase: Óscar Mazín, “La Catedral y su Cabildo Eclesiástico”, en: *Catedral de Morelia*, Nelly Sigaut (coord.), México, El Colegio de Michoacán/ Gobierno del Estado de Michoacán, 1991, p. 29; AGN, Grupo documental Clero secular y regular, vol. 211, exp. 3, fs. 53-53r.

En 1658, el maestro mayor de arquitectura Vicente Barroso de la Escayola fue contratado por el dueño de la hacienda de Guaracha, el capitán Jerónimo de Salceda, para que edificara en el templo del Carmen una capilla funeraria para él y su familia, la cual hizo prolongando la nave del transepto por el lado sur, “de seis varas en cuadro y bóveda de sillería [además], abrió puerta de ésta a la capilla mayor y crucero de la iglesia...”.⁶⁵ En ese tiempo, Barroso se encontraba en el proceso de elaboración del proyecto de la catedral de Valladolid, es por ello significativo que en su magna obra -iniciada en 1660-, diseñara las pilastras de la nave principal con ingletes,⁶⁶ iguales a las del claustro carmelita. Ese hecho, y la descripción del canónigo Yssasy, permiten considerar que para entonces el claustro del convento estaba terminado y consecuentemente puede considerarse como un argumento que apoya la idea de que dichas pilastras debieron llamar la atención del italiano para tomarlas como modelo para las de la catedral vallisoletana; además, de alguna manera debieron recordarle a las que durante su infancia vio en su natal Andalucía, provincia en que varios templos la presentan.

Las habitaciones o celdas de los frailes fueron otra necesidad prioritaria que a la medida de las posibilidades se habían ido resolviendo, aumentando las dimensiones del conjunto. Primeramente se levantaron las celdas de las alas sur y oeste, y posteriormente las del norte y el oriente.⁶⁷ Claramente se percibe en el paramento que hubo un proceso fraccionado en la construcción, en el que se fue incrementando el número de celdas por etapas. Al terminarse de construir el total de ellas se integró un conjunto de habitaciones en la planta alta en torno al patio regular, formando un trapecio irregular. Las últimas en construirse cuentan con ventanas más grandes que

⁶⁵ Mina Ramírez Montes, *La escuadra y el cincel... op. cit.*, p. 21.

⁶⁶ Se entiende como sinónimo de chaflán, “resultante al cortar, generalmente a 45° las aristas o esquinas producidas por otros planos, llamadas achaflanadas”; es un corte a 45 grados formado por dos piezas; una junta en diagonal formada por dos molduras, puestas en ángulo recto. Cfr.: Luis Monreal y Tejada R. G. Haggar, *op. cit.*, p. 211; Mario Camacho Cardona, *op. cit.* p. 405 y 124.

⁶⁷ Esperanza Ramírez Romero, *op. cit.*, p. 272.

las anteriores; las más antiguas se adaptaron con mayor fidelidad a las normas de austeridad de la Orden.



Imagen 51. Fachada interior, del poniente del patio regular del convento vallisoletano

En la planta baja, alrededor del mismo patio estaban los almacenes, bodegas, caballerizas,⁶⁸ pajar, panadería, y cocinas para los trabajadores de las huertas. Al igual que en el colegio de San Ángel entiendo que, a la vez, éste era el lugar en el que “la comunidad de clausura tenía contacto con los mozos y artesanos”.⁶⁹ El espacio es muy amplio; en sus muros se aprecia su adaptación a las sucesivas etapas constructivas. Cabe mencionar que este tipo de patios era proyectado por fray Andrés en planta cuadrada o rectangular, con ángulos rectos, como se observa en los planos

⁶⁸ Los carmelitas contaron con ganado desde sus primeros años en la ciudad. En 1599, el prior fray Mateo de la Cruz denunció el robo de un caballo que llevaba marcado el herraje del convento, mismo que fue encontrado en manos de un indígena de Pátzcuaro y devuelto por el alcalde a sus dueños. AHMM, Justicia, caja 32, exp. 15, año 1599.

⁶⁹ De esta misma manera se presenta en el convento-colegio de San Ángel, en Coyoacán. (Nile Ordorika B., *op. cit.*, p. 85 y 115.)

que presenta en su Tratado y con celdas alrededor de la planta en el segundo nivel; o bien, en el caso de los colegios, las habitaciones de los colegiales.⁷⁰

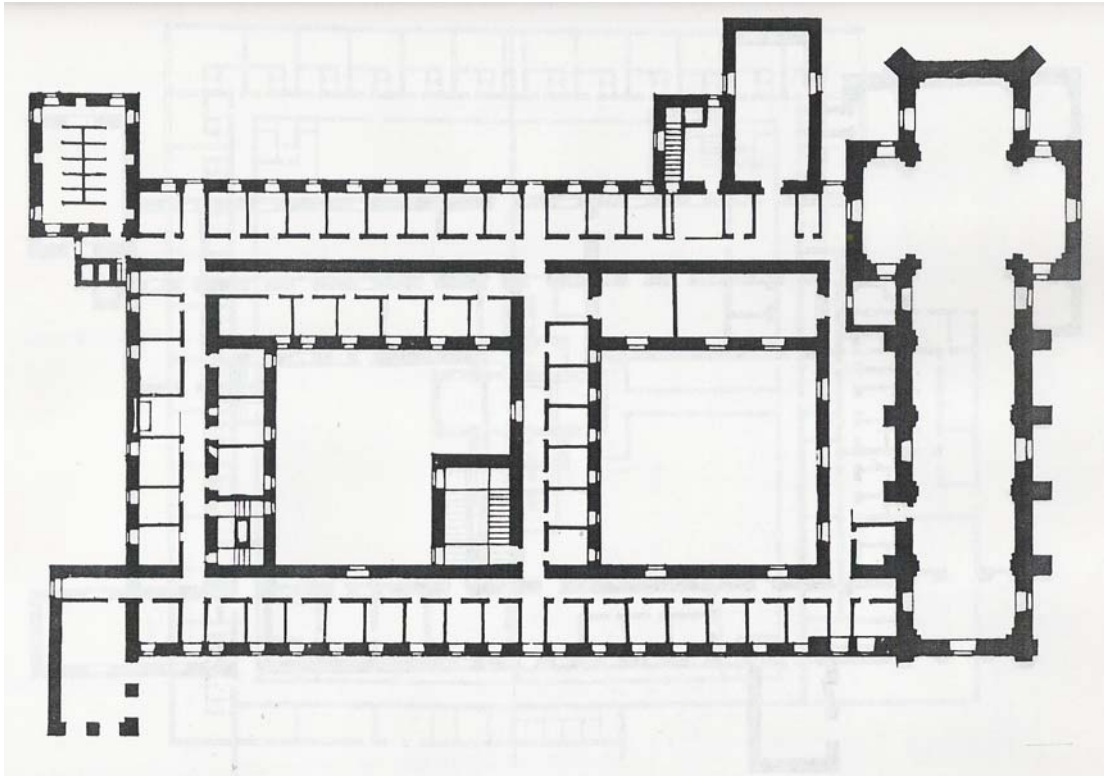


Imagen 52. Lámina LXXIV del Tratado de fray Andrés de San Miguel. Planta alta del colegio de San Ángel en Coyoacán.

En la primera mitad del siglo XVIII la construcción del convento se extendió. La capilla del capitán Salcedo que Barroso de la Escayola había realizado en forma cuadrada prolongando la nave sur del transepto del templo, se amplió hasta convertirla en una planta de cruz latina, cuyo desplazamiento arranca del brazo sur de la iglesia a partir de la vieja capilla del capitán de la hacienda de Guaracha y tiene cúpula en el crucero; también se agregó un camarín para la Virgen, cubierto con otra cúpula pequeña. Entonces debió sustituirse el artesonado de madera por la bóveda y

⁷⁰ *Obras de fray Andrés...láminas LXXIV, LXXV, y LXXVI.*

la cúpula actuales.⁷¹ A causa de ello y con el mismo objeto de resistir el peso de la nueva cubierta, los testimonios físicos visibles en el edificio indican que se debieron reforzar los muros interiores del templo y que se clausuró la puerta lateral, orientada al sur. También se colocaron contrafuertes en el exterior, a lo largo de la nave y a un costado de la fachada principal. Se requirió abrir un acceso más, también en la parte sur, sobre el muro poniente de la construcción original de la capilla de la familia Salcedo. La cupulita del camarín coincidió a eje con la del crucero de la nave principal y la del crucero de la nueva capilla, formando un interesante conjunto. La obra que originalmente había sido proyectada por Vicente Barroso de la Escayola se amplió y recibió el nombre de capilla Sabatina, aludiendo a la devoción carmelitana referente al escapulario de la Virgen.⁷²

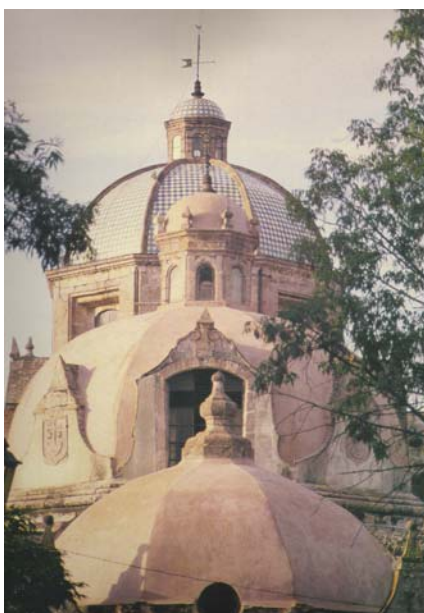


Imagen 53. Conjunto de cúpulas
del Convento del Carmen

⁷¹ Manuel González Galván, *Arte Virreinal... op. cit.*, p. 181.

⁷² Según la tradición cristiana, la Virgen del Carmen liberaría del purgatorio a los usuarios del escapulario carmelita el primer sábado después de su muerte. Bula Sabatina. *Iconografía y Arte Carmelitanos...op. cit.*, p. 37.

Aunque no se han encontrado documentos que describan la fachada principal original, considero que también en el siglo XVIII debió modificarse como el resto del templo, pues el cronista agustino fray Matías de Escobar, hacia 1735 mencionaba que los frailes carmelitas “han hecho nuevo Convento, que acabado será uno de los mejores de la Provincia”.⁷³ La primera portada debió tener un nicho con una imagen de la Virgen de la Soledad, como correspondía por tratarse de la advocación que conservó el templo hasta el momento del traslado de su cofradía al templo de San Agustín pocos años después.⁷⁴ Recordemos que para entonces el exterior de la iglesia se había concluido. Esto nos explica por qué la fachada del sur se dedicó a la Virgen del Carmen, y no la principal, que siempre debía lucir a la imagen del patrono o la patrona de la iglesia.

El implemento de las bóvedas y las cúpulas de la iglesia conllevó modificaciones de tipo técnico, según las huellas que muestra el edificio, como el engrosamiento de los muros y con ello la clausura de la puerta lateral de la nave. No considero probable que la fachada principal original de esta iglesia haya tenido nártex, pues en los casos en que éste se presentó, como San Ángel en Coyoacán y San Joaquín en México, el coro tiene una profundidad notablemente mayor que en el caso de Valladolid. Por otro lado, tampoco se observan rastros de modificaciones que así lo indiquen. Lo anterior solamente se podría comprobar mediante estudios de arqueología en el sitio que detectaran huellas de la remodelación de la fachada, cuando ésta tomó su aspecto actual y el edificio fue reforzado con el macizo contrafuerte del ángulo sur-poniente del frente del templo.

⁷³ Fray Matías de Escobar, *Americana Thebaida. Crónica de la Provincia Agustiniense de Michoacán*, Morelia, Balsal Editores (colección Documentos y Testimonios, núm. 3), 1970, p. 226.

⁷⁴ Guadalupe Chávez Carbajal, *op. cit.*, p. 28. La autora señala la fundación de la cofradía de la Virgen de La Soledad en 1584, por parte de fieles mulatos; pasó luego a manos de la élite española vallisoletana y posteriormente fue trasladada al templo de San Agustín.

En 1839, la iglesia fue objeto de una transformación en su interior, dirigida por el prior fray Manuel del Corazón de Jesús; esta vez se buscaba una modernización, adaptarla “al gusto de la época”⁷⁵: el estilo neoclásico. Poco después, en 1855, el prior fray Benito de Santa Teresa “reedificó el local de la biblioteca conventual”, en una etapa más de mejoras hechas al edificio.⁷⁶ Es muy probable que en el muro norte de la nave, comunicándose con el cañón ubicado al sur de éste, se hayan encontrado los confesionarios murales que se acostumbraban en la época, en la ciudad -caso de las monjas dominicas⁷⁷-, al igual que en los templos de la Orden carmelita –como aparecen en las obras proyectadas por fray Andrés de San Miguel- y en general en los conventos de la Nueva España.⁷⁸ De ser así, en ese tiempo debieron eliminarse y en su lugar se colocaron los altares laterales que a la fecha observamos, de acuerdo al punto de vista del P. fray José de Jesús Orozco, con quien coincidimos, sobre la base de las obras de la autoría del tratadista carmelita.⁷⁹ El canónigo Yssasy nos proporciona un dato importante al respecto, al afirmar que la iglesia de los carmelitas descalzos de Valladolid era “la más frecuentada en esta ciudad y adonde los más hombres y mujeres (se) van a confesar llevados por el buen ejemplo y la caridad de los religiosos recoletos...”.⁸⁰ En ese tiempo, de acuerdo a las Constituciones Carmelitas y como se acostumbró desde la época colonial, el atrio se

⁷⁵ Esperanza Ramírez R., *op. cit.*, p. 260.

⁷⁶ Cfr., *Idem*; Rafael Morelos Zapién, *op. cit.*, p. 59. En ese lugar el prior realizaba reuniones literarias con los intelectuales de la época, como Justo Mendoza, Rafael Carrillo y Juan Movellán.

⁷⁷ Recientemente, entre los años 2002 y 2003, fueron descubiertos los confesionarios del siglo XVIII que habían sido tapiados en el muro que separa la nave del templo de Las Rosas y el claustro del Colegio de Niñas de Santa Rosa María (hoy Conservatorio de Las Rosas). Los trabajos fueron llevados a cabo gracias al Patronato *Adopte una Obra de Arte, A. C.* En el territorio del antiguo Michoacán se conservan confesionarios murales del siglo XVI en Tiripetío, Yuriria, y varias poblaciones más. Hace unas semanas se descubrieron dos de los confesionarios del convento agustino de Cuitzeo, construido en el siglo XVI, gracias a los trabajos de restauración que dirige el Arq. Carlos Salomón, con el patrocinio del Patronato *Adopte una obra de Arte, A. C.* y se considera que existe uno más, aún oculto.

⁷⁸ Rafael Cómez Ramos, *Andalucía y México en el Renacimiento y Barroco. Estudios de arte y arquitectura*, Sevilla, Biblioteca Guadalquivir, 1991, capítulo V, “Arquitectura y liturgia: antecedentes andaluces de los confesionarios murales mexicanos”, p. 51-55.

⁷⁹ Éstos, dice el P. Orozco, muy probablemente existieron en donde ahora se encuentran altares laterales dedicados a santos de la Orden. *Entrevista... ref. cit*

⁸⁰ Francisco Arnaldo Yssasy, “Demarcación y descripción...”, *loc. cit.*

encontraba totalmente bardeado En 1881, al costado sur de la iglesia, el Cabildo “mandó componer la plazuela del exconvento del Carmen, plantar algunos árboles y formar un pequeño jardín”.⁸¹



Imagen 54. Convento y plaza del Carmen a finales del siglo XIX. Óleo atribuido a Mariano de Jesús Torres

Fue también en el siglo XIX cuando se llevaron a cabo nuevas adaptaciones al ábside del templo para ampliarlo hacia el oriente, aumentando así las dimensiones del presbiterio; se implementó el camarín de la Virgen en la parte posterior del altar mayor, y se cubrió con la cúpula enladrillada que ahora observamos.⁸² De esta manera, el templo perfiló su imagen actual, con su conjunto de cuatro cúpulas, todas ellas de diferentes dimensiones y con distintas características. La alteración en el

⁸¹ AHMM, caja 139, exp. 34, 1881, 6 fs.

⁸² Rosalía Santín y Sergio Nava...*op. cit.*, p. 21 y 44

presbiterio rompió con la tradición de la Orden, cuyas disposiciones enfatizan que la planta del templo debe ser de cruz latina “de brazos cortos” y un poco más profundo el correspondiente al altar –como se observa en los proyectos de fray Andrés⁸³-. Fue motivo también, de que en 1969, Eduardo Báez Macías considerara que en el caso de la antigua Valladolid, la “iglesia tiene planta de cruz latina, de brazos cortos, pero de presbiterio muy profundo, que no encaja con los demás modelos”.⁸⁴



Imagen 55. Nave y presbiterio del templo

El presbiterio original medía 20 pies de profundidad, ciertamente acorde al Tratado de Fray Andrés, quien determina un mínimo de 18 y un máximo de 20 pies. Sin embargo, con la ampliación realizada posteriormente, este espacio se desfasó notablemente de la proporción tradicional carmelita aumentando a una medida de

⁸³ *Obras de fray Andrés...*, láminas LXXIII, LXXIV, LXXV y LXXVI.

⁸⁴ *Obras de fray Andrés...* introducción, p. 43-44.

poco más del doble su su profundidad (51.48 pies, 14.39 m.).⁸⁵ Cabe señalar, además, que fue común que los presbiterios carmelitas no tuvieran acceso directo desde la sacristía, sino que ésta se ubicara a un costado del transepto con el fin de que el sacerdote oficiante hiciera una entrada “procesional” hasta el altar, de una manera más solemne, y no que saliera directamente a celebrar.⁸⁶

Ya en los inicios del mismo siglo XIX se habían gestado cambios importantes en la vida cotidiana del convento, aún antes de que estallara la guerra de Independencia. La postura de los religiosos descalzos, privilegiados y favorecidos de la Corona, los hizo sujetos de confianza para mantener presos en su convento a los conspiradores descubiertos en Valladolid el 21 de diciembre de 1809.⁸⁷ A mediados del mismo siglo, el conjunto conventual quedó sujeto a las disposiciones legales de la Desamortización y Nacionalización de Bienes en Manos Muertas. Hasta esos años, los religiosos del Monte Carmelo habían acumulado un patrimonio consistente en 38 casas dentro de la ciudad y una propiedad rural, aparte de los bienes que poseía la Cofradía instituida en su convento. La suma de sus bienes era de 61 inmuebles, la mayor parte de los cuáles fueron perdidos legalmente a pesar de que los carmelitas buscaron, lógicamente, “...eludir la desamortización” para defender sus propiedades.⁸⁸

⁸⁵ Carlos E. Mendoza Rosales, *op. cit.*, lámina TC 1. El autor presenta planos detallados y acotados con las medidas del templo del Carmen, de donde fueron tomados los datos que presento.

⁸⁶ Entrevista al P. fray José de Jesús Orozco... *ref. cit.*

⁸⁷ Esperanza Ramírez R., *op. cit.*, p. 260.

⁸⁸ Lisette Griselda Rivera Reynaldos, *Desamortización y nacionalización de bienes civiles y eclesiásticos en Morelia. 1856-1876*, Morelia, IIH-UMSNH, (colección Historia Nuestra, núm. 14), 1996, p. 70, 71, y 97-99. Los frailes aparentaron la venta del total de sus bienes al hacendado y comerciante Francisco Román, la táctica no fue aceptada por la autoridad legal, debido a su falta de lógica y a su ejecución posterior a la ley. Después del fracaso, los carmelitas argumentaron un adeudo al mismo Román, por el cual se le asignaron varias propiedades. En el caso de la Cofradía del Carmen, los miembros de la mesa directiva “compraron” 24 casas, 10 cuartos y un solar, aunque no evitaron que algunos bienes fueran adjudicados al gobernador Epitacio Huerta, al coronel Juan Cervín de la Mora y a los hermanos Manuel y Carlos Valdovinos.

El convento también contó con grandes tesoros artísticos, preciosos objetos de culto, y valiosos fondos bibliográficos.⁸⁹ Esto se debió a su alto nivel cultural, su buena condición económica y sus cordiales relaciones con la élite social de la región. De estos años se conserva un inventario detallado de los bienes muebles con que contaban los carmelitas de Valladolid y la ubicación de los mismos, así como la descripción física de sus espacios; dicho documento fue elaborado en 1855.⁹⁰ La relación indica que había importantes obras de arte; para dar una idea de los tesoros artísticos que poseían estos religiosos cabe citar al menos un dato: en los pasillos o corredores de las celdas había 55 pinturas de diferentes autores, muchos de ellos de reconocido pincel como Miguel Cabrera, Juan y Nicolás Rodríguez Juárez, entre otros. Sin embargo, al promulgarse la Ley de Nacionalización en 1859, el comisionado por parte del gobierno para recibir el convento, ya no encontró objetos valiosos, “vasos sagrados ni alhajas de oro y plata”⁹¹. Aún cuando el monumento había sido declarado bien nacional desde ese mismo año, el Gobierno Federal no acreditó su propiedad sobre el templo sino hasta 1922 y fue diez años después cuando tomó posesión del mismo⁹².

A consecuencia de la secularización, los frailes fueron exclaustros y su edificio conventual quedó abandonado. En 1876 cambió su uso. El licenciado Estevan

⁸⁹ Los carmelitas descalzos se distinguieron por su alto nivel intelectual. El convento vallisoletano contaba con una rica biblioteca que constantemente se actualizaba con obras religiosas, históricas y científicas de importantes autores. (Carmen Alicia Dávila M., “El legado bibliográfico de los Carmelitas Descalzos de Valladolid”, en: *Nuestros libros. Encanto de lo antiguo*, Juan García Tapia (coord.), Morelia, Universidad Michoacana, 2003, p. 287-302.)

⁹⁰ AHPCM, microfilmado en el Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX, rollo 19, carpeta 1451, año 1855, sección de Libros Manuscritos, clasificación: Convento de Morelia.

⁹¹ Lisette Griselda Rivera R., *op. cit.*, p. 125

⁹² Archivo de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), exp. /223 (723.5)/ 27. fs. 1, 17, 18, 22-25, 53, 65, 83 y 90. Llevaron a cabo la toma de posesión el jefe de la Oficina Federal de Hacienda, el inspector del Departamento de Bienes Nacionales y un representante del H. Ayuntamiento de Morelia. Los trámites oficiales para la titulación se realizaron hasta el año de 1952. Sin embargo, en el mencionado expediente de SEDESOL se encuentra un documento girado por la misma Oficina de Hacienda al Ministerio Público Federal, en donde se afirma que el templo pertenece a dicha oficina desde antes de 1897. Seguramente se refiere al carácter de propiedad que implicaban las Leyes de Desamortización.

[sic] Méndez quedó a cargo del edificio por parte del Gobierno y ocupó una de sus celdas; otras las destinó a algunos estudiantes pobres.⁹³ El año de 1883 el monumento fue ocupado como cuartel, sede del Primer Cuerpo de Caballería del Estado de Michoacán.⁹⁴ Ya para entonces, las consecuencias del abandono rendían sus cuentas: el monumento se había convertido en uno de los conventos más deteriorados de la ciudad. Así lo consideró la extranjera Fanny Chambers Gooch, quien contempló los “signos de decadencia que marcaban toda la venerable ruina...”⁹⁵, con los muros cubiertos de vegetación, las techumbres derribadas y sus estructuras fracturadas.

Otra de las consecuencias de las *Leyes de Desamortización y Nacionalización* fue el fraccionamiento de la antigua huerta de los carmelitas;⁹⁶ se abrieron nuevas calles y se vendieron solares a particulares, en donde se fabricaron viviendas; con el tiempo se hicieron también locales comerciales y de servicio, algunos de ellos adyacentes al conjunto monumental. En consecuencia, la imagen urbano arquitectónica de la ciudad fue modificada notablemente en éste y otros sitios en los que se ubicaban construcciones religiosas, con lo que se alteró la traza original de la Nueva Ciudad de Michoacán-Valladolid-Morelia, asentada en la loma de Guayangareo.

En cuanto a su uso, es importante señalar que el monumento edificado por los frailes carmelitas descalzos para fungir como convento, cambió radicalmente su uso en la segunda mitad del siglo XIX. No obstante, aún después de las Leyes de Reforma

⁹³ Mariano de Jesús Torres, *Diccionario Histórico, Biográfico, Geográfico, Estadístico, Zoológico, Botánico y Mineralógico de Michoacán*, tomo I, Morelia, Tipografía particular del autor, 1915, p. 349.

⁹⁴ Rosalía Santín y Sergio Nava Rodríguez Gil, *op. cit.* p. 22.

⁹⁵ Fanny Chambers Gooch, *Los mexicanos vistos de cerca*, traducción, estudio preliminar y notas de Everaert Dubenard, México, Banco de México, 1993, p. 273.

⁹⁶ Mariano de Jesús Torres, *loc. cit.* En un primer momento, el general Nicolás de Régules tuvo la propiedad de ésta y continuó con su explotación. Poco después, en esos terrenos se abrieron las calles que actualmente llevan los nombres de Benito Juárez, de sur a norte y Eduardo Ruiz, de oriente a poniente; posteriormente las de Zaragoza y Guillermo Prieto, así como García Pueblita, y Mártires de Tacubaya, respectivamente, ésta última con sus dos privadas transversales.

el templo continuó abierto al culto católico y a finales de ese mismo siglo fue sede del cabildo catedralicio, justamente mientras se llevaban a cabo los trabajos de restauración de la catedral moreliana. Ya entrado el siglo XX, los carmelitas ocupaban al menos una parte de la construcción y para 1915, el padre capellán, fray Luis de la Santísima Trinidad, le había “hecho al edificio reparaciones y mejoras de importancia”.⁹⁷ Durante 1918 y 1919, una parte del edificio anexa al templo funcionó como Seminario Mayor, objetivo que fue retomado de 1943 a 1946.⁹⁸ Al mismo tiempo, el exconvento sirvió de estacionamiento para los carros del servicio de limpia del H. Ayuntamiento; fue terminal de autobuses foráneos de pasajeros, bodega de comerciantes, y albergue de estudiantes hasta los años setenta del mismo siglo, cuando el Gobierno Estatal lo rescató y lo restauró, entre 1974 y 1980, devolviéndole al edificio su dignidad. Una vez concluidos los trabajos, se instaló la Casa de la Cultura y poco después el Instituto Michoacano de Cultura; la primera, dependencia de este organismo público descentralizado que continúa a la fecha en el exconvento de los carmelitas descalzos; el segundo, recientemente elevado al rango de Secretaría de Cultura del Estado, tuvo su sede en el mismo edificio desde finales de 2004 hasta el mes de junio de 2006, cuando varias de las dependencias administrativas de la nueva Secretaría se reubicaron en otros inmuebles de la ciudad, para dar mayor espacio a los talleres artísticos de diversa índole, que ofrece la Casa de la Cultura.

Generalidades del monumento

El conjunto conventual carmelita, como he mencionado, fue construido con las normas ya impuestas por los superiores de la Orden, bajo la dirección de arquitectos europeos y novohispanos, con la mano de obra indígena. En la

⁹⁷ *Idem.*

⁹⁸ Entrevista realizada al Pbro. Enrique Cortés Elizarraráz por la autora de este trabajo, en el Seminario Menor de Morelia, calle Miguel Arreola 240, Fracc. Las Américas, el 8 de mayo de 1995. El P. Cortés realizó parte de sus estudios sacerdotales en este seminario y fungió como encargado del templo durante 19 años, de 1966 a 1985.

construcción se emplearon los materiales locales, particularmente la mampostería de la piedra comúnmente denominada “cantera rosa”. De acuerdo con la opinión del Dr. Víctor Manuel Garduño, reconocido geólogo investigador de la Universidad Michoacana, en este edificio se empleó material pétreo de la mejor calidad. La causa se entiende fácilmente si consideramos que el terreno donado a los carmelitas contó con ricos bancos de cantera de los que seguramente ellos extrajeron la mejor.

Al igual que en San Francisco y San Agustín se hizo una construcción de “cal y canto”; eran las primeras obras que sustituían el adobe en la ciudad para hacer edificios sólidos y durables. El mortero, cuya composición se integra de cal, arena, y agua, fue comúnmente empleado en los edificios de piedra en la época colonial, como aglutinante por su excelente “trabazón”;⁹⁹ la sólida unión lograda con esta mezcla entre las piedras, aseguraba la durabilidad del edificio. Se utilizó también el yeso para algunos recubrimientos, como puede observarse en un pequeño fragmento decorado que se localiza en el pasillo distribuidor de las antiguas celdas en el lado sur-poniente. En el templo, los anexos y la capilla Sabatina, los pisos se hicieron de madera pero fueron sustituidos por mosaico en la mayoría de las áreas, excepto en las naves del templo, en las que se colocó mármol ya en el siglo XX; las criptas se recubrieron de azulejo.¹⁰⁰ Las cubiertas del templo y de la planta baja del convento, en su mayoría a base de bóvedas de crucería o de lunetos, no han sufrido alteraciones. El deterioro principal del edificio durante los años de su abandono se dio en las techumbres de la planta alta, por corresponder a vigas de madera que con el tiempo quedaron en el suelo. Por fortuna, entre 1974 y 1980 fueron sustituidas por una nueva vigería, como antaño la había tenido. Otro aspecto a destacar es el de la alteración que sufrió la fachada particularmente en sus lados sur y oriente, a partir de las Leyes de

⁹⁹ María Lizbeth Aguilera Garibay, *Arquitectura del clero regular. Valladolid de Michoacán. Siglo XVII*, tesis para obtener el grado de Doctora en Arquitectura, director: Mtro. Arq. José Manuel Mijares y Mijares, México, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Arquitectura, 1998, p. 233.

¹⁰⁰ De la misma manera se encuentran en las criptas del colegio del Carmen de San Ángel, en Coyoacán, (Nile Ordorika B., *op. cit.* p. 82.)

Desamortización: se fueron anexando al monumento carmelita algunas construcciones civiles, en su mayoría ocupadas por comerciantes de diferentes giros tales como carnicería, restaurante, farmacia veterinaria, y varias más que fueron eliminadas al momento de la restauración del último tercio del siglo XX; además, se colocó una reja de hierro sobre la barda de arquería invertida del atrio.

Vale la pena destacar que, si ya a mediados del siglo XVII el convento carmelita se consideraba como uno de los mejores de la provincia carmelita mexicana, aún después del deterioro sufrido en el siglo XIX conservaba sus valores estéticos, arquitectónicos e históricos. Éstos le valieron para que el 1 de diciembre de 1932 el templo fuera declarado “Monumento” por la Comisión de Monumentos y Bellezas Naturales¹⁰¹ y el conjunto del exconvento en general, hasta hoy día es valorado como uno de los edificios más valiosos y representativos de esta ciudad, patrimonio cultural de la humanidad.

Distribución de espacios

De acuerdo a las normas de su Orden y a los monumentos novohispanos de su tipo, el convento carmelita de Valladolid consta de dos partes principales: iglesia o templo, y convento propiamente dicho, además de los terrenos que tuvo de su huerta. El proyecto arquitectónico incluye dos plantas, a excepción del claustro que en atención a la normatividad carmelita debía ser en un solo nivel. El edificio fue aumentando paulatinamente sus dimensiones hasta contar con 33 celdas o habitaciones distribuidas en la planta alta de los cuatro corredores que rodean al patio de servicio. Todos los espacios estaban distribuidos de acuerdo a la normatividad y a su función, por áreas: administrativas, de servicio y de culto en la planta baja y las

¹⁰¹ Archivo de SEDESOL, *Templo del Carmen y anexos*, exp. /223 (723.5) / 227, fs. 29-30.

celdas y dependencias de uso exclusivo para los religiosos en el segundo nivel, incluyendo el oratorio privado o capilla doméstica.¹⁰²

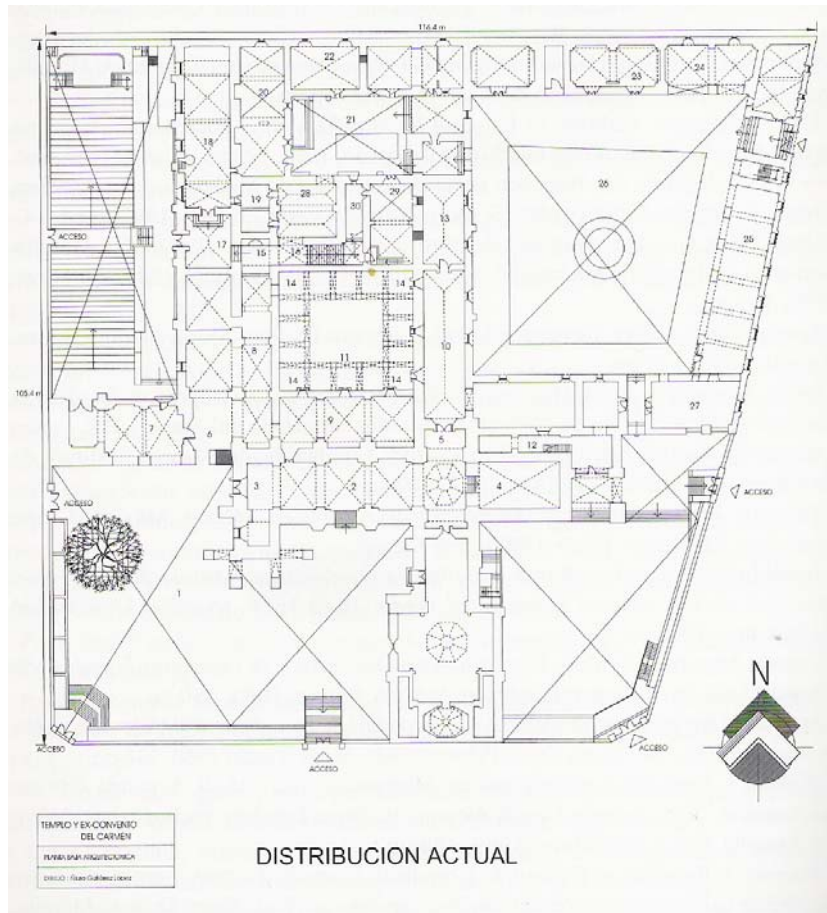


Imagen 56. Planta baja del convento de Valladolid

El templo

Como corresponde a los templos de la Orden carmelita, y según lo especifica Fray Andrés de San Miguel en su Tratado, la iglesia fue proyectada con planta de cruz latina de brazos cortos, ábside recto y coro a los pies de la nave. El coro se

¹⁰² Una descripción detallada de los espacios del convento se encuentra en el libro de mi autoría *Los Carmelitas Descalzos en Valladolid... op. cit.*, p. 102-122.

ilumina por medio de una ventana que tiene en su centro y a los lados de ésta dos óculos; la nave principal recibe iluminación mediante los vanos abiertos a lo largo, en su parte superior y la cúpula que actualmente luce en el crucero con la nave transversal. El transepto se alteró en su lado sur en diversos momentos, a partir de 1658, con las capillas agregadas que aún persisten y su camarín. El ábside o testero conserva la amplitud que se le dio en el siglo XIX, con el camarín al oriente. De la techumbre de madera no queda rastro alguno; en su lugar se encuentran las bóvedas y las cúpulas que cubren las naves, crucero y presbiterio del templo y la capilla anexa. La tribuna que se encontraba sobre el lado poniente de la parte norte del transepto se tapió y solamente hace alusión a ella una pequeña puerta de madera que se encuentra en la planta alta, en el muro nor-poniente del actual auditorio “Luis Sahagún”.¹⁰³ El templo tampoco tiene servicio por su nave lateral, pues desde su clausura para reforzar el muro, esa puerta permanece tapiada. Afortunadamente la fachada lateral se conservó sin alteraciones y en la remodelación de 1974-1980 se cubrió con madera el espacio que ocupaba el vano de acceso, simulando una puerta; de esta manera conserva su apariencia inicial.

La fachada principal del templo no es la original, sino la que debió implementarse en el siglo XVIII al hacer la remodelación mencionada en páginas anteriores. Las cuatro cúpulas de la iglesia y las capillas llaman la atención por la originalidad de su conjunto y la variedad en su diseño, pues ninguna es igual a otra y su integración concede singular belleza al monumento. Actualmente se lleva a cabo la restauración de la más reciente de ellas, la del camarín de la Virgen del altar mayor.¹⁰⁴ La totalidad de los altares de la iglesia que fueron descritos por el canónigo Yssasy fueron sustituidos por los de estilo neoclásico que hoy observamos, incluido el principal.

¹⁰³ La función de la tribuna era que los religiosos enfermos pudiesen presenciar los servicios religiosos sin bajar a la iglesia. Podía ubicarse al lado de la Epístola o del Evangelio.

¹⁰⁴ Se están sustituyendo algunas piezas de ladrillo y consolidando el restante que cubre el exterior, trabajo que está realizando actualmente el Mtro. Arq. Carlos Eduardo Mendoza Rosales.

La obra artística que tiene la iglesia corresponde a la iconografía carmelitana: se encuentran representados en pinturas o esculturas la Virgen del Carmen, san Elías, santa Teresa, san Juan de la Cruz, santa Teresita del Niño Jesús, san Simón Stock, san Pedro Tomás y otros santos cuya devoción fue privilegiada por la Orden, como san Juan Bautista, la Sagrada Familia, los Cinco Señores,¹⁰⁵ y desde luego, Jesús crucificado y varias advocaciones marianas. Se ubican en el templo y en la sacristía y representan una mínima parte de los tesoros artísticos que resguardaba el convento.¹⁰⁶



Imagen 57. Interior de la Sacristía del templo
Pintura de la Fuente de la Gracia, al fondo



Imagen 58. Marco labrado de
la puerta de la sacristía

La sacristía es quizá uno de los espacios en los que mejor se aprecia el aspecto colonial, pues no ha sufrido alteraciones y cuenta con la mayoría de las pinturas hechas ex profeso, *in situ*; éstas cubren gran parte de los muros del espacio rectangular, con temas relacionados con la iconografía de la Orden realizados con la

¹⁰⁵ Se denomina así a la familia inmediata de Jesús, sus padres y sus abuelos; es decir, el niño Jesús, la virgen María, san José, san Joaquín y santa Ana.

¹⁰⁶ Entre las pocas obras localizadas se encuentra un lienzo de gran formato que se ubica actualmente en el Museo de Arte Colonial de Morelia. Representa una alegoría de las virtudes del obispo Juan de Palafox y Mendoza, está firmado por Miguel Cabrera y fechado en 1765. Por un inventario de las obras con que contaban los religiosos se sabe que el cuadro estaba ubicado en la “salita de recibir” del convento. Véase: Carmen Alicia Dávila M., *Museo de Arte Colonial*, Segunda edición en español, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, 2002, p. 22.

técnica de óleo sobre tela. La entrada a este espacio conserva su magnífico marco labrado en cantera con formas geométricas y en él se aprecia la mano indígena muy al estilo del siglo XVI, aunque debe pertenecer a principios del siguiente. Al fondo del recinto, sobre el muro norte, se observa una cajonera que abarca casi toda la pared, exceptuando el área de una puerta que comunica a la chocolatera; por cierto, para abrirla, cortaron al ras del perímetro de la puerta la extraordinaria pintura de gran formato que presenta el tema de la *Fuente de la Gracia*. Sobre el muro que colinda con el claustro (lado poniente), está un lavabo con un nicho labrado y la llamada piscina¹⁰⁷

Las criptas que en un principio se proyectaron con acceso desde el interior del templo, perdieron su comunicación con el mismo. En la restauración de la segunda mitad del siglo XX se abrió una entrada por el lado oriente, seguramente con algunas fallas técnicas, pues a partir de entonces el espacio funerario y su pasillo han sufrido constantes inundaciones. La falta de cuidado y de mantenimiento hicieron perder los frescos que había sobre las criptas, referentes al tema de la virgen del Carmen salvando a las ánimas del purgatorio, y al mismo tiempo han causado daños irreversibles a los azulejos del piso. Quedan algunas lápidas *in situ*, como la de don Miguel de Peredo, muerto en 1738, cuya sepultura se ubica bajo el altar mayor de la iglesia y cuenta con su escudo nobiliario labrado en piedra. Otras han sido removidas y se exhiben en la parte exterior de la cripta, como las de los canónigos Eliseo Guajardo y Felipe de Govea y Florencia quienes, como muchos otros fieles devotos habían convenido con los frailes su entierro en el sagrado recinto de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.¹⁰⁸

¹⁰⁷ Se le llama así al espacio ahuecado en el que se da una primera lavada a los paños sagrados utilizados en las ceremonias religiosas. *Entrevista al Padre Fray José de Jesús Orozco.. ref. cit.*

¹⁰⁸ En cuanto al canónigo Govea, en su testamento expresó su voluntad de ser enterrado en la iglesia del Carmen en el lugar acordado con el prior “donde tengo una losa que es para que se ponga en ella con letrero para que conste ser mi entierro...”: AHMM, Protocolos, caja 9, exp. 16, año 1651, s/f.; Por su parte, el canónigo Guajardo recibió autorización del convento para ser enterrado junto a las gradas del altar mayor y pidió “que se inscribieran su nombre y sus datos en una lápida funeraria que se

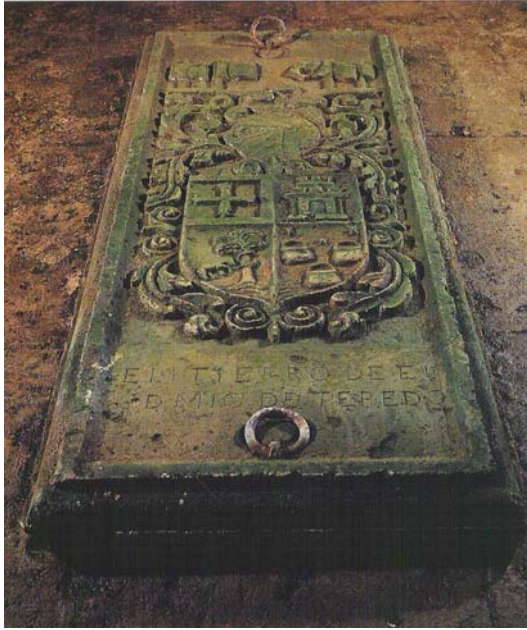


Imagen 59. Lápida del sepulcro de don Miguel de Peredo, bajo el altar mayor

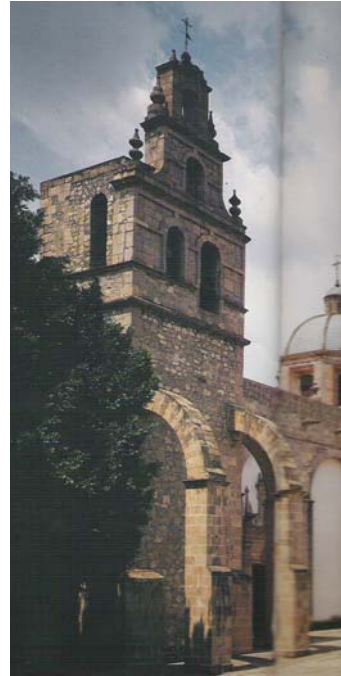


Imagen 60. Espadaña

La espadaña se integra a la iglesia adosada al extremo exterior sur-poniente de la nave principal. Los cuatro contrafuertes que presenta le fueron colocados por el ingeniero arquitecto Francisco Lemus el año de 1945, ante el peligro de que se derrumbara por el deterioro que sufría.¹⁰⁹ El trabajo fue realizado de forma acertada, de ahí la impresión que brindan de corresponder a la construcción original de la torre.

Las escaleras

Las plantas baja y alta se unen mediante cuatro escaleras. Al igual que en el colegio de San Ángel, la principal se encuentra en la parte norte del claustro, en el vestíbulo cercano al refectorio, la despensa, y el segundo patio, el de la cocina.¹¹⁰ Es de proporciones monumentales, de tres tramos, con dos descansos y un ancho de 3.20

colocaría sobre su entierro”: AGNM, Protocolos, vol. 31, 1660-1665, exp. 8, fs. 260v-261v; AHPCM, en CONDUMEX, microfilm, carpeta 650, rollo 6, años 1630-1764, s/f.; ambas lozas se ubican en la entrada actual de las criptas.

¹⁰⁹ Archivo de SEDESOL, *Templo del Carmen y Anexos*, exp. /223 (723.5) / 27, fs. 57-61.

¹¹⁰ Nile Ordorika B., *op. cit.*, p. 11 y 113. La ubicación de la escalera en ambos conventos es la misma, pero su diseño es diferente. En el caso de San Ángel es de una sola rampa, con balaustrada de piedra.

varas (2.70 m.)¹¹¹; está cubierta por bóvedas de arista que se van adaptando en forma progresiva al nivel ascendente/descendente. Los tramos están separados por arcos fajones y en el extradós que inicia el segundo de éstos hay un relieve pétreo con el escudo de la Orden del Carmen; los canes en que se apoyan los arcos están labrados con motivos vegetales. Al final del descanso del primer tramo se encuentra una pequeña puerta que conduce a la sala contigua de la sacristía, y al final del segundo tramo hay una ventana hacia el patio de la cocina, que proporciona iluminación al espacio. Desembarca en un amplio vestíbulo de forma cuadrada que está cubierto por una bóveda de crucería.



Imagen 61. Escalera principal

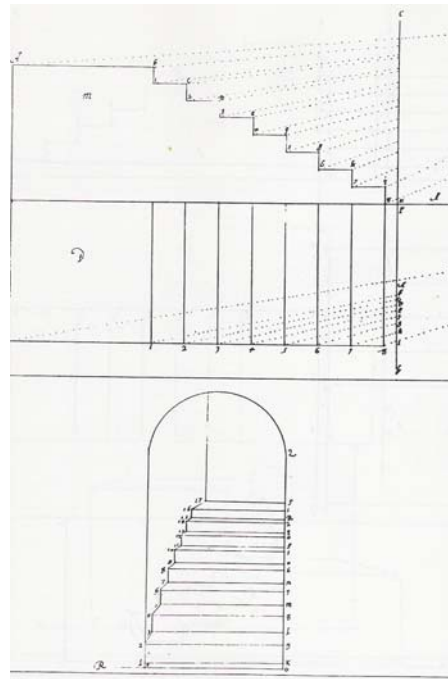


Imagen 62. Lámina XXI del Tratado

La segunda escalera es muy sencilla, más angosta, tiene solo dos tramos y un descanso y cuenta con una medida de 5 pies (1.40 mts. de ancho)¹¹². Se ubica al lado

¹¹¹ La huella tiene 1.75 pies . (49 cms) y el peralte medio pie (14 cms).. Se desarrolla con 13 escalones en el primer tramo, seguido de un descanso; 14 en el segundo, con otro descanso; y 11 en el último tramo, que llega al desembarque.

¹¹² La huella tiene 1.15 pies (32 cms.) y el peralte .64 pies (18 cms.). Cada uno de los dos tramos tiene 12 escalones.

sur del patio regular. Ésta, como en el colegio de San Ángel, une los espacios anexos a la iglesia con el pasillo distribuidor de las celdas, en el segundo nivel; corre paralela al presbiterio y desemboca a un costado del camarín de la Virgen del altar mayor. Esta comunicación la utilizaban los padres carmelitas para bajar directamente de las celdas a la iglesia para officiar las ceremonias religiosas.¹¹³

La tercera escalera debió tener menor importancia, según lo demuestra su factura. Cuenta con cuatro rampas, es aún más angosta que la anterior y, se ubica en el área cercana a la entrada de la huerta y al acceso de los trabajadores uniéndola con la crujía de las celdas del lado oriente. Su ancho es de 3.5 pies (.98 m.).¹¹⁴ Quizá fue una forma rápida de comunicación para el fraile encargado de administrar la huerta y de controlar a los trabajadores, mozos y artesanos, pues de la misma manera se encuentra en el convento de San Ángel.¹¹⁵

Existe una cuarta escalera, que se ubica cerca del vestíbulo del convento comunicando a ésta área con el coro y la antebiblioteca en la planta alta. Es de tres tramos, diseño irregular, tiene vara y media de ancho aproximadamente; en la actualidad queda en el ámbito privado del sacerdote encargado de la rectoría del templo. Al parecer fue construida con posterioridad a las anteriormente descritas.

En los todos los casos, las escaleras fueron hechas de cantería, pero la importancia que tuvo cada una de ellas se observa en el diseño, la amplitud, la ornamentación y el área de su ubicación dentro del convento. Mientras que la principal es monumental, la de “servicio” –por así llamarla-, es de notable sencillez.

¹¹³ Nile Oredorika B., *op. cit.*, p. 117.

¹¹⁴ La huella tiene 1.5 pies (42 cms.) y el peralte .57 pies (16 cms.). El desarrollo que tiene es de cuatro tramos, con 9 escalones en el primero; un descanso; y 7 en cada uno del segundo, tercero y cuarto, cada uno con su respectivo y reducido descanso.

¹¹⁵ Nile Ordorika B., *op. cit.*, p. 85, 115-116.

Los patios

El conjunto arquitectónico carmelita cuenta con tres patios, de manera acorde a los tratados de fray Andrés de San Miguel y como él mismo lo proyectó en el colegio de San Ángel.¹¹⁶ El principal es el del claustro, en el que los religiosos llevaban a cabo las procesiones claustrales; un segundo se ubica en el área aledaña a la cocina y un tercero de grandes proporciones, denominado reglar, que servía para las actividades de servicio, control y atención de los mozos, artesanos y trabajadores en general, quienes tenían su acceso por una entrada secundaria, por la puerta “reglar” –hoy acceso principal a la Casa de la Cultura- que comunicaba directamente a ese patio, a las huertas y las áreas de servicio. Aquí notamos una diferencia con San Ángel, pues en aquel, el patio reglar constituía un cuarto espacio abierto, en torno al cual estaban las aulas de enseñanza en la planta baja y las celdas para los estudiantes en el segundo nivel. Considero que el proyecto de Valladolid no incluyó esa opción porque no se fundó como colegio, sino como convento, aunque después sí funcionó como colegio de Teología, por lo cual me atrevo a suponer que el mismo lugar pudo ser utilizado para recreación de los estudiantes, de manera que no coincidieran con los trabajadores.

El atrio y la huerta

En el proyecto original, el atrio y la huerta ocupaban la mayor parte del predio donado a los carmelitas. El primero, que al mismo tiempo constituía un amplio cementerio -como lo menciona Yssasy-, rodeaba al templo por tres de sus lados: al frente o poniente, al sur y al oriente. Al construir la capilla sur a mediados del siglo XVII, éste se dividió dando lugar a un atrio más pequeño hacia el oriente; pero la alteración más drástica corresponde a la realizada como consecuencia de las Leyes de

¹¹⁶ *Ibid.*, p. 85.

Reforma. Frente al refectorio, entre la calle que actualmente lleva el nombre de Benito Juárez, el edificio mismo, se acondicionó un teatro al aire libre con una explanada escalonada. El atrio del lado sur-oriente está en manos del Gobierno del Estado como parte de la Casa de la Cultura; es denominado el patio de *El Quijote* y se utilizó hasta el año de 2004 como lugar de recreación con obras de teatro y musicales en el marco del programa denominado “Domingos Familiares”.¹¹⁷ Aún con las mutilaciones, en su lado sur, el templo tiene un atrio de considerables dimensiones y uno más reducido al frente de la fachada principal.

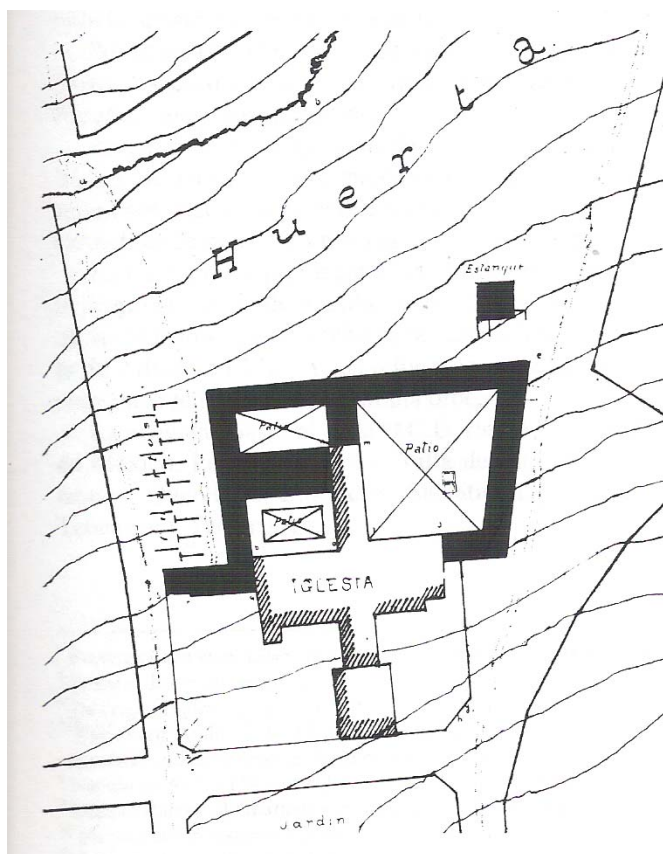


Imagen 63. Plano del exconvento carmelita se aprecia el estanque dentro de la huerta

¹¹⁷ Información proporcionada por la historiadora Rosalía Ruiz, exdirectora de la Casa de la Cultura.



Imagen 64. Plano de la ciudad en 1813, durante la guerra de Independencia
Se observa al norte el convento carmelita con su huerta y la ermita

Hacia el norte, el corte se hizo al límite de la construcción; se abrieron las calles de García Pueblita, Mártires de Tacubaya y las dos privadas de esta última. El terreno fue fraccionado y vendido a particulares, quienes construyeron sus casas colindando con los muros del lado norte del convento. Así se perdió la enorme huerta que proporcionaba el sustento propio a los religiosos. Dentro de ella los carmelitas tenían una ermita que les servía para el retiro a la oración, como lo prescribe su Orden. En la actualidad no queda testimonio físico de ese pequeño recinto,¹¹⁸ pero sabemos de su existencia por diversas fuentes documentales y porque se encuentra representado gráficamente en un plano militar de la guerra de independencia, elaborado en 1813.¹¹⁹ En una de las manzanas que se lotificaron sobre las nuevas

¹¹⁸ Los vecinos afirman que el resto de un muro de piedra que se encuentra en la calle de García Pueblita, al norponiente del actual exconvento, corresponde a la ermita que había en la huerta. No se descarta la posibilidad de que así sea, porque no difiere con respecto al plano de 1813, sin embargo se requiere de un estudio particular que lo confirme.

¹¹⁹ Enrique Cervantes Sánchez, “Desarrollo urbano”, en: Carmen Alicia Dávila Munguía y Enrique Cervantes Sánchez, *op. cit.*, p. 42-43. El plano le fue confiscado a Sixto Verduzco, junto con otros documentos, durante la guerra de Independencia en el momento en que fue capturado, por considerarle

calles debió quedar el estanque que había en la huerta.¹²⁰ Éste serviría como aljibe o almacén de agua para las necesidades de aseo y riego de las hortalizas.



Imagen 65. Construcciones adosadas al muro norte del convento. Al fondo, en el segundo nivel, las ventanas de las celdas de los frailes

El convento

El exconvento del Carmen Descalzo de Valladolid tiene como centro o eje de la construcción al claustro y desde dicho espacio se distribuyen las diversas áreas del edificio con sus dos partes esenciales: la iglesia y el convento propiamente dicho; una y otro con sus respectivas dependencias. La distribución en general se ajusta a los conventos de la Orden, y al mismo tiempo a los novohispanos de otras “religiones”, aunque, aclaro, los carmelitas no tuvieron capilla abierta ni capillas posas porque su actividad principal no fue la evangelización de naturales y su llegada se dio más de medio siglo después que los primeros misioneros.

“cabecilla insurgente”. El documento muestra la fortificación de la ciudad de Valladolid para la lucha armada, con una detallada descripción de las calles y los monumentos del centro de la ciudad.

¹²⁰ María Lizbeth Aguilera, *op . cit.*, p. 214. La autora presenta un plano del convento carmelita con su huerta en el que se aprecia la ubicación que tenía el estanque.

El claustro tiene pequeñas dimensiones; su patio, ligeramente rectangular con su parte más larga en sentido oriente poniente, está rodeado por corredores procesionales, cada uno de los cuáles remata en un nicho o rinconera. Tres arcos de medio punto sostenidos por pilastras molduradas en su fuste y con ingletes en sus aristas, limitan cada uno de sus lados. La cubierta de los pasillos está solucionada a base de bóvedas de crucería. Entre el patio y los corredores hay un pequeño pretil que separa los espacios, pero se abre al centro de cada uno de los pasillos. Su altura es de apenas de un pie (poco menos de 30 cms.), y marca una diferencia con sus antecesores en Valladolid, pues tanto San Francisco como San Agustín presentan un pretil de una vara de altura, aunque el que presenta actualmente el convento franciscano data de la remodelación de Sorinne, en el siglo XIX.



Imagen 66. Claustro del convento

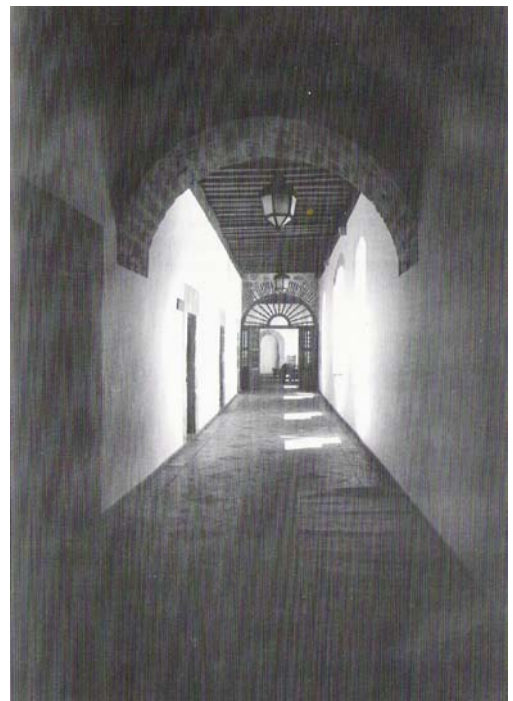


Imagen 67. Pasillo de las celdas

Todas las áreas de la planta baja están techadas de la misma manera, a base de bóvedas de arista, o de cañón con lunetos: vestíbulo, cañón, sacristía, antesacristía, etc., incluso las áreas de servicio y las asignadas a los trabajadores. En cambio en el segundo nivel se utilizaron las bóvedas en algunos espacios y la viguería en otros. Las primeras en el vestíbulo en que desembarca la escalera, la capilla doméstica, la biblioteca, la sala de profundis, y el antecoro, mientras que en las celdas y los pasillos distribuidores de las mismas, la enfermería y los baños, se empleó la madera. Cabe mencionar que, como lo planteó el arquitecto carmelita para San Ángel, las celdas y los pasillos son de poca altura y de escasas dimensiones. Fray Andrés de San Miguel no marca una medida determinada para la longitud de los pasillos distribuidores de las celdas, solamente el ancho de los mismos, al mencionar que “Los tránsitos de los dormitorios tengan cinco o seis pies de ancho”¹²¹. Sin embargo, llaman la atención las proporciones del caso que nos ocupa, en donde el que corre de norte a sur mide 66.6 varas de largo X 3.03 varas, o sea, 9.08 pies de ancho (55.82 X 2.54 m.) y el del extremo norte, que va de oriente a poniente, mide 58.37 varas de largo X 2.98 varas, o 8.93 pies de ancho (48.92 X 2.50m.). Las habitaciones de los religiosos son pequeñas y se ajustan al rigor de la sencillez carmelita, aunque rebasan un poco –solo con un pie- las medidas máximas propuestas por el lego carmelita. Su iluminación se obtiene a base de una ventana pequeña, bajo la cual se ubica un poyo propio para la lectura de los religiosos. Las únicas ventanas grandes son las que se encuentran al fondo de los pasillos de tránsito y tienen además un balcón de hierro. Éstos tienen vista hacia el patio reglar, en el caso del pasillo poniente a oriente; y hacia las huertas, en el caso del pasillo sur a norte.¹²²

Las letrinas se ubicaron en el extremo nor-oriental del pasillo distribuidor de las celdas, lo cual coincide también con los proyectos del arquitecto andaluz.¹²³ Las

¹²¹ *Obras de fray Andrés... Manuscrito...*, f. 4v.

¹²² De la misma manera se observa en otros conventos, como el de San Ángel.

¹²³ Véase lámina LXXIV del Tratado de fray Andrés.

celdas de la enfermería al parecer estaban en el extremo contrario, el nor-poniente, contando además con un mirador con arcos, desde donde se tenía una vista completa de las huertas del convento, al igual que en el convento-colegio de San Joaquín.¹²⁴

Uso actual del inmueble

Debido a diversas razones, el edificio ha sufrido transformaciones importantes que han alterado la fisonomía de sus inicios. Además de las modificaciones hechas por los propios frailes durante la época colonial, producto de “correcciones”, adaptaciones, modernizaciones, o ampliaciones, el cambio de uso de suelo a partir de la segunda mitad del siglo XIX y el abandono que sufrió desde entonces contribuyeron a su deterioro. A su vez, la restauración de los años setenta del siglo XX, hecha por el Gobierno Estatal, le permitió al edificio recuperar en gran parte su dignidad y su aspecto general.

La instalación de la Casa de la Cultura ha permitido que el monumento tenga atención en su mantenimiento, pero, a la vez, su adaptación para uso de las funciones administrativas hicieron variar su diseño original. En la planta baja, la capilla de velación o sala funeraria de los frailes está dedicada a clases y ensayos de teatro; el refectorio a la oratoria; el recibidor a un taller de carpintería; la cocina a sala de exposición; la despensa o almacén de la cocina fue convertida en sanitarios; lo que fueron las caballerizas y áreas de servicio de los trabajadores y oficinas de control de la mercancía son espacios de exhibiciones temporales; y la cocina de los empleados es salón de clases de danza. El anterrefectorio o refectoriolo fueron oficinas administrativas hasta el mes de junio del año en curso y los espacios de almacenamiento de productos funcionaron como librería, oficinas y cafetería. Las adaptaciones para el nuevo uso del edificio ha conllevado el derribamiento de muros

¹²⁴ Nile Ordorika B., *op. cit.*, p. 117.

y en otros casos la división de espacios. De las áreas señaladas, el refectorio es el que conserva su mejor apariencia: el espacio no ha sido seccionado ni alterado, cuenta con el púlpito para el lector en su lugar original, aunque el mueble corresponde al siglo XIX. Las pinturas al fresco que se ubican en el muro norte, representan un banquete eucarístico presidido por Jesús con santa Teresa y san Juan de la Cruz a los lados, están muy deterioradas y la parte central se perdió debido a un hueco que se abrió en la pared. Entre el refectorio y la cocina debió haber un torno, que tampoco se observa; sin embargo, se puede decir que el espacio en sí, en términos generales, ha conservado la apariencia de sus inicios.

En la planta alta, prácticamente todo el espacio lo ocuparon sucesivamente las oficinas del Instituto Michoacano de Cultura y la Secretaría de Cultura, y algunos aún se destinan a talleres de la Casa de la Cultura, con excepción de lo que fuera la ya mencionada biblioteca que es parte de las habitaciones privadas del rector del templo del Carmen. El antecoro¹²⁵ y el oratorio han sido asignados como auditorio “Luis Sahagún” y Auditorio “Dos”, respectivamente; la antebiblioteca es la sala de exposición temporal de “Maestros Michoacanos”; el camarín de la Virgen del altar mayor, que está en segundo nivel, es una sala de taller literario; la ropería y la “rasura” fueron convertidos en sanitarios; el área los sanitarios de las celdas había sido adaptada para la oficina principal del Director del Instituto Michoacano de Cultura y del Secretario de Cultura. Las antiguas celdas de los religiosos se modificaron levantando o eliminando muros -algunos provisionales- para instalar las oficinas de jefatura de departamentos o direcciones que tuvieron estos organismos gubernamentales, o bien, salones de clase para diversas áreas artísticas.

¹²⁵ Este espacio, según los proyectos de fray Andrés de San Miguel, pudo ser la sala de Profundis del coro, dentro de la cual se encuentra el acceso a la tribuna que se abría sobre el brazo sur del crucero de la iglesia.



Imagen 68. Deterioro del claustro del convento

Quedan aparte el claustro, la sacristía, la antesacristía, el cañón, el vestíbulo y la portería, en el primer nivel, además de la biblioteca en la planta alta, y el atrio surponiente, todo lo cual permanece en manos del clero, pero ya no de los carmelitas descalzos, sino del clero secular, funcionando como la Rectoría del Carmen dependiente del Arzobispado de Morelia¹²⁶ y como casa habitación del sacerdote encargado o rector. El claustro conserva su apariencia original, aunque manifiesta un descuido importante; se observan humedades en las pilastras, con hongos que están deteriorando la piedra, así como algunas piezas de cantera incompletas que deben ser sustituidas. Los testereros en los que rematan los corredores del claustro están vacíos, y se carece de datos sobre las imágenes o pinturas que pudieron contener. En el cañón se ubican las oficinas de la organización *Cáritas*, y las propias de la Rectoría, cuyos muros y bóvedas han sido pintados de color verde pálido. En el vestíbulo se instalaron unos módulos provisionales durante el año 2004, pero por fortuna, en la actualidad el espacio ha quedado libre. La antigua portería sirve de estacionamiento al

¹²⁶ Los carmelitas descalzos solicitaron autorización para retirarse durante cinco años de esta ciudad, en 1955, y pidieron al Arzobispado hacerse cargo de su edificio hasta su regreso. El permiso fue renovado en dos ocasiones por otros 5 y 10 años y a la fecha no han regresado ni han reclamado su convento. Entrevista al P. Enrique Elizarraráz.... *ref. cit.*

auto de los sacerdotes. En el atrio se realizan convivencias de los fieles, las fiestas de la virgen del Carmen el 16 de julio de cada año, y otros eventos y festividades religiosas. La sacristía y la antesacristía son parte importante de la iglesia que permiten la preparación y realización de las ceremonias litúrgicas, el almacenamiento de ornamentos sacerdotales, vasos sagrados, etc.



Imagen 69. Portada lateral de la iglesia.

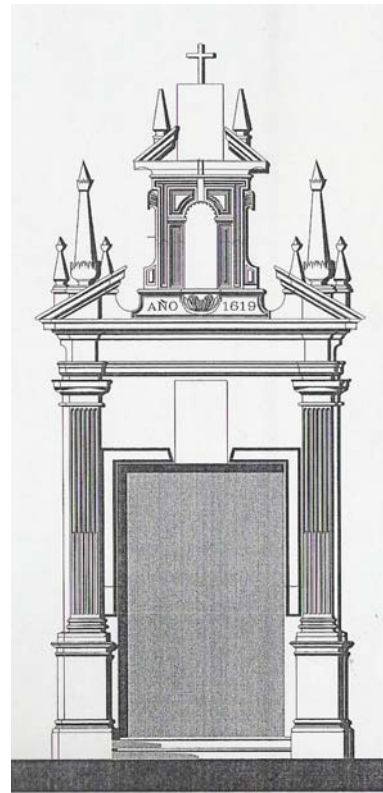


Imagen 70. Portada lateral, esquema

Las fachadas y portadas

En cuanto al estilo en que se inscribe el monumento, cabe destacar de manera especial las características de las fachadas lateral y principal. Me referiré primeramente a la lateral ubicada al lado sur de la iglesia, por dos razones: una es su antigüedad de más de un siglo con relación a la principal; la otra es su mayor

fidelidad e identificación con las obras carmelitas de la época de su construcción. Ésta cuenta con tres grandes arcos ciegos; dentro del segundo de ellos se inscribe la portada, que consta de un cuerpo y un remate. Su acceso lo forma un vano adintelado con marco moldurado, flanqueado por pilastras tritóstilas estriadas de aristas rebajadas colocadas sobre basas molduradas; tienen capitel toscano y traspilastras; sostienen un entablamento de friso liso sobre el cual se asienta un frontón triangular abierto en su vértice superior para dar cabida al remate en forma de nicho, coronado por otro frontón triangular, también abierto en su parte superior; en su tímpano se encuentra una cartela rematada por una cruz pétrea, y en su centro aloja la imagen de una paloma que alude al Espíritu Santo. El nicho del remate alberga la imagen de la virgen del Carmen con el Niño Jesús en brazos; la enmarcan un arco de medio punto al que se adapta una venera, y se adorna con molduras en las jambas y en las enjutas del alfiz que se forma en su parte superior. Sobre las cornisas diagonales del frontón del primer cuerpo se asientan tres pináculos de cada lado –el del centro de mayor altura que los otros dos-, y sobre el del segundo cuerpo un pináculo más pequeño. El friso tiene grabada una inscripción que dice “DATVS ESTE I DECOR CARMELI Isa 39”, y en la base del nicho se alude a la fecha de terminación de la portada: AÑO - 1619. La clave del dintel se ornamenta con una cartela orleada que encierra el escudo de la Orden del Carmen Descalzo: el monte Carmelo con una cruz y tres estrellas; y sobre éste una corona

El estilo artístico inscribe su estructura en las formas clásicas, sin embargo presenta las alteraciones que surgieron en el viejo continente desde el siglo XVI, como es el caso del frontón roto y los pináculos que presenta el monasterio de San Lorenzo de El Escorial en España; no se desprende de la composición clasicista y demuestra ser un arte culto, pero a la vez encaja en lo que Hauser menciona como un arte que permite “licencias subjetivistas, con un lenguaje nuevo, que rebasaba las

reglas estilísticas, clásicas del Renacimiento”¹²⁷, de ahí que desde mi punto de vista personal, esta fachada pueda definirse como manierista. Pero el hecho de tener el frontón roto y, además, el remate inserto y asentado sobre la base de su tímpano, puede interpretarse también como un preludio del barroco, muy temprano por cierto, en Valladolid de Michoacán.

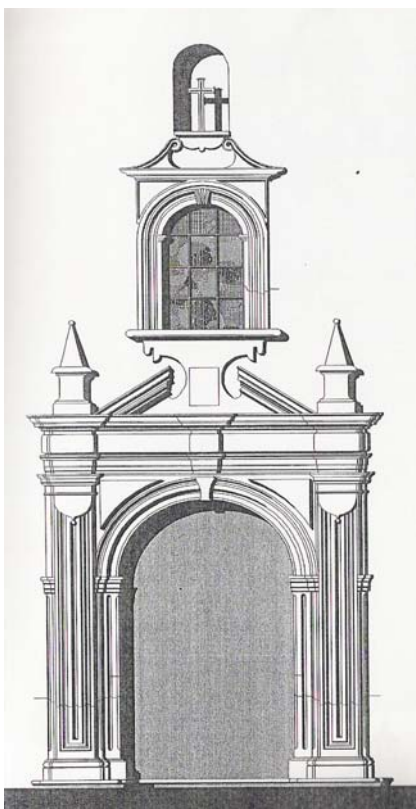


Imagen 71. Portada principal de la iglesia

La fachada principal es de factura posterior debido a su remodelación. La portada se inscribe dentro de un gran arco de medio punto; el acceso consiste también en un arco de medio punto con extradós moldurado, flanqueado por pilastras toscanas molduradas las cuáles lucen una sencilla guardamalleta pendiendo de su capitel. Sobre la cornisa que remata el primer cuerpo hay un pequeño frontón abierto, de reducidas dimensiones, flanqueado por dos remates que se ubican a eje con las

¹²⁷ Elisa Vargas Lugo, *Las portadas religiosas... op. cit.*, p. 290 y 292.

pilastras que enmarcan el acceso principal. En el tímpano se asienta la base de la repisa que sustenta a la ventana coral. Ésta consiste en un arco de medio punto con extradós moldurado; la cierra una cornisa lisa sobre la cual se abre un nicho, sin marco ni adornos, que aloja a una cruz. El vano luce vitrales emplomados en colores rojo, blanco y oro, con el escudo carmelita enmarcado en una cartela ricamente ornamentada simulando piedras rojas y azules, coronada y rematada por una cruz. A los lados de la ventana, enriqueciendo la iluminación del coro, se ubican sendos óculos con los hologramas de María y Jesús, con marco de cantera esviado. Es notoria la desproporción del frontón que corona el primer cuerpo, pues luce demasiado pequeño, no se extiende a lo ancho de la portada como en la lateral del sur, sino únicamente comprende el área del vano de la entrada, ajustándose a las pilastras que lo enmarcan, por lo cual se ve con notable falta de armonía y proporción.

Quizá lo más relevante de los elementos que integran la portada sea el uso de la guardamalleta en las pilastras que enmarcan el vano de acceso, pues ésta se empleó en la arquitectura vallisoletana del siglo XVIII y no en las obras carmelitas de la primera mitad del XVII, dato que confirma la posterioridad de la factura de la portada principal con respecto a la del lado sur. El tiempo en que ésta debió ser rehecha corresponde al momento de la imposición del nuevo estilo arquitectónico en la ciudad, cuando el barroco hacía su aparición en Valladolid, antes de optar por la modalidad regional del tablerado. De ahí su diferencia con la portada lateral. Esto nos hace pensar también en la incompatibilidad entre los estilos de ambas; mientras que la primera se ajusta a los cánones del manierismo, la segunda, a pesar de buscar su homogeneidad con aquélla, no logra identificarse con dicha modalidad. Por el contrario, la falta de proporción y armonía, una composición más libre, menos culta, y la incorporación del elemento de la guardamalleta, me parece que la colocan dentro del estilo barroco, aunque sobrio –como lo define Manuel Toussaint- o “barroco incipiente” que “Deriva principalmente del herreriano y mantiene su clasicismo de

manera preponderante aunque altera las proporciones de los elementos clasicistas, los rompe, los abre, y multiplica y los adorna...»¹²⁸, en este caso con la guardamalleta, que se manifestaba en Valladolid apenas a principios del siglo XVIII.

A un costado de la portada principal, formando un ángulo recto con ésta, se ubica la portería; la integran cuatro arcos, dos de pequeñas dimensiones hoy clausurados; y otros dos de mayores proporciones que dan lugar a un espacio abierto en su frente, de dos tramos cubiertos por bóvedas de arista. En este lugar se debió recibir a los fieles que acudían a gestionar algún servicio de los religiosos, mientras que en el anterior se ubicó la taquilla para la venta de escapularios; es también la entrada al convento mediante el vestíbulo que se ubica al oriente del mismo. Junto a la portería, en su lado poniente, hay un espacio o saloncito cuadrado que pudo ser un recibidor. En la planta alta de éste hay una construcción de factura más tardía, de estilo neoclásico, que tiene un mirador hacia el norte y el poniente, desde el que seguramente se disfrutaba el panorama de las huertas de los religiosos; dicha área prolonga el espacio hacia el oeste de lo que algún día fue la biblioteca del convento; cuenta con tres ventanas rectangulares, abiertas asimétricamente sobre los cuatro arcos mencionados.

La gran fachada principal que mira al poniente tiene en su extremo sur el frente de la iglesia que he descrito; hacia el norte cuenta con un paramento de doble altura en cuya parte baja se abre un vano de acceso adintelado, enmarcado en piedra, que debió servir de comunicación desde la huerta al vestíbulo del refectorio. Hacia la izquierda de ésta se encuentran las cuatro ventanas del refectorio, de forma rectangular, en sentido vertical. En la planta alta hay cuatro ventanas más, de la misma forma pero de menores dimensiones, correspondientes a la hoy llamada Galería de Maestros Michoacanos. Esta parte de la fachada pierde su continuidad a

¹²⁸ *Ibid.*, p. 312.

pañón con la de la iglesia por la construcción que actualmente tiene la función de casa-habitación del sacerdote rector del Carmen, cuya parte exterior denota claramente la influencia del estilo neoclásico, lo cual indica su factura en el siglo XIX, seguramente realizada por fray Benito de Santa Teresa al remodelar la biblioteca.



Imagen 72. Fachada poniente del convento

La fachada que originalmente tuvo el convento en su parte norte, perdió en gran parte su aspecto, debido a las construcciones que se le anexaron a sus muros después de las Leyes de Desamortización y Nacionalización de Bienes en Manos Muertas. De oriente a poniente hay una serie de vanos rectangulares que dan lugar a las ventanas de los sanitarios y de varias celdas de los religiosos, separadas en dos grupos mediante el pasillo distribuidor o pasillo norte sur, mismo que remata en una ventana de mayores dimensiones, con balcón, desde el cual debió apreciarse una estupenda vista de la huerta, el barrio indígena de Santiaguito, y el camino hacia Tarímbaro. En el extremo poniente se encuentra un mirador con arcos de medio punto, desde el que se contemplaba un bello panorama.



Imagen 73. Fachada oriente del convento, hoy entrada principal a la Casa de la Cultura

La última fachada, la del lado oriente, presenta una portada que en su momento fue una entrada secundaria o “de servicio”, por la cual ingresaban los trabajadores indígenas que apoyaban las labores de construcción, manufacturas, cuidado de ganado y/o cultivo de la huerta. Se ubica en la actualmente denominada avenida Morelos Norte y funge como entrada principal del edificio de la Casa de la Cultura. El límite que hoy tiene la antigua propiedad carmelita, en este lindero está determinado por un muro de doble nivel, en cuya planta baja se abre el vano de acceso consistente en un arco de medio punto con un marco de cantera grande, pero austero. Sobre la puerta hay una ventana con balcón y reja de hierro; tiene un remate mixtilíneo con el escudo de la Orden labrado en su centro. A los lados de la puerta se abren ocho arcos hacia la izquierda (lado sur) y tres hacia la derecha; a éstos corresponden igual número de ventanas rectangulares que hay sobre ellos en el muro corrido del segundo nivel, a uno y otro lado del balcón. A lo largo de todo el muro, bajo la cornisa que remata la fachada, hay once gárgolas de factura sencilla. Las

ventanas corresponden a las celdas que algún día alojaron a los religiosos, en la parte oriente del patio. En su límite sur, el atrio hoy llamado Patio del Quijote presenta una barda o murete de escasa altura, con una reja de hierro sobre la misma, que hace esquina y continúa por el límite del camarín de la virgen de la capilla Sabatina y el frente de la portada lateral; al mismo tiempo separa el área el exconvento de la comúnmente llamada plazuela del Carmen, la cual oficialmente lleva el nombre de Plaza Prudenciana Dorantes.



Imagen 74. Vista interior del patio del convento, ventanas de las celdas.

Alrededor del patio regular hay cuatro fachadas interiores; éstas tienen ventanas rectangulares, pero de diferente medida. La del poniente tiene al centro una ventana de mayores dimensiones que las restantes, con balcón de hierro y el escudo de la Orden labrado sobre el dintel, la cual remata el largo pasillo que va en sentido oriente-poniente de la crujía; a la izquierda de ésta (lado sur) tiene otros cuatro vanos pequeños de forma rectangular –en sentido vertical– y seis a la derecha (o norte), cada uno correspondiente a una celda. La fachada sur del mismo patio cuenta con ocho

ventanas rectangulares, las cuáles no presentan un orden definido: ni en su distribución, ni en su tamaño; al parecer se fueron haciendo conforme a las distintas etapas de construcción del edificio y debieron distribuirse de acuerdo a las dimensiones del muro que se ampliaba. Por último, la fachada norte cuenta con otros nueve vanos, también rectangulares, pero de mayores dimensiones de los anteriores, quizá por corresponder a una etapa posterior de la edificación y a mayor flexibilidad en la reglamentación de la Orden. El patio tiene en su centro una fuente que fue agregada en la restauración de los años setenta, con un brocal que hace réplica de la pila bautismal que se conserva en el claustro del convento.

Los Tratados de Fray Andrés de San Miguel y el convento vallisoletano

Al llevar a cabo un análisis comparativo entre los Tratados de Fray Andrés de San Miguel, y sobre la base de las Constituciones de la Orden con relación al convento Carmelita de Valladolid, nos percatamos de que existen tanto similitudes como diferencias. Primeramente presentaré las semejanzas:

- La ubicación del edificio conventual, aún cuando en la actualidad forma parte del Centro Histórico, en la época en que éste se fundó la zona correspondía a los suburbios de la ciudad, acorde a las normas impuestas por las Constituciones de la Orden que indicaban fundar “fuera de las ciudades pero no lejos”.¹²⁹
- Los terrenos para la fundación se ubicaron cerca de un río, acorde a la tradición carmelita,¹³⁰ en este caso, al sur del Río Grande de Guayangareo-Valladolid.

¹²⁹ *Regla Primitiva de los Religiosos Descalzos...op. cit.*, p. 47v.

¹³⁰ Además de contar con grandes extensiones de terreno ubicado en las afueras de las ciudades, los carmelitas consideraban que éstos estuvieran cercanos al cauce de algún río que les asegurara el riego

- En el planteamiento general del conjunto arquitectónico la parte más alta de los terrenos se destinó al edificio conventual y la parte baja para huertas de frutos y hortalizas, de la misma manera que lo hizo fray Andrés en el convento de San Ángel de Coyoacán.¹³¹
- La construcción se encontró bardeada desde sus orígenes, como lo indica fray Andrés de San Miguel: “cérquense siempre nuestros conventos con clausura honesta y competente...”¹³²
- La distribución de las áreas coincide con la determinada para los conventos de la Orden: la planta baja se destinó a las áreas administrativas, de servicio y del culto para los fieles y la alta para los espacios privados y habitaciones de los religiosos.¹³³
- El templo se desplaza de poniente a oriente, en el mismo sentido que lo proyecta fray Andrés de San Miguel. El significado de esta ubicación es especial para la Orden por tener su origen en el Oriente.¹³⁴ El presbiterio y el altar se encuentran al oriente de la nave, mientras que al poniente están la portada principal, el coro y el sotocoro.
- La planta del templo se ajusta a las normas de la Orden, las cuáles indican el uso de la cruz latina de brazos cortos y testero recto.¹³⁵
- El presbiterio es de mayor profundidad que los brazos del transepto, acorde a lo propuesto por el arquitecto carmelita.¹³⁶

adecuado de sus huertas: El colegio de San Ángel en Coyoacán, se fundó junto al río Magdalena; el de San Joaquín, junto al río de los Remedios; el de Santo Ángel de Salvatierra cerca del río Lerma. (Nile Ordorika B., *op. cit.*, p. 82.) Los religiosos llegaron a hacer acueductos, presas, aljibes, puentes, etc. Fray Andrés de San Miguel dedica un apartado de su tratado a la hidráulica, la construcción de bombas, y otros temas relacionados con el agua.

¹³¹ *Ibid.*, p. 40.

¹³² *Obras de fray Andrés... Manuscrito*, f. 4v.

¹³³ Nile Ordorika B., *op. cit.*, p. 108 ss.

¹³⁴ Es común para la mayoría de las culturas que sus construcciones cuenten con una ubicación oriente-poniente o viceversa. (Alfonso Martínez Rosales, *op. cit.*, p. 173.) Pero además, hay que considerar que Vitruvio presenta ese mismo planteamiento para los templos romanos: que el ara o altar se ubicara al oriente, hacia donde sale el sol, y que la deidad que ahí se colocara mirara al poniente (Libro IV).

¹³⁵ *Obras de fray Andrés... Manuscrito...* f. 4v. Este tipo de planta se convirtió en el modelo carmelitano, (Nile Ordorika B., *op. cit.*, p. 90.)

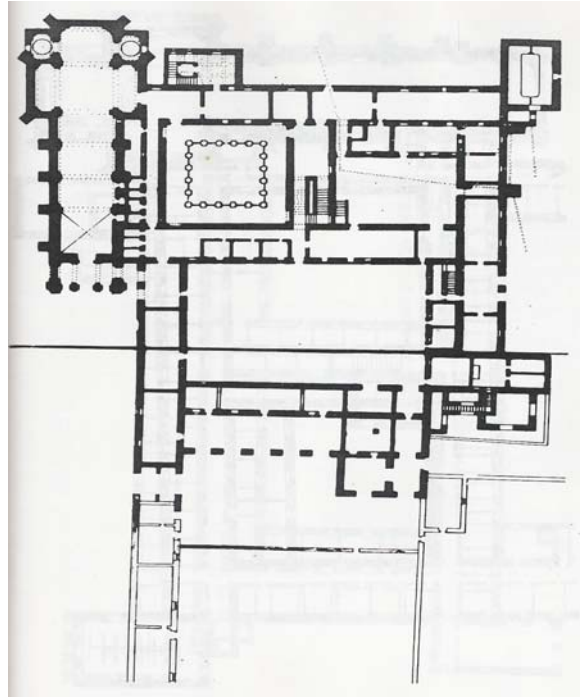


Imagen 75. Lamina LXXIII del Tratado de fray Andrés.
Colegio de San Ángel.

- Acorde al religioso carmelita en la lámina LXXIII de su Tratado, “en el cuerpo de la nave se hacen asimismo tres capillas cuadradas entre sus pilastras o arcos”, aparte del presbiterio, el transepto y el coro,¹³⁷ como se presenta en la iglesia de Valladolid.
- Utiliza el orden toscano, al que enfoca fray Andrés su atención,¹³⁸ influenciado por Vitruvio y acorde a la austeridad que requiere la Orden debido a su carácter mendicante.¹³⁹

¹³⁶ *Obras de fray Andrés... Manuscrito...*, f. 4v. “... al presbiterio o lugar del altar mayor se le da la mitad de su ancho (de la nave del templo) y más la pilastra que divide el crucero del presbiterio. Mas porque nuestras iglesias son angostas, la mitad de su ancho es poco para presbiterio, y por eso se le debe dar de dieciocho hasta veinte pies y no más ni menos, porque o será largo o corto..”.

¹³⁷ *Obras de fray Andrés... Manuscrito...*, f. 4v.

¹³⁸ *Ibid...*, láminas XXXIII, XXXIV, XXXV y XXXVI en que fray Andrés presenta escorzos de: un pedestal, una basa, un capitel y una cornisa de orden toscano, respectivamente.

¹³⁹ Fray Andrés de San Miguel hace referencia a otras órdenes mendicantes que también regulan la construcción de sus casas y edificios sobre la base de la austeridad, ajenos a lo lujoso y superfluo con

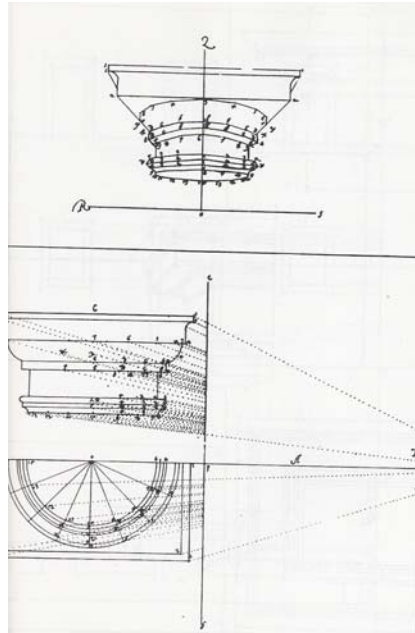


Imagen 76. Lámina XXXV del Tratado.

Escorzo de un capitel toscano.

- La cubierta original de la iglesia fue de madera a dos aguas, una de las opciones de techumbre que presenta el Tratado del arquitecto carmelita.¹⁴⁰
- Las bóvedas que tiene actualmente la iglesia se ajustan al Tratado de fray Andrés de San Miguel, en el que presenta escorzos del mismo tipo,¹⁴¹ y como se observan en la mayoría de iglesias carmelitas, en las que se emplea la bóveda de lunetos.

el fin de reflejar su pobreza. A manera de ejemplo cita textos de los benedictinos, mercedarios y franciscanos. fs. 4r y 4v.

¹⁴⁰ Las iglesias carmelitas tuvieron dos tipos de cubierta: la de madera, empleada comúnmente en Andalucía y en algunas construcciones novohispanas de la Orden; y la bóveda de medio cañón corrido, con lunetos y arcos fajones, y con cúpula en el crucero. Nile Ordorika B., *op. cit.*, p. 75. En el caso de la llamada “carpintería de lo blanco” fray Andrés le dedica un amplio apartado en su Tratado y las láminas XLVII a la LXII. A los arcos y bóvedas les dedica las láminas XXVI a la XXXII.

¹⁴¹ *Tratado de Fray Andrés...*, láminas XXX, XXXI y XXXII.

- Contó con altares laterales a los lados del altar mayor, como fue usual en los templos de la Orden y como lo menciona fray Andrés,¹⁴² aunque no se trató de capillas relicario, creación novohispana del lego arquitecto.
- La sacristía es de amplias dimensiones, de planta alargada y profunda, y ubicada a un costado del transepto de la iglesia y del altar mayor, característica común entre las iglesias carmelitas, como lo propone fray Andrés de San Miguel.¹⁴³
- Carece de acceso directo de la sacristía al presbiterio, la entrada del sacerdote oficiante se lleva a cabo en forma procesional desde el extremo del transepto, de acuerdo a lo presentado por fray Andrés en su Tratado.¹⁴⁴
- Cuenta con espadaña, como fue clásico en los conventos carmelitas durante la época de su construcción, aún cuando se asienta sobre base cuadrada a manera de torre. El tratado de San Miguel indica que “El campanario en ninguna manera se haga en hechura de torre ni traza que parezca suntuosa o costosa”¹⁴⁵
- El claustro es de un solo nivel según la normativa de la Orden que dice: “...y no se permitan encima claustros altos”.¹⁴⁶
- Como todo claustro carmelita, remata en sus pasillos con nichos o rinconeras. Así lo marca Fray Andrés en su Tratado.¹⁴⁷
- Las pilastras del claustro son elevadas en su altura, como lo proyecta el religiosos carmelita¹⁴⁸ y la única ornamentación que ostentan son las

¹⁴² *Obras de fray Andrés.. Manuscrito...*, f. 5r. “Ayuda mucho al aseo de la iglesia los altares proporcionados, y los serán cuando en su largo tengan los altares colaterales...”. Así lo describen los documentos de la época en el caso de Valladolid, aún cuando éstos no existen en la actualidad.

¹⁴³ *Obras de fray Andrés.. Manuscrito...*, lámina LXXVI (Plano de convento).

¹⁴⁴ *Obras de fray Andrés.. Manuscrito...*, láminas LXXIII, LXXIV y LXXV.

¹⁴⁵ *Obras de fray Andrés.. Manuscrito...*, folios 4r y 4v, lámina LXXI (Alzado de una espadaña). En el alzado que presenta el lego arquitecto la espadaña cuenta con tres cuerpos.

¹⁴⁶ *Obras de fray Andrés.. Manuscrito...*, folio 4v.

¹⁴⁷ *Obras de fray Andrés.. Manuscrito...*, lámina LXXIII (Plano de convento).

¹⁴⁸ *Obras de fray Andrés...*, introducción, p. 49.

molduras de su fuste, a manera de “tablero” y las aristas con ingletes, que por cierto son comunes en Andalucía.

- La arquería de los corredores del claustro es de medio punto, como en las obras proyectadas por fray Andrés de San Miguel.¹⁴⁹

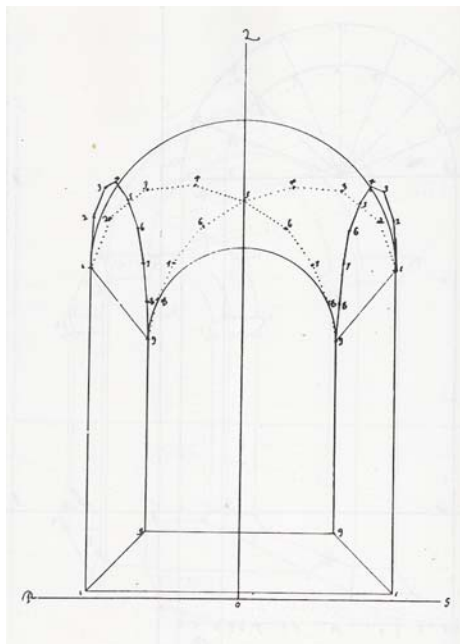


Imagen 77. Lámina XXX del Tratado.

Escorzo de dos arcos

- Las celdas son austeras como lo propuso desde los inicios Teresa de Ávila y de techo bajo de vigería, como lo indican las normas carmelitas y como lo proyectó fray Andrés en el colegio de Coyoacán.¹⁵⁰
- Las celdas o habitaciones de los religiosos tienen “pequeñas puertas de ingreso...”, como lo acostumbró proyectar fray Andrés de San Miguel,¹⁵¹ aunque no especifica un límite mínimo ni máximo. En este caso los vanos

¹⁴⁹ *Obras de fray Andrés... Manuscrito...*, láminas XXVI, XXVII, XVIII, XXIX, XXX, XXXI y XXXII (escorzos, planta y perfil de arcos).

¹⁵⁰ Nile Ordorika B., *op. cit.*, p. 117-118.

¹⁵¹ De la misma manera que en el convento de Coyoacán. (Nile Ordorika B., *op. cit.*, p. 128.)

son de .79 m. de ancho por 1.88 m. de alto, lo cual confirma que las puertas de los dormitorios son estrechas y bajas.

- Los pasillos distribuidores de las celdas rematan en ventanas grandes, de mayor importancia y agradable vista¹⁵² y cuentan con balcones. En éstas las medidas se amplían hasta 4.50 de ancho X 8.47 pies de alto (1.26 X 2.37 m.). La del pasillo oriente-poniente remata con balcón hacia el patio regular y tiene en su dintel un escudo de la Orden labrado en piedra; la del pasillo sur a norte remata con vista hacia lo que fueron las huertas y el barrio de Santiaguito; la de la portada de servicio (hoy entrada principal a la Casa de la Cultura) hacia el barrio de San José, y también tiene en su remate un escudo carmelita labrado.
- El refectorio está contiguo a la cocina y a la despensa, cuenta con el púlpito que por norma tuvieron los conventos de estos religiosos para sus lecturas.¹⁵³
- La despensa o alacena se ubicó entre la cocina y el refectorio; por su ubicación y características es espacio frío que podía funcionar como frigorífico.
- El anterrefectorio, refectoriolo o refitorillo también contiguo al refectorio fue común entre los conventos carmelitas, haciendo las veces de antecomedor para los religiosos enfermos o convalecientes.¹⁵⁴
- Cuenta con varias escaleras, como lo proyecta el lego carmelita en su Tratado: la principal, arranca del pasillo ubicado entre el claustro y el patio de la cocina; una junto a la iglesia y se denomina “escalera de sacristía” por ésta bajaba el sacerdote que oficiaría la misa; y la última cercana al coro.¹⁵⁵

¹⁵² De la misma manera lo realizó fray Andrés en el colegio de San Ángel. (Nile Ordorika, *op. cit.*, p. 118.)

¹⁵³ Así lo estipulaban las normas carmelitas para sus construcciones. Entrevista a Fray José de Jesús Orozco... *ref. cit.* Entre el refectorio y la cocina debió existir además un torno, como se hizo en todos los conventos carmelitas y de otras órdenes.

¹⁵⁴ Nile Ordorika B., *Op. cit.*, p. 112; Entrevista a fray José de Jesús Orozco... *ref. cit.*

¹⁵⁵ *Obras de fray Andrés... Manuscrito...*, lámina LXXVI; Nile Ordorika B., *op. cit.*, p. 85. 113, 115, 117, 119

En Valladolid hubo una más en el patio secundario o de servicio, que comunicaba con el área privada de los religiosos.

- El trazo de la escalera principal es de amplia huella y poco peralte, como lo propone fray Andrés en su Tratado.¹⁵⁶
- Los servicios sanitarios se ubicaron en los ángulos de la construcción, al fondo de los corredores distribuidores de las celdas, como los diseñó el religioso.¹⁵⁷
- Las criptas para bienhechores del convento se encuentran bajo tierra, exactamente en la parte baja del altar mayor y bajo la capilla funeraria adjunta de acuerdo a la costumbre de la época y como lo permitieron los religiosos carmelitas en sus conventos.¹⁵⁸
- El proyecto del convento incluyó tres patios, el del claustro, el de la cocina y el de los trabajadores y/o estudiantes, como lo proyectó fray Andrés para el colegio de San Ángel.¹⁵⁹
- El área de los trabajadores se encontró en la parte trasera del convento, y con sus propias instalaciones como caballerizas, cocina independiente, etc.¹⁶⁰
- El convento contó con una ermita dentro de su huerta, condición ineludible en los conventos carmelitas “con carácter de obligatoriedad por deseo expreso de su Fundadora”.¹⁶¹
- Los religiosos contaron con un estanque, aljibe o “gran tanque” como en la mayoría de sus conventos, propio para “recoger agua... para el gasto del convento y riego de la huerta”,¹⁶² de ahí la importancia de ubicarse cerca de ríos o manantiales.

¹⁵⁶ *Obras de fray Andrés... Manuscrito...*, láminas XIX a XXIV.

¹⁵⁷ *Obras de fray Andrés... Manuscrito...*, láminas LXXIV y LXXV.

¹⁵⁸ Nile Ordorika B., *op. cit.*, p. 103

¹⁵⁹ *Obras de fray Andrés... Manuscrito...*, láminas LXXIII, LXXIV, y LXXV. Nile Ordorika B., *op. cit.*, p. 85

¹⁶⁰ De la misma manera lo hizo fray Andrés en Coyoacán. Nile Ordorika B., *op. cit.*, p. 85.

¹⁶¹ *Ibid.*, p. 82. Véase plano de Valladolid en 1813 presentado en este trabajo.

¹⁶² *Ibid.*, p.50; Alfonso Martínez Rosales, *El pequeño teatro...op. cit.*, p. 251.

- La portada lateral del templo se ajustan al modelo común de la Orden de tendencia manierista, que aparece tanto en la Península como en la Nueva España, y es similar (pero con variantes) a la que proyectó fray Andrés de San Miguel en su última obra: el convento del San Ángel de Salvatierra.¹⁶³
- La portería o acceso controlado al convento se ubica en sentido perpendicular con respecto a la portada de la iglesia, formando un ángulo recto con éste, como en muchos de los conventos de la Orden.¹⁶⁴
- La construcción se hizo sin lujos, y el interior de la iglesia se adornó con discreción, según la propia Teresa de Ávila lo recomendó y como fray Andrés lo determina en su Tratado, en el que menciona “... porque no conviene a hombres que están en este mundo como peregrinos y que profesan pobreza, tener casas suntuosas ni curiosamente adornadas, ordenamos que nuestros monasterios y nuestros templos no sean magníficos...”¹⁶⁵

Ahora bien, aunque en apariencia las proporciones del monumento vallisoletano no desentonan con las obras carmelitas, considero necesario confrontar las medidas determinadas para algunos espacios concretos y su relación con los tratados de fray Andrés de San Miguel, encontrando las siguientes coincidencias:

- En la iglesia, el ancho de la nave tiene un promedio de 27.02 pies¹⁶⁶, medida que se ajusta a lo marcado por las Constituciones de la Orden, que ordenaban “apretadamente que las iglesias tengan de ancho por lo menos veinticuatro

¹⁶³ Véanse ilustraciones

¹⁶⁴ Nile Ordorika B., *Op. cit.*, p. 82.

¹⁶⁵ *Obras de fray Andrés... Manuscrito*, f. 4v.

¹⁶⁶ La parte más cercana al crucero de la iglesia mide 7.53 pies de ancho, mientras que la más cercana al sotocoro mide 7.59; su promedio es de 27.02, por lo que se puede afirmar su ajuste al tratado de fray Andrés de San Miguel.

pies y a lo sumo veintisiete, tomando la medida de los pies por tercios de varas de castilla”¹⁶⁷

- El ancho y el largo de la nave de la iglesia guardan una relación acorde a la normatividad “... se les dé la proporción del alto y largo que pide el arte...”¹⁶⁸ que en este caso es muy particular: una relación cuádruple sesquiáltera.¹⁶⁹
- La nave, según fray Andrés, debe contar con una longitud de cuatro anchos y medio, más lo que ocupan las pilastras. Su medida original debió tener una relación poco más de la múltiple quíntupla, con 9 varas de ancho y 47 varas de profundidad (39.64 X 7.56m.), proporción idealizada en varios tratados de arquitectura.¹⁷⁰

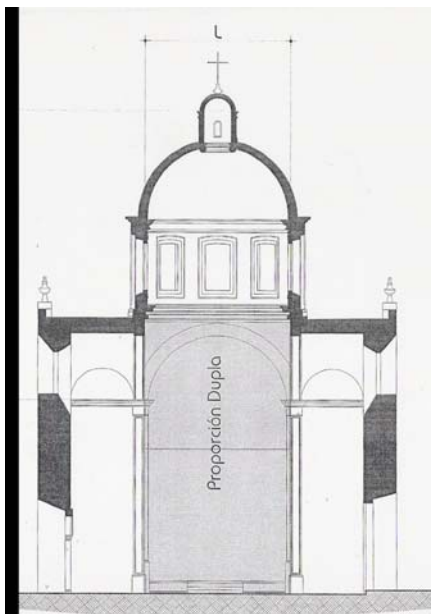


Imagen 78. Relación dupla que guardan las proporciones de la iglesia. Estudio realizado por Carlos Mendoza

¹⁶⁷ *Obras de fray Andrés...* Manuscrito, f. 4v.

¹⁶⁸ Estudio realizado por el Arq. Carlos Eduardo Mendoza, *Análisis de los Tratados... op. cit.*, Plano de corte transversal, TC 6.

¹⁶⁹ *Idem.*, el autor señala que al tomar los 27 pies de ancho que marcan los cánones de fray Andrés, la longitud debería ser de 121.50pies ó 33.90 mts., lo cual corresponde a la longitud real de la nave en su interior, sin contar el presbiterio, que es como se acostumbraba a dimensionar, de donde se observa la razón múltiple cuádruple sesquiáltera.

¹⁷⁰ *Ibid.*, p. 507.

- Los brazos del crucero o colaterales se ajustan a las indicaciones de fray Andrés de San Miguel, con una profundidad “de la mitad del ancho de la nave, incluyendo en éste las pilastras del crucero”.¹⁷¹ Su medida es de 26.92 pies (7.53m), la misma que tiene la nave. Es decir que cuenta con una relación dupla en la sección transversal.¹⁷²
- Las celdas cuentan con una ventana pequeña para su iluminación y ventilación bajo la cual se encuentra un poyo, como lo proyectó Fray Andrés en Coyoacán.¹⁷³ Basado en las Constituciones franciscanas, el lego carmelita expone en su escrito que “hasta en el tamaño de las ventanas se tenga atención a la humildad y pobreza.”¹⁷⁴; sin embargo no señala las dimensiones que deben tener dichos vanos. Las medidas de las ventanas de las celdas varían de acuerdo de la época de su factura; oscilan entre 2.57 X 3.89 pies de alto (.72 X 1.09 m.); 2.64 de ancho X 3.96 pies de alto (.74 X 1.11 m.) y 3.75 de ancho X 5.39 pies de alto (1.05 X 1.51 m.),¹⁷⁵ por mencionar algunas de ellas; las más antiguas son más pequeñas.
- El fondo del presbiterio en su versión original, antes de ser alargado, debió contar con 20 pies aproximadamente, 5.58 mts., de lo cual se desprende su apego a las normas marcadas en el Tratado de fray Andrés de San Miguel.
- De acuerdo al arquitecto andaluz, el espesor de los muros debe estar en relación séxtupla con su altura, siguiendo el orden toscano, a la manera que lo determina Serlio, quien al sistematizar los géneros arquitectónicos incluye los cinco órdenes y le da al toscano una altura de seis veces su diámetro,

¹⁷¹ *Obras de fray Andrés... Manuscrito*, f. 4v.

¹⁷² Carlos Eduardo Mendoza, *op. cit.*, p. 507

¹⁷³ *Ibid.*, p. 118.

¹⁷⁴ *Obras de fray Andrés... Manuscrito...*, f. 4r.

¹⁷⁵ Las medidas de las ventanas se tomaron a manera de ejemplo, respectivamente, en una celda del pasillo poniente, hacia el patio reglar; una celda del pasillo oriente-poniente, con vista hacia el norte; y una ventana del apillo oriente-poniente con vista hacia el sur, al patio reglar.

de ocho o nueve”.¹⁷⁸ Las medidas de las celdas de este convento son de 12.69 pies de ancho (3.55 m.) por 12.40 pies de largo (3.47 m.), por lo que tienen una proporción ligeramente rectangular y de mayor dimensión de lo estrictamente permitido.

- Los corredores de distribución de las celdas tienen un ancho mayor a lo estipulado por fray Andrés en su Tratado quien indica que “Los tránsitos del dormitorio tengan cinco o seis pies de ancho”,¹⁷⁹ aunque no limita su longitud. En este caso, el corredor que va en sentido oriente poniente tiene un ancho de 8.93 pies (2.50 m.) y el pasillo que corre en sentido norte sur tiene un ancho de 9.08 pies (2.54 m.).
- Las medidas del claustro exceden a la normatividad del Tratado de fray Andrés, quien determina que “Los claustros no tengan de largo de una pared a otra menos de cincuenta y cinco pies ni más de sesenta y de ancho nueve o diez”¹⁸⁰. En este caso el claustro no es cuadrado, sino de forma ligeramente rectangular y las medidas de los corredores son asimétricas. Los orientados norte-sur miden 59.20 pies de largo (16.56m.), que cabría en la normatividad, pero su ancho varía, en el lado oriente es de 12.94 pies (3.62m.) y en el del poniente de 11.50 pies (3.24m.). Los pasillos que corren en sentido oriente-poniente miden 72.72 pies de largo (20.34m.), lo cual excede casi 13 pies el máximo permitido; el del lado norte tiene un ancho de 11.51 pies (3.22m.) y el del lado sur 10.54 pies de ancho (2.95m.). En los cuatro corredores la medida del ancho se extralimitó.
- Las medidas de las celdas rebasan el mínimo permitido en el Tratado del religioso andaluz, según el cual éstas “no sean mayores de once pies en cuadro, ni menores de diez, ni más altas de ocho o nueve”. Las medidas de tres celdas tomadas al azar dieron 12.69 pies de ancho por 12.40 de largo

¹⁷⁸ *Idem.; Obras de fray Andrés... Manuscrito*, f. 4v.

¹⁷⁹ *Obras de fray Andrés..., Manuscrito*, f. 4v.

¹⁸⁰ *Obras de fray Andrés..., Manuscrito...*, f. 4v.

(3.55 X 3.47m.); 12.65 pies de ancho X 12.62 de largo (3.54 X 3.48m.); y 12.79 pies de ancho X 12.29 de largo (3.58 X 3.44m.).¹⁸¹ En todos los casos se rebasan con un pie y medio los diez u once pies permitidos, aún sin dejar de ser celdas modestas.

- Fray Andrés estipula que “el mayor ancho que nuestras oficinas pueden tener en este reino, como es sacristía, refectorio, despensas y las demás es dieciocho pies...”¹⁸². Sin embargo, la sacristía del caso que nos ocupa mide 22.91 pies de ancho y de largo tiene 52.91 pies (6.41 X 14.80m.). La antesacristía cuenta con 22.52 pies de ancho X 48.44 de largo (6.30 X 13.55m.); mientras que la antebiblioteca tiene 22.09 de ancho en su extremo norte y en el sur 23.63 (6.18 y 6.61 respectivamente), y de largo 44.61 pies (12.48m.).
- La iglesia de Valladolid no contó con capillas-relicario, creación novohispana que se debe a fray Andrés de San Miguel.
- El campanario se inició como torre, aunque se ajustó posteriormente a la normatividad de la orden, concluyéndolo tipo espadaña de tres cuerpos.

Quedan en el terreno de la duda algunos aspectos que a la fecha no se han podido determinar por falta de estudios arqueológicos, como son:

- La existencia de un nártex a la entrada de la iglesia. Por las características de la construcción considero que no es probable que haya existido.
- No es posible determinar si hubo cámara del secreto en la huerta, y en su caso, en donde se ubicó.
- No hay certeza acerca de la existencia de confesionarios en el muro que separa al cañón de la nave principal del templo, de acuerdo a los planos del

¹⁸¹ Se tomaron respectivamente las medidas de la primera y la tercera celdas del corredor sur a norte, inmediatas al pasillo transversal que remata a la ventana con vista al patio reglar; así como la primera celda del pasillo oriente poniente, inmediata al pasillo transversal que remata en la ventana del norte.

¹⁸² *Obras de fray Andrés.. Manuscrito...*, f. 4v.

arquitecto carmelita para Coyoacán y como se acostumbraba en la época y en la Orden.¹⁸³

- No se cuenta con información precisa sobre la posibilidad de que hubiese un pórtico de recreación para los religiosos, dentro de la huerta.

De lo anteriormente expuesto podemos concluir que el convento carmelita de Valladolid de Michoacán se ajustó a las normas impuestas por la Orden del Carmen Descalzo a nivel general, las cuáles fueron interpretadas en por fray Andrés de San Miguel. Las escasas diferencias que se presentan pueden deberse a la interpretación que de ellas hayan hecho los arquitectos seculares que participaron en la obra, antes de la intervención del arquitecto carmelita.

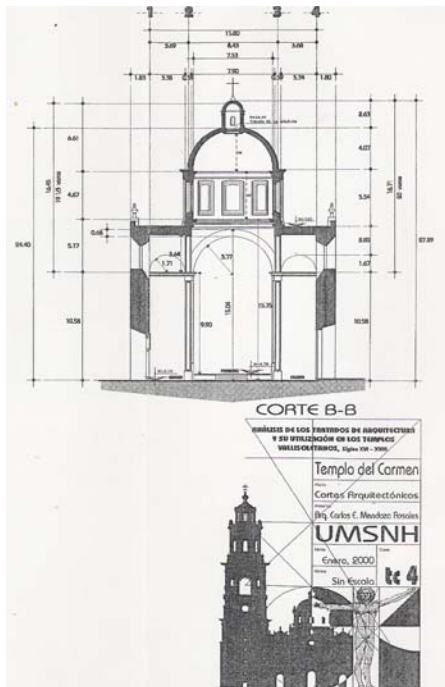


Imagen 80. Corte arquitectónico que refleja las proporciones del templo.
Estudios de Carlos Mendoza

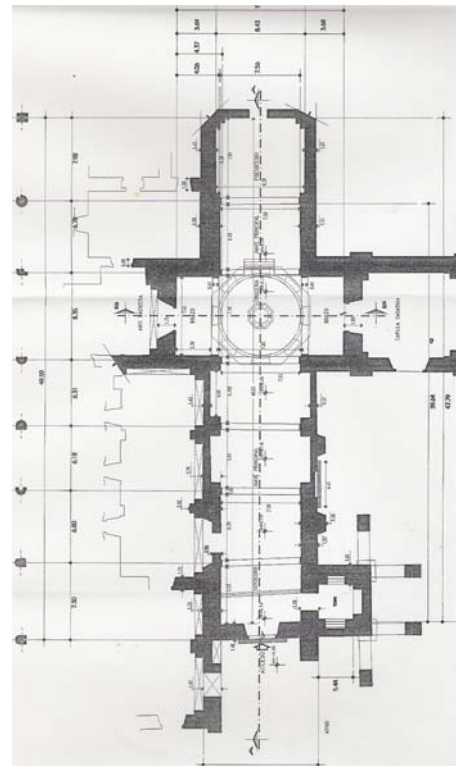


Imagen 81. Planta de la iglesia con acotaciones que corroboran su ajuste a los Tratados

¹⁸³ *Obras de fray Andrés.. Manuscrito...*, láminas LXXIII, LXXVI y LXXVIII (Planos de conventos).

CONCLUSIONES

Considero que la investigación realizada ha cubierto los objetivos general y particulares propuestos y que se han comprobado las hipótesis planteadas. Como resultado puedo concluir que las fuentes consultadas y el análisis de las mismas confrontadas con mi objeto de estudio revelaron que:

Los orígenes y los principios ideológicos de la Orden del Carmen Descalzo constituyeron el motor que hizo marchar las actividades de los religiosos que se ubicaron en Valladolid de Michoacán y marcaron la pauta a seguir en la construcción de su convento. Dicho monumento dio inicio a una nueva etapa en la historia urbano arquitectónica de Valladolid, hoy Morelia. Fue el primer monumento que no se ubicó dentro del núcleo central o aledaño a la plaza principal, sino en los suburbios, en una zona contigua a los pantanos al norte de la ciudad. Al mismo tiempo favoreció la extensión de la marcha urbana al facilitar la ubicación de los indígenas en los terrenos de su propiedad, dando lugar al barrio de naturales denominado de El Carmen y enriqueció la arquitectura regional, al crear espacios físicos para el desarrollo de sus actividades en esta ciudad.

En su estilo, aunque el convento carmelita fue la tercera obra realizada de “cal y canto” marcó una diferencia notable con los dos monumentos anteriores, al introducir en Valladolid la novedad del manierismo, el llamado arte culto de las zonas urbanas, a diferencia de sus predecesores: los conventos franciscano y agustino, identificados con la arquitectura rural de la evangelización.

A través del estudio realizado se logró dar una panorámica general acerca de la historia de la edificación del edificio carmelita vallisoletano; el significado del monumento y de sus áreas; los usos que ha tenido desde sus inicios hasta nuestros días y, además, se identificó a varios de los artífices y patronos de la construcción carmelita, a lo largo de más de cuatro siglos. Con ello se contribuye a las historia de la arquitectura regional, especialmente en el campo de la arquitectura religiosa colonial.

Gracias al estudio realizado, se pudieron analizar las particularidades de este convento con relación a las reglas de la Orden del Carmen Descalzo y con el tratado de

fray Andrés de San Miguel, arquitecto carmelita. En este sentido se llevó a cabo un estudio comparativo mediante el cual se detectó la semejanza que existe entre los conventos de la provincia mexicana de San Alberto construidos a lo largo del siglo XVII y sus homólogos contemporáneos en España. Esta similitud se palpa en las plantas constructivas, la distribución de las áreas, las proporciones arquitectónicas, el estilo artístico, los elementos decorativos y, por supuesto, el tipo de construcciones que se realizaba de acuerdo a su función: conventos, colegios, de aprovechamiento espiritual y desierto.

Después de analizar las características del convento de Valladolid, así como las de los conventos carmelitas españoles y novohispanos -a manera de antecedentes del edificio vallisoletano-, nuestro monumento se pudo identificar en su estilo artístico con sus antecesores de ambos continentes. El auge constructivo de la Orden durante la primera mitad del siglo XVII, favoreció una clara manifestación de la ideología carmelita aunada a sus estrictas normas para la construcción. Esto favoreció la definición del enfoque manierista que fue concebido a cabalidad en La Real Encarnación de Madrid, con su fachada con nártex tripórtico, así como la fachada sencilla, sin nártex, pero también manierista, que corresponde al caso que nos ocupa. Ambos modelos tuvieron repercusión en el ámbito novohispano.

El estilo manierista venía bien a los españoles nacidos en México, quienes buscaban competir con los europeos generando las nuevas formas de vida que iban definiendo su personalidad.¹ En este sentido, la nueva corriente se adaptaba a los intereses de los vallisoletanos que con la intención de controlar el poder social, político y económico, habían fundado en el valle de Guayangareo “una ciudad para españoles”, alejada de Pátzcuaro, en donde aún tenía un fuerte peso la nobleza tarasca.

La portada lateral del templo carmelita vallisoletano presenta las variantes propias de ese momento de cambio, el arte clásico en el que paulatinamente se alteran las normas abriendo los frontones, moviendo los elementos ornamentales y utilizando detalles como remates y pináculos que tienen su antecedente en el monasterio de El Escorial. El hecho de que esta portada cuente con el remate inserto en el tímpano y

¹ Martha Fernández, *Cristóbal de Medina... Op. cit.*, pp. 20-21.

asentado en la base del mismo, nos indica un preludio del barroco, muy temprano en Valladolid, pero que esboza ligeramente el inicio de un periodo de transición. La portada principal se diferencia de la anterior porque es de diseño más libre, menos apegado a la normatividad de la primera mitad del siglo XVII. En ésta ya se presentan elementos que serían empleados insistentemente en el barroco vallisoletano, como es la guardamalleta que pende de las pilastras que enmarcan el vano de acceso.

Ahora bien, el análisis comparativo entre los Tratados de fray Andrés de San Miguel y el monumento de Valladolid, permitió advertir que en términos generales este edificio se ajusta a la normatividad expresada en el manuscrito, pero, al detectar las fechas de la edificación y de la elaboración del Tratado del arquitecto andaluz, queda claro que el arquitecto carmelita compiló las normas que ya estaban expresadas con anterioridad a su participación profesional en la Orden, las cuáles él mismo había puesto en práctica durante un cuarto de siglo. Mi punto de vista personal es que este convento no pudo haber sido proyectado por el lego arquitecto, ya que de acuerdo a las fuentes localizadas, el monumento vallisoletano se inició prácticamente meses después del ingreso del andaluz a las tierras novohispanas y a la comunidad carmelita cuando, al parecer, él aún no tenía la formación profesional necesaria para hacerse cargo del proyecto y la dirección de ninguna obra, pues se entiende que hasta el momento que ingresó al convento inició su preparación. Me parece, además, que su manuscrito y las láminas que contiene fueron elaborados sobre la práctica, muchos años después -por ejemplo-, de la construcción del colegio de San Ángel. Es decir, los planos del Tratado pueden corresponder a un levantamiento del edificio ya terminado, y el proyecto original debió ser enviado desde España, para que se ejecutase acá.

La misma idea puede corresponder al convento de Valladolid. Los planos debieron recibirse de las autoridades para llevar a cabo la construcción, en un principio, por parte de los mismos religiosos y/o con apoyo de arquitectos locales, quienes seguramente no pudieron interpretar fielmente las normas carmelitas. Esa puede ser la razón de que haya quedado mal trazado y que por eso fray Andrés haya recibido el encargo de “enmendar los errores y trazar lo que falta” en el convento vallisoletano. Para ese tiempo, finales de la segunda década del siglo XVII, el religioso había adquirido profundos conocimientos y amplia experiencia en la práctica, por lo cual

había ganado la confianza absoluta de las autoridades carmelitas para llevar a cabo sus edificaciones.

Por otro lado, es prudente recordar que la tendencia a la austeridad característica de la Orden, inició con las recomendaciones de santa Teresa de Ávila y, seguidamente, las autoridades empezaron a controlar la edificación de sus conventos, desde la década de 1590. Las disposiciones de los superiores generales que tomaron cartas en el asunto, son muy claras al expresar que se sigan las plantas autorizadas para las construcciones; que las ejecuten los arquitectos carmelitas facultados para el efecto; que se sujeten a las opiniones emitidas por los supervisores enviados por el Definitorio, etc. Resulta claro que existe un patrón común para los edificios de la Orden y que éste fue emitido a nivel del Generalato. De ahí la semejanza entre las construcciones de las diferentes provincias.

Consecuentemente, en vista del control ejercido a nivel peninsular, así como la falta de arquitectos de la Orden en estas tierras y la similitud entre las construcciones españolas y novohispanas de la primera mitad del siglo XVII, considero que los planos de los conventos de esta época de la Nueva España debieron ser enviados por el Definitorio General a la provincia mexicana de San Alberto y, sobre éstos, se levantaron edificios como el de Valladolid, interpretados por arquitectos locales y miembros de la obra que dirigieron la mano de obra indígena.

Aún cuando el religioso andaluz hubiese tenido la oportunidad de capacitarse inmediatamente después de su llegada a estas tierras, necesariamente debió ajustarse a la normatividad que ya se ejercía décadas antes desde los niveles superiores de la comunidad. Posteriormente, una vez que contó con la experiencia necesaria tuvo la capacidad para elaborar su manuscrito; esto queda claro con la fecha de su elaboración, en 1631, tiempo aproximado de su participación en Valladolid, cuando ya se había construido gran parte del edificio; la iglesia estaba concluida en su exterior y era sujeta de su terminación al interior. Con el cronograma anexo se puede comparar las fechas de las disposiciones de las autoridades, la participación del lego arquitecto y el desarrollo histórico de la construcción del convento carmelita de Valladolid de Michoacán.

Es necesario enfatizar en la importancia de la obra material y escrita de fray Andrés de San Miguel. Su Tratado compila el saber novohispano en la primera mitad del siglo XVII; mientras que su obra material ha quedado por siglos como testimonio de su capacidad profesional, su conocimiento científico y el dominio técnico que le permitió llevar a cabo obras tan importantes como el desagüe de la ciudad de México, el puente sobre el río Lerma y la gran mayoría de los conventos novohispanos que tuvo a su cargo en el proyecto, la dirección o la corrección de lo realizado erróneamente con anterioridad. Pero además, la arquitectura carmelita se enriqueció con las aportaciones del religioso andaluz, con las originales capillas relicario que proyectó a los lados del altar mayor, sin antecedentes europeos e incluyó el atrio al frente, tan arraigado desde el siglo XVI en la arquitectura conventual novohispana. En resumen, podemos advertir las siguientes aportaciones del convento de los carmelitas descalzos a la ciudad:

- La iglesia del Carmen Descalzo es la primera que emplea la planta de cruz latina en Valladolid de Michoacán, misma que en adelante sería empleada en la mayoría de las iglesias locales de la época colonial.
- Es el primero que diseña en ángulo la portada del templo con respecto a la portería.
- Es el único convento que construye una ermita para retiro espiritual, por prescripción de sus Constituciones.
- Cuenta con el único antecedente de pilastras con ingletes, previas a las realizadas con el mismo diseño en la catedral.
- Es el único que no cuenta con torre campanario, sino con espadaña.
- Es el único que tiene claustro de un solo nivel.
- Es el único que incluye el denominado cañón paralelo a la nave principal del templo, modelo acorde a los proyectos del religioso arquitecto.
- Es la primera construcción que refleja en Valladolid de Michoacán el arte culto manierista, de tendencia urbana, expresión de la sociedad criolla, que manifiesta la etapa que sucedió a la del primer momento de la conquista espiritual de la Nueva España.
- Es el primer convento que no se construye cerca de la plaza mayor, sino en el límite de la zona urbana.
- El estilo aportado por el convento carmelita vallisoletano tuvo amplia repercusión local. El manierismo fue adoptado y desarrollado a lo largo de

todo el siglo XVII en la ciudad y la sencillez de las formas se tornó característica de la arquitectura de la capital michoacana.

En cuanto a la relación del convento carmelita vallisoletano y sus homólogos de la ciudad, se debe señalar su similitud en la orientación de la iglesia; el uso de los materiales locales como la cantería de esta región, el empleo del atrio al frente y la distribución general de las áreas de la construcción.

El patrón común que se siguió en la península y en la Nueva España durante la primera mitad del siglo XVII, con el tiempo se fue transformando en diseños que reflejaron el carácter novohispano, y se dieron creaciones más libres, como el colegio de San Elías, de San Luis Potosí muy lejano ya, en su ornamentación, a los modelos carmelitas de la época de fray Andrés de San Miguel, que habían sido cortados por la misma tijera, como fue el caso del convento de Valladolid de Michoacán.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Documentales Inéditas

- Archivo de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). Morelia.
- Archivo del Colegio de Michoacán, A. C., Fondo Francisco Alvarado Contreras, S. XVII. Zamora, Michoacán.
- Archivo General de la Nación (AGN). México, D. F.,
- Archivo de Notarías de Morelia (ANM). Morelia, Mich.
- Archivo Histórico Manuel Castañeda Ramírez (AHMCR). (Archivo del antiguo obispado de Michoacán) Morelia, Mich.
- Archivo Histórico de la Provincia Carmelita de México (AHPCM), Parroquia de San Joaquín, México, D. F.
- Archivo Histórico Municipal de Morelia (AHMM), Morelia, Mich.
- Archivo Histórico de la Provincia Carmelita de San Alberto, microfilmes en el Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX, México, D. F.

Documentales impresas

- *Americana Thebaida. Crónica de la Provincia Agustiniiana de Michoacán*, Fray Matías de Escobar, Morelia, Balsal Editores, (colección Documentos y Testimonios, núm. 3), 1970.
- *Capítulos, Definitorios y Fundaciones de esta provincia de Nuestro Padre San Alberto, desde el principio que fue el año de 1596 hasta el año 1635*, en el AHPCM.
- *Catálogo de Documentos Michoacanos en Archivos Españoles*, Armando Mauricio Escobar Olmedo, Morelia, UMSNH, 1990, (en dos tomos).
- *Demarcación y descripción de el Obispado de Mechuacan y fundación de su Iglesia Catedral*, Francisco Arnaldo Yssasy, en *Biblioteca Americana*, Miami, University of Miami Coral Gables Printing, vol. I, núm. 1, september 1982.
- *Documentos (Manuscritos, impresos, cortos, fotografías)*, AHPCD, Primera parte, México, 1982.

- *Documentos para la historia del obispado de Michoacán*, T. I, (Educación y Colegios I), introducción de Juan Carlos Ruiz Guadalajara, México, Frente de Afirmación Hispanista / I. F. C. Enrique Arreguín V., 1993.
- *Itinerario de Indias (1673-1678). Itinerario de fray Isidro de la Asunción, visitador de la Orden de Carmelitas Descalzos en la Nueva España (paleografía, introducción y notas de Jaques Hirzy)*, México, Centro de Estudios Históricos CONDUMEX, 1992.
- *La escuadra y el cincel. Documentos sobre la construcción de la catedral de Morelia*, Mina Ramírez Montes, México, UNAM-Inst. de Inv. Estéticas, 1987.
- *Normas y Leyes de la ciudad hispanoamericana 1492-1600*, estudio preliminar y edición de Francisco de Solano, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas/ Centro de Estudios Históricos, 1996.
- *Obras de Fray Andrés de San Miguel*, introducción notas y versión paleográfica de Eduardo Báez Macías, México, UNAM, 1969.
- Orozco, José de Jesús. *Documentos (Manuscritos, impresos, cortos, fotografías)*. Primera parte. México, 1982.
- *Recuerdos Históricos del Carmelo Mexicano*, (Breves biografías de los religiosos fallecidos en la Provincia de San Alberto, durante sus primeros cien años de existencia. 1586-1686), introducción y paleografía de Dionisio Victoria Moreno, con índice onomástico de J. Jesús Orozco Mosqueda, México, edición conmemorativa del cuarto centenario de la llegada de los Carmelitas Descalzos a México (1585-1985).
- *Regla Primitiva de los Religiosos Descalzos de Nuestra Señora del Carmen, confirmada por el Papa Inocencio Cuarto. En Leon, a primero de diciembre, año del Señor de mil doscientos y cuarenta y ocho, el quinto de su pontificado*. Versión impresa en 1623, emitida por el Capítulo General celebrado en Pastrana con la venia papal, e impresa con el título de *Regla Primitiva y Constituciones de los Religiosos de la Orden de Nuestra Señora del Monte Carmelo de la Congregación de España. Hechas por autoridad apostólica de nuestro Santísimo Padre Clemente VIII*.
- *Regla Primitiva y Constituciones de las Religiosas Descalzas de la Orden de la Gloriosísima Virgen María del Monte Carmelo, confirmadas por N. SS. P. Pío Papa VI, en 12 de mayo de 1786, con las licencias necesarias*. Valencia, por Don Francisco

Brusola, impresor de Cámara de S. M., año de 1816. Versión de la Regla Primitiva de las Religiosas Descalzas de Nuestra Señora del Carmen, confirmada por el papa Inocencio IV en León, a primero de Setiembre, año del Señor de mil doscientos cuarenta y ocho, el quinto de su Pontificado.

- *Tesoro Escondido en el Monte Carmelo Mexicano. Mina Rica de exemplos y virtudes en la historia de los Carmelitas Descalzos de la Provincia de la Nueva España, descubierta cuando (sic) escrita por Fray Agustín de la Madre de Dios, religiosos de la misma orden*, Versión paleográfica, introducción y notas de Eduardo Báez Macías, México, UNAM, 1986.
- *The fantastic engravings of Wendel Dieterlin, the 203 plates and text of his Architectura*, itroduction de Adolf K Placzek, New York, Dover Publications.
- *Valladolid-Morelia. 450 Años. Documentos para su historia (1537-1828)*, selección, introducción, paleografía, notas y apéndices de Ernesto Lemoine Villicaña, Morelia,. Morevallado Editores, 1993.
- “*Y por mí visto...*” *Mandamientos, ordenanzas licencias y otras disposiciones virreinales del siglo XVI*, Carlos Paredes Martínez (editor), México, CIESAS/UMSNH. 1994.

Entrevistas

- Arquitecto Roberto Ramírez B., hermano y socio del autor de la restauración del ex convento, Arq. Arturo Ramírez Bernal, por Carmen Alicia Dávila, Morelia, 14 de mayo de 1995.
- Pbro. Enrique Cortez Elizarrás, quien realizó sus estudios en el seminario ubicado en el anexo del templo del Carmen, y rector de este templo durante 19 años, por Carmen Alicia Dávila, Morelia 8 de mayo de 1995.
- Pbro. J. Guadalupe Monroy, rector del templo de El Carmen, entre 1996 y 1999, por Carmen Alicia Dávila, Templo del Carmen. Morelia, 5 de marzo de 1995.
- Pbro. José de Jesús Orozco, (OCD) provincial de México entre 1985 y 1991 y ex director del Archivo Histórico de los Carmelitas Descalzos en el convento de San Joaquín, en el D.F., por Carmen Alicia Dávila, Morelia, 29 de octubre de 1997.

Conferencias:

- González Galván, Manuel, “Mudejarismo y alfarjes historiados en Michoacán durante la Colonia”, Sustentada el 18 de Septiembre de 1997, dentro del ciclo *Valladolid y Michoacán en la Historia del Arte*, Museo del Arte Colonial, Morelia.
- González Galván, Manuel, *Armonía histórica de Morelia*, Congreso Mundial de Conservación del Patrimonio Monumental, Casa de la Cultura de Morelia, Michoacán, 19 de octubre de 1999.
- Adriana María Collado, *La cuadrícula en el trazado de las ciudades hispanoamericanas*, Morelia, Museo de Arte Colonial, 11 de abril de 2006.

Bibliohemerográficas y tesis

- Aguilera Garibay, María Lizbeth, *Arquitectura del clero regular. Valladolid de Michoacán, siglo XVII*, tesis para obtener el grado de Doctora en Arquitectura, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Arquitectura, UNAM, 1998, director de tesis M. Arq. José Manuel Mijares y Mijares.
- Arreola Cortés, Raúl, *Morelia*, segunda edición, Morelia, Morevallado Editores, 1991.
- Arvizu García, Carlos, *Urbanismo novohispano en el siglo XVI*, Querétaro, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes / SEP / Gobierno del Estado de Querétaro, 1993.
- *Atlas cultural de México*, tomo de Monumentos, México, SEP/ INAH/ PLANETA, 1987.
- Báez Macías, Eduardo, *El Santo Desierto. Jardín de contemplación de los Carmelitas Descalzos en la Nueva España*, México, UNAM, 1981 (con fotografías de Pedro Cuevas).
- Bastian, Jean Pierre, *Protestantismos y modernidad latinoamericana. Historias de unas minorías religiosas en América Latina*, primera edición en español, traducción de J. Esteban Calderón, México, FCE, 1994.
- Belmonte, Isabel, et. al, *Teresa de Jesús*, (col. Protagonistas de la Civilización, t. 21.). Madrid, España. Ed. Debate. Itaca, 1984.
- Bengoechea, Ismael, *El gaditano fray Andrés de San Miguel*, Sevilla, Editorial Miriam Carmelitas Descalzos, 1992.

- Borromeo, Carlos, *Instrucciones de la fábrica y del ajuar eclesiásticos*, introducción, traducción y notas de Bulmaro Reyes Coria, nota preliminar de Elena Isabel Estrada de Gerlero, México, UNAM, 1985.
- Buitrón, Juan B., *Apuntes para servir a la historia del Arzobispado de Morelia*, México, Imprenta Aldina, 1948.
- Butler, Alban, *Vida de los Santos de Butler*, traducción de la segunda edición inglesa, por Wifredo Guinea, México, Collier's Internacional / John W. Clute, 1968, (en 4 tomos).
- Cabanne, Pierre, *Hombre, creación y arte*, Barcelona, Enciclopedia Británica, 1986, (en 5 tomos).
- Cabral Pérez, Ignacio, *Los símbolos cristianos*, México, Editorial Trillas, 1995.
- Camacho Cardona, Mario, *Diccionario de Arquitectura y Urbanismo*, México, Editorial Trillas, 1998.
- Carrillo Cázares, Alberto, *Michoacán en el otoño del siglo XVII*, Zamora, Mich., El Colegio de Michoacán / Gobierno del Estado de Michoacán, 1993.
- Chambers Gooch, Fanny, *Los mexicanos vistos de cerca*, traducción, estudio preliminar y notas de Everaert Dubenard, México, Banco de México, 1993.
- Chávez Carbajal, Ma. Guadalupe. *Propietarios y esclavos negros en Valladolid de Michoacán 1600-1650* (colección Historia Nuestra núm. 13), Morelia, IIH, UMSNH, 1994.
- Chueca Goitia, Fernando, *Historia de la arquitectura occidental. Renacimiento*, tomo V, Madrid, Dossat 2000, 1988.
- Cómez Ramos, Rafael, *Andalucía y México en el Renacimiento y Barroco. Estudios de Arte y Arquitectura*, Sevilla, Biblioteca Guadalquivir, 1991.
- Correa Duró, Ethel y Roberto Zavala Ruiz, *Recuento mínimo del Carmen Descalzo en México*. (col. Divulgación), México, INAH, 1988.
- Cuevas, Mariano de Jesús, *Historia de la Iglesia en México*, México, Editorial Porrúa, 1992, (en 5 tomos).

- Curiel Méndez, Gustavo, “Arquitectura monástica agustina en la Nueva España del siglo XVI”, en *El Arte Mexicano*, Jorge Alberto Manrique (coordinador general), tomo 5, Arte Colonial I, segunda edición, México, Salvat, 1986.
- Dávila Munguía, Carmen Alicia, *Los Carmelitas Descalzos en Valladolid de Michoacán. Siglo XVII*, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, 1999, (con ilustraciones).
- Dávila Munguía, Carmen Alicia, “El legado bibliográfico de los Carmelitas Descalzos de Valladolid”, en *Nuestros libros. Encanto de lo antiguo*, Juan García Tapia (coordinador), Morelia, Universidad Michoacana, 2003.
- Dávila Munguía Carmen Alicia, *Museo de Arte Colonial*, segunda edición en español, Morelia, Secretaría de Cultura del Estado de Michoacán, 2004.
- Dávila Munguía, Carmen Alicia y Enrique Cervantes Sánchez, *Desarrollo Urbano de Valladolid Morelia. 1541-2001*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2001, (con ilustraciones).
- *Diccionario Enciclopédico Salvat*, Navarra, Salvat Ediciones, 1986.
- *El Arte Mexicano*, Jorge Alberto Manrique (coordinador general) segunda edición, México, SEP / Salvat, 1986.
- *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*, Madrid-Barcelona, Espasa Calpe, 1998.
- Fernández, Justino. *Morelia*. México, Publicaciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1936.
- Fernández, Martha, *Cristóbal de Medina Vargas y la arquitectura salomónica en la Nueva España durante el siglo XVII*, México, UNAM-IIE, (Monografías de Arte, núm. 27), 2002.
- Fernández, Martha, “La arquitectura monástica de la Orden de Santo Domingo”, en *El Arte Mexicano*, Jorge Alberto Manrique (coordinador general), tomo 5, Arte Colonial I, segunda edición, México, SEP / Salvat, 1982.
- Febvre, Lucien, *Martín Lucero, un destino*, primera edición en español, traducción de Tomás Segovia, México, FCE (Breviarios del FCE, núm 13), 1956.

- Figueroa Zamudio, Silvia (coord.), *Morelia, Patrimonio Cultural de la Humanidad*, México, Gobierno del Estado, Universidad Michoacana-Ayuntamiento de Morelia, 1995.
- Gerlero, Elena I. Estrada de, “Sentido político, social y religioso en la arquitectura conventual novohispana”, en *El Arte Mexicano*, Jorge Alberto Manrique (coordinador general), tomo 5, Arte Colonial I, segunda edición, México, SEP / Salvat, 1986.
- González Gálvan, Manuel, *Arte Virreinal en Michoacán*, introducción de Elisa Vargaslugo, México, Frente de Afirmación Hispanista, 1978. (con fotografías de Judith Hancock).
- González Galván, Manuel, *Catedral de Morelia, tres ensayos*, México, Jaime Salcido y Romo, editor, 1989.
- González Galván, Manuel, *Estudio y proyecto para la plaza mayor de Morelia, Michoacán*, Morelia, Fimax Publicistas, (con ilustraciones).
- González Galván, Manuel, *Glosario de términos arquitectónicos*, México, Comisión de Planeación del Fondo Regional de la Zona Centro, 2002, (con ilustraciones).
- González Galván, Manuel, “Modalidades del barroco mexicano”, en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, México, UNAM-IIE, volumen VIII, núm 30, 1961.
- González Galván, Manuel, “Templo de San Francisco y Casa de las artesanías”, en *Morelia. Patrimonio Cultural Mundial*, Silvia Figueroa (coordinadora), México, Universidad Michoacana / H. Ayuntamiento de Morelia / Gobierno del Estado de Michoacán, 1995, pp. 73-85.
- *Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado*, México, Selecciones del Reader’s Digest, tomo XI, 1990.
- Gutiérrez, Ángel, *Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo. Historia Breve*, (col. Araucaria N°1), Morelia, Archivo Histórico-UMSNH, 1997.
- Gutiérrez, Ramón, *Arquitectura y urbanismo en Iberoamérica*, tercera edición, Madrid, 1997.

- Guzmán Pérez, Moisés. “Arquitectos, patrones y obras materiales en Valladolid de Michoacán. Siglos XVI-XVII”. *Tempus*. Revista de Estudios históricos de la Facultad de Filosofía y Letras. Núm. 2, UNAM, Invierno de 1993-94.
- Herrejón Peredo, Carlos, *Los orígenes de Morelia: Guayangareo-Valladolid*, segunda edición corregida y aumentada, México, Frente de Afirmación Hispanista / El Colegio de Michoacán, 2000.
- Herrejón Peredo, Carlos, *El Colegio de San Miguel de Guayangareo*. México, Frente de Afirmación Hispanista / Fundación Cultural Dr. Enrique Arreguín Vélez, A.C. 1995.
- *Historia del Arte Espasa Siglo XXI*, España, Editorial Espasa Calpe, 1999, (en cinco tomos).
- *Historia General de Michoacán*, Enrique Florescano (coordinador general), volumen II, La Colonia, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán - Instituto Michoacano de Cultura, 1989.
- *Iconografía y arte carmelitanos. IV Centenario de San Juan de la Cruz (1591-1991)*, Madrid, Junta de Andalucía / Turner Libros, 1991.
- Jiménez Ovando, Roberto, *La capilla mortuoria del Exconvento de San Ángel*, México, SEP / INAH, 1980.
- Juárez Nieto, Carlos, *El Clero en Morelia durante el siglo XVII*, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura / INAH, 1988.
- Juárez Nieto, Carlos, *Morelia y su Acueducto*, México, Departamento de Investigaciones Históricas-Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo / FONAPAS Michoacán, 1982.
- Kubler, George. *Arquitectura Mexicana del Siglo XVI*, traducción de Roberto de la Torre y otros, primera edición en español, 1983, tercera reimpresión, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.
- *La ciudad, concepto y obra*, (Sexto Coloquio de Historia del Arte), México, IIE-UNAM, 1987.
- *Las maravillas del mundo*, tomo 6, Barcelona, Salvat, 1985.
- *La Sagrada Biblia*, traducción de Félix Torres Amat, obispo de Astorga, Charlotte, North Carolina, USA, 1965.

- León Alanís, Ricardo, *Los orígenes del Clero y de la Iglesia en Michoacán. 1525-1604*, (colección Historia Nuestra. núm. 16), Morelia, UMSNH-Instituto de Investigaciones Históricas, 1997.
- León Alanís, Ricardo, “Conventos y órdenes religiosas en Guayangareo – Valladolid. 1531-1761”, en *Morelia 450. Revista Bimestral del Aniversario de la fundación de Morelia*, Núm. 4, Morelia, Junta Civil Conmemorativa / H. Ayuntamiento Constitucional de Morelia / Gobierno del Estado de Michoacán, época única, Jul-Ago 1991.
- López Lara, Ramón, *Apuntes de Historia de la Iglesia en México Siglo XVI*, segunda edición, Morelia, Fimax Publicistas, 1991.
- Manrique, Jorge Alberto, *Una visión del Arte y de la Historia*, Martha Fernández y Margarito Sandoval (compiladores), México, UNAM-IIIE, 2003, (en cinco tomos).
- Manrique, Jorge Alberto, *Manierismo en México*, México, Textos Dispersos, Ed. FONCA, 1993.
- Martínez R., Amada, “Arquitectura monástica franciscana del siglo XVI”, en *El Arte Mexicano*, Jorge Alberto Manrique (coordinador), segunda edición, tomo 5, La Colonia I, México, SEP / Salvat, 1982.
- Martínez López- Cano Pilar et. al. (coordinadores), *Cofradías, capellanías y obras pías en la América Colonial*, México, IIH-UNAM (serie Novohispana núm. 61), 1998.
- Mazín, Óscar, “La Catedral y su Cabildo Eclesiástico”, en *Catedral de Morelia*, Nelly Sigaut (coordinadora), El Colegio de Michoacán / Gobierno del Estado de Michoacán, 1991.
- Mendoza Rosales, Carlos Eduardo, *Análisis de los tratados de arquitectura y su utilización en los templos vallisoletanos, siglos XVI-XVIII*, tesis para obtener el grado de Maestro en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos, director Dr. Luis Torres Garibay, director externo: Dr. Carlos Chanfón Olmos, División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Mich., enero del año 2000.
- Morelos Zapién, Rafael. *Guía para visitar la ciudad de Morelia*. segunda edición. Morelia. ABZ Editores. 1992.

- Muñoz Jiménez, José Miguel, *La arquitectura carmelitana (1562-1800). Arquitectura de los Carmelitas Descalzos en España, México y Portugal durante los siglos XVI al XVIII*, Ávila, Impresiones Miján Artes Gráficas, 1990.
- Murillo Delgado, Rubén. *El centro histórico de Morelia*. Segunda Edición. Morelia. Fimax Publicistas, 1990.
- Ordorika Bengoechea, Nile, *El convento del Carmen de San Ángel*, México, UNAM-Facultad de Arquitectura, 1998.
- Paredes Martínez, Carlos (director general), *Arquitectura y espacio social en poblaciones purépechas de la época colonial*, Morelia. UMSNH-IIH / Universidad Keio, Japón / CIESAS, 1998.
- Paredes Martínez, Carlos, “Grupos y conflictividad social en Guayangareo- Valladolid en los inicios del siglo XVII”, en: *Antropología e interdisciplinar*. Homenaje a Pedro Carrasco, tomo II, Julieta Aréchiga V., Humberto Ruzetal (editores.), México, Sociedad Mexicana de Antropología, 1998.
- Paredes Martínez, Carlos, “La ciudad y su entorno en la época colonial”, en Carmen Alicia Dávila Munguía y Enrique Cervantes Sánchez (coordinadores), *Desarrollo urbano de Valladolid Morelia. 1541-2001*, Morelia, Universidad Michoacana, 2001.
- Paredes Martínez, Carlos, “Los barrios indígenas de Valladolid de Michoacán en la época colonial”, en *Urbi indiano. La larga marcha a la ciudad diversa*, Pablo Yáñez, Virginia Molina y Óscar González (coordinadores), México, Dirección General de Equidad y Desarrollo Social / Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2005, (colección La Ciudad).
- Paredes Martínez, Carlos, y Carmen Alicia Dávila Munguía. “Sistemas de Trabajo en una ciudad en construcción. Guayangareo-Valladolid. 1541-1620”. *En Arquitectura y espacio social en poblaciones purépechas de la época colonial*, Carlos Paredes Martínez (director general), Morelia, UMSNH-IIH / CIESAS / Universidad de Keio, Japón, 1998.
- Ramírez Montes, Mina, *La catedral de don Vasco de Quiroga*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1986.

- Ramírez Romero. Esperanza. *Catálogo de construcciones artísticas, civiles y religiosas de Morelia*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo / FONAPAS, 1981.
- Ramos Medina, Manuel, *Imagen de santidad en un mundo profano*, México. Universidad Iberoamericana / Departamento de Historia, 1990.
- Réau, Louis, *Iconografía del Arte Cristiano*, Barcelona, Ediciones del Serbal, 1995, (en cinco tomos).
- Rendón Guillén, Alberto, *Tzintzuntzan. Monografía municipal*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán-Coordinación de Apoyo Municipal / Centro Estatal de Estudios Municipales / H. Ayuntamiento de Tzintzuntzan, 1996.
- Ricard, Robert, *La conquista espiritual de México. Ensayo sobre el apostolado y los métodos misioneros de las órdenes mendicantes en la Nueva España. 1523-24 a 1572*, traducción de Ángel María Garibay, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Rivera Reynaldos, Lissete Griselda, “Conjunto arquitectónico de San Agustín”, en *Morelia. Patrimonio Cultural de la Humanidad*, Sivia Figueroa (coordinadora), México, H. Ayuntamiento de Morelia / Gobierno del Estado de Michoacán / UMSNH, 1995.
- Rivera Reynaldos, Lissete Griselda, *Desamortización y nacionalización de bienes civiles y eclesiásticos en Morelia. 1856-1876*, (col. Historia Nuestra núm. 14.), Morelia, UMSNH-IIIH, 1996.
- Robelo, A. Cecilio. *Diccionario de pesas y medidas mexicanas antiguas y modernas de conversión para uso de los comerciantes y de las familias*, Cuernavaca, Imprenta Cuauhnáhuac, 1908, ed. Facsimilar, CIESAS, 1995, s/f.
- Santín, Rosalía y Segio Nava Rodríguez, Gil, *El Exconvento del Carmen de Morelia*. Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, 1987.
- Sánchez Reyna, Ramón, “Convento agustino de Morelia”, en *México. Piedra y Oro*, tomo II, México, CVS Publicaciones, 1999.
- Sartor, Mario, *Arquitectura y urbanismo en Nueva España. Siglo XVI*, (colección Arte Novohispano, núm 2), Italia, Grupo Azabache, 1992.

- Schenone, Héctor H., *Iconografía del Arte Hispanoamericano. Los Santos*, Buenos Aires, Fundación Tarea, 2000.
- Sebastián, Santiago, *Contrarreforma y Barroco*, segunda reimpresión, Madrid, Alianza Editorial, 1989.
- Silva Mandujano, Gabriel. *La Catedral de Morelia. Arte y Sociedad en la Nueva España. Morelia*. Gobierno del Estado de Michoacán. 1984. (con ilustraciones).
- Silva Mandujano, Gabriel, “El desarrollo urbano y arquitectónico, 1821-1910”, en
- Soria Soria, Arminda, *Arte, espíritu y sociedad. Convento de San Joaquín*, tesis para optar por el grado de Maestra en Historia del Arte, UNAM, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Filosofía y Letras, director Dr. Eduardo Báez Macías, México, D. F., 2002, (con ilustraciones).
- Terán, Fernando de, *La ciudad hispanoamericana. El sueño de un orden*, Madrid, CEHOPU, 1989.
- Toman, Rolf, *El arte en la Italia del Renacimiento. Arquitectura, escultura, pintura, dibujo*, Francia, Könemann, 1999.
- Torres, Mariano de Jesús, *Diccionario Histórico, Biográfico, Geográfico, Estadístico, Zoológico y Mineralógico de Michoacán*, Morelia, Imprenta del Autor, 1915.
- Toussaint, Manuel, *Arte Colonial en México*, cuarta edición, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Estéticas, 1983.
- Tovar de Teresa, Guillermo, *Renacimiento en México. Artistas y Retablos*, México, SAPO, 1982.
- Vargas Chávez, Jaime Alberto, *El ingeniero Guillermo Wodon de Sorinne. Su vida y producción arquitectónico-urbanística en la Morelia de la segunda mitad del siglo XIX*, Tesis para obtener el grado de Maestro en Arquitectura, Investigación y Restauración de Sitios y Monumentos, directora Mtra. Eugenia María Azevedo Salomao, asesor externo. Dr. Ramón Vargas Salguero, UMSNH, División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura, Morelia, 1999.
- Vargaslugo, Elisa, *Las portadas religiosas de México*, México, UNAM-IIIE, (Estudios y Fuentes del Arte en México, XXVII), México, 1986.

- Victoria Moreno, Dionisio, *Los Carmelitas Descalzos y la Conquista Espiritual de México. 1585-1642*, segunda edición, México, Porrúa, 1983.
- Victoria Moreno, Dionisio y Manuel Arredondo Herrera (revisión paleográfica, introducción y notas), *El Santo Desierto de los Carmelitas de la Provincia de San Alberto de México. Santa Fe 1605, Tenancingo 1801. Historia documental e iconográfica*, México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1978.
- *Vocabulario Arquitectónico ilustrado*, Vicente Medel Martínez (director), cuarta edición, México, Gobierno del Estado de Michoacán-Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, 1980.
- Warren, J. Benedict, *Estudios sobre el Michoacán Colonial. Los inicios* (colección Historia Nuestra, núm. 23), Morelia, UMSNH-IIH / Fimax Publicistas, 2005.
- Warren, J. Benedict. *La conquista de Michoacán. 1521-1530*, segunda edición michoacana. trad. Agustín García Alcaraz. (col. Estudios Michoacanos, núm. VI). Morelia, Fimax Publicistas. 1989.
- Warren, J. Benedict. y Richard E. Greenleaf, *Gonzalo Gómez, primer poblador español de Guayangareo-(Morelia). Proceso inquisitorial*, (trad. Alvaro Ochoa), Morelia, Fimax Publicistas. 1989.
- Yokoyama, Wakako, “Las portadas religiosas en los pueblos tarascos del siglo XVII: auge y persistencia de un estilo regional”, en Carlos Paredes Martínez (director general), *Arquitectura y espacio social en poblaciones purépechas de la época colonial*, Morelia, UMSNH-IIH/ CIESAS/ U. Keio, Japón, 1998.

CRÉDITOS DE ILUSTRACIONES

PÁGINA

CRÉDITOS

- 30 Imagen 1.- Santa Teresa de Ávila. Retrato anónimo, Real Academia de la Lengua. *Teresa de Jesús...op. cit.*, p. 75
- Imagen 2.- San Juan de la Cruz, *Teresa de Jesús...op. cit.*, p. 56
- 45 Imagen 3.- Propuesta de perspectiva sobre la Catedral de Pátzcuaro, Mina Ramírez Montes, *La catedral de Don Vasco de Quiroga...op. cit.*, p.114
- 47 Imagen 4.- Traza urbana de la ciudad de Mendoza, Argentina, Adriana Collado, *La cuadrícula en la urbanización de las ciudades hispanoamericanas*, Morelia, Museo de Arte Colonial, 11 de abril de 2006, conferencia en versión digitalizada proporcionada a la autora.
- 49 Imagen 5.- Interpretación de la traza urbana de la Nueva Ciudad de Michoacán-Guayangareo-Valladolid, Enrique Cervantes, “Desarrollo urbano”, en Carmen Alicia Dávila y Enrique Cervantes S., *Desarrollo urbano de Valladolid... op. cit.*, p. 30
- 51 Imagen 6. Plano de Valladolid en 1579, Archivo General de la Nación, Tierras, vol. 2710, exp. 4, f. 44, reg. 978/0411; copia en el Archivo del IIH, UMSNH.
- 53 Imagen 7. Valladolid en 1620, interpretación de Carlos Paredes Martínez y Carmen Alicia Dávila M., en “Sistemas de trabajo...” en *Arquitectura y espacio social... op. cit.*, p. 95.
- 56 Imagen 8. Plano de la primitiva catedral de Valladolid, en Gabriel Silva Mandujano, *La catedral de Morelia...op. cit.*, anexo gráfico.
- 59 Imagen 9. Plano del convento franciscano de Tzintzuntzan, Gabriel Silva Mandujano, “La arquitectura religiosa. Estudio histórico, formal y espacial”, en *Arquitectura y espacio social...op. cit.*, p. 210.
- Imagen 10. Plano del convento agustino de Yuriria, George Kubler, *Arquitectura mexicana...op. cit.*, p. 255.

- 63 Imagen 11. Convento franciscano de Tzintzuntzan, en Amada Martínez, “Arquitectura monástica franciscana...” en *El arte mexicano...op. cit.*, p. 661.
- Imagen 12. Convento agustino de Cuitzeo, en Manuel González Galván, *Arte virreinal...op. cit.*, p. 69.
- 64 Imagen 13. Detalle de la portada del templo conventual de Yuriria, en Elena I. E. de Gerlero “Sentido político, social y...” en *El arte mexicano...op. cit.*, p. 627.
- Imagen 14. Cruz atrial de Taximaroa (ciudad Hidalgo), en Manuel González Galván, *Arte virreinal...op. cit.*, p. 41.
- 66 Imagen 15. Planta baja del convento de San Francisco de Morelia, en Esperanza Ramírez R., *Catálogo de construcciones...op. cit.*, plano anexo p. 16-17.
- 67 Imagen 16. Bóveda de la nave del templo franciscano, de diseño serliano. Manuel González Galván, “El templo de San Francisco...” en *op. cit.*, p. 81.
- Imagen 17. Lámina XXIV del Tratado de Serlio, en Manuel González Galván, “El templo de San Francisco...” en *op. cit.*, p. 80
- 69 Imagen 18. Atrio y portada del convento de San Franciscano de Morelia, Archivo del IIH-UMSNH.
- 71 Imagen 19. Claustro del exconvento franciscano, hoy Casa de las Artesanías de Morelia, Archivo del IIH-UMSNH.
- 72 Imagen 20. Pilastras del lado norte del claustro del convento franciscano, con influencia del tratadista W. Dieterlin, foto de C. A. Dávila.
- Imagen 21. *The fantastic engravings of Wendel Dieterlin...op. cit.*, lámina 13.
- 74 Imagen 22. Planta baja del convento de San Agustín. Esperanza Ramírez R., *Catálogo de construcciones...op. cit.*, plano anexo p. 168-169.
- 75 Imagen 23. Atrio y fachada principal del convento de San Agustín, Archivo del IIH-UMSNH.

- Imagen 24. Contrafuertes exteriores de la nave del templo de San Agustín, foto de C. A. Dávila.
- 77 Imagen 25. Remate apiñonado de la portada del templo de San Agustín, foto C. A. Dávila.
- 78 Imagen 26. Portada lateral del templo de San Agustín, foto C. A. Dávila.
Imagen 27. Antigua portería del convento agustino, foto C. A. Dávila.
- 79 Imagen 28. Ventanas con arcos conopiales en el segundo nivel de la portería del convento de San Agustín, foto C. A. Dávila.
- 80 Imagen 29. Claustro del convento agustino, foto C. A. Dávila.
- 81 Imagen 30. Acceso al arranque de la escalera del claustro del convento agustino, foto C. A. Dávila.
Imagen 31. Bóveda de la escalera de la sacristía, con bóveda decorada con motivos serlianos, foto C. A. Dávila.
- 82 Imagen 32. Detalle de la pintura al fresco, con motivos del Zodíaco, en la Pinacoteca de San Agustín, Archivo del IHH, UMSNH.
- 87 Imagen 33. *Regla primitiva de los Religiosos... op. cit.*, portada.
Imagen 34. *Regla primitiva de los Religiosos...op. cit.*, p. 1.
- 103 Imagen 35. Portada del tratado *I quattro libri dell'architettura*, de Andrea Palladio, en *El arte en la Italia del Renacimiento...op. cit.*, p. 159.
Imagen 36. La villa Foscara, obra de Andrea Palladio, en *El arte en la Italia del Renacimiento...op. cit.*, p. 174.
- 104 Imagen 37. Portada de la basílica del monasterio de El Escorial (detalle), en *Las maravillas del mundo*, Barcelona, Salvat, 1985, tomo 6, p. 649.
- 108 Imagen 38. Convento de San José de Caravaca, Murcia, grabado antiguo, José Miguel Muñoz Jiménez, *La arquitectura carmelitana...op. cit.*, p. 102.
- 109 Imagen 39. Fachada de la iglesia carmelita de Palencia, hoy desaparecido, grabado antiguo, en José Miguel Muñoz Jiménez, *La arquitectura carmelitana...op. cit.*, p. 106.

- 110 Imagen 40. Fachada del templo mercedario de Ronda, Andalucía, foto C. A. Dávila.
- 111 Imagen 41. Fachada del convento de la Real Encarnación, en Madrid, en Arminda Soria, *Arte, espíritu y...op. cit.*, anexo ilustraciones, fig. 21.
- 115 Imagen 42. Fachada del colegio de San Ángel, en Coyoacán, en Arminda Soria, *Arte, espíritu y...op. cit.*, anexo ilustraciones, fig. 19.
- Imagen 43. Fachada del templo conventual de San Ángel, en Salvatierra, Gto., foto C. A. Dávila.
- 116 Imagen 44. Fachada principal de la iglesia de San Elías, en San Luis Potosí, foto C. A. Dávila.
- Imagen 45. Portada de la iglesia de San Elías (detalle), foto C. A. Dávila.
- 132 Imagen 46. Plano del santo desierto de Cuajimalpa (primera construcción) en Dionisio Victoria M. y... *El santo desierto de los carmelitas...op. cit.*, p. 318.
- 134 Imagen 47. *Tratado de fray Andrés...op. cit.*, lámina LXXVI, planta del colegio de San Ángel.
- 135 Imagen 48. Capilla relicario en la iglesia de San Ángel de Salvatierra, foto C. A. Dávila.
- Imagen 49. Atrio y fachada principal del convento de San Elías, en San Luis Potosí, foto C. A. Dávila.
- 149 Imagen 50. Detalle de la portada lateral de la iglesia del Carmen vallisoletana, foto C. A. Dávila
- 157 Imagen 51. Fachada interior poniente del patio reglar del convento del Carmen de Valladolid, foto C. A. Dávila
- 158 Imagen 52. *Tratado de fray Andrés...op. cit.*, lámina LXXIV, planta alta del colegio de San Ángel, Coyoacán.
- 159 Imagen 53. Conjunto de cúpulas del convento del Carmen, Archivo del IHH, UMSNH.
- 162 Imagen 54. Convento y plaza del Carmen, atribuido a Mariano de Jesús

- Torres, óleo sobre tela, finales del siglo XIX, colección particular.
- 163 Imagen 55. Nave y presbiterio del templo del Carmen, Archivo del IIH, UMSNH.
- 170 Imagen 56. Planta baja del convento del Carmen de Valladolid-Morelia, en Carmen Alicia Dávila M., *Los carmelitas descalzos en...op. cit.*, p. 174.
- 171 Imagen 57. Interior de la sacristía del templo del Carmen, Archivo del IIH-UMSNH.
- 172 Imagen 58. Marco de la puerta de la sacristía del templo del Carmen, Archivo del IIH-UMSNH.
- 174 Imagen 59. Lápida del sepulcro de don Miguel de Peredo, Archivo del IIH-UMSNH
- Imagen 60. Espadaña del templo del Carmen de Morelia, Archivo del IIH-UMSNH
- 175 Imagen 61. Escalera principal del convento, foto C. A. Dávila.
- Imagen 62. *Tratado de fray Andrés...op. cit.*, lámina XXI, escorzo de una escalera.
- 178 Imagen 63. Plano del exconvento del Carmen de Morelia, elaborado por el Teniente Coronel de Ingenieros Abelardo Ávalos, en Lizbeth Aguilera G., *Arquitectura del clero regular...op. cit.*, p. 214.
- 179 Imagen 64. Plano de Valladolid en 1813, colección particular, copia en el Archivo del IIH-UMSNH.
- 180 Imagen 65. Construcciones adosadas al muro norte del exconvento carmelita, foto C. A. Dávila.
- 181 Imagen 66. Claustro del exconvento carmelita, Archivo del IIH-UMSNH.
- Imagen 67. Pasillo distribuidor de las celdas, oriente-poniente, foto José Antonio Romo.
- 185 Imagen 68. Deterioro del claustro del exconvento, foto C. A. Dávila.
- 186 Imagen 69. Portada lateral de la iglesia del Carmen, Archivo del IIH-UMSNH.

- Imagen 70. Fachada sur, lateral del templo del Carmen, Carlos E. Mendoza R., *Análisis de los tratados...op. cit.*, TC5, s/e.
- 188 Imagen 71. Fachada poniente del templo del Carmen, Carlos E. Mendoza R., *Análisis de los tratados...op.cit.*, TC5, s/e
- 191 Imagen 72. Fachada poniente del exconvento, foto C. A. Dávila.
- 192 Imagen 73. Fachada oriente del exconvento, hoy acceso principal a la Casa de la Cultura de Morelia, foto C. A. Dávila.
- 193 Imagen 74. Vista interior del patio reglar del exconvento, Archivo del IIIH-UMSNH.
- 196 Imagen 75. *Tratado de fray Andrés...op. cit.*, lámina LXXIII, planta del colegio de San Ángel.
- 197 Imagen 76. *Tratado de fray Andrés...op. cit.*, lámina XXXV, esborzo de un capitel toscano.
- 198 Imagen 77. *Tratado de fray Andrés...op. cit.*, lámina XXX, esborzo de dos arcos.
- 203 Imagen 78. Relaciones numéricas, proporción dupla del templo del Carmen de Morelia, corte transversal, Carlos E. Mendoza R., *Análisis de los tratados...op.cit.*, TC6, s/e
- 205 Imagen 79. Corte arquitectónico A-A del templo del Carmen, Carlos E. Mendoza Rosales, *Análisis de los tratados...op. cit.*, TC3.
- 208 Imagen 80. Corte arquitectónico B-B del templo del Carmen, Carlos E. Mendoza R., *Análisis de los tratados...op. cit.*, TC4, s/e.
- 209 Imagen 81. Planta arquitectónica del templo del Carmen, Carlos E. Mendoza Rosales, *Análisis de los tratados...op. cit.*, TC2.

CRONOLOGÍA

Año	Cronología de la Orden Carmelita	Cronología de fray Andrés de San Miguel	Cronología del Convento Carmelita Vallisoletano
1205	El patriarca San Alberto de Jerusalén otorga las primeras reglas de vida a los carmelitas		
1243	El papa Inocencio IV confirma la Regla Primitiva de los Religiosos de Nuestra Señora del Carmen		
1562	Teresa de Ávila el Convento reformado de San José, en Ávila, fruto inicial de la Reforma Teresiana.		
1568	Juan de la Cruz funda el primer convento de la reforma masculina, en Duruelo		
1577		Nace Andrés de Segura de la Alcuña en Medina Sidonia, Andalucía.	
1580	El breve Pía Consideratione concede la separación de los descalzos, con relación a la Orden de los carmelitas.		
1581	Las Constituciones emitidas por el Capítulo General realizado en Alcalá disponen que "las casas no se labren con edificios suntuosos sino humildes, y las celdas no serán mayores de doce pasos cuadrados".		
1582	Muere Teresa de Jesús el 4 de Octubre		
1585	Los Carmelitas llegan a la Nueva España		
1590	Se reconstruye el convento de San José de Ávila y ya se perfilan en él las características de las construcciones de la Orden (con nártex)		
1592	Fray Tomás de Jesús construye el primer desierto carmelita en Bolarque.	Se encuentra en la ciudad de Sevilla.	
1593		Embarca en la nave <i>Santa María de la Merced</i> , en Cádiz, con la flota que zarpaba para la Nueva España. (mayo 9) Arriba la flota de San Juan de Ulúa.	Fundación del Convento.
1594	El padre general fray Elías de San Martín publica un <i>Precepto</i> al que deberán sujetarse todos los priores conventuales que realicen alguna construcción.	Parte la flota de San Juan de Ulúa, y Andrés de Segura reembarca en ella. (julio 2-3) Arriban a La Habana. (septiembre 3)	

1595	El primer arquitecto carmelita, fray Francisco de Jesús construye el convento de Osma, luego de realizar visitas de inspección a varias construcciones de la orden que estaban en proceso con el fin de comprobar que se ajustaran al precepto emitido el año anterior.	Zarpa la flota de La Habana, con rumbo a España. (marzo 11) Naufraga la <i>Santa Maria de la Merced</i> en el Canal de las Bahamas.(marzo 15-16) Andrés y otros marinos abandonan la embarcación y se aventura en una chalupa. (abril 7) Descubren tierra y desembarca en la costa de Florida. (abril 18) Entran en dominios del cacique de Asao, en la provincia de Guale. (abril 29) Una fragata rasca los naufragos, conduciéndolos hasta la ciudad de San Agustín. (mayo 18) Embarcan en san Agustín de regreso a La Habana. (junio 17) Son alzados por el capitán inglés Francisco Rangel. (junio 28) Desembarcan en La Habana. (junio 29) Regresa Andrés a España, enrolando en la flota de Luís Fajardo.	
1596	Fray Francisco de Jesús construye el convento de Medina del Campo.	Se encuentra nuevamente a bordo de la flota que estaba por partir a las Indias, anclada en la bahía de Cádiz, cuando sobrevive el asalto inglés que culmina con el saqueo de la ciudad.(junio 29-30)	
1597	Fray Francisco de Jesús construye el convento de Tudela y el arquitecto Pedro Blay el de Tarragona. Fray Juan de Jesús expresa que a los pies de la iglesia de San Pedro de Pastrana debería ir un nártex, manejandolo como coro "que cae sobre el pórtico"		
1598	Aparece el nártex en San Pedro de Pastrana y las hornacinas en los muros.		Donación de recursos para la obra material.
1599	En Sigüenza se imita el nártex.		Donación del predio para el convento, por parte del ayuntamiento de Valladolid.
1600	Fray Francisco de la Madre de Dios ordena el tipo de convento proyectado en Pastrana se haga obligatorio para todas las fundaciones (planta de cruz latina, brazos cortos, ábside recto, etc.)	Ingresa a la Orden da Carmelitas Descalzos en el Convento de San Sebastián de México, de la Provincia de San Alberto de la Nueva España, con el nombre de fray Andrés de San Miguel. (septiembre 24)	
1601		Es enviado fray Andrés de San Miguel a Celaya, en compañía de fray Mateo de la Cruz. (octubre 23)	
1602	Se emiten las Constituciones de la Orden en las que se incluyen las características que han de tener los conventos carmelitas.		Compromiso de los frailes para otorgar la Capilla Colateral del altar mayor al Alférez Tomás. González de Figueroa en la Iglesia nueva.
1604	El Capítulo General decreta que no se construya ningún convento sin tener un proyecto hecho por arquitectos de la Orden. En este año se legislan sobre los desiertos, determinando que debe haber uno de estos en cada provincia.	Los carmelitas, entre ellos Andrés de San Miguel, toman posesión de los montes de Cuajimalpa. (diciembre 16)	Los 12 ó 14 indígenas que les sirven a los frailes en "Lo que se va edificando para el dicho convento y servicio de él" se niega a aceptar la disposición de la reducción de naturales de los barrios de Valladolid que implica ser mundanos de los predios y las casas que les otorgaron los carmelitas para ahí vivir y servirles.
1605	Se constuye el convento de San Hermenegildo en Madrid, modelo muy cercano al definitivo de la Orden (con nártex)		El ayuntamiento otorga merced de agua a los religiosos para sus oficinas, obra y cultivos.

1606		Se coloca la primera piedra para levantar el edificio para el Santo Desierto de Cuajimalpa, cuya construcción se encomienda a fray Andrés de San Miguel. (enero 23)	En virtud de la reducción de la población el gobernador los y alcaldes del pueblo de Tarímbaro solicitan reservarse el derecho de acudir "Al Convento de Nuestra Señora del Carmen contres indios de repartimiento cada semana para la dicha obra de dicho convento que (...) se le dieron por tiempo de un año antes..."
1607		Interviene en las obras del Convento de San Sebastián de México. Interviene en la tarea del desagüe del Valle de México, haciendo algunas mediciones sobre el nivel de los lagos.	
1610	Se define el modelo clásico de los carmelitas descalzos en el convento de la Real Encarnación de Madrid (con nártex)		
1615		Se coloca la primera piedra y se da comienzo al Convento del Carmen de San Ángel, bajo la dirección de fray Andrés. (junio 29)	Fray Miguel de la Encarnación impulsa a los trabajos de la iglesia en su trienio (1615-1618)
1618		Trabaja en el Convento de Querétaro.	
1619			Se concluye la portada lateral de la iglesia, atribuida por Diego Angulo a fray Andrés de San Miguel.
1621			Los carmelitas firman contrato con los arquitectos Chavira (Francisco padre e hijo y Andrés) para terminar "La iglesia, la torre, el claustro y otras obras"
1622	Canonización de Santa Teresa de Jesús o de Ávila, por Gregorio XV.		
1623	Reedición de la regla autorizada por Inocencio IV, emitida por el Capítulo General en Pastrana, con el título <i>Regla Primitiva y Constituciones de los religiosos de la Orden de Nuestra Señora del Monte Carmelo de la Congregación de España. Hechas por autoridad apostólica de nuestro Santísimo Padre Clemente VIII.</i>		
1624-25		Construye la Iglesia del Colegio del Carmen de San Ángel.	Inicia el trienio del prior fray José de San Eliseo (1624-1627), quien continúa la construcción.
1626			Se cancela el contrato de construcción con los maestros chavira por falta de recursos. Quedan pendientes "la torre, el claustro y otras obras" pero entregan a satisfacción la iglesia.
1627			Toma de posesión del predio donando e inicio de un claustro nuevo bajo el priorato de fray Pedro de San Juan.
1629		Se le encomienda a la restauración de las casas de Celaya y Valladolid. (octubre)	El definitorio provisional indica a fray Andrés de San Miguel que "enmiende lo que está errado trace lo que falta en el edificio de nuestro convento de Valladolid y esa traza tengan obligación de guardar los priores de aquella casa"
1630		Año aproximado en que inicia la redacción de su manuscrito sobre arquitectura.	El definitorio otorga licencia para que "de nuevo se haga la traza y planta de Valladolid, por cuanto la presente está hecha se halla estar errada, y la que de nuevo se hiciese se ejecute". El mismo año inicia priorato de fray Andrés de los Santos, quien impulsa la construcción del claustro en su trienio.

1631	En esta fecha inicia fray Andrés de San Miguel su manuscrito, el cual debió concluir alrededor de 1636.	Rinde a fray Esteban de San José, general de los carmelitas descalzos, el primer informe sobre el estado de las obras del desagüe, criticando duramente a Enrico Martínez.	
1634			El P. Provisional analiza los proyectos realizados por fray Esteban de San José y fray Andrés de San Miguel para el convento de Valladolid.
1635			El definitorio autoriza al convento "abrir cuatro ventanas en la capilla mayor de la iglesia, atento a la poca luz que tiene", que se abra una puerta al presbiterio y la sacristía se convierta en entierro para los religiosos, con su altar.
1636		Presenta un segundo informe, al virrey, marqués de Cadereyta, sobre el desagüe de la capita, proponiendo que se siguiera a tajo abierto.	
1639		Continúa laborando en el desagüe en los lugares conocidos como la zanja de San Gregorio y la cata de San Francisco. (mayo)	
1642		Don Juan de Palafox y Mendoza, virrey de la Nueva España, requiere de los Definidores carmelitas, la presencia de fray Andrés de San Miguel en las obras de desagüe. (julio)	La iglesia está terminada con un retablo, dos capillas y altares a los lados del mayor, coro, y atrio-cementerio. El convento cuenta con claustro y dormitorios con numerosas celdas, las oficinas necesarias, huerta grande y bandera, con una ermita.
1644		Parte el arquitecto a Salvatierra, a construir el convento para su Orden.	
1646		Por encargo de sus superiores, redacta un memorial acerca de las fundaciones en las que se había hallado.	
1650		Inicia la construcción del puente sobre el Río Grande (Lerma).	
1652		Año de su fallecimiento.	
1658			Vicente Barroso de la Escayola proyecta y realiza en el brazo sur del transepto de la iglesia la capilla funeraria del capitán Jerónimo de Salceda.
1713			El ensamblador Sebastián Cardoso trabaja en un retablo para los carmelitas.
1720			Los religiosos le rentan su banco de cantera al maestro de arquitectura Joseph Servín por un plazo de cinco años a treinta pesos se oro por año.
1735			Edificio se remodela. Según el cronista Agustino fray Matías de escobar el convento se está haciendo de nuevo y "acabado será uno de los mejores de la provincia"
1803	Se publican las Constituciones de las Religiosas Carmelitas Descalzas, con las mismas características para sus construcciones para las que regían en el año 1248, basadas en las reglas inocencianas.		
1839			El prior fray Manuel del Corazón de Jesús remodeló el interior de la iglesia en estilo neoclásico.
1855			El prior fray Benito de Santa Teresa reedificó la biblioteca del convento.